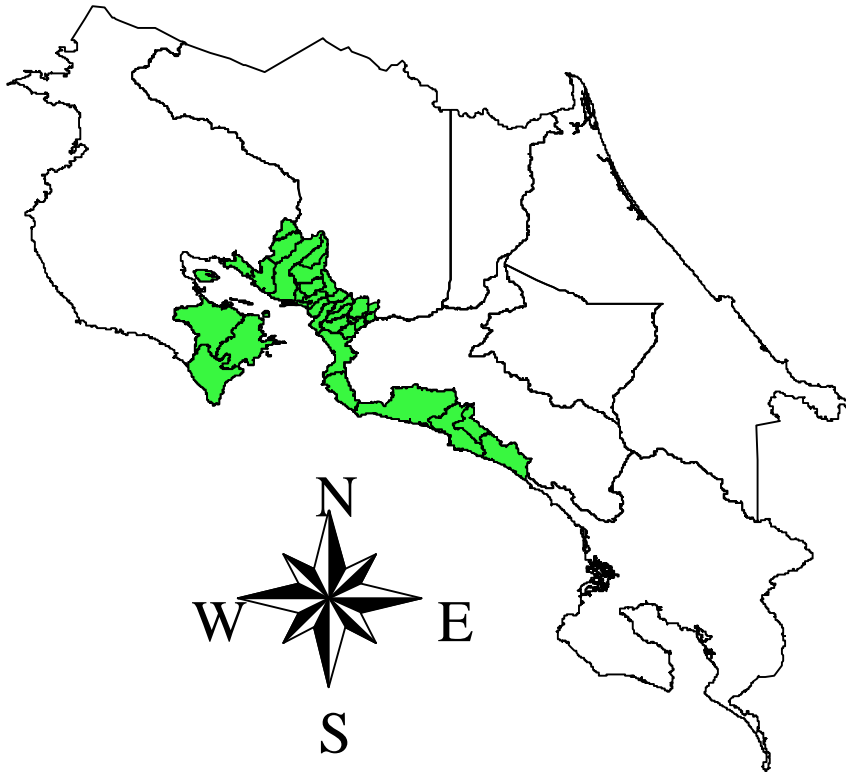




MINISTERIO DE PLANIFICACION NACIONAL Y POLITICA ECONOMICA

Plan Regional de Desarrollo 2003-2006

REGIÓN PACÍFICO CENTRAL



Año 2003

Dirección de Planificación Regional

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Planificación nacional (MIDEPLAN), en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez y del cumplimiento de la directriz 071-P del 25 de julio del 2002 de elaborar planes de desarrollo regional destinados a impulsar procesos prioritarios de desarrollo económico y social, presenta el Plan Regional de la Pacífico Central, el cual se espera sea un instrumento que permita la coordinación institucional y el consenso entre los diferentes segmentos de la población para el combate a la pobreza.

Este Plan contienen información del segmento gobierno, con lo cual agradecemos la valiosa colaboración de los funcionarios de las instituciones públicas, tanto del nivel regional como del nivel central la información proporcionada que permitió su elaboración.

Esperamos de los diferentes actores sociales las observaciones y comentarios que permita introducirle los ajustes necesarios que refleje la realidad de la Región Pacífico Central.

INDICE

	Página
INDICE DE CUADROS	7
INTRODUCCION	9
MARCO DE REFERENCIA	11
I. PANORAMA REGIONAL	17
1. CARACTERIZACION DE LA REGION	17
1.1. Características generales	17
1.2. Características físicas	18
1.2.1. Clima.....	18
1.2.2. Uso del suelo.....	19
Características demográficas	19
1.3.1. Distribución por sexo.....	19
1.3.2. Distribución urbana y rural.....	20
1.3.3. Densidad poblacional.....	21
1.3.4. Movimientos migratorios.....	22
1.3.5. Grupos etarios.....	22
1.3.6. Condiciones de pobreza de la región.....	23
2. EJE DE DESARROLLO ESTIMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION	27
2.1. Infraestructura y Transporte	27
2.1.1. Infraestructura Vial.....	27
2.1.2. Infraestructura Portuaria.....	27
2.1.3. Infraestructura Aeroportuaria.....	31
2.1.4. Ferrocarril.....	31
o Agropecuario	33
2.2.1. Producción.....	33
2.2.2. Trabajo en Microcuencas.....	35
2.2.3. Proyectos con organizaciones de productores.....	36
2.2.4. Actividad pesquera.....	37
2.2.4.1. Infraestructura pesquera.....	38

	2.2.4.2. Acciones en apoyo al sector pesquero.....	38
	o Empleo y Salario	41
	2.3.1. Grupos ocupacionales.....	41
	2.3.2. Categoría ocupacional.....	42
	2.3.3. Ingresos y niveles de pobreza.....	43
	2.4. Turismo	44
	2.4.1. Unidad de Planificación turística Puntarenas, Playas e Islas del Golfo.....	44
	2.4.2. Unidad de Planificación turística Monteverde.....	45
	2.4.3. Unidad de Planificación turística Pacífico Medio.....	47
	2.4.4. Retos.....	48
	2.5. Industria y Comercio	49
	2.6. Energía	50
	3. EJE DE DESARROLLO CREACION Y DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS	51
	3.1. Educación	51
	3.1.1. Educación primaria y secundaria académica.....	51
	3.1.2. Condición de alfabetismo.....	52
	3.1.3. Nivel de instrucción.....	52
	3.1.4. Asistencia a la educación regular.....	55
	3.1.5. Rendimiento educativo, deserción y repitencia en educación formal.....	55
	3.1.6. Estudiantes extranjeros en educación regular.....	56
	3.1.7. Personal docente.....	57
	3.1.8. Infraestructura educativa.....	57
	3.1.9. Necesidades educativas.....	58
	3.1.10. Educación técnica y parauniversitaria.....	59
	3.1.11. Educación superior.....	63
	3.2. Salud	64
	3.3. Vivienda	67
	3.3.1. Cantidad y condición de la vivienda.....	67

	3.3.2. Dotación de servicios de las viviendas.....	67
	3.3.3. Déficit de vivienda.....	68
	3.3.4. Planes reguladores.....	70
	3.4 Mujeres.....	71
	3.4.1. Empleo femenino.....	71
	3.4.2. Violencia intrafamiliar.....	72
	3.5. Niñez y Adolescencia.....	72
	3.6. Juventud.....	73
	3.6.1. Educación.....	74
	3.6.2. Salud.....	75
	3.6.3. Empleo.....	76
	3.7. Discapacidad.....	77
	3.8. Población Migrante.....	77
	3.9. Población Adulta Mayor.....	78
	4. EJE DE DESARROLLO ARMONIA CON EL AMBIENTE.....	80
	4.1. Biodiversidad.....	80
	4.1.1. Problemas de manejo	82
	4.1.2. Alternativas de cooperación técnica y financiera.....	82
	4.1.3. Control y protección de los recursos naturales.....	83
	5. EJE DE DESARROLLO SEGURIDAD CIUDADANA Y ADMINISTRACION DE LA JUSTICIA.....	85
	5.1. Seguridad.....	85
	5.2. Migración	87
	6. TRANSPARENCIA EN LA FUNCION PUBLICA Y PARTICIPACION CIUDADANA.....	89
	6.1. Sector Público.....	89
	6.2. Sector Municipal.....	91
	6.3. Sector Privado.....	93

6.4. Organizaciones comunales.....	94
II. VISION.....	95
2.1. Retos.....	95
2.2. Proyectos de Impacto Regional.....	96
III. ESTRATEGIA.....	97
3.1. Objetivos estratégicos.....	97
3.2. Componentes Básicos de la Estrategia.....	97
3.2.1. Organización Operativa.....	97
3.2.2. Lineamientos para el Desarrollo Regional.....	98
3.2.3. Combate a la Pobreza.....	99
3.2.4. Evaluación y Seguimiento.....	100
IV. ACCIONES Y PROYECTOS INSTITUCIONALES.....	102
4.1. Eje desarrollo: Estímulo y Crecimiento de la Producción para la generación de empleo.....	103
4.2. Eje desarrollo: Creación y Desarrollo de capacidades Humanas.....	123
4.3. Eje desarrollo: Armonía con el ambiente.....	171
4.4. Eje desarrollo: Seguridad ciudadana y administración de la justicia.....	181
4.5. Eje desarrollo: Transparencia en la función pública y participación ciudadana.....	187

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1	Región Pacífico Central: Características generales. 2002
Cuadro 2	Región Pacífico Central: Total inversión por cantón e Índice de Desarrollo Social.
Cuadro 3	Región Pacífico Central: Distribución porcentual por sexo, según cantón. 1984-2000
Cuadro 4	Región Pacífico Central: Tasas de crecimiento anual intercensal. 1984-2000
Cuadro 5	Región Pacífico Central: Distribución porcentual por zona urbana y rural, según cantón.1984-2000
Cuadro 6	Región Pacífico Central: Densidad poblacional (Habitantes por km2), por cantón.19842000
Cuadro 7	Región Pacífico Central: Saldos migratorios según cantón. Periodos 1968-73, 1973-84 y 1995-2000.
Cuadro 8	Región Pacífico Central: Distribución de la población por grupos de edad, según cantón. 2000
Cuadro 9	Región Pacífico Central: Distribución porcentual de los hogares según nivel de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas. 2000,2002
Cuadro 10	Región Pacífico Central: Ingreso percápita de los hogares y relación entre el ingreso del I quintil de hogares y el resto de los quintiles. 2002
Cuadro 11	Región Pacífico Central: Principales características de los hogares y de las personas con ingreso conocido por nivel de pobreza. 2002
Cuadro 12	Distribución porcentual de los distritos por quintiles del índice de Desarrollo Social, según regiones Central y Pacífico Central. 1999
Cuadro 13	Región Pacífico Central: Número de kilómetros de la red vial. 2002
Cuadro 14	Región Pacífico Central: Actividades productivas
Cuadro 15	Región Pacífico Central: Total organizaciones atendidas, según nivel de desarrollo. 2003
Cuadro 16	Región Pacífico Central: Total y tipo de embarcaciones. 2003
Cuadro 17	Región Pacífico Central: Total de captura por zona de pesca, según flota. 2002
Cuadro 18	Región Pacífico Central: Población total y situación ocupacional. 2002
Cuadro 19	Región Pacífico Central: Población activa, ocupada por grupo ocupacional, incluye total del país y distribuciones porcentuales. 2002
Cuadro 20	Región Pacífico Central: Población activa, ocupados por categoría ocupacional. Incluye total del país y distribuciones porcentuales. 2002
Cuadro 21	Región Pacífico Central: Datos socioeconómicos. 2002
Cuadro 22	Región Pacífico Central: Cobertura neta en educación formal por nivel educativo, según cantones. 2002
Cuadro 23	Región Pacífico Central: Condición de analfabetismo para población de 10 años y más, según cantones. 2000
Cuadro 24	Región Pacífico Central: Población de 5 años y más por grupos de edad, según nivel de instrucción. 2000
Cuadro 25	Región Pacífico Central: Población de 5 años y más por nivel de instrucción, según cantones. 2000
Cuadro 26	Región Pacífico Central: Porcentaje de rendimiento y deserción, por región educativa. 2001
Cuadro 27	Región Pacífico Central: Porcentaje de repitencia, por cantón. 2002
Cuadro 28	Región Pacífico Central: Porcentaje de estudiantes extranjeros en educación regular por nivel educativo, según cantones. 2002
Cuadro 29	Región Pacífico Central: Total matrícula 2001-2002 y graduados 2002, según carreras. 2002
Cuadro 30	Región Pacífico Central: Porcentaje de población asegurada, según tipo de aseguramiento. 2000
Cuadro 31	Región Pacífico Central: Tasa de incidencia de algunas enfermedades 2001.
Cuadro 32	Región Pacífico Central: Total de CEN/CINAI por cantón. 2000
Cuadro 33	Región Pacífico Central: Indicadores de la situación de la población respecto a variables relacionadas con la salud. 2001
Cuadro 34	Región Pacífico Central: Total de viviendas ocupadas y en mal estado. 2000
Cuadro 35	Región Pacífico Central: Total de viviendas ocupadas y proporción sin servicios básicos. 2000
Cuadro 36	Región Pacífico Central: Faltante mínimo de viviendas adecuadas. 2000
Cuadro 37	Región Pacífico Central: Total distritos según nivel de prioridad habitacional. 2000
Cuadro 38	Tasas de desempleo y subempleo nacionales y de la Región Pacífico Central
Cuadro 39	Región Pacífico Central: Niños, niñas y adolescentes atendidos. 2002

Cuadro 40	Región Pacífico Central: Jóvenes por rango de edades, según cantones. 2000
Cuadro 41	Región Pacífico Central: Nivel educativo de la población joven. 2000
Cuadro 42	Región Pacífico Central: Jóvenes que estudian y trabajan por cantón. 2001
Cuadro 43	Región Pacífico Central: Condición de aseguramiento de los jóvenes, según grupos de edad. 2000
Cuadro 44	Región Pacífico Central: Situación ocupacional por grupos de edad. 2001
Cuadro 45	Región Pacífico Central: Población adulta mayor por sexo. 2000
Cuadro 46	Región Pacífico Central: Población de 65 años y más por grupos de edad, según tipo de discapacidad. 2000
Cuadro 47	Región Pacífico Central: total de hogares, centros diurno y albergues por cantón. 2002
Cuadro 48	Región Pacífico Central: Delitos denunciados en el Organismo de Investigación Judicial. 2000
Cuadro 49	Región Pacífico Central: Porcentaje de delitos denunciados en el Organismo de Investigación Judicial, por cantón. 2000
Cuadro 50	Región Pacífico Central: Total de denuncias por motivo de delito. 2002
Cuadro 51	Región Pacífico Central: Total instituciones públicas.
Cuadro 52	Región Pacífico Central: total de recursos humanos y presupuestarios por municipalidad. 2002
Cuadro 53	Región Pacífico Central: Organizaciones por cantón, según tipo de asociación. 2003
Cuadro 54	Región Pacífico Central: Total de cooperativas según tipo y cantidad de asociados.
Cuadro 55	Región Pacífico Central: Total de cooperativas por cantón y tipo. 2002
Cuadro 56	Región Pacífico Central: Total de asociaciones por cantón, según tipo. 2003

INTRODUCCIÓN

El desarrollo regional como política de gobierno, busca eliminar los desequilibrios intra e inter regionales como una forma de revertir los procesos de concentración de recursos en ciertas zonas del país, específicamente en el Área Metropolitana. Las acciones orientadas hacia las regiones deben procurar un desarrollo sostenible, identificando y promoviendo actividades productivas considerando la conservación de la naturaleza y que sean generadoras de empleo para combatir la pobreza, la cual alcanza en esta región en el año 2002 un 26.5% de hogares pobres, 6 puntos por encima del promedio nacional.

El Ministerio de Planificación Nacional en el marco de las políticas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo y del cumplimiento de la Directriz Presidencial 071-P del 25 de julio del 2002, se abocó a coordinar acciones institucionales para elaborar planes de desarrollo regional destinados a impulsar procesos prioritarios de desarrollo económico y social. Así, para empezar el proceso este Ministerio creó la Dirección de Planificación Regional, encargada de coordinar la labor técnica.

La metodología utilizada fue la misma que se aplicó para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo. El primer paso consistió en la identificación de las instituciones presentes en la región con el fin de dar a conocer los lineamientos metodológicos para la elaboración del Plan Regional y solicitar el aporte institucional de cada una de ellas. Esta primera etapa dio como resultado la elaboración de un primer documento (versión preliminar). Un segundo paso fue remitir dicho documento a los jefes y directores de planificación a nivel central de cada una de las instituciones para su correspondiente revisión y aval en cuanto al diagnóstico, compromiso de recursos y metas, con el fin de lograr la vinculación de este Plan con el Plan Nacional de Desarrollo. En esta etapa, MIDEPLAN realizó sesiones de trabajo por sectores con los Directores de planificación.

En la elaboración de este Plan, es importante señalar limitaciones presentadas en el proceso, entre ellas la dificultad para la obtención de la información, dada la debilidad institucional en las regiones, la falta de comunicación entre el nivel central y el nivel regional, la poca coordinación entre las instituciones en las regiones y por último la diversidad de esquemas de organización regional, que en algunos casos impide ver y tratar la problemática de la región en forma integral.

El documento se divide en tres partes, la primera contiene el Panorama de la Región, la segunda comprende la visión, retos y estrategia, y la tercera las Acciones y Proyectos que las instituciones ejecutarán en los próximos cuatro años.

La parte correspondiente al Panorama Regional presenta las características generales, físicas y demográficas de la Región, así como los diferentes Ejes de Desarrollo del Plan Nacional de Desarrollo.

El Eje de Desarrollo, Estímulo y Crecimiento de la producción para la generación de Empleo, tiene como objetivo lograr estabilidad macroeconómica y procurar condiciones que promuevan la competitividad de los sectores productivos. Este Eje considera temas de infraestructura y transportes, energía, agropecuario, industria y comercio, turismo, ciencia y tecnología y empleo y salarios.

El Eje Creación y desarrollo de capacidades humanas, tiene el objetivo de asegurar una distribución de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más

justa y con una mejor calidad de vida. Los temas abordados son, educación, salud, vivienda, mujeres, niñez y adolescencia, juventud, adulto mayor y personas con discapacidad.

El Eje Armonía con el ambiente, tiene el objetivo de fomentar una cultura de respeto ya armonía con la naturaleza, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales con que contamos. El tema tratado para esta Región es la biodiversidad y áreas silvestres protegidas.

El Eje Seguridad ciudadana y administración de la justicia, tiene como objetivo garantizar la protección y mantenimiento de la soberanía nacional, la vigilancia, el mantenimiento del orden público y la seguridad de los habitantes, desarrollando acciones efectivas para la prevención y represión del delito, en estricto cumplimiento del ordenamiento jurídico. El tema tratado para esta Región es el de seguridad ciudadana.

Por último el Eje Transparencia en la función pública y participación ciudadana, persigue el objetivo de promover mecanismos transparentes, ágiles y efectivos de participación ciudadana, de rendición de cuentas y de evaluación para mejorar la gestión y los servicios públicos. Este Eje considera el de tema de modernización del estado, enfocado al desarrollo regional, al desarrollo municipal y a la participación ciudadana.

La segunda parte, contiene la estrategia a seguir basada en cinco ejes de desarrollo relacionados con el crecimiento de la producción para la generación de empleo, la visión regional, los retos y proyectos estratégicos de impacto regional.

La tercera parte relacionada con las acciones y proyectos institucionales, también se presenta por ejes de desarrollo

MARCO DE REFERENCIA***Plan Nacional de Desarrollo. 2002-2006. “Víctor Manuel Sanabria”geo***

El PND es el instrumento donde se establecen las políticas del Gobierno para promover el desarrollo del país en beneficio de los ciudadanos. Constituye el marco global que orienta los Planes Anuales Operativos, de acuerdo a la Ley No. 8131, Ley de la Administración Financiera y de Presupuestos Públicos, que da a dicho Plan un carácter vinculante, en tanto es el sustento de los planes anuales operativos y de los presupuestos públicos. Por lo anterior, la característica principal y diferente de este Plan es su naturaleza vinculante, evaluable y dinámico, lo que permite y facilita la transparencia y rendición de cuentas.

El Plan Nacional de Desarrollo comprende un panorama de la realidad actual, la visión de futuro del país, así como los grandes retos nacionales y las respuestas estratégicas. El Panorama sobre la situación del país: da una visión general de Costa en los ámbitos económico, social, ambiental, institucional, así como de seguridad y justicia. La Visión de Futuro: presenta la Costa Rica que queremos; y los Retos Nacionales los temas medulares sobre los que se debe incidir para poder evolucionar de la Costa Rica actual hacia la Costa Rica que queremos.

La Lucha contra la Pobreza constituye el marco principal de la gestión de la presente administración de gobierno; a partir de la cual se define una estrategia nacional sobre la base de cinco ejes de desarrollo, que constituyen las respuestas estratégicas, reflejadas en acciones de Gobierno que nos permitan enrumbarnos a la Costa Rica que queremos.

Desarrollo de capacidades humanas: asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo: lograr estabilidad macroeconómica y procurar condiciones que promuevan la competitividad de los sectores productivos.

Armonía con el ambiente: fomentar una cultura de respeto y armonía con la naturaleza, preservando y utilizando racionalmente los recursos con que contamos, respaldada desde la Constitución Política.

Seguridad ciudadana y justicia: garantizar la protección y mantenimiento de la soberanía nacional, la vigilancia, el mantenimiento del orden público y la seguridad de los habitantes, desarrollando acciones efectivas para la seguridad jurídica, prevención y represión del delito.

Modernización del Estado, relaciones exteriores y cooperación internacional: promover mecanismos transparentes, ágiles y efectivos de participación ciudadana, rendición de cuentas y evaluación para mejorar la gestión y los servicios públicos. Fortalecer las relaciones internacionales y orientar la cooperación internacional fundamentada en las necesidades priorizadas en el PND.

La conceptualización moderna del Plan Nacional de Desarrollo impuesta por la nueva legislación, constituye la gran partitura gubernamental que orienta a todos los actores de la vida pública, brindando a la sociedad una visión transparente de lo que se propone hacer la Administración Pacheco de la Espriella.

Panorama económico

La Administración Pacheco de la Espriella tiene como punto fundamental de partida el hecho de que para luchar contra la pobreza y poder disminuir las brechas sociales y regionales en nuestro país, se

requieren políticas públicas en el campo económico y social que conduzcan a la estabilidad y crecimiento económico con equidad social.

En el desarrollo social se han logrado avances que le han permitido a Costa Rica ubicarse por encima de naciones con características similares, sin embargo queda mucho por hacer para mejorar nuestra posición en los índices de desarrollo humano. Por ello, es necesario mejorar la calidad del crecimiento económico, con el fin de que los beneficios lleguen a más costarricenses y podamos avanzar en la equidad social disminuyendo la pobreza. Costa Rica enfrenta ahora el decrecimiento de la economía mundial que se agrava por un deterioro en los términos de intercambio, reflejándose en un estancamiento en su crecimiento económico, excluyendo INTEL y un crecimiento muy modesto en el ingreso per cápita de sus habitantes.

Panorama social

La tasa de desempleo abierto disminuyó desde un 9% en 1983 hasta un 5,7%, en promedio, en los últimos años. Esta es una de las tasas de desempleo más bajas en Latinoamérica, a pesar del crecimiento demográfico y de la inmigración.

En salarios, las transformaciones en la economía nacional han permitido un crecimiento real en los salarios mínimos, superando hoy los niveles existentes antes de la crisis de los ochenta, particularmente a partir de los noventa, donde ha mantenido una tendencia sostenida al crecimiento.

Siendo Costa Rica un país comprometido con el desarrollo humano, mantiene una política pública enfocada en el acceso universal a los servicios básicos, definidos como salud, agua potable y depósito de excretas, educación y vivienda.

Esta gran política social le demanda al Estado la inversión de importantes recursos, que se incrementaron del 16,4% al 19,0% el período 1994-2000, en relación con el PIB. La composición de esta inversión social refleja un interés claro del Estado en la asistencia social, siendo la salud y la educación los elementos fundamentales para el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los costarricenses.

Situación ambiental.

Para el año 2000 se determinó que la cobertura forestal era aproximadamente de un 48%, lo que representa una mejora significativa al comparar que en los años 80s esa cobertura era de 26%. Se estima que Costa Rica posee al menos 5% de la diversidad biológica que existe sobre la tierra, y se calcula entre 500.000 y un millón, el número de especies en el país.

Una de las críticas más severas que se hace a la política en el sector es la inestabilidad jurídica que se tiene en las áreas protegidas (expropiaciones no pagadas), lo que genera una vulnerabilidad del sistema. Se estima en un 3,7% del PIB las sumas de dinero que se requieren para cancelar estas deudas (deuda no documentada).

Problemas de fiscalización y control ambiental donde la presión sobre los bienes de dominio público, bosques, aguas, es muy alta y no hay capacidad de ejercer la función pública de fiscalización.

El problema de los recursos hídricos nacionales. La existencia de múltiples legislaciones e instituciones que tratan la materia sin competencias claras y definidas, dificulta el uso racional del recurso hídrico y la fiscalización y tutela del proceso. No existe una verdadera valoración del recurso en su explotación, ni se han internalizado los costos ambientales asociados a ellos.

El deterioro de los suelos nacionales por su mal manejo, así como los problemas de contaminación del aire y sónica, y la falta de tratamiento de desechos sólidos, producto de un desarrollo urbano desordenado.

Por estas razones y por que creemos que no hay desarrollo humano sin sostenibilidad ambiental, debemos garantizar, defender y preservar determinados recursos con rango de interés público prevalente, tales como el aire, agua, suelo, subsuelo, diversidad biológica y sus componentes; así como sobre los hidrocarburos, los minerales, los recurso energéticos, costeros, marinos, el mar patrimonial, la zona marítima de exclusión económica y las áreas protegidas.

Seguridad

Hoy, los costarricenses perciben la seguridad ya no únicamente como la posibilidad de resultar víctima de un robo, sino también por la evidente incapacidad del sistema judicial de dar respuesta a la mayor cantidad de denuncias y por la impunidad de los delincuentes. Además, se preocupan por la seguridad jurídica de sus bienes, sus actividades y la corrupción en todos los ámbitos de la vida nacional.

El problema de la incidencia delictiva persiste. Para 1990 se presentaron 32.003 denuncias, de las cuales 28.952 constituyeron delitos y fueron condenados 6.383; para 1995 se presentaron 45.338 denuncias y 40.939 fueron delitos, condenándose únicamente a 6.970, y en el 2000 estas cifras fueron de 48.357, 44.736 y 3.005, respectivamente, lo cual refleja una clara desproporción en la acción coercitiva de la fuerza pública y la labor de los tribunales de justicia.

La seguridad jurídica se ha visto afectada por el gran número de apropiación de fincas y terrenos, a través de subterfugios legales, lo cual afecta las condiciones para la atracción de inversiones, al no poder asegurar la propiedad a sus legítimos dueños. En el ámbito de la protección de la propiedad intelectual, se han implementado acciones para eliminar la piratería, principalmente en paquetes informáticos y música.

La corrupción y la impunidad en la función pública es un campo en el cual se debe actuar de manera decidida y enérgica. Los ciudadanos, cada vez más, perciben que los autores de delitos en la administración pública quedan en libertad a pesar de los esfuerzos de los órganos policiales y culpan de ellos a los políticos y al gobierno.

Hoy, no solo es necesario tener más y mejores policías, más capacitados y mejor equipados, sino que cuenten con las herramientas necesarias para asegurarle a la ciudadanía un mejor servicio. El Poder Judicial debe asegurar una justicia pronta y cumplida que le permita al ciudadano tener la seguridad de que sus necesidades de justicia sean satisfechas. Por otra parte, debemos mejorar la infraestructura carcelaria, con el fin de que permita mantener una mayor población penal.

Modernización institucional

En Costa Rica sigue estando ausente una construcción teórica- conceptual de las instituciones que requiere Costa Rica para el siglo XXI, para posibilitar una modernización institucional pragmática. La tendencia hasta ahora se detiene en transformar el Estado costarricense en un rector, en un instrumento capaz de dictar grandes lineamientos, flexible y versátil, al definir su nivel de intervención en las actividades económicas y sociales para gestar el desarrollo y la justicia social.

Lo anterior nos lleva a revisar sus competencias, para dejar aquellas funciones que son estrictamente esenciales, sin distraerle en actividades de poco valor. Implica lo anterior, profundas transformaciones legales e institucionales, ya que si revisamos algunas leyes datan de principios y mediados del siglo pasado y que carecen de una visión y organización moderna, necesaria para interrelacionarnos hoy con una sociedad internacional de la que somos parte y que genera cambios acelerados.

Son absolutamente necesarios e impostergables los acuerdos claros y abiertos que se plasmaran en políticas estatales a mediano y largo plazo que conduzcan a la modernización del Estado costarricense para superar desequilibrios internos y obstáculos estructurales, con el fin de mejorar la competitividad del país, lograr el crecimiento de la producción, disminuir la pobreza e incrementar el bienestar social, con un Estado racional, necesario y suficiente.

Una falta de gobernabilidad y el desencanto político al observar que el Estado se mueve por inercia y no en la dirección que demanda la sociedad, principalmente en la prestación de servicios. No es tanto el tamaño del Estado lo que se discute sino su incapacidad para resolver inteligentemente las necesidades de los ciudadanos.

Una concentración de poder, así como de competencias y recursos económicos del Gobierno Central en detrimento de los Gobiernos Locales y directamente de las comunidades del país, concentrando la toma de decisiones, sin considerar las necesidades regionales, evidenciando con ello un desequilibrio en la evolución del desarrollo interno, entre la Gran Área Metropolitana y el resto del país; especial atención deberá focalizarse sobre las regiones que se evidencian en el mapa de pobreza sobre la cual recaerá una estrategia particular basada en el desarrollo de planes regionales.

La participación ciudadana en la toma de decisiones es sumamente importante. Por ello, la creación de mecanismos que permitan consolidarla es necesario y positivo, sobre la base de las experiencias adquiridas. Resulta perentorio recuperar experiencias como las del Ministerio de Planificación Nacional con los programas regionales de desarrollo, con el fin de superar esas brechas regionales que identifican en nuestras áreas rurales las principales concentraciones de pobreza y deterioro de indicadores de desarrollo económico y social.

En los últimos años los Ministerios, entes encargados de formular la política pública, han enfrentado un debilitamiento económico ante los entes autónomos, lo cual se ha traducido en limitaciones que afectan su capacidad gerencial.

Los grandes retos del país

Después de analizar los *diagnósticos del país*, en los ámbitos económico, social, ambiental e institucional, surgen con claridad *las fortalezas y debilidades* que debemos enfrentar. Si este panorama, a su vez los confrontamos con el tipo de país, o visión de futuro que queremos, surgen con claridad los grandes pasos, o acciones a tomar, que los costarricenses debemos emprender, si queremos transitar de la situación en que hoy nos encontramos a esa Costa Rica futura que deseamos.

Esos grandes retos, no agotan por sí mismos la problemática total del país la que obviamente es mucho más amplia. Los retos son esos puntos medulares sobre los que se debe incidir para poder evolucionar de una situación actual, hacia una situación futura deseada. Esos grandes retos además de surgir de forma palmaria de la confrontación del diagnóstico - país, con la visión de futuro, por su parte, ya han sido estudiados y diagnosticados por diferentes investigadores: medios y entes tanto

públicos como privados, y podemos sintetizarlos así: *el reto de la pobreza y de cerrar brechas; de la formación de capital humano; de la creación de oportunidades y empleos; el reto mayor de la mejora de la competitividad; del consenso para establecer políticas nacionales perdurables; de la modernización del estado y sus instituciones; y finalmente el reto del desarrollo amigable con el ambiente.*

Plan Social Vida Nueva “Superación de la pobreza y desarrollo de las capacidades humanas”

El Plan se enmarca dentro de los ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo:

Impulsar una vigorosa política social que promueva el desarrollo integral de la población costarricense.

Reactivar la economía y aumentar la competitividad de los sectores productivos en un ambiente macroeconómico estable.

Promover mecanismos transparentes, ágiles y efectivos de participación ciudadana, rendición de cuentas y evaluación para mejorar la gestión y los servicios públicos.

Puntos de partida

Más de una tercera parte de la población sufre carencias críticas en el acceso a una vida saludable, a un albergue digno, al consumo de bienes y servicios y acceso de conocimiento.

Un 10% de la población vive en riesgo de empobrecimiento.

Se incrementa la desigualdad.

El nivel educativo es determinante de la situación de pobreza.

La pobreza se concentra en la zonas fronterizas, las zonas urbano-marginales y en las costas.

La pobreza continúa siendo predominantemente rural, pero avanza el empobrecimiento en la ciudades.

PLAN DE REACTIVACIÓN ECONOMICA

Reactivación de la Economía

Metas:

Alcanzar una tasa anual de crecimiento del PIB, en términos reales, del 6% en forma sostenida hacia el final de la Administración.

Alcanzar salarios reales crecientes de acuerdo de acuerdo con los aumentos de la productividad y la inflación.

Reducir la inflación a un dígito.

Campos de acción:

1. *Ordenamiento y saneamiento de la finanzas públicas.* Se procura la obtención de las siguientes metas. Interesa en particular considerar la tercera meta:

-“Ampliar la proporción del gasto público que se destina a inversión en capital humano, infraestructura (transporte, electricidad, telecomunicaciones e INTERNET) y seguridad como medio para mejorar la competitividad y la productividad.

2. *Un manejo prudente de la política monetaria y cambiaria.*

En síntesis indica “que un marco de estabilidad macroeconómica es un elemento esencial para promover el crecimiento económico y mejorar las condiciones de vida de la población, en especial de los grupos de menores ingresos”.

3. *Motores del crecimiento y de productividad.*

Importante el enunciado de que “Para generar más empleos, mejores salarios y reducir la pobreza es indispensable elevar la productividad y la competitividad del país. Esto a fin de atraer y consolidar más inversiones y que empresas, cooperativas, organizaciones y negocios familiares compitan con el éxito tanto en el mercado local como en el resto del mundo”.

Acuerdo 071-P del 25 de Julio de 2002.

El Acuerdo en mención establece en los considerandos:

-“Que las provincias de Guanacaste, Limón, Puntarenas y los cantones que constituyen la zona norte de nuestro país, son las áreas en que se registran mayores índices de pobreza y menores indicadores de desarrollo humano”.

-“Que es imperativo impulsar un proceso sostenido, integrado y sistemático de desarrollo económico en las provincias de Guanacaste, Limón, Puntarenas y la zona Norte a fin de que, mediante la inversión productiva, la generación de empleo y el efecto redistributivo de la riqueza que se produce a partir de los salarios se logre una disminución sustancial de los niveles de pobreza en esas regiones”.

Seguimiento y evaluación

El Ministerio de Planificación Nacional ha sido el rector de un gran esfuerzo que integra las propuestas de los ministerios e instituciones públicas, y tiene la responsabilidad de dar seguimiento y evaluar permanentemente la ejecución de las metas y objetivos que garanticen la acción congruente de la actual Administración y faciliten la rendición de cuentas, sin perjuicio del control de ejecución del gasto que compete al Ministerio de Hacienda, facilitando las funciones de la Contraloría General de la República y el control político que corresponde a la Asamblea Legislativa.

Asimismo, es necesario avanzar en la profundización del Sistema Nacional de Evaluación, para que sistemática y periódicamente, políticas públicas sectoriales, sectores institucionales, ministerios e instituciones particulares, para determinar si se justifican o no, en aras de defender el interés de todos los ciudadanos de tener una administración pública necesaria y eficiente.

I.PANORAMA REGIONAL**1. CARACTERIZACIÓN DE LA REGIÓN****1.1. Características Generales**

La Región Pacífico Central fue creada mediante Decreto 16-068-PLAN, del 15 de febrero de 1985 y se ubica entre los 9°19' y 10°9' 28" latitud norte; 83° 57'36" y 85°06'20", longitud oeste. Cuenta con un total de 3 910,58 km², lo que representa 7,7% del territorio nacional. Esta región limita al norte con las regiones Chorotega y Huetar Norte, al este con la Región Central y al suroeste con el Océano pacífico y la Región Brunca.

Está integrada por los cantones Aguirre, Esparza, Garabito, Montes de Oro, Parrita y Puntarenas de la Provincia de Puntarenas y por los cantones Orotina y San Mateo de la Provincia de Alajuela. Esta Región es la más pequeña en población, tiene un 5,3% respecto al total del país. El 73 % de su población se concentra en tres cantones: Esparza, Aguirre y Puntarenas, destacando para este último cantón un 51% de la población regional.

Aspectos importantes de destacar del cuadro siguiente es la tasa de desempleo de un 7,8%, siendo la región que registra el nivel de desempleo abierto más alto de todo el país. Asimismo, el 26.5% de los hogares están catalogados como pobres, seis puntos porcentuales por encima del promedio nacional.

**CUADRO 1
REGION PACÍFICO CENTRAL
CARACTERÍSTICAS GENERALES. 2002**

	REGION	% RESPECTO AL TOTAL DEL PAIS
Extensión	3.910.58 km²	7,7
Población total	210 097	5,3
Fuerza de trabajo	86 047	5,1
Ocupados	79 367	5,0
Desocupados	6 680	6,2
Población inactiva	124 050	5,4
Menores de 12 años	51 469	5,5
De 12 años o más	72 581	5,3
Tasa de desempleo abierto	7,80%	6,4
% de hogares pobres	26,50%	20,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta de Hogares 2002

Respecto a la inversión pública en la Región Pacífico Central, en términos absolutos, del total de inversión ejecutada en el país durante el periodo 1998-2001, absorbió el 6,2%, superando a la Región Huetar Norte que registró la inversión más baja de todas, un 4,3% del total. No obstante, la inversión per cápita, excepto el cantón de San Mateo, supera el promedio nacional que es de alrededor de 113 mil colones, ha llegado poca inversión si tomamos en cuenta que aquellos cantones que registran inversión alta como es el caso de Orotina, está ligada a mega proyectos como es la construcción de puentes dentro del proyecto de la construcción de la carretera Ciudad Colón-Orotina, la cual no se ha terminado, por lo que sus beneficios aún no se perciben en la región. Los datos presentados, corresponden a un estudio realizado por MIDEPLAN durante el periodo 98-2001, con el objetivo de conocer si la inversión pública había sido dirigida hacia los cantones con

Índice de Desarrollo Social (IDS)¹ más bajo. El total de inversión registra proyectos relacionados con formación bruta de capital y de servicios que las instituciones brinda, como son becas, capacitación, etc. De acuerdo con este IDS, elaborado por el Ministerio de Planificación Nacional (MIDEPLAN), y el cual constituye un elemento indicador de los cantones que están en mayor o menor desventaja social, los cantones que integran esta región, se ubican en el nivel de Menor Desarrollo Relativo, siendo los cantones costeros como son Aguirre, Garabito, Parrita y Puntarenas los que presentan una situación más desfavorable.

CUADRO 2
REGION PACÍFICO CENTRAL
TOTAL DE INVERSIÓN POR CANTÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO SOCIAL

CANTÓN	INVERSIÓN (millones de ¢)	POBLACIÓN	INVERSIÓN/ PER-CAPITA	IDS
Costa Rica	430 045,35	3 810 179	112 867,49	
Total Región	26 731,15	201 352	132 758	
Aguirre	3 027,96	20 188	149 988	47,5
Esparza	2 772,01	23 963	115 678	62,8
Garabito	1 187,11	10 378	114 387	48,3
Montes de Oro	1 320,57	11 159	118 340	63,9
Parrita	1 963,66	12 112	162 125	47,9
Puntarenas	12 984,28	102 504	126 671	54,8
Orotina	3 046,26	15 705	193 967	64,6
San Mateo	429,3	5 343	80 347	59,0

FUENTE: MIDEPLAN, INVERSIÓN CANTONAL 1998-2001.

1.2 Características físicas

1.2.1. Clima

El clima en su mayor parte es tropical seco, con influencia de clima tropical húmedo, hacia el sur. La temperatura media anual es de 27° C, con máximas de 32.5° C y mínimas de 22.5°C, en la mayor parte de la Región. Sin embargo, en las zonas altas de Monteverde y Cedral, la temperatura puede descender hasta los 15°C.

Por su parte el régimen de lluvia oscila entre 2000 a 3000 mm./año, en la parte más baja, existiendo una definida época seca, que va de diciembre a abril. La altura de las montañas constituye una barrera orográfica, presentando una precipitación promedio anual de 3500 mm.

La variación de la pendiente hace que en la Región se den una diversidad de microclimas, que dan un gran potencial para el desarrollo de diferentes actividades agropecuarias, identificándose varias zonas:

Zona Alta: incluye desde 700 a 1400 metros, ubicada al norte de los cantones Central de Puntarenas, Montes de Oro, Esparza y San Mateo.

¹ El Índice de Desarrollo Social (IDS) es un resumen compuesto por siete indicadores: Mortalidad infantil; Relación entre muertes de niños menores de 5 años y defunciones generales; Consumo promedio de electricidad residencial; % de niños de primer grado con rezago en talla/edad, % de nacimientos de niños de madres solas; Índice de acceso a programas educativos especiales; e Índice de infraestructura educativa. El valor oscila entre 0 y 10, donde el 0 corresponde al más bajo nivel de desarrollo dentro del área estudiada y el 100 a las mejores condiciones prevalecientes en esas mismas zonas. La fuente de los datos proviene de las estadísticas administrativas de las instituciones públicas.

Su topografía presenta pendientes de fuertemente ondulada a fuertemente escarpada. Cuenta con una gran diversidad de suelos, desde origen volcánico, hasta suelos muy superficiales y pesados, altamente susceptibles a la erosión. Esta zona presenta condiciones aptas para el desarrollo lechero, cafetalero, hortícola, fruticultura de altura y lechería.

Zona Media: Abarca de los 200 a 700 m.s.n.m.. Su topografía va de pendientes moderadas a fuertemente onduladas, presentando algunas elevaciones como el Cerro Pozos en la Península que presenta, pendiente escarpada. Incluye las zonas medias de los cantones: Central de Puntarenas, San Mateo y Orotina. En su mayoría está dedicada a la actividad ganadera y granos básicos de subsistencia, sobre todo frijol tapado.

Zona Baja: Comprende desde el nivel del mar hasta los 200 metros, caracterizada por suelos de origen aluvional, producto de la erosión de las partes altas y suelos formados por la sedimentación marina. Su relieve va de plano a moderadamente ondulado.

Esta extensa área comprende toda la zona baja del cantón Central de Puntarenas, (incluyendo los distritos Peninsulares), lo mismo que las partes bajas de los cantones de Esparza, Orotina, Garabito, Parrita y Quepos, dedicadas a las ganadería y a la siembra de arroz, caña de azúcar, frutales (cítricos, mango, piña), palma africana, salinas, camarón y zonas de manglares.

Respecto a la hidrografía, la región cuenta con un gran potencial, destacando las cuencas de los ríos, Bongo, Lagarto, Guacimal, Aranjuez, Barranca, Jesús María, Grande de Tárcoles, turubres, Parrita, Damas, Naranjo, Savegre y Barú.

1.2.2. Uso del Suelo

De las 392 190 has. de extensión de la Región Pacífico Central, el 47,8% son tierras aptas para el desarrollo agrícola, el 5,6% para la ganadería y un 46,6% para la explotación forestal, protección de aguas y vida silvestre.

El área con uso agrícola es subutilizada, pues sólo un 22,8% (89 419), destina al mismo, contrario a lo que sucede con la ganadería, donde se da una sobre utilización, ya que existen 140 389 has. (36%), dedicadas a la actividad.

En lo referente a la protección forestal, la mayor área se ocupa en reservas forestales, zonas protectoras, reservas biológicas, refugios de zonas silvestres, parques nacionales y manglares, ubicados en las principales redes de drenaje y gran diversidad ecológica de la región.

1.3 Características demográficas

1.3.1. Distribución por sexo

De acuerdo con datos de los Censos de Población 2000, el 51% de sus habitantes de la región corresponden a hombres y 49% a mujeres. sin que se observen importantes variaciones entre los distintos cantones que componen la región, ni respecto a la situación que en este sentido mostraba la región en 1984. Por su parte a nivel de cantones, las cifras observadas oscilan alrededor de los promedios regionales para los años en consideración.

CUADRO 3
REGION PACIFICO CENTRAL
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR SEXO, SEGÚN CANTON. 1984-2000

CANTON	1984		2000	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TOTAL	51,0	49,0	51,0	49,0
San Mateo	51,6	48,4	51,5	48,5
Orotina	50,5	49,5	49,9	50,1
Puntarenas	50,8	49,2	51,0	49,0
Esparza	50,7	49,3	50,1	49,9
Montes de Oro	50,5	49,5	49,9	50,1
Aguirre	51,7	48,3	52,4	47,6
Parrita	52,8	47,2	51,7	48,3
Garabito	52,1	47,9	52,5	47,5

Fuente INEC. Censo de Población 1984 y 2000

Respecto al crecimiento de la población, esta región mostró entre 1984 y 2000, una tasa de crecimiento del 2,4% anual, inferior al promedio nacional que fue del 2,9%. Al interior de la región se observan incrementos que van desde 1,3% correspondiente a Parrita y el 7,7% (el más alto en el país a nivel cantonal) del Cantón de Garabito. Los demás cantones muestran tasas de crecimiento intercensal que oscilan alrededor del promedio de la región.

Cuadro 4
REGION PACIFICO CENTRAL
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL INTERCENSAL. PERIODO 1984-2000

CANTON	Población		Crecimiento %
	1984	2000	
TOTAL	137 091	201 352	2,4
San Mateo	3 783	5 343	2,2
Orotina	10 494	15 705	2,6
Puntarenas	74 135	102 504	2,0
Esparza	14 998	23 963	3,0
Montes de Oro	7 444	11 159	2,6
Aguirre	13 319	20 188	2,6
Parrita	9 774	12 112	1,3
Garabito	3 144	10 378	7,7

Fuente INEC. Censo Nacional de Población 1984 y 2000

1.3.2. Distribución urbana y rural

Del total de la población de la Región en el año 2000, el 53,5% se ubica en áreas urbanas, lo cual significa un cambio importante respecto al año 1984, año en el cual solamente el 35,9% de la población se ubicaba en las áreas urbanas, como resultado de un incremento del 119% durante el periodo. Respecto a la población rural paso de 64,1% en 1984 a 46,5% en el año 2000, producto del crecimiento de solamente 6,5% durante ese periodo.

No obstante, persisten, al interior de la región importantes diferencias al respecto; mientras los cantones de Puntarenas, Esparza y Montes de Oro, muestran para el año 2000 porcentajes de

población urbana del 65,5%, 56,6% y 51,5% respectivamente, en los cantones de Parrita y San Mateo dichos porcentajes son del 27,1% y 22,7% respectivamente.

En el período 1984-2000 algunos cantones muestran cambios importantes que merecen destacarse, como los observados en los cantones de Puntarenas y Montes de Oro que casi duplican los porcentajes de población urbana y el Cantón de Garabito que prácticamente triplica dicha proporción. Por otra parte los cantones de Orotina, San Mateo y Aguirre no muestran cambios en su composición urbano-rural durante el periodo.

CUADRO 5
REGION PACIFICO CENTRAL
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR ZONA URBANA Y RURAL,
SEGÚN CANTÓN. 1984 y 2000

CANTON	1984		2000	
	URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
TOTAL	35,9	64,1	53,5	46,5
San Mateo	21,8	78,2	22,7	77,3
Orotina	39,7	60,3	40,2	59,8
Puntarenas	38,3	61,7	65,5	34,5
Esparza	46,9	53,1	56,6	43,4
Montes de Oro	27,4	72,6	51,5	48,5
Aguirre	33,0	67,0	34,0	66,0
Parrita	20,1	79,9	27,1	72,9
Garabito	11,8	88,2	34,6	65,4

Fuente INEC. Censo de Población 1984 y 2000.

1.3.3. Densidad poblacional

La densidad poblacional de la región Pacífico Central alcanzó los 51,5 habitantes por kilómetro cuadrado en el año 2000, lo que representa un crecimiento de 46,7% durante el período intercensal, para ese mismo año. Para el total del país la densidad poblacional es de 74,6 habitantes por kilómetro cuadrado.

CUADRO 6
REGION PACIFICO CENTRAL
DENSIDAD POBLACIONAL (Habitantes por Km2),
POR CANTÓN. 1984 Y 200

CANTON	POBLACIÓN		EXTENSIÓN	DENSIDAD	
	1984	2000		1984	2000
TOTAL REGIÓN	137091	201 352	3 911	35,1	51,5
San Mateo	3 783	5 343	126	30,0	42,4
Orotina	10 494	15 705	142	73,9	110,7
Puntarenas	74 135	102 504	1 842	40,2	55,6
Esparza	14 998	23 963	217	69,2	110,5
Montes de Oro	7 444	11 159	245	30,4	45,6
Aguirre	13 319	20 188	544	24,5	37,1
Parrita	9 774	12 112	479	30,9	38,3
Garabito	3 144	10 378	316	6,6	21,7

Fuente: INEC. Censo de Población 1984 y 2000.

Las cifras alcanzadas por la región en general esconde diferencias importantes entre los cantones que la conforman, así por ejemplo mientras en Orotina y Esparza la densidad alcanza los 110 habitantes y Puntarenas supera ligeramente el promedio, ninguno de los restantes cantones alcanza los 50 habitantes por kilómetro, siendo Garabito el cantón de menor densidad, con solamente 21,7 habitantes, a pesar de haber más que triplicado su densidad durante el período intercensal.

1.3.4. Movimientos Migratorios

Durante el período que nos ocupa, la Región Pacífico Central tuvo una ganancia de 437 pobladores, como resultado de los movimientos migratorios desde y hacia ella. Debe destacarse que, aunque dicho saldo es relativamente muy pequeño, de solamente el 0,22% respecto a la población total de la región, significa un importante cambio respecto a los períodos intercensales anteriores (1968-1973 y 1973-1984) durante los cuales se habían observado saldos y tasas migratorias netativas. Estos cambios pueden deberse a la apertura de nuevas fuentes de trabajo especialmente relacionadas con el desarrollo de la actividad turística de la región.

Al interior de la región, deben destacarse los cambios ocurridos en los cantones de Aguirre y Parrita, que durante el quinquenio 1979-1984 habían mostrado tasas negativas del -36,38% y 47,24% respectivamente, logran en el período siguiente, prácticamente convertirse en cantones con saldos migratorios nulos. Además en el cantón Parrita, aunque en cifras muy pequeñas, se invierte el proceso, al pasar de saldos migratorios negativos a positivos respecto al período intercensal anterior.

CUADRO 7
REGION PACIFICO CENTRAL
SALDOS MIGRATORIOS SEGÚN CANTON.
(Incluye tasas por cada 100 habitantes)
PERIODOS 1968-73, 1973-84 Y 1995-2000

CANTON	Saldo migratorios			Tasas		
	1968-1973	1973-1984	1995-2000	1968-1973	1973-1984	1995-2000
TOTAL REGIÓN	-9 752	-15 717	437	-7,96	-11,02	0,22
San Mateo	-580	457	311	-19,54	11,62	5,82
Orotina	-817	813	702	-9,64	7,45	4,47
Puntarenas	-3 278	-6 337	-1 701	-6,54	-1,31	-1,66
Esparza	-791	204	884	-5	7,88	3,69
Montes de Oro	-1 159	-1 013	-248	-16,61	-13,08	-2,22
Aguirre	-3 616	-5 039	-430	-24,98	-36,38	-2,13
Parrita	489	-4 802	112	4,11	-47,24	0,92
Garabito	(*)	(*)	807	(*)	(*)	7,78

(*) Incluido en Cantón de Puntarenas

FUENTE: INEC. Censo de Población 1973 y 1984.

1.3.5. Grupos etarios

La población menor de 19 años de la Región en el año 2000 representa el 41,2%, similar al promedio nacional. En los cantones que conforman la región, la distribución de los grupos etarios refleja algunas variaciones. En Parrita el grupo de niñas, niños y adolescentes asciende al 43,6%, mientras que en San Mateo la proporción se reduce al 36,3%. En los otros cantones la proporción de ese grupo de edad oscila entre el 39,4 y el 42,7%.

Un 27,4% de las personas se encuentra entre los 19 y 35 años y conforman el grupo de jóvenes de la región. En el cantón de Garabito el contingente juvenil supera el 30%, mientras en los otros cantones la proporción oscila entre el 25,7% y el 27,8%.

Por su parte el grupo comprendido entre los 19 y 64 años representan el 53,2%, y conforman el grueso de la fuerza productiva regional. El alto peso que tienen los niños y niñas en el cantón de Parrita, trae consigo una proporción más reducida de la población económicamente activa (50,9%). Para los otros cantones de la región el porcentaje es levemente superior al 53%.

Por su parte la proporción de los adultos mayores de 65 años y más, tiene un comportamiento muy diferente entre un cantón y otro. Mientras en San Mateo representan el 8,4%, cifra superior al promedio nacional y regional, en Garabito representa solamente el 3,5%

CUADRO 8
REGION PACIFICO CENTRAL
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN CANTÓN. 2000

Región/Cantón	Total	0 a 6	7 a 12	13 a 18	19 a 35	36 a 64	65 y más
	201 352	29 344	27 382	26 150	55 092	51 994	11 390
Aguirre	20 188	3 015	2 989	2 621	5 614	4 995	954
Esparza	23 963	3 446	3 215	3 072	6 471	6 337	1 422
Garabito	10 378	1 620	1 423	1 332	3 324	2 320	359
Montes de Oro	11 159	1 546	1 477	1 444	2 998	2 965	729
Parrita	12 112	1 834	1 808	1 635	3 182	2 977	676
Puntarenas	102 504	15 068	13 805	13 397	27 928	26 566	5 740
Orotina	15 705	2 148	2 054	1 988	4 203	4 250	1 062
San Mateo	5 343	667	611	661	1 372	1 584	448

Fuente INEC. Censo de Población 1984 y 2000.

1.3.6. Condiciones de pobreza de la región

Para el año 2002, en lo que a condiciones de pobreza² se refiere, en la región la proporción de hogares pobres alcanza el 26,5%, por encima del valor de la Región Central y total del país que tienen 15,4% y 20,6%, respectivamente.

En la Región Pacífico Central los hogares pobres que se encuentran en extrema pobreza representan el 7,1%, proporción que también está por encima del promedio nacional, aunque es relativamente favorable al compararlo con los porcentajes que presentan otras regiones periféricas como la Chorotega y Brunca donde superan el 13%.

Teniendo en consideración que los hogares en extrema pobreza, son los que se encuentran en situación de indigencia ya que no poseen ingresos suficientes ni para satisfacer sus necesidades alimentarias mínimas, requieren de atención especial para ayudarlos a enfrentar esas precarias condiciones de vida.

² Para medir pobreza el INEC utiliza la línea de ingresos, mediante la cual se compara los ingresos de los hogares con el costo de una canasta alimentaria de requerimientos nutricionales mínimos.

Si se utiliza un criterio más amplio para medir la pobreza, la magnitud de la misma se acentúa aún más.

Según las estimaciones del INEC utilizando los datos del Censo del 2000 y con la metodología de necesidades básicas insatisfechas³ (NBI) el 43% de los hogares de la Región Pacífico Central enfrentan alguna carencia en lo que respecta a la satisfacción de las necesidades básicas. La proporción de hogares que tienen dos o más carencias asciende al 15%, cifra superior al promedio nacional.

Cuadro 9
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS HOGARES
SEGÚN NIVEL DE POBREZA Y DE NECESIDADES BÁSICAS
INSATISFECHAS. 2000, 2002

Nivel de pobreza 2002	Costa Rica	Pacífico Central
Distribución porcentual	100,0	100,0
No pobres	79,4	73,5
Pobres	20,6	26,5
Extrema Pobreza	5,7	7,1
No satisfacción necesidades básicas	14,9	19,4
Nivel de necesidades básicas insatisfechas (NBI) 2000		
Distribución porcentual	100,0	100,0
No tiene carencias	63,9	57,0
Con una carencia	24,2	28,0
Con dos o más carencias	11,9	15,0

Fuente: INEC. Censo Nacional de Población 2000 y Encuesta Hogares 2002

El análisis de la pobreza no puede dissociarse de las diferencias en la distribución del ingreso. En ese sentido el bajo nivel de vida que enfrenta una importante proporción de los hogares de la región está asociado directamente con el bajo nivel de ingresos que perciben y la acentuada brecha que existe entre los grupos pobres y los que presentan mejores condiciones socioeconómicas.

Al establecer la relación entre el ingreso per cápita del primer quintil, que es el que percibe los más bajos ingresos, con el resto de los quintiles, muestra relaciones inferiores al promedio nacional. No obstante es necesario destacar la abrupta disparidad existente en la relación del último grupo, donde el ingreso del quinto quintil es casi 13 veces superior al ingreso del grupo más pobre (I quintil). En resumen la inequidad en el ingreso es una realidad regional.

³ Para medir las necesidades básicas insatisfechas (NBI) se definieron carencias en cuatro ámbitos: componente de albergue, componente de higiene, componente de saber y componente de consumo. A partir de esas áreas se definen los hogares que no tienen carencias, las que enfrentan carencias en un área, en dos áreas, en tres áreas o en cuatro o más áreas.

CUADRO 10
REGIÓN PACIFICO CENTRAL
INGRESO PER CAPITA DE LOS HOGARES Y RELACION ENTRE EL INGRESO
DEL I QUINTIL DE HOGARES Y EL RESTO DE LOS QUINTILES. 2002

QUINTIL	INGRESO PER CÁPITA		RELACIÓN CON I QUINTIL	
	Costa Rica	Pacífico Central	Costa Rica	Pacífico Central
I	12.351	10.710	1,0	1,0
II	26.765	22.600	2,2	2,1
III	42.526	35712	3,4	3,3
IV	69.494	54.286	5,6	5,1
V	188.358	137.471	15,3	12,8

Fuente: INEC. Encuesta de Hogares. 2002

Por otra parte, los datos aportados por la Encuesta de Hogares permite conocer las principales características sociodemográficas que presentan los hogares de la región. En términos generales el comportamiento de los mismos es similar a los indicadores nacionales. No obstante al compararlos para los hogares en condiciones de pobreza si hay tendencias disímiles.

Cuadro 11
REGIÓN PACIFICO CENTRAL
PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LOS HOGARES Y DE LAS
PERSONAS CON INGRESO CONOCIDO POR NIVEL DE POBREZA. 2002

CARACTERISTICAS	COSTA RICA	PACIFICO CENTRAL		
	TOTAL	NO POBRES	TOTAL	POBRES
Miembros por hogar	3,9	3,8	3,7	4,1
Ocupados por hogar	1,5	1,4	1,6	0,9
Porcentaje jefatura femenina	24,7	22,3	19,7	29,6
Relación de dependencia demográfica	0,6	0,6	0,5	0,9
Relación dependencia económica	1,4	1,5	1,2	2,5
Tasa de desempleo abierto	6,5	7,4	4,2	20,2

Fuente: INEC. Encuesta de Hogares 2000.

Las variaciones de esos indicadores constituyen un reflejo adicional del conjunto de elementos que configuran el perfil sociodemográfico y económico de los hogares que viven inmersos en la pobreza.

Los hogares pobres tienen un tamaño promedio mayor que el de la región y el nacional, en ellos prevalecen altas tasas de fecundidad, situación que explica el gran peso de la población infantil y una relación de dependencia demográfica⁴ más alta que el promedio regional y nacional. Dentro de esos grupos es más frecuente la jefatura femenina, 29,6% de los hogares pobres se encuentra en esa situación.

⁴ Es la razón entre el número de personas con edades de 0 a 14 años y 65 y más y la población con edades entre los 15 y 64 años.

⁵ Es la razón entre la población inactiva y la fuerza de trabajo.

En términos ocupacionales, los pobres tienen un menor número de ocupados, lo que explica una relación de dependencia económica^s mayor que en los grupos no pobres (2,5 y 1,2 respectivamente).

El desempleo abierto les afecta con mayor intensidad y casi quintuplica la proporción de desempleados no pobres (4.2), a la vez que representa una de las tasas más altas para ese grupo dentro de las regiones periféricas.

Los datos suministrados por el IDS, reafirma la condición de rezago socioeconómico que enfrenta la Región Pacífico Central. Prácticamente uno de cada dos de los distritos que conforman la región están clasificados dentro de los dos quintiles más bajos de la distribución (I y II quintil), mientras que hay un 12,2% ubicados en el quinto grupo que aglutina a los de mayor nivel de desarrollo social, porcentaje relativamente bajo al compararlo con la Región Central que concentra en ese nivel a uno de cada tres distritos.

CUADRO 12
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS DISTRITOS
POR QUINTILES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO SOCIAL
SEGÚN REGIONES CENTRAL Y PACIFICO CENTRAL
-Distribución porcentual- 1999

QUINTILES	CENTRAL	PACIFICO CENTRAL
TOTAL	100,0	100,0
Primero	6,9	12,1
Segundo	16,0	33,3
Tercero	17,9	21,2
Cuarto	27,5	21,2
Quinto	31,7	12,1

Fuente: MIDEPLAN. Índice de Desarrollo Social. 2000

Al interior de la región, algunos distritos como, Chomes, Pitahaya, Guacimal y Tárcoles son los que presentan los valores más bajos del IDS y sus valores oscilan entre 33,3 y un 42,8. Por su parte el distrito Orotina es el que posee el valor más alto del IDS dentro de la región (84,9), seguido por Espíritu Santo y Miramar (75,4 y 74,1).

A manera de síntesis es importante señalar que las bajas condiciones de vida y la persistencia de la pobreza en la región se asocia a la presencia de factores de orden estructural, que limitan las posibilidades que tienen esos hogares de buscar alternativas para superar de manera autónoma la situación de pobreza. En ese contexto resulta relevante impulsar políticas estatales orientados a lograr un acceso real de esta población a los recursos productivos y un mejoramiento de la productividad, que les permita cruzar definitivamente el umbral de la pobreza y mejorar sus condiciones de subsistencia.

2. EJE DE DESARROLLO ESTIMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

2.1. Infraestructura y Transportes

2.1.1. Infraestructura vial

La extensión de la Red Vial de la Región Pacífico Central supera los 1.500 kms, siendo Puntarenas el cantón con mayor extensión de vías. El 50% de estos caminos se halla en condiciones de regulares a malas en tanto que el otro 50% registra un estado de bueno⁵.

Es importante destacar que del total de esa red vial, solo se ha inventariado el 60% por lo que es necesario realizar un esfuerzo importante a fin de determinar las condiciones y necesidades de mantenimiento del resto de las vías de la región.

En la actualidad existen megaproyectos que beneficiarán a corto plazo dicha región, entre ellos, la concesión de la carretera San José-Caldera cuyo impacto se valora en términos de ahorro de tiempo (40 minutos aproximadamente) para llegar a Caldera desde la capital. Lo anterior se espera que se traduzca en un factor estimulante del comercio y turismo tanto nacional como extranjero en la región.

CUADRO 13
REGION PACIFICO CENTRAL
NUMERO DE KILÓMETROS DE LA RED VIAL. 2002

CANTÓN	KILÓMETROS RED VIAL	%
TOTAL	1553.1	100.0
Puntarenas	652.5	42.0
Parrita	259.7	16.7
Aguirre	233.3	15.0
Montes de Oro	163.0	10.5
Garabito	144.0	9.3
Esparza	100.6	6.5

Fuente: MOT, 2002

2.1.2. Infraestructura Portuaria

Puntarenas:

En 1871 se estrena el primer muelle metálico en Puntarenas siendo de esta forma el primer puerto de Costa Rica. Durante cien años este puerto funcionó bien sin embargo, en las últimas décadas, su capacidad para el comercio de carga llegó a ser insuficiente, por lo anterior y en el plano de la modernización de la costa Pacífica se realizó el proyecto de Puerto Caldera. En 1982 se concluye este proyecto y el puerto se abre al comercio internacional. El acceso a Caldera es por dos vías: ferrocarril y carretera. En el primer caso, 95 kilómetros de vía férrea conectan a Caldera con la ciudad capital en tanto que la distancia por carretera entre esos dos puntos es de 100 kilómetros con una sección de autopista de 45 kilómetros.

⁵ El Ministerio de Obras Públicas y Transportes utiliza criterios técnicos de ingeniería a fin de determinar la condición de la red vial. Para los fines de esta institución, existen tres categorías: bueno, regular y malo. En el presente contexto, se agruparon las dos primeras a fin de destacar la importancia que poseen estos dos grupos en conjunto.

Ubicada a 120 kilómetros de la ciudad capital, Puntarenas, otrora el puerto más importante del Litoral Pacífico por más de 130 años, se ha modernizado y acondicionado para prestar servicios a buques turísticos. El muelle se reconstruyó en el año 1998, con el apoyo del Gobierno de la República de China en Taiwán, como puerto destinado a la atención de buques cruceros. En el 2002 el número de naves atendidas fue de 64 unidades que transportaron 80,483 pasajeros. El acceso marítimo es bueno a pesar de que existe una corriente marítima de 4 nudos en el puesto de atraque. El muelle está bajo la administración del INCOP.

En lo que respecta a la atención a barcos cruceros, se deberían mejorar las instalaciones terrestres ya que la terminal de espera con Migración, Aduanas y otros servicios es pequeña y no es apta para grupos grandes. El 5% de estos cruceros lo utilizan como puerto base, siendo para la atención a los turistas y su trasbordo de equipaje insuficientes considerando la gran cantidad de turistas que desembarcan y embarcan en dicha estación. Las proyecciones efectuadas muestran un crecimiento anual del 8% en la cantidad de turistas que arribarían a este puerto para el próximo lustro cayendo a 3%-4% a mediano y largo plazo; sin embargo, se debe tener presente su reducida ocupación durante la estación baja del mercado de cruceros (Mayo a Septiembre). Con dos puestos de atraque, ocho meses de época, la capacidad de este muelle es de 480 días de atraque. Dado que los cruceros llegan en la mañana y zarpan en la tarde la tasa de ocupación para el año 2020 se proyecta que será del 62%.

Puerto Caldera:

En la actualidad es el principal puerto en la vertiente del Pacífico. Está destinado principalmente a la importación de graneles, los que representan el 70% de la mercancía movilizada, siendo maíz, frijol, trigo y fertilizantes los productos de mayor importancia. Como ya se indicó, este puerto entró en operación en 1982 con una infraestructura preparada para atender buques modernos de gran calado, especialmente buques porta contenedores. En 1995, solamente 13 años después de su inauguración, el puerto ya estaba congestionado y es urgente su ampliación y modificación. En particular, el deficiente servicio que se brinda en ese Puerto ha producido que algunas líneas marítimas hayan dejado de atracar en dicho lugar.

Puerto Caldera ofrece buenos accesos terrestres, excelentes instalaciones y amplias áreas portuarias. Posee 3 puestos con una longitud total de 490 m y una profundidad entre -7,5 m y -11 m. Sin embargo, posee poca iluminación para atracar en horas de la noche y existe un fuerte oleaje con una sedimentación acelerada, motivo por el que se requiere un dragado regular.

En el año 2002 el puerto atendió a 35 cruceros que transportaron cerca de 65.000 pasajeros, de forma paralela, se movilizaron 2,3 millones de toneladas de carga principalmente por concepto de importación. Caldera no dispone de equipamiento para operar buques en una forma moderna, tal es el caso de las grúas pórticas para contenedores. El 70% de los casos se trata de operaciones directas por falta de instalaciones terrestres como por ejemplo silos para el granel.

La tasa de ocupación de los muelles es de un 53%⁶. El puesto número uno es el más importante y el más congestionado ya que debido a su mayor calado es principalmente utilizado por los graneleros. Allí atracan el 47% de todos los buques y se moviliza el 70% del tonelaje. El Puerto de Caldera está saturado: en el 2002 los buques esperaron 14.163 horas en bahía. La relación entre tiempo efectivo de trabajo y tiempo en puerto de un buque es de solo un 33%. Las pérdidas para el comercio de

⁶ El valor óptimo es de alrededor del 35% al 40% por lo que dicho porcentaje resulta sumamente elevado.

Costa Rica exceden en más de \$ 7 millones, estimando el costo de un buque por día en unos \$ 12.000.

La productividad bruta expresada en una tonelada por hora y cuadrilla así como en toneladas por empleado y año es extremadamente baja. Además, existen debilidades fundamentales en la operación de las naves y en el proceso de carga y descarga. No obstante, Puerto Caldera como puerto de graneles ya que sus instalaciones presentan dos ventajas fundamentales en comparación a la vertiente del Caribe:

- Puerto Caldera se encuentra a menor distancia del valle central y de los centros de consumo y producción que Limón y Moín. La carga proveniente de la cuenca del Caribe que atraviesa el canal de Panamá tiene un costo adicional de \$ 5 por tonelada incluyendo las tarifas del canal. Sin embargo el ahorro en el transporte terrestre con camiones hacia San José es de aproximadamente \$ 7 por tonelada.
- El puerto tiene mejores condiciones meteorológicas. El clima seco de la costa Pacífica permite un trasbordo abierto de graneles y fertilizantes que no se podrían llevar a cabo en la Vertiente del Caribe durante los fuertes períodos de lluvias.

Sin embargo, los siguientes factores han impedido a Puerto Caldera manifestarse en el mercado de tráfico de contenedores:

- Puerto Caldera no ofrece un contexto comercial para el manipuleo de contenedores: a causa de la congestión la operación no es calculable, los itinerarios no pueden ser cumplidos y los anuncios de convoy para el canal de Panamá pueden convertirse en obsoletos.
- La administración portuaria no ha permitido, por su propio comportamiento, la formación de un contexto comercial. Caldera se encuentra aislado en una bahía sin efectos de sinergia con su entorno.

El Plan Maestro para Caldera⁷ previó las siguientes medidas:

- Lograr una profundidad de agua permanente de -12 m mediante el dragado y prolongación del rompeolas a efectos de reducir la fuerte sedimentación.
- Un nuevo puesto mecanizado para el trasbordo de graneles incluyendo dos descargadores con sistemas de bandas y capacidad de silo para el almacenamiento de cargas completas (20.000 toneladas)
- Un nuevo puesto para el trasbordo de contenedores enteramente mecanizados con grúas y equipo de patio.
- Un nuevo puesto de atraque para los atuneros.

⁷El Plan Nacional de Desarrollo Portuario de Costa Rica se diseñó en el año de 1995 como respuesta a la necesidad de contar con un enfoque integral para el desarrollo portuario nacional. En él participaron un equipo de 13 especialistas del Instituto Japonés de Desarrollo de Areas Costeras del Extranjero (OCDI) así como funcionarios del MOPT, INCOP y JAPDEVA.

No obstante, debe señalarse que con estas inversiones las causas específicas de la ineficiencia del puerto no se solucionan. Las debilidades fundamentales en la organización del puerto deben a su vez ser resueltas: reglamento interno de trabajo, composición de cuadrillas, falta de coordinación entre el departamento técnico y los estibadores y en general la gestión del INCOP.

Las proyecciones de carga a corto y mediano plazo indican que, debido al deficiente servicio la mercadería movilizada en contenedor ha decrecido en los últimos años, la importación de hierro cayó más del 50% en el último lustro debido a que los importadores prefieren atracar en Limón por la congestión y el deficiente servicio, el crecimiento proyectado para esta clase de mercadería es modesto (2%-3%), no obstante, si se produce la modernización portuaria la carga de contenedores podría llegar a crecer un 3% a mediano y largo plazo. En lo referente a graneles, se proyecta un crecimiento anual del 7% para maíz y frijol a corto plazo, reduciéndose a 5% y 3% a mediano y largo plazo. Si se logra establecer una terminal de contenedores eficiente en Caldera será factible atraer hacia esta nueva instalación cerca del 3%-5% de la carga contenedorizada del Puerto de Limón.

En los últimos cinco años, Caldera ha mostrado un crecimiento anual del 10% en la actividad atunera, además, Costa Rica es uno de los diez países con mayor consumo a nivel mundial. El futuro de esta actividad dependerá de la existencia de cuotas internacionales, la capacidad del país para el procesamiento de atún y las facilidades de desembarque en Puerto Caldera. La nueva terminal atunera permitirá movilizar cerca de 107.000 toneladas de atún en el año 2010, es decir, un 67% más de la carga movilizada en 1999.

El proceso de modernización del INCOP se definió en términos de dos componentes básicos, Infraestructura Portuaria y Situación Laboral. Se planteó la utilización de dos mecanismos para las concesiones, a saber:

Concesión de Gestión de Servicios Públicos

1. Carga General (Contenedores)
2. Servicio de Remolcadores
3. Servicios de Cruceros

Concesión de Obra Pública con Servicio Público

4. Construcción de la Terminal Granelera
5. Construcción de la Terminal Atunera.

En el 2002 se concesionaron tres: la construcción de la Terminal Granelera y la Gestión de servicios para Remolcadores y para Carga General.

En lo referente al aspecto laboral, a inicios del 2001, la Presidencia de la República, el MOPT, el INCOP, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la Unión Ferroviaria y Portuaria Nacional y el Sindicato de Trabajadores Marítimos, Ferroviarios y de Muelles firmaron la Carta de intenciones del Programa de Modernización Institucional del Sector Portuario en la Costa del Pacífico y de Reestructuración Laboral del INCOP. En dicho acuerdo se planteaba la reestructuración laboral del INCOP, el pago de prestaciones legales así como el pago de una indemnización monetaria, la creación de un sistema de capacitación y reconversión laboral y un sistema de generación de micro y pequeñas empresas. A la fecha este convenio está a la espera de su ejecución.

Punta Morales y Quepos:

Los Puertos Punta Morales y Quepos no han sido objeto de interés nacional. Punta Morales ha sido visitada y reconocida como una instalación bajo gestión privada aún con una interfase con el INCOP en lo referente a la operación naviera. Sin embargo no existe una tarifa ni un canon que genere ingresos al Estado. Se ha dedicado principalmente a la exportación de azúcar. Por su parte Quepos no ha sido considerado como un puerto comercial dado que no registra movimiento de carga marítima. Básicamente se identifica como un puesto de atraque para embarcaciones menores como yates y barcos de pesca deportiva. No es apto para buques ultra marítimos. No obstante este puerto es administrado por el Estado.

2.1.3. Infraestructura Aeroportuaria

Los aeropuertos que conforman la red aérea nacional se han ido desarrollando y construyendo sin un verdadero control de utilización y demanda, además de no contar con una planificación estratégica. La Dirección General de Aviación civil tiene firme interés de incentivar y propulsar la infraestructura necesaria en vías de desarrollar las áreas comerciales, de desarrollo turístico de las poblaciones que podrían beneficiarse de estos aeropuertos locales. Así la realización del Plan Maestro de Aeródromos que se encuentra en su etapa de adjudicación mostrara el desarrollo requerido de cada uno de estos aeropuertos locales.

El aeródromo de Chacarita, Localizado a 6 Km al este de la ciudad de Puntarenas, tiene una pista asfaltada y en muy buenas condiciones, su longitud es de 1500 metros por 25 metros de ancho. El uso de este aeropuerto es muy restringido debido a problemas de seguridad ocasionados por la falta de control de accesos a peatones, ciclistas, motociclistas, etc. Se usa para fumigación y aviación privada. Tiene problemas porque existen zonas residenciales muy cerca de ese aeropuerto local, por lo que se hace estrictamente necesario la expropiación de los terrenos aledaños, para lograr levantar las restricciones de operación que actualmente existen, en cumplimiento con la normativa nacional e internacional.

El aeródromo de Quepos, se encuentra ubicado en La Managua de Quepos Puntarenas. Tiene una Pista cuya longitud es de 1100 metros y 10 metros de ancho, la misma cuenta con tratamiento asfáltico y su estado es regular porque hay mucha disgregación de los materiales. Este aeródromo es utilizado para la fumigación, y para la aviación general. Ofrece como facilidad estructura indicadora de la dirección del viento.

En el caso de Parrita, si bien existen tres aeródromos solamente uno (Esterillos) es de uso público, la superficie del mismo es de grava. En los otros casos, (Aeródromos La Ligia y La Yolanda) el uso principal de la infraestructura es para la fumigación contando el primero con una pista de grava mientras el segundo posee una superficie de rodamiento de lastre/zacate.

2.1.4. Ferrocarril

El Ferrocarril al Pacífico conecta el Valle Central con el Puerto de Puntarenas, así como Caldera y Alajuela con San José. La extensión de la vía en la región Pacífico Central es de 64 kilómetros, la misma se encuentra en estado regular.

Desde 1982, se trabaja en preparar planes y políticas para modernizar la actividad ferroviaria, tanto para ampliarla, como para electrificarla. Pese a que en la Administración Figueres (período 1994-1998), se tomó la decisión de suspender el servicio, debido a las grandes pérdidas que le generaba al

Fisco la operación de este modo de transporte. A partir del año 1999 se reinicia la actividad ferroviaria, según acuerdo del Consejo de Gobierno No.035 del 9 de setiembre de 1998.

Dada la situación actual y la problemática de la crisis petrolera, la actividad ferroviaria en Costa Rica, se convierte en la modalidad que potencialmente puede proveer transporte a un costo mínimo, por el uso de la energía hidroeléctrica, evitando la contaminación que producen los automotores.

Cabe agregar, que modernizar los ferrocarriles será una de las principales prioridades de los gobiernos futuros, ya que la situación económica actual exige ser más competitivos y el ferrocarril constituye una actividad complementaria del transporte de pasajeros y carga por carretera, así como una manera de extender la vida útil de las carreteras.

La extensión de la Red del Ferrocarril al Pacífico constituye cerca de la cuarta parte de la Red Ferroviaria Nacional⁸, en términos de carga movilizada por este medio de transporte, durante el año 2001 se trasladaron cerca de 60.000 TM lo que representa aproximadamente un 30% del total de la mercancía trasladada por este medio. Específicamente, el ferrocarril al pacífico se emplea en el transporte de hierro (46.300 TM) y piedra (12.300 TM).

⁸ Es importante distinguir entre Ferrocarril al Pacífico de Ferrocarril de la Región Pacífico Central. Este último posee una extensión equivalente al 50% del primero.

2.2. Agropecuario

2.2.1. Producción

El Sector Agropecuario establece como objetivo promover el desarrollo de la región, a través del fortalecimiento de las actividades existentes y el desarrollo de las cadenas productivas, que permitan la generación de un mayor valor agregado, a los productores, mejorando sustancialmente sus condiciones productivas y de competitividad.

Esta región es conocida por su alto potencial frutícola produciéndose cítricos, mango, zapote, aguacate, guayaba, nances, jocote, carambola, marañón, guanábana, caimito, mamón, papaya, etc, que, en su mayoría, se producen para consumo nacional, exceptuando el mango que también se exporta. Es importante mencionar la producción de melón y la sandía, cuya producción se centra en el verano y su mercado mayoritario es el de exportación, principalmente a Estados Unidos.

La ganadería, a nivel regional es muy diversa, lo que hace que estén presentes tanto los diferentes sistemas: intensivo y extensivo, como tipos: cría, carne, doble propósito y leche, presentando como problemas entre otros, lo relacionado con la nutrición y la comercialización, por esa razón se le ha dado énfasis al desarrollo de áreas de pasto mejorado, que ha permitido contar a la fecha con 4778 has. Asimismo, se ha apoyado la organización, especialmente a la Asociación de Ganaderos Independientes del Pacífico, (AGAINPA), lo que les permitió, establecer su propia Subasta Ganadera, lo que ha contribuido a disminuir los problemas de comercialización, ya que permite que los ganaderos de la Región contar con una alternativa más de comercialización, de la que ellos son dueños.

En el caso de la leche ésta se ha mantenido constante, manteniéndose mercado con Coopeleche, Dos Pinos y Productores de Monteverde, asimismo en la elaboración de quesos en pequeñas agroindustrias. Es importante mencionar que el MAG y COOPELECHE, (ahora PARMALAC), establecieron un Convenio de Asistencia Técnica en el cual se brindará asesoramiento para mejorar la eficiencia de los sistemas de producción. A través de un monitoreo, se están analizando aspectos de reproducción, nutrición, tratando de balancear los diferentes rubros como: proteína, energía, materia seca, etc. y manejo administrativo; además, se tomará en cuenta el mejoramiento de pasto y establecimiento de bancos forrajeros como: caña de azúcar y cratyliá, que vengán a mejorar la nutrición y a sustituir en parte el uso de concentrados.

En cuanto a Café se refiere, sus bajos precios han provocado un estancamiento económico de las zonas cafetaleras regionales, debiendo recurrir los productores a otros medios para vivir y dar mantenimiento a sus fincas. Una de estas alternativas es la producción orgánica, que con apoyo del grupo de COOCAFE, se vende en el mercado alternativo, con precios superiores al café químico. Asimismo, COOPEMONTES DE ORO, R.L., continúa realizando esfuerzos para llevar a cabo un proyecto de café orgánico, contándose ya con 20 has., debidamente certificadas.

El potencial frutícola regional tradicionalmente se ha visto representando por la actividad del mango, sin embargo dejó de ser una alternativa de exportación, debido a que el mercado internacional incrementó sus exigencias de calidad, manteniendo los precios bajos, lo que provocó que dejara de ser atractiva su exportación, además, el mercado nacional ofrece mejores precios y surge la alternativa agroindustrial, como en el caso de la Asociación de Fruticultores de Paquera (ASOFRUPA), que destinó el 35% de su producción, para la producción de jugos. La Guayaba China, surgió como una alternativa de diversificación para la zona peninsular y los productores organizados comercializan a través de Hortifrutti.

La producción de Sandía y Melón de Exportación, se ha visto limitada sobre todo a las áreas con infraestructura de regadío y los productores para su comercialización, dependen de Comercializadoras - Exportadoras, que imponen sus propias condiciones.

Por su parte, la palma aceitera ha presentado un repunte en lo que a precios se refiere, los cuales llegan hasta 11.000 colones por tonelada de fruta, en los años 2000-2001, sin embargo, estos no permiten a los productores cubrir los costos de producción, provocando el abandono del cultivo. Esta situación repercutirá en una disminución en la producción durante los años 2003 - 2004.

Es importante señalar que el ataque de la enfermedad "flecha seca", ocasiona una reducción en la producción y un aumento de los costos de manejo, al tener que descompactar y drenar más las plantaciones. Ese problema lo tiene controlado PALMATICA, pero para el pequeño productor se agrava, ya que no dispone de la maquinaria necesaria para realizar obras de drenaje en sus plantaciones.

En el cuadro siguiente se presenta un desglose de las principales actividades agropecuarias que se desarrollan en la Región Pacífico Central.

CUADRO 14
REGIÓN PACIFICO CENTRAL
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Actividades Productivas	2002		2003	
	Area (Ha.)	Producción TM	Area (Ha.)	Producción TM
Café	967	45999	941	4822
Mango	4032	17874	4144	19909
Sandía	1033	20085	1163	23285
Tomate	31	1042	57	1840
Chile dulce	25	291	28	345
Frijol	735	448	753	458
Caña de azúcar	6400	514.654	6400	520.000
Maíz	475	763	495	803
Arroz	6010	25850	6040	25.970
Apicultura	1816 col.	38	1840 col.	42
Palma aceitera	15700	256000	15500	256000
Vainica	14	92812	20	135.000
Papaya	95	3275	90	3025
Marañón	57	212	67	252
Nance	10.5	50.8	11	52
Melón	1512	36208	1537	37038
Aguacate	94	698	95	515
Guayaba Taiwanesa	28	90	35	120
Tiquisque	43	344	45	360
Plátano	91	5.198.000 unid.	91	5.198.000 unid.
Limón Mesina	80	21656.000 unid	90	23.406.000 unid.
Naranja	73	470	73	505
Mamón Criollo	3	90	3	90
Zapote	3	90	3	90
Níspero	4.5	128	5	130
Macadamia	6	40	6	40
Piña	20	600.000	30	900.000 unid.
Ganadería - Carne - Cría	106063	12409	111316	13024
Leche - Doble - Propósito	26136	17.057	26293	18.199

Fuente: Dirección Regional del MAG. 2003

2.2.2. Trabajo en microcuencas

Durante el año 2002, la Región Pacífico Central concentró sus acciones de Manejo de Cuencas Hidrográficas, en 6 de ellas, que se detallan a continuación:

- **Cuenca Río Savegre:** En su segundo año de intervención esta cuenta con una área total de 600 Km², donde están involucradas dos regiones: Pacífico Central y Región Brunca, financiada por el Gobierno Español, por un monto de 7 millones de dólares, (3.5 millones para el IMBIO y 3.5 millones para manejo de la cuenca). Uno de los logros es la participación activa de: 31 organizaciones, Sector Académico, CATIE, IICA, Municipalidades, A y A, Agencia Española para la Cooperación Internacional, MINAE y MAG. Acciones que se han realizado en la cuenca: Talleres de Diagnóstico con las organizaciones, capacitación en escuelas sobre el tema de manejo de cuencas y prácticas agro conservacionistas, capacitación y ejecución de proyectos para productores en prácticas agro conservacionistas como: Uso adecuado de la tierra, manejo de la basura, manejo y protección de nacientes, abonos orgánicos, agroquímicos, reforestación, caminos, fertilización, labranza, producción animal y aumento de la productividad.
- **Cuenca media y alta del Río Aranjuez:** En su segundo año de intervención la cuenca cuenta con una área total de 200 km², con varios proyectos de inversión: WWF, FUNDECOPERACION, FAO y Movimiento Nacional de Juventudes, participaron de 15 organizaciones de productores. Se realizaron talleres diagnósticos con productores y organizaciones, se planificaron fincas para un mejor uso de las tierras de acuerdo con su capacidad de uso. Se capacitaron productores y se ejecutaron algunos proyectos en invernaderos, uso del agua, protección de nacientes, abonos orgánicos, manejo integrado de enfermedades y plagas, mercadeo, rompevientos, coberturas, bosque secundario, manejo agrosilvopastoril y aumento de la productividad. Con la participación de Organizaciones de productores de la cuenca, ICAFE, COOPEMONTES DE ORO, MINAE, U.C.R, COOPELECHE y MAG. Además se está elaborando en conjunto con otras instituciones y organizaciones como: Ministerio de Salud, MINAE, COOPEMONTES DE ORO, R.L., U.C.R, CNFL y el MAG, un proyecto para el manejo de la parte alta y media de la cuenca. Este proyecto será financiado por la Cooperación Japonesa.
- **Cuenca Río Barranca:** En esta cuenca se está interviniendo en la parte media, a través de un proyecto denominado “Enfoques Silvopastoriles Integrados para el Manejo de Ecosistemas”, financiado por GEF-BID y ejecutado por el CATIE, con estrecha colaboración por parte del MAG, con un monto total de **380 millones de colones**, involucrando 101 fincas ganaderas, con una área total de **4.876 hectáreas**, de las cuales 2.771 has., están bajo pasturas y 1.991 has, bajo bosques.
- **Cuenca alta del Río Guacimal, San Luis, Monteverde:** Capacitación en café, hortalizas, protección del agua y del suelo, manejo de agroquímicos, cambio de uso, riego, toma de agua, planificación de fincas. Logros: Café en transición, abonos verdes, producción de hortalizas en ambientes controlados, mercado, rompevientos. Proyecto de Riego aprobado y financiado a través de Reconversión Productiva, por un monto de 26 millones de colones.
- **Cuencas Río Grande (Paquera) Río Blanco (Jicaral) y Río Darío (Cobano):** Se formuló proyecto para la intervención en estas cuencas. Se presentó a FUNDECOOPERACION para ser financiado, con un monto que asciende a 65 millones de colones y una duración de 18 meses, El proyecto pretende desarrollar prácticas agroconservacionistas, talleres de capacitación, formación de productores y productoras en agricultura conservacionista. Se trabajará con grupos de mujeres en ambientes controlados y otras técnicas.

•**Cuenca Río Machuca:** Se formuló y presentó el proyecto “Iniciar la Recuperación de la Parte Alta de la cuenca del Río Machuca, a través de Prácticas Agroconservacionistas en armonía con el ambiente”, a FUNDECOOPERACION, para ser financiado con un monto de 48 millones. El proyecto pretende desarrollar prácticas agroconservacionistas, talleres de capacitación, formación de productores y productoras en agricultura conservacionista.

2.2.3. Proyectos con Organizaciones de productores

Para solventar los grandes problemas que afectan el desarrollo de las organizaciones de productoras y productores agropecuarios y las actividades que desarrollan, es necesario e importante mejorar e incrementar la capacidad de gestión, de tal forma que generen e implementen iniciativas de solución impulsadas en conjunto con las instituciones y entes no gubernamentales.

Esas iniciativas incluyen aspectos de toda la cadena agroproductiva como la disponibilidad de insumos, la generación y validación de tecnología, la producción usando técnicas conservacionistas, la generación de valor agregado a la producción por medio de la transformación del producto, la comercialización. Asimismo, esos proyectos contemplan: capacitación, crédito, asistencia técnica, establecimiento de infraestructura de riego, vial, comunal y vivienda, entre otros. Todo esto con el propósito de incrementar la productividad y rentabilidad de las fincas, elevar el nivel de vida del productor rural y sus familias.

Durante el año 2002, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en conjunto con las principales organizaciones de productores y productoras regionales y otras instituciones estatales y organizaciones no gubernamentales, impulsó una serie de proyectos tendientes a solventar la diversa problemática que enfrenta el pequeño productor agropecuario y el medio rural. Estos proyectos tienen un valor de 2 690 millones de colones, beneficiando a 3 330 .productores y 643 productoras afiliados a 100 organizaciones e involucran a 31 405, hectáreas.

Es importante señalar que los proyectos de agroconservación y los de producción pecuaria ocupan el mayor monto invertido que asciende a **942** y **729** millones de colones y abarcan **8 121** y **3 805 has.**, respectivamente. Cabe señalar que los proyectos de agroindustria han tomado auge regional y para el 2002 se asignaron 192 millones.

Los proyectos se han desarrollado con recursos provenientes de FAO, MISION CHINA, IMAS, RECONVERSION PRODUCTIVA, FITTACORI, IDA, SENARA, FUNDECOOPERACION, WWF, FONDO CONTRALOR COSTA RICA - CANADA, FONDOS EN CUSTODIA, INA, AGENCIA DE COOPERACION ESPAÑOLA.

A nivel regional se atienden **83** organizaciones de las cuales únicamente un **12%** tienen un nivel de desarrollo **A**, razón por la que el desarrollo de acciones en el fortalecimiento organizacional es muy importante, es una de las prioridades sectoriales regionales. Cabe destacar que el 49% de ellas están en el nivel **B**, por lo que permite al Sector priorizar el trabajo en organización, gerencia, administración, agronegocios, con el objeto de que puedan pasar al nivel **A**, mejorar por un lado, la ejecución de proyectos, que ya desarrollan y por otro, que tengan mayor posibilidad de acceder recursos para desarrollar nuevos.

CUADRO 15
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
TOTAL ORGANIZACIONES ATENDIDAS,
SEGÚN NIVEL DE DESARROLLO. 2003

CANTON	NIVEL DE DESARROLLO			
	A	B	C	D
TOTAL	10	41	27	5
Puntarenas	7	11	7	2
Monteverde	-	15	7	-
Esparza	2	-	6	-
San Mateo	-	2	2	3
Orotina	-	1	3	-
Parrita	-	4	-	-
Quepos	1	8	2	-

Fuente: Dirección Regional Pacífico Central, MAG, 2003

En la categoría A, se incluyen aquellas que se caracteriza por desarrollar proyectos productivos agroindustriales, canales adecuados de comercialización, contar con una activa participación de los afiliados y con procesos adecuados de gestión empresarial. La categoría B, son aquellas que tienen proyectos en idea, formulación, negociación; activa participación de sus afiliados; nivel medio de cohesión, aunque existe interés por la organización. Por su parte las categorías C y D, se caracterizan por no tener proyectos, trabajan con muchas limitaciones y existe poca cohesión e interés por la organización.

2.2.4. Actividad Pesquera

La flota pesquera correspondiente a la Región Pacífico Central, posee dos centros pesqueros principales que son Puntarenas y Quepos, entre ambos absorben el 62% de la flota pesquera nacional (Puntarenas el 53% y Quepos el 9.0%).

Respecto al tipo de flota pesquera de la región, se tiene que un 80,0% corresponde a embarcaciones de tipo artesanal pequeñas (pangas y botes). Embarcaciones artesanales media, Palangrera y de arrastre ocupan el restante 20%, denominadas anteriormente de pesca semi – industrial e industrial. Puede observarse que la flota de mayor calado se ubica en Puntarenas, pero también se aprecia, menor concentración que en el pasado.

CUADRO 16
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
TOTAL Y TIPO DE EMBARCACIONES. 2003

TIPO EMBARCACIÓN	TOTAL	PUNTARENAS	QUEPOS
TOTAL REGIÓN	2014	1714	300
1. Artesanal pequeña	1606	1393	213
2. Artesanal media	238	158	80
3. Palangrera	103	96	7
4. Camaronera arrastre	65	65	0
5. Sardinera de Cerco	2	2	0

Fuente: INCOPECA, 2003

Volumen de la producción pesquera. De acuerdo con datos obtenidos en Estadísticas Pesqueras y Acuícolas del INCOPECA para 2002, el aporte pesquero del Golfo de Nicoya fue de 6.698 TM., y Quepos 4.690 TM. De ellas, el aporte más significativo lo da la flota artesanal con un 54,0%. El total de esta captura representa el 45,0% del total de captura del litoral pacífico.

CUADRO 17
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
TOTAL DE CAPTURA POR ZONA DE PESCA, SEGÚN FLOTA. 2002

REGIÓN	TOTAL CAPTURA (TONELADAS MÉTRICAS)	CAPTURA FLOTA ARTESANAL	CAPTURA FLOTA INDUSTRIAL
Golfo de Nicoya	6698	2468	4231
Quepos	4.690	3656	1034
TOTAL	11388	6124	5265

Fuente: INCOPECA, 2003

La población regional vinculada directamente a la actividad pesquera se estima en 6034 personas, incluido Puntarenas y Quepos.

2.2.4.1. Infraestructura Pesquera

Valor agregado. El producto de la pesca es, en su mayoría, consumido como "Fresco". Esto es, sin mayor proceso industrial. Actualmente se trabaja en coordinación con el INA, para capacitar pescadores(as) y acuicultores(as), en otorgar valor agregado a los productos pesqueros, sin embargo los resultados será percibidos en el mediano plazo, pues también requieren bienes de capital. Además, se trabaja en integrar a los pescadores artesanales a grupos legalmente organizados ya sea a través de asociaciones, cooperativas, o sindicatos; lo cual ha permitido promover capacitaciones, cursos y perfilar proyectos productivos.

En el caso del atún, se han hecho esfuerzos por medio de cooperación financiera y técnica internacional para establecer una terminal atunera en el país, pero no han fructificado. Se continúan dichos esfuerzos pero aún no hay horizonte positivo en este aspecto, aunque si en lo que atañe a las buenas relaciones internacionales a través de CIAT. Es importante mencionar que a pesar de que nuestro país no cuenta con embarcaciones atuneras de cerco, la legislación vigente le permite captar los recursos que pesca la flota extranjera y, por ello, se ha consolidado aquí la cuarta industria atunera de América Latina, generando empleo a más de 5.000 personas principalmente en Puntarenas.

Otro aspecto importante fue que en Octubre del 2000, la Asamblea Legislativa aprobó la adhesión a los acuerdos de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de peces transzonales y las poblaciones de peces altamente migratorios como el atún, lo cual le valió el levantamiento del embargo atunero que durante casi doce años sostuvo el Gobierno de los Estados Unidos contra doce países, incluido Costa Rica, por haber adquirido producto de países embargados a raíz de la alta mortalidad de delfines que, décadas atrás, ocasionaba la pesca del atún.

2.2.4.2. Acciones en apoyo al sector pesquero

1) En la Terminal Pesquera de Barrio El Carmen de Puntarenas, se ha trabajado en el último año en completar el relleno del terreno que albergará la lonja pesquera, así como la malla perimetral y sus

portones. Se esperan algunos acuerdos o convenios para continuar con esta importante obra, que vendría a otorgar equidad en la subasta de los productos pesqueros para el pescador. También se ha fomentado el mejoramiento de otras terminales pesqueras e instalación de centros de acopio en lugares estratégicos con el fin de darle un mejor tratamiento a los productos pesqueros. Dichos centros de acopio vienen a suplir los tradicionales pequeños puestos de recibo en las playas, construyendo locales con cámaras de frío, bodegas para motores, áreas para reparación de líneas y preparación de carnadas, sala de recibo, oficina, etc.

Asimismo, se han mejorado las políticas y acciones de fiscalización, mediante reglamentación para el uso apropiado de combustible a precio preferencial para la flota pesquera nacional no deportiva, destacándose la obligatoriedad de que estos trámites de combustible sean hechos individualmente por los pescadores o por medio de organizaciones de pescadores legalmente establecidas, con lo que se elimina en gran parte la participación de intermediarios.

Todo lo anterior tiene por objeto el mejoramiento de la transparencia de mercado y los canales de comercialización, siendo la terminal un nuevo y alternativo mecanismo de contribución al mejoramiento en el nivel de ingresos de los pescadores (Introducir mejoras y buenas prácticas de manejo de los productos pesqueros, capacitación, infraestructura de apoyo para la comercialización de la pesquera; mejoramiento de la calidad e inocuidad de los productos, y la disponibilidad de estadísticas comerciales)

2) Protección de la Tortuga, acción conjunta INCOPECA, Cámara Puntarenense de Pescadores, Unión Independiente de Pescadores y el Servicio Nacional de Pesca Marina de los Estados Unidos, para que la pesca de arrastre considere la protección de la tortuga, mediante el aumento de 10.2 cms, a 15.2 cms., los espacios entre las barras deflectoras de los dispositivos excluidores de tortugas.

3) Cadena de productos hidrobiológicos, se realizó estudio de factibilidad financiado con fondos de reconversión productiva del CNP; el interés del mismo es hacer más competitivos y sostenibles los recursos del sector al detectar las debilidades y fortalezas desde la captura del producto pesquero hasta que llega al consumidor. Asimismo, conocer los niveles de inversión y rentabilidad en cada uno de los eslabones que integran la cadena de comercialización de dichos productos.

4) Cumplimiento Normas HACCP (manipulación e inocuidad de productos pesqueros), se ha brindado capacitación a organizaciones de pescadores y de extractores de moluscos en aspectos de organización, administración y finanzas. También se ha brindado capacitación a pescadores, comercializadores y acuicultores sobre prácticas de manejo y control de calidad.

5) Investigación Pesquera, se desarrolló un plan de contingencia, para aunar esfuerzos y canalizar fondos en el desarrollo de proyectos productivos para el Golfo de Nicoya, con la participación de la UNA – INCOPECA – JICA. El plan está en ejecución con proyectos, como la industrialización de las Jaibas, evaluación de artes de pesca, seguimiento por inspecciones sobre protección del recurso pesquero agotable e impacto de la sobre explotación del recurso en los ecosistemas y el efecto de la contaminación. Con el afán también de reducir el esfuerzo pesquero en el Golfo de Nicoya, se estudian otras alternativas como convertir barcos de arrastre a palangreros para que puedan pescar fuera de las doce millas y con ello se reduce la presión en el Golfo, pero requiere de financiamiento y factibilidad.

6) Contaminación, a través de la Comisión Interinstitucional Salvemos al Estero – CISE, se han logrado reducciones significativas en los niveles de contaminación del Estero de Puntarenas. A través

de esa unidad se han capacitado cientos de estudiantes y se propiciaron campañas de limpieza con estudiantes de escuelas y colegios de la zona. También se desarrollaron esfuerzos similares en Quepos. Con el Decreto Ejecutivo N° 28368 MAG – MINAE – MP – MIDEPLAN, se creó la Comisión de Desarrollo y Conservación del Golfo de Nicoya – CDCGN, con el objeto de contar con un instrumento interinstitucional, que visualice e implemente planes de manejo integrales para el Golfo de Nicoya y su zona de influencia.

7) Mecanismos para facilitar la pesca, con el objetivo de mejorar el control de embarcaciones, su ubicación y desplazamientos, tipo de pesca, orientación a zonas con mayor probabilidad de pesca. Dicho control, se realiza mediante la ubicación de un dispositivo o balisa el cual brinda información periódica desde la embarcación al satélite el que a su vez, la remite a un centro de información en INCOPECA en Puntarenas y a las organizaciones pesqueras interesadas en conocer la ubicación de sus embarcaciones. Este proyecto se ejecutó con apoyo de PRADEPECA, por un año de vigencia y los datos fueron ofrecidos por el SERIO de la Universidad Nacional. Se ha estado en negociaciones para lograr implementarlo como un programa permanente, quedan aspectos legales y de financiamiento por atender.

8) Afiliación de pescadores a la CCSS, se realizó un censo de pescadores artesanales de pequeña escala del Golfo de Nicoya para identificar tanto a los activos como a los informales y ayudantes. Según este censo laboran en esa zona 3352 personas, los que han sido base para permisos de pesca y subsidios económicos por Vedas. Como resultado de ese esfuerzo, y mediante convenio suscrito en el 2000, entre INCOPECA – CCSS – IMAS, se han cubierto con los beneficios del seguro social a unas 400 personas del sector.

9) Apoyo a pescadores artesanales en tiempos de veda, con recursos financieros asignados por IMAS y Ministerio de Trabajo. Este apoyo en tiempos de veda, se han aplicado de diferentes maneras, por ejemplo en la construcción del acueducto en la Isla Chira y en subsidios directos a los pescadores artesanales. Similares acciones se han realizado cuando por fenómenos naturales como, por ejemplo la marea roja, ha inhabilitado la pesca de algunos mariscos, lo cual ha hecho necesario la aplicación de subsidios.

Además, por medio del Fideicomiso Pesquero, se ha favorecido a la mayor cantidad posible de pescadores, acuicultores y comercializadores de productos pesqueros, mediante el financiamiento de sus propuestas, que han sido consideradas viables. Las líneas más usadas por ellos son: compra de motores para la pesca artesanal; adquisición de artes de pesca; compra y reparación de pangas; compra de equipo para proceso, vehículos para comercialización y financiación de proyectos acuícolas. La tasa de interés es blanda aproximadamente del 12.5% anual sobre saldos y se ha prestado al año 2002 en total \$278.5 millones y beneficiando 237 pescadores.

10) Enfoque de género, mediante el desarrollo de acciones formativas para funcionarios de la Institución por medio de capacitaciones, elaboración de proyectos pesqueros y acuícolas con este enfoque y en coordinación con: SEPSA, MAG e Instituciones del Sector Agropecuario, Fundación Arias para la Paz y la Fundación EBERT, así como a grupos de mujeres de zonas pesqueras en la elaboración de perfiles y proyectos que requieren financiamiento. Las comunidades pesqueras, capacitando líderes femeninas en pesca y acuicultura, son entre otras, la Isla de Chira, Costa de Pájaros, Puntarenas, Isla Venado, Quepos.

11) También se ha capacitado en lo que atañe a la Ley 7600 referida a la atención de personas con cualquier tipo de discapacidad, a personal de INCOPECA, sensibilizando sobre este importante tópico y realidad nacional.

2.3. Empleo y salarios

Según los resultados de la Encuesta de Hogares de 2002, la Región Pacífico Central tiene una fuerza de trabajo o población económicamente activa (PEA) de 86 047, lo cual significa una tasa de participación bruta de 41,0%, con diferencias importantes entre hombres y mujeres con tasas del 55,7% y 25,6% respectivamente. De la PEA total, 79 367 personas se encontraban ocupadas y 6 680 desocupadas, lo cual significa un 7,8% de desempleo abierto. Tanto para el total de la región como para hombres y mujeres, son las más altas de todas las regiones, con un 6,6% para los hombres y 10,4% para mujeres.

CUADRO 18
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
POBLACION TOTAL Y SITUACION OCUPACIONAL. 2002

INGRESO PROMEDIO MENSUAL, TASA DE SUBUTILIZACIÓN Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	TOTAL	SEXO	
		HOMBRES	MUJERES
POBLACIÓN TOTAL	210 097	107 447	102 650
Fuerza de Trabajo	86 047	59 771	26 276
Población Ocupada	79 367	55 818	23 549
Población Desocupada	6 680	3 953	2 727
Población Inactiva	124 050	47 676	76 374
Tasa de Participación	41,0	55,6	25,6
Tasa de Desempleo Abierto	7,8	6,6	10,4
Tasa de Subempleo Visible	6,7	5,4	9,7
Tasa de Subempleo Invisible	4,2	5	2,3
Tasa de Subutilización Total	18,7	17	22,4
Ingreso Promedio Mensual 1/	117 440	126 134	95 874

FUENTE: INEC, ENCUESTA DE HOGARES JULIO 2002

1/ SE REFIERE AL INGRESO PRIMARIO, PROMEDIO MENSUAL DE LOS OCUPADOS

Es importante destacar que adicional al desempleo abierto, existen otros trabajadores que, pudiendo y teniendo el deseo de trabajar 47 horas o más, no lo hacen porque no consiguen trabajo; también, existen personas que trabajando 47 horas o más por semana, su ingreso no alcanza el salario mínimo *minimorum*; representando estos grupos desempleos equivalentes del 6,7% y 4,2% respectivamente, para una subutilización total de mano de obra del 18,7%.

2.3.1. Grupos Ocupacionales.

La mayor parte de la población ocupada, 28 260 personas (35,6 %) entre hombres y mujeres se dedica a ocupaciones no calificadas, seguidas en importancia por aquellas que venden en locales o que se dedican a la prestación de servicios (14 619) que representan el 18,4%. Siguen en importancia los grupos constituidos por “producción artesanal, construcción, mecánica,...”, “agropecuarios, agrícolas y pesqueros” y “montaje y operación de instalaciones y máquinas” con proporciones del 10,4%, 8,6% y 8,2% respectivamente. Es importante destacar que los grupos correspondientes a “nivel directivo de la administración pública...”, “nivel profesional, científico e intelectual” y “nivel técnico y profesional medio” sólo representan el 2,0%, 5,4% y 5,6% respectivamente.

CUADRO 19
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA POR GRUPO OCUPACIONAL.
INCLUYE TOTAL DEL PAÍS Y DISTRIBUCIONES PORCENTUALES. 2000

CATEGORIA	PACIFICO CENTRAL		COSTA RICA	
	POBLACIÓN	%	POBLACIÓN	%
TOTAL	79 367	100,0	1 586 491	100,0
Nivel directivo de la administración pública o empresa privada	1 556	2,0	36 279	2,3
Nivel profesional, científico e intelectual	4 293	5,4	151 061	9,5
Nivel técnico y profesional medio	4 451	5,6	180 401	11,4
Apoyo administrativo	4 576	5,8	113 039	7,1
Venta en locales y prestación de servicios directos a personas	14 619	18,4	257 418	16,2
Agropecuarias, agrícolas y pesqueras	6 817	8,6	76 360	4,8
Producción artesanal, construcción, mecánica, artes gráficas y manufacturas calificadas	8 246	10,4	190 771	12,0
Montaje y operación de instalaciones y máquinas	6 514	8,2	142 411	9,0
Ocupaciones no calificadas	28 260	35,6	432 197	27,2
No bien especificadas	35	0,0	6 554	0,4

Fuente: INEC. Censo Nacional de Población 2000

2.3.2. Categoría ocupacional

La mayor parte de la PEA de la región se cataloga como asalariada, la cual alcanza un total de 54 570 personas, que representan el 68,8%, seguido de los cuenta propia con 17 293 para un 21,8%, los patronos con 5 101 para un 6,4% y los trabajadores no remunerados con 2 403 y un 3,0%. Proporciones todas ellas muy similares a las observadas para el total del país.

CUADRO 20
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL:
POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADOS POR CATEGORÍA OCUPACIONAL.
INCLUYE TOTAL DEL PAÍS Y DISTRIBUCIONES PORCENTUALES. 2000

CATEGORIA	PACIFICO CENTRAL		COSTA RICA	
	POBLACIÓN	%	POBLACIÓN	%
TOTAL	79 367	100,0	1 586 491	100,0
Asalariados	54 570	68,7	1 083 416	68,3
Patronos	5 101	6,4	124 860	7,8
Cuenta Propia	17 293	21,8	329 150	20,8
No Remunerados	2 403	3,1	49 065	3,1

Fuente: INEC. Censo Nacional de Población 2000

2.3.3. Ingresos y niveles de pobreza

Del total de hogares de la región (45119) el 26,5% se encuentran en condiciones de pobreza, casi seis puntos porcentuales superior al promedio nacional que es de 20,6%. Asimismo, el 7,1% se consideran hogares en extrema pobreza, es decir aquellos cuyos ingresos no alcanzan para satisfacer sus necesidades de alimentación; para el total del país, este grupo representa el 5,7%.

El ingreso promedio por hogar es de ¢ 181 581 mensuales, inferior en 23% del promedio nacional que es de ¢ 235 240.

La población total de la Región Pacífico Central se ubica en 45.119 hogares. De estos 11.968 se encuentran en situación de pobreza, ello representa un 26.5% del total.

CUADRO 21
REGION PACÍFICO CENTRAL
DATOS SOCIOECONÓMICOS. 2002

VARIABLE	TOTAL
Total de hogares	45 119
Hogares no pobres	33.151
Hogares pobres	11 968
Porcentaje de pobreza	26,5%
Escolaridad promedio población 15 años y más	6,4
Ingreso por hogar	181 581
Ingreso per cápita del hogar	47 765

Fuente: INEC. Encuesta de Hogares, julio 2002.

2.4 Turismo

En la región, se identifican claramente tres unidades geográficas, la parte de Puntarenas centro y del golfo de Nicoya; la zona del pacífico medio y Monteverde. Es pertinente aclarar, que en el caso de la Unidad de Puntarenas, Playas e Islas del Golfo, la mayor parte de la unidad de planeamiento se encuentra en esta región, sin embargo la parte Interna del Golfo se ubica también en la Región Chorotega.

La actividad turística en la región, es una alternativa que genera importantes fuentes de empleo y de ingresos, sin embargo si la misma no es regulada adecuadamente puede llevar a un exceso de presión sobre los recursos existentes, que haga que la calidad del producto decaiga y pierda el potencial de reactivación económica. De esta manera, dadas las características de estas zonas, debe explotarse de forma sostenible tanto el turismo de aventura como el ecológico dentro de una nueva visión del turista que también quiere desarrollar turismo saludable.

Actualmente el turismo de la región se ha manejado con una oferta limitada dada la falta de políticas integrales gubernamentales, que se manifiesta en deficiente inversión en infraestructura, poca capacitación y cobertura educativa con programas de apoyo al turismo.

La Región es uno de los principales destinos turísticos del país por sus grandes atractivos, entre ellos, el Parque Nacional Manuel Antonio, de gran belleza por sus playas y vegetación; las Reservas Biológicas de Isla Negritos, Guayabo, Pájaros, Carara y Monteverde, y la Reserva Natural Absoluta Cabo Blanco. Además playas de gran atractivo como: Montezuma, Curú, Órganos, Herradura, Jacó, Tambor, Tárcoles, Punta Leona, Manuel Antonio y Puntarenas. Además islas con gran belleza escénica, Damas, Jesucita y Tortuga.

Respecto a la infraestructura existente de acceso terrestre, aéreo, acuático, los servicios básicos, señalización e infraestructura para saneamiento existentes, no responden de manera satisfactoria a todas las necesidades y exigencias de una actividad turística creciente. Cada vez hay más muestras, de que el turismo propicia beneficios económicos a la zona, no obstante se requieren mayores esfuerzos en la capacitación en el campo turístico, el acceso a crédito e impulso de procesos de planificación turística, que hagan sostenible económica y ambientalmente la industria en la zona.

En relación con la infraestructura hotelera, se encuentran entre los más importantes por su tamaño y variedad de servicios, Hotel Jacó Fiesta, Hotel Fiesta Resort & Casino, Hotel Punta Leona, Hotel Marriot Los Sueños, Hotel Barceló Playa Tambor, Hotel Los Delfines Golf and Country Club, Hotel El Parador, Hotel Jacó Best Western y Hotel Si Como No.

2.4.1. Unidad de planificación turística Puntarenas, Playas e Islas del Golfo

Esta Unidad se caracteriza por la discontinuidad espacial, ya que incluye dos sectores del litoral del Golfo de Nicoya. La unión entre ambos litorales se efectúa mediante transporte marítimo. El Corredor se extiende desde Punta Loros, al sur de Puerto Caldera hasta la desembocadura del Río Bongo.

El Centro turístico principal es la ciudad de Puntarenas que además opera como centro de estadía, distribución, escala y excursión. Otros centros turísticos son Tambor y la ciudad de Cóbano de carácter potencial. Este no dispone de una adecuada planta turística, es posible prever su transformación en un centro de distribución y de escala, ya que la distancia a la costa de más de 8 kilómetros le impedirá cumplir el rol de centro de estadía.

Las principales islas del Golfo, conectadas por diferentes rutas marítimas, son uno de los productos más novedosos de Costa Rica, que convenientemente explotado podría generar una nueva imagen para el país, además, de diversificar el producto. Destacan las Islas de San Lucas, Chira, Tortuga y, aunque está geográficamente fuera del Golfo, la Isla del Coco que es un atractivo de alta jerarquía del producto turístico costarricense.

La zona entre Playa Naranjo y Cabo Blanco incluye dos áreas protegidas: el Refugio de Fauna Silvestre Curú y la Reserva Absoluta Cabo Blanco. Además cuenta con tres esteros en buen estado de conservación tales como: Estero Órganos, Paquera y Cabo Blanco. Otros atractivos de este sector son las playas entre las que se pueden citar: Playa Órganos, Montezuma, Cocal, Colorado, Naranjo, Gigante, Cabuya y Tambor.

El desarrollo está caracterizado mayoritariamente por hoteles de alto confort que funcionan bajo el concepto de "Todo incluido" y las ofertas complementarias son bastante escasas.

Oferta y demanda turística

Esta unidad de planeamiento históricamente ha tenido importancia turística, debido a la cercanía de la playa con la ciudad capital, lo que ha generado una demanda por parte especialmente de turismo nacional.

La oferta hotelera de esta unidad de planeamiento, según datos del 2002 está constituida por 2847 habitaciones que representan el 8,9% de la oferta nacional, y se espera que al 2012 esta llegue a alcanzar cerca de las cuatro mil habitaciones, no obstante, este incremento en el número de habitaciones, el mismo no va a representar un incremento con respecto al total del país, tomando en cuenta que la oferta existente es grande y la necesidad de crecimiento mayor se concentrara en otras zonas del país.

En relación con la demanda, los estimados para el año 2002 se calcularon a partir de la encuesta realizada a los extranjeros que ingresan al país por vía aérea. Dado el origen de esta información es necesario aclarar, que no representan necesariamente la demanda real sino más bien el piso de demanda, es decir, debe entenderse como que al menos 506.466 turistas visitaron y pernoctaron por lo menos una noche en la zona, de los cuales, 110 581 (27,2%%) son turistas internacionales con una estadía promedio de 5.6 días por turista en la zona; y 395 885 (72,8%) son nacionales, con una estadía promedio de 3.5 días por turista.

En comparación con otras unidades turísticas, Puntarenas es la de mayor afluencia turística tanto de nacionales como de extranjeros, superada solo por la del Valle Central, lo cual reafirma la importancia turística, lo cual es producto de la cantidad, calidad y diversidad de instalaciones turísticas existentes en la zona.

2.4.2. Unidad de planificación turística Monteverde

La Unidad de Monteverde es un área de desarrollo turístico que se apoya en la explotación de la reserva del mismo nombre.

El centro turístico es la población de Santa Elena, que opera como un centro de estadía y de distribución, ya que cuenta con una planta de alojamientos y alimentos y bebidas, además de otros servicios de apoyo al funcionamiento de la actividad del sector. El atractivo principal es la Reserva Biológica de Monteverde, cuya administración está a cargo del Centro Científico Tropical. Ocupa un

área aproximada de 11.500 has. y sus límites llegan hasta el área silvestre de Arenal y la Tigra de San Carlos.

Esta Unidad es considerada un centro de dispersión de ecoturismo, en donde el atractivo natural se complementa extraordinariamente con actividades sociales, culturales y productivas. Destaca la vida rural, la industria lechera, atractivos artificiales (mariposarios, exhibiciones, etc) y sitios naturales específicos (cascadas, ríos, cerros, edificios volcánicos antiguos, caminos pintorescos, lugares de observación de flora y fauna, vistas panorámicas, etc), que en su mayoría están comprendidos dentro de la Reserva y otras áreas de Bosque administradas en forma privada.

El fenómeno del desarrollo de Monteverde, impulsó la creación de otras áreas que motivan a su vez la visita de turistas tanto locales como internacionales como la que se encuentra bajo administración del colegio local.

En adición a lo anterior ha fomentado, la operación de otros desarrollos turísticos fuera de esta Unidad, como es el caso de las montañas al norte de Miramar y en los sitios cercanos al camino que une Tilarán con Santa Elena y otras vías secundarias que entroncan desde las Juntas de Abangares y poblados rurales, lo cual ha sido un fenómeno de muy reciente desarrollo.

Además de lo anterior, entre otros atractivos se pueden citar, la observación de flora y fauna, caminatas, Sky treck, sky walk.

Oferta y demanda turística

La oferta hotelera de esta unidad, según datos del 2002 está constituida por 600 habitaciones que representan el 1,8% de la oferta nacional, y se espera que al 2012 esta llegue a alcanzar 748 habitaciones, no obstante, este incremento en el número de habitaciones, el mismo no va a representar un incremento con respecto al total del país.

No obstante que la oferta en la zona no es representativa en relación con otras unidades del país, esta mantiene importancia estratégica debido a su posicionamiento como producto ecoturístico a nivel internacional.

Es importante señalar, que el crecimiento plateado para esta unidad, no es muy grande si se toma en cuenta que en diez años solo se incrementarían 148 habitaciones, esto obedece a criterios de sostenibilidad y a un análisis sobre la oferta existente en la zona.

En relación con la demanda, los estimados para el año 2002 se calcularon a partir de la encuesta realizada a los extranjeros que ingresan al país por vía aérea. Dado el origen de esta información es necesario aclarar, que no representan necesariamente la demanda real sino más bien el piso de demanda, es decir, debe entenderse como que al menos 115.808 turistas visitaron y pernoctaron por lo menos una noche en la unidad de los cuales, 107 701 (93,0%) son turistas internacionales con una estadía promedio de 2,9 días por turista en la zona; y 8 107 (7,0%) son nacionales, con una estadía promedio de 3.5 días por turista.

A pesar de la limitación de la información con que se cuenta, ésta permite establecer una comparación sobre el comportamiento de la demanda en esta unidad con respecto a otras unidades de Planeamiento del país, en este sentido esta unidad supera en visitación a las unidades de Caribe Sur, Península de Osa y Guanacaste Sur. Pese que al porcentaje de visitación en esta unidad no

supera a otras del país, si es importante señalar, que el destino es uno de importancia estratégica desde el punto de vista de la comercialización del país a nivel internacional.

2.4.3. Unidad de planificación turística Pacífico Medio

Esta Unidad comprende la zona costera entre Punta Loros (frente a la Reserva Biológica Carara) hasta la Boca del Río Barú, que combina playas longitudinales y de mar abierto con pequeñas y grandes bahías, con una extensión de más de 130 kilómetros de frente a la costa, y cuenta dos centros turísticos principales y dos secundarios. Los primeros son Jacó y Quepos y los segundos Parrita y San Isidro del General.

Los principales atractivos son dos áreas protegidas ubicadas a los extremos del sector como son la Reserva de Carara y el Parque Nacional Manuel Antonio. En adición a lo anterior, se encuentran por un lado, las playas entre las cuales puede mencionarse a Herradura, Jacó, Palma, Bejuco, Palo Seco, Espadilla, etc.

Complementando estos atractivos se encuentra otro de gran valor potencial como es la pesca en los esteros y manglares (Damas, Palo Seco, Palma) y la práctica de surf en Playa Hermosa. Por otra parte, la ciudad de Jacó por su proximidad a San José y a otros Centros del Valle Central, es el principal destino tanto de turismo de playa como de recreación de fin de semana de la demanda nacional y además uno de los centros de mayor interés para la práctica del surf del mercado canadiense mientras el Parque Nacional Manuel Antonio, es uno de los sitios naturales de mayor jerarquía del país y el parque nacional más visitado tanto por el mercado internacional como el local.

En su conjunto, los atractivos de este sector pueden conformar un producto destinado a la demanda de sol y playa de la demanda local y regional. Por otra parte tiene excelentes condiciones para la práctica del surf como además para el segmento del mercado de historia natural.

Oferta y demanda turística

La oferta hotelera en esta unidad, según datos del 2002 está constituida por 4 500 habitaciones que representan el 14,1% de la oferta nacional, y se espera que al 2012 esta llegue a alcanzar 6 479 habitaciones, no obstante, este incremento en el número de habitaciones, el mismo no va a representar un incremento con respecto al total del país. Debe tenerse presente que estas proyecciones se calculan sobre la base del número actual de habitaciones independientemente de su categoría turística, es decir, las habitaciones proyectadas para cada Unidad deben entenderse como instalaciones de carácter turístico.

Esta unidad de planeamiento históricamente ha tenido importancia turística, debido a su ubicación, la cercanía con la ciudad capital, lo que ha generado gran demanda de servicios en la zona.

En relación con la demanda, los estimados para el año 2002 se calcularon a partir de la encuesta realizada a los extranjeros que ingresan al país por vía aérea. Dado el origen de esta información es necesario aclarar, que no representan necesariamente la demanda real sino más bien el piso de demanda, es decir, debe entenderse que al menos 374 913 turistas visitaron y pernoctaron por lo menos una noche en la unidad de los cuales, 234 395 (62,5%) son turistas internacionales con una estadía promedio de 5,1 días por turista en la zona; y 140 519 (37,5%) son nacionales, con una estadía promedio de 5,1 días por turista.

A pesar de la limitación de la información con que se cuenta, ésta permite establecer una comparación sobre el comportamiento de la demanda en esta unidad con respecto a la otras unidades de Planeamiento del país, en este sentido las únicas que la supera son Valle Central, Guanacaste Norte y Puntarenas. Sobre esta comparación resulta evidente que la visitación de esta unidad es representativa, lo cual se explica por los atractivos de la zona, especialmente el Parque Manuel Antonio, que atrae tanto de turismo nacional e internacional.

2.4.4. Retos

Los retos en el desarrollo de la industria turística en esta región son.

- 1.Promover un desarrollo turístico sustentado en procesos de planificación de la industria turística del área, que permita un uso racional de los recursos naturales e integre la riqueza cultural y étnica de la zona. Este proceso debe permitir, incentivar, fortalecer e incorporar a los diferentes actores sociales en el diseño y ejecución de planes y proyectos.
- 2.Propiciar con las entidades que competen, la generación de condiciones necesarias en cuanto a infraestructura, servicios, seguridad y crédito en la zona, que estimulen la inversión de calidad y aumenten la oferta de servicios turísticos, la diversidad de los mismos, genere empleos y mayores opciones de disfrute tanto para turismo nacional como para los internacionales.
- 3.Promover la existencia de oferta de capacitación en el campo turístico, que permita la incorporación del recurso humano de la zona, mediante el establecimiento de programas integrales de formación que mantengan altos estándares de calidad en los servicios, su competitividad respecto a otras unidades del país y satisfagan las exigencias del turismo nacional e internacional.
- 4.Hacer que la industria turística de la zona, se desarrolle bajo parámetros de sostenibilidad y protección del medio ambiente, propiciando el mejoramiento de los ingresos, del desarrollo local pero sin causar deterioro social y ambiental en la zona.

2.5. Industria y comercio

Exceptuando la parte del sector servicios que se dedica a la actividad del turismo, la Región Central del país agrupa más del 80% de las empresas que operan en Costa Rica.

Esto deja en evidencia la concentración de las actividades industriales, comerciales y de servicios generales (excluyendo turismo) en el área metropolitana.

Por la importancia que reviste el sector de servicios turísticos, esta actividad se analizará en forma separada del resto del sector servicios. Por este motivo, los sectores analizados son: comercio, industria, servicios y turismo.

La Región Pacífico Central, es la que presenta mayor cantidad de empresas dedicadas al comercio con 467 empresas, de las cuales 76% microempresas, 22% pequeñas empresas, 2% medianas empresas y no existen empresas que puedan considerarse como grandes. Además, un 45% de las empresas comerciales se encuentran ubicadas en el cantón de Puntarenas.

En el sector industrial, la región cuenta con 146 empresas, de las cuales el 60% son microempresas, 28% pequeñas empresas, 7% medianas y el restante 5% son grandes empresas. En el cantón de Puntarenas se concentra el 40% de la industria y la mayoría de las empresas consideradas como grandes. De estas empresas alrededor de un 50% se dedican a la elaboración de productos alimenticios, seguida por la fabricación de productos metálicos y la industria maderera.

Los trabajadores dedicados a esta actividad suman 44, cifra relativamente estancada en la última década, debido a que no ha habido un desarrollo industrial importante.

En el sector servicios se desenvuelven 1012 empresas de la zona, de las cuales un 80% son microempresas, 17% pequeñas empresas, 2% son medianas empresas y 1% son grandes. Estas se encuentran concentradas en Puntarenas (395 empresas), Aguirre (202 empresas) y Garabito (114 empresas), donde se encuentra el 70% de las empresas dedicadas a servicios de la Región.

De las regiones periféricas, la Pacífico Central es la segunda en número de empresas dedicadas al turismo con 526 empresas, de las cuales 76% microempresas, 21% pequeñas empresas, 2% medianas empresas y solamente 4 empresas pueden considerarse como grandes. La concentración se da en los cantones de Puntarenas (183 empresas) y Aguirre (156 empresas), donde están el 64% de la actividad de la zona.

2.6. Energía

Esta Región dispone de un poliducto que se extiende desde el Plantel Moín (Limón) hasta el Plantel Barranca (Puntarenas) con una longitud de 226 Kms y un diámetro de 15 cm; el cual esta estratégicamente dividido en 5 tramos diferentes, en los que se tiene como inicio y final un plantel de distribución o bombeo, con el fin de garantizar la eficiencia hidráulica del sistema y satisfacer la demanda en los principales puntos de consumo del país.

Dado el crecimiento sostenido de la demanda, dicho poliducto se hace insuficiente para trasegar los combustibles hasta los centros de consumo en el Valle Central y se hace necesario disponer de un nuevo poliducto que satisfaga las necesidades de transporte de combustibles (gasolinas, diesel, kerosene y jet fuel) desde la costa Atlántica, donde se encuentra el muelle petrolero, hasta la costa pacífica. Cerca del 80% de las ventas de RECOPE se trasiegan por el actual poliducto, el cual tiene una capacidad instalada de 1,8 millones de m³/año. Esta capacidad sería incrementada en 3,9 millones de m³/año con el nuevo poliducto y permitiría satisfacer los requerimientos de demanda hasta el año 2025.

El fundamento económico para la expansión del sistema, no solo reposa en su trascendencia para el abastecimiento del sistema económico, sino para evitar los altos costos de transporte que serían impuestos a la sociedad por el transporte en camión cisterna; así como los mayores costos por mantenimiento carretero.

Adicionalmente, el proyecto presenta beneficios cualitativos como evitar la contaminación ambiental y la inseguridad vial producto de la circulación de camiones cisterna.

Las importaciones de hidrocarburos se realizan por la Terminal Portuaria de Moín, en Limón; no obstante, debido a las malas condiciones del tiempo y ante la imposibilidad de que los petroleros atraquen en dicha terminal, ha sido necesario realizar importaciones por Puerto Caldera sin las condiciones apropiadas de seguridad industrial y ambiental; razón por la cual RECOPE planteó el desarrollo del Proyecto Terminal Pacífico, el cual consiste en la construcción de una terminal alterna en el Puerto Caldera (Puntarenas), con el fin de importar productos limpios (gasolina, jet, diesel, Queroseno) en caso de emergencia, adicionalmente la instalación de una línea marítima de acceso de 254 mm (10 pulgadas) de diámetro para trasegar en forma segura y rápida los productos hacia los planteles

Barranca

y

La

Garita

3. EJE DE DESARROLLO: CREACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS**3.1. Educación****3.1.1. Educación primaria y secundaria académica**

El Ministerio de Educación Pública en la región, está dando cobertura mediante tres Direcciones Regionales Educativas: Dirección Regional de Puntarenas conformada por 10 circuitos escolares (que cubre los cantones de Puntarenas, Esparza, Montes de Oro), la Dirección Regional de Aguirre que integra 5 circuitos escolares (que cubre los cantones de Aguirre, Garabito y Parrita) y la Dirección Regional de Alajuela que cubre los cantones de San Mateo y Orotina.

En el siguiente cuadro, se muestra la cobertura en educación regular, según nivel educativo. A nivel del ciclo materno infantil Grupo Interactivo II, que cubre niños entre los 4 años y 5 meses a 5 años y 5 meses, la cobertura para la región es 23.3%, cifra inferior a la tasa de cobertura nacional (26.4%).

Para los cantones de Garabito, Esparza y Puntarenas los porcentajes de cobertura son superiores al 30%, mientras que cantones como Orotina y Aguirre muestran coberturas similares a la tasa nacional (entre el 25% y el 27,1%). En el ciclo de transición, la cobertura regional cantonal oscila entre el 72% (Parrita) y el 107% de Montes de Oro. El promedio regional es 86,0, cifra inferior al promedio nacional que es el 87,8%.

En primaria, la cobertura muestra cifras similares al promedio nacional. A nivel de cantones, Puntarenas, Garabito y Aguirre muestran coberturas superiores al 100%.

CUADRO 22
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL:
COBERTURA NETA EN EDUCACIÓN FORMAL
POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN CANTONES. 2002

CANTONES	NIVEL EDUCATIVO			
	INTERACTIVO II	TRANSICIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA
TOTAL COSTA RICA	26,4	87,8	105	62,6
TOTAL REGIÓN	23,3	86,0	92,0	64,3
Puntarenas	30,7	93,6	110,5	55,4
Esparza	32,4	92,7	98,4	77,9
Montes de Oro	18,6	107,8	95,9	71,5
Aguirre	25,7	79,0	104,8	54,7
Parrita	19,1	72,2	94,7	51,9
Garabito	34,6	100,6	112,0	36,1
San Mateo	16,0	75,8	91,0	52,7
Orotina	27,1	102,2	96,5	69,1

FUENTE: MEP. Datos Foro Regional de Educación Para Todos II Semestre 2002

A nivel de la enseñanza secundaria, la cobertura cantonal es más heterogénea. La tasa de cobertura en secundaria a nivel nacional para el año 2001 fue del 65,6%. En el 2002 la cobertura más alta a nivel cantonal la registra el cantón de Esparza con el 77,9%, Montes de Oro con el 71,5%. En tanto que el cantón de Garabito muestra la situación más crítica con el 36,1% de cobertura a nivel de secundaria. El promedio regional de cobertura es 64,3%, levemente inferior al promedio nacional.

También, el MEP, cuenta con el servicio de Educación Abierta, que atiende a jóvenes y adultos que no pueden asistir a los centros educativos en horario ordinario. Para el año 2002, se registra una matrícula aproximada 4251 estudiantes, según los siguientes programas:

- Bachillerato por madurez: 160
- III Ciclo por Suficiencia: 2355
- Alfabetización: 1736

3.1.2. Condición de alfabetismo

De acuerdo con los resultados del Censo de Población del 2000, la tasa de analfabetismo de la región es el 6,7%, superior al promedio nacional que es del 4,8%.

Al interior de la la región, se notan marcadas diferencias, como es el caso de Parrita y Garabito que muestran tasas del 12,1% y 8,7%, respectivamente. El resto de los cantones muestran porcentajes muy similares al promedio de la región.

CUADRO 23
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
CONDICIÓN DE ANALFABETISMO PARA
POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS, SEGÚN CANTONES. 2000

CANTONES	ANALFABETAS	% ANALFABETISMO
Costa Rica	144 792	4,8
Pacífico Central	10 631	6,7
Puntarenas	4 899	6,1
Esparza	938	6,0
Montes de Oro	596	6,7
Aguirre	1 209	7,7
Parrita	1 144	12,1
Garabito	698	8,7
San Mateo	280	6,4
Orotina	867	6,9

FUENTE: INEC, Censo de Población 2000

3.1.3. Nivel de Instrucción

En la región según nivel de instrucción por grupos de edad, se tiene que un 8.9% de la población no cuenta con ningún grado de instrucción, de éstos, un 46,6% se concentra en el cantón de Puntarenas, seguido de Aguirre con un 12,3%, Parrita con un 10,5% y Esparza con un 9,7%, entre los más significativos.

El 45,4% de la población regional entre los 13 y 18 años, tiene algún nivel de educación secundaria, y un 1,4% tienen cursado algún nivel de educación parauniversitaria o universitaria. Además, hay que destacar que de esta población un 51,1% tiene únicamente algún nivel de primaria que corresponde a un total de 13.368 jóvenes de la región, grupo al que debe dársele seguimiento para incorporarlos al III Ciclo de la Educación General Básica.

Cabe destacar en el presente análisis, la situación educativa del grupo etario comprendido entre los 19 y los 34 años, cuya población representa un total de 51 948 personas. De acuerdo con los datos del último Censo de Población la situación educativa de este grupo es la siguiente: un 3,2% no registra ningún grado de instrucción, un 49,8% tiene por nivel de instrucción únicamente algún año cursado de la primaria, un 29,3% registra algún nivel en secundaria académica y un 5,9% en educación secundaria técnica. Los niveles de instrucción a nivel parauniversitario y universitario apenas alcanzan el 11,8%.

A medida que grupos de edad son mayores, las proporciones de población con educación secundaria y más representan proporciones cada vez menores, por ejemplo del grupo de 19 a 29 años, 47,6% tiene algún grado de secundaria o más, mientras que el grupo mayor a 45 años, solamente el 21,1% tienen esa condición.

CUADRO 24
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR
GRUPOS DE EDAD, SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN. 2000

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	TOTAL	NINGÚN GRADO	PREPARATORIA	PRIMARIA	SECUNDARIA ACADÉMICA	SECUNDARIA TÉCNICA	PARAUNIVERSITARIA	UNIVERSITARIA
TOTAL	180 795	16 168	5 399	101 646	37 535	7 303	2 181	10 563
De 5 a 6 años	8 787	4 816	3 401	570				
De 7 a 12 años	27 382	822	1972	24290	258	40		
De 13 a 18 años	26 150	502	26	13368	9 663	2219	100	272
De 19 a 24 años	20 841	619		9743	6 395	1418	583	2083
De 25 a 29 años	15 471	524		8128	4 279	772	277	1491
De 30 a 34 años	15 636	503		8 017	4 525	886	331	1374
De 35 a 44 años	27 106	1 197		13 553	7 514	1 488	494	2 860
De 45 a 54 años	17 461	1 401		10 666	3 211	330	258	1 595
De 55 a 64 años	10 571	2 013		6 621	1 144	101	81	661
De 65 y más años	11 390	3 771		6 690	546	49	57	277

Fuente: INEC. Censo Nacional de Población 2000

De acuerdo con los datos del Censo Nacional de Población 2000, el nivel de instrucción de la población mayor de 5 años para la región Pacífico Central, es la siguiente.

De la comparación de los promedios observados en la región y a nivel del país se nota en general menores niveles de instrucción en la región, a excepción de los niveles primarios y secundaria técnica. Por cantones, los costeros Garabito, Aguirre y Parrita son los que tienen los mayores porcentajes de población sin ningún grado de instrucción.

A nivel de preparatoria, los porcentajes observados en cada uno de los cantones oscilan alrededor del 3%, a excepción de San Mateo que solo tiene un 2,2%. El porcentaje del nivel primario es de la región (56,2%) superior al que muestra el total del país (52,8%). Por su parte los cantones en general muestran niveles de instrucción de primaria o menor superiores al 60,0%, destacando en su orden Parrita, Garabito, Aguirre y San Mateo, con proporciones superiores al 70,0%.

Respecto a la educación secundaria académica y técnica, los niveles de instrucción de la región son similares al promedio nacional (25,1%), con situación parecida los cantones Montes de Oro, Puntarenas, Aguirre y Orotina, mientras que Esparza alcanza casi el 29,0% y los restantes apenas superan el 20,0%.

En el nivel de instrucción parauniversitario que para el región es de 1,2% (1,5% para el total del país), los valores obserados en cada uno de los cantones oscila en torno al promedio regional, a excepción de Parrita que tiene el valor más bajo (0,3%) y Orotina con el más alto (3,2%). Por su parte el universitario (5,8% para la región), es muy inferior al promedio nacional (10,2%), al igual que en el caso anterior el cantón Parrita muestra los porcentajes más bajos, y Esparza el mayor con (8,6%).

CUADRO 25
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS POR NIVEL
DE INSTRUCCIÓN, SEGÚN CANTONES. 2000

Región / Cantón	Población 5 años y más	Ningún Grado	Preparatoria	Primaria	Secundaria Académica	Secundaria Técnica	Parauniversitaria	Universitaria
Pacífico Central	180 795	16168	5 399	101 646	37 535	7 303	2 181	10 563
Puntarenas	92 032	7 542	2.786	51 446	21 054	2 898	974	5 332
Esparza	21 528	1 576	623	10 988	5 933	233	333	1 842
Montes de Oro	10 089	901	261	5 704	2 304	118	105	696
Garabito	9 197	927	290	5 641	1 288	553	73	425
Aguirre	18 107	1 987	560	10 423	3 771	300	151	915
Parrita	10 800	1 698	284	6 552	945	975	35	311
San Mateo	4 881	378	108	2 947	527	486	58	377
Orotina	14 161	1 159	487	7 945	1 713	1 740	452	665
Distribución porcentual								
TOTAL PAÍS	100,0	7,2	3,2	52,8	22,5	2,6	1,5	10,2
TOTAL REGION	100,0	9,0	3,0	56,2	20,8	4,0	1,2	5,8
Puntarenas	100,0	8,2	3,0	55,9	22,9	3,1	1,1	5,8
Esparza	100,0	7,3	2,9	51,0	27,6	1,1	1,5	8,6
Montes de Oro	100,0	8,9	2,6	56,5	22,8	1,2	1,0	6,9
Garabito	100,0	10,1	3,2	61,3	14,0	6,0	0,8	4,6
Aguirre	100,0	11,0	3,1	57,5	20,8	1,7	0,8	5,1
Parrita	100,0	15,7	2,6	60,7	8,8	9,0	0,3	2,9
San Mateo	100,0	7,7	2,2	60,4	10,8	10,0	1,2	7,7
Orotina	100,0	8,2	3,4	56,1	12,1	12,3	3,2	4,7

Fuente: INEC, Censo Población 2000.

Cuando se analiza la situación educativa de la población mayor de 5 años de la región en términos del último año aprobado, los datos censales del año 2000, para la región Pacífico Central evidencian que un 7,8% apenas registra hasta el tercer grado de primaria, un 11,8% apenas alcanzan el 4º o el 5º grado del II ciclo de la Enseñanza General Básica. Solo un 25,2% tienen la primaria completa.

En términos generales en la Región alrededor de un 82% tiene algún grado cursado en primaria y un 15,8% aproximadamente tiene algún grado de educación secundaria académica o técnica.

3.1.4. Asistencia a la educación regular

La población mayor de 5 años de la región que asiste a los centros de educación regular conforma el 31% de acuerdo con los datos oficiales del último censo, cifra similar al nivel que se registra para todo el país (33,6%).

La principal concentración de población regional que si asiste a la educación regular se da en el tramo etario comprendido entre los 5 a 29 años con 54%, mientras que a nivel nacional este grupo registra una asistencia a la educación regular del 57,8%.

3.1.5. Rendimiento educativo, deserción y repitencia en educación formal.

En términos de aprobación para el año 2001, la región Pacífico Central mostró en I y II ciclos un 84.3% registrado en Aguirre, 89.2% en Puntarenas y un 92% en los cantones de Orotina y San Mateo. Es importante destacar que el promedio de estos últimos cantones es superior al promedio nacional (90.9%). En secundaria diurna, la Dirección Educativa de Puntarenas muestra una situación más favorable (84.6%) que la Dirección de Aguirre (79.6%) y los cantones alajuelenses de Orotina y San Mateo (72% en promedio). Nótese que los dos últimos porcentajes son inferiores al nacional que para este año alcanzó 82.2%.

De acuerdo con referencias aportadas por este Foro Educativo a nivel de la Pacífico Central⁹, el grado de rendimiento en la educación secundaria diurna, de las 4 materias básicas (español, estudios sociales, ciencias y matemáticas), los promedios regionales son muy similares a los registrados para el país, que muestra cifras ligeramente superiores al 80%, a excepción de matemáticas que es de 78,5.

La reprobación en esta Región para el año 2001, en la educación primaria, presenta los siguientes datos: Orotina y San Mateo en promedio registran un 7.9%, la Dirección Regional de Puntarenas un 10.8% y la Dirección de Aguirre un 15.7%. Excepto el porcentaje obtenido por los cantones alajuelenses, los demás presentan una situación de desventaja respecto al nivel nacional (9.1%).

En lo relación a la educación secundaria el porcentaje de reprobación revela una situación más crítica ya que en la regional de Puntarenas registra un 15.4%, la de Aguirre un 20.4% y el promedio de Orotina y San Mateo 28,0%. Es válido destacar que el análisis independiente de estos últimos dos cantones, revela que Orotina con un 29,9% tiene mayor problema en este aspecto que San Mateo que registró un 18.8%. En relación con el porcentaje nacional de este indicador, en educación primaria es mayor en la Región de Aguirre; en cambio en secundaria el porcentaje alcanzado en la regional de Puntarenas es menor que el nacional (17.8%).

A nivel del fenómeno de la deserción en la región Pacífico Central, los porcentajes alcanzados por las Direcciones Regionales de Puntarenas y Aguirre, evidencian una tendencia superior a la deserción que se registra a nivel nacional tanto para primaria como para secundaria. En secundaria el problema de la deserción es significativamente más elevado con porcentajes del 15% para la regional de Aguirre y del 13,7% para la regional de Puntarenas.

En el caso de Orotina y San Mateo el porcentaje de deserción en primaria es menor que el de las direcciones regionales mencionadas y el promedio nacional. Mientras que en secundaria, San Mateo

⁹ No incluye datos de los cantones de San Mateo y Orotina por no estar disponibles.

muestra un valor ligeramente superior al nacional y por el contrario es Orotina que tiene un porcentaje inferior.

CUADRO 26
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
PORCENTAJE DE RENDIMIENTO Y DESERCIÓN,
POR REGION EDUCATIVA. 2001

REGIONES EDUCATIVAS	% RENDIMIENTO SECUNDARIA DIURNA 2001		% DESERCIÓN 2001	
	APROBADOS	REPROBADOS	PRIMARIA	SECUNDARIA
Costa Rica	82,2	17,8	4,5	12,4
Puntarenas	84,6	15,4	5,7	13,7
Aguirre	79,6	20,4	4,8	15,0
San Mateo *	81,2	18,4	1,1	13,3
Orotina *	70,1	29,9	3,7	11,5

Fuente: MEP 2002.

*Cantones de la Dirección Regional Alajuela, según MIDEPLAN de la Pacífico Central.

La Región Pacífico Central en términos de repitencia para el I y II Ciclos durante el curso lectivo del 2002, muestra un promedio de 8,2%, ligeramente mayor al indicador nacional que fue del 7,6%. Sin embargo, esta situación no es homogénea al interior de los cantones que conforman esta región. Como se puede observar, Orotina junto con los cantones costeros, Garabito, Parrita y Aguirre, son los que muestran los valores mayores de repitencia. En una condición más favorable se encuentran el resto de los cantones, con tasas inferiores al promedio de la región.

En secundaria, el porcentaje de repitencia a nivel nacional fue de 9.2%; cifra inferior al promedio regional de 10,0%. Al interior de la región, al igual que en la primaria los cantones costeros muestran condiciones más desfavorables respecto al promedio de la región.

CUADRO 27
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
PORCENTAJE DE REPITENCIA, POR CANTÓN. 2002

REGIONES EDUCATIVAS	PORCENTAJE DE REPITENCIA	
	PRIMARIA	SECUNDARIA
Costa Rica	7,6	9,2
Total Región	8,2	10,0
Aguirre	10,2	15,2
Esparza	5,3	5,5
Garabito	13,6	13,6
Montes de Oro	4,2	9,0
Parrita	11,4	16,8
Puntarenas	7,7	9,7
Orotina	10,2	8,5
San Mateo	4,6	11,7

Fuente: MEP. 2002

3.1.6. Estudiantes extranjeros en educación regular

Una breve referencia sobre el porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados en educación regular en el curso lectivo del 2002.

De acuerdo con datos derivados del Foro antes citado, en la región Pacífico Central, el cantón de Garabito es el que registra los porcentajes más altos de toda la región y en todos los niveles educativos (un 9,3% de estudiantes extranjeros en preescolar, un 10,1% en primaria y un 5,1% en secundaria), mientras que el promedio nacional es 3,5% en preescolar, 5,6% en primaria y 2,9% en secundaria. El resto de los cantones muestran proporciones inferiores al promedio nacional para todos y cada uno de los niveles educativos.

Cuadro 28
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN EDUCACIÓN
REGULAR POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN CANTONES. 2002

CANTONES	% ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN EDUCACIÓN REGULAR		
	PREESCOLAR	Primaria	Secundaria
COSTA RICA	3,5	5,6	2,9
Puntarenas	1,5	4,4	2,6
Esparza	1,8	1,6	1,1
Montes de Oro	0,3	2,1	1,0
Aguirre	2,2	3,1	2,8
Parrita	1,6	2,4	0,8
Garabito	9,3	10,1	5,1
San Mateo	0,0	3,9	1,0
Orotina	0,5	2,1	0,7

FUENTE: MEP. *Datos Foro* Regional de Educación para Todos. II Semestre 2002

3.1.7. Personal docente

En relación con el personal docente que labora en la Región, según datos del Departamento de Estadística del MEP, el porcentaje de docentes titulados en I y II Ciclos supera el 85%, registrándose en la regional de Puntarenas un 90.8%, en Aguirre un 85.7% y en Orotina y San Mateo un 100%. La región de Puntarenas es la que presenta un porcentaje similar al promedio nacional que es de 89.2%.

En III Ciclo y Educación Diversificada el porcentaje de docentes titulados presenta la siguiente distribución: Dirección de Aguirre un 75.9%, Dirección de Puntarenas un 85.4%, San Mateo 86.4% y Orotina 96.8%. Al igual que en primaria, Puntarenas presenta un porcentaje muy similar al nacional (85.3%), mientras que Aguirre se distancia negativamente. Por su parte los dos cantones de la Dirección Regional de Alajuela, principalmente Orotina tienen un porcentaje superior.

Del total de instituciones de primaria aproximadamente un 57% son unidocentes, superando el 41.8% que se registra a nivel nacional. Se debe destacar que la regional de Aguirre (61.0%) supera en este rubro a la de Puntarenas (54.5%) y los cantones de San Mateo (60%) y Orotina (30.8%).

3.1.8. Infraestructura educativa

La región Pacífico Central cuenta al año 2001 con un total de 454 centros educativos en educación regular, de los cuales, 309 pertenecen a la Dirección Educativa de Puntarenas y 145 a la Regional de Aguirre. Un 64,8% de los centros educativos corresponden a instituciones de I y II Ciclos, un 23% a centros de preescolar y un 6% corresponden a centros de III Ciclo y Educación Diversificada.

Según datos del Departamento de Estadística del MEP, para el año 2002, esta Región cuenta con 322 instituciones educativas de I y II Ciclos, y 32 de III ciclo y Educación Diversificada. La matrícula inicial registrada en ese año en esas instituciones fue de 45 825 estudiantes, de los cuales 30 785 (67.2%) eran de I y II ciclos y 15 040 (32.8%) de III Ciclo y Educación Diversificada.

3.1.9. Necesidades educativas

Espacios físicos y mobiliario

De acuerdo con información del Departamento de Estadísticas del MEP, el déficit de aulas en esta región educativa es de 359, de las cuales, 138 son para centros académicos en primaria, 48 en preescolar y 14 integradas, 23 especiales y en secundaria 117 académicas y 19 especiales, lo que en promedio afecta a 12.900 estudiantes. El faltante de mobiliario (mesa-pupitre y pupitres unipersonales) asciende a 8 631, de los cuales, 4991 son para primaria y 3640 para secundaria.

De la propuesta remitida por las instituciones educativas destacadas en la Pacífico Central para el presente Plan de Desarrollo Regional se destacan algunas necesidades globales identificadas en el campo educativo, a saber:

Componente técnico – administrativo

La necesidad de gestionar y aprobar nuevos códigos en el campo de la Educación Materno Infantil, preescolar, códigos docentes y auxiliares de unidocentes para la región, con la finalidad de alcanzar un mejoramiento en la calidad del proceso educativo que se brinda a la población beneficiaria.

Establecer una coordinación más directa en la labor administrativa que realizan las Juntas de Educación y Patronatos Escolares en la definición de obras de infraestructura educativa en todos los niveles educativos.

Componente técnico pedagógico

Continuar impulsando en toda la región el Programa “Mejorando la Lectura” el cual ya ha sido aplicado a 99 instituciones educativas de la región, beneficiando a 24.274 estudiantes de la Pacífico Central.

Fortalecer y expandir las visitas y asesorías técnicas del Departamento de Desarrollo Educativo del MEP hacia los centros educativos de la región para fortalecer el proceso educativo.

Desarrollar, impulsar y fortalecer el Programa de Valores Regionales, como el respeto, la justicia, responsabilidad, colaboración, apertura, solidaridad.

Asimismo, la Dirección Regional Educativa de Puntarenas propone un marco de gestión educativa a la luz del componente psicosocial considerando las condiciones de la realidad educativa de la región, la identificación de puntos de apoyo que se deben retomar, considerar la viabilidad de modificar los elementos que han perdido vigencia regional y vincular el componente educativo al área psicosocial donde se considere la participación de los diferentes actores sociales: padres de familia, educandos, docentes, directores y supervisores, sociedad civil regional.

El Centro de Investigaciones Geométricas y Morfológicas Aplicadas (CIGMA) presentó en julio del 2002 en Puntarenas un conjunto de propuestas de desarrollo para la región. En el campo de la

educación técnica profesional, destaca la propuesta de integrar el Centro de Formación Tecnológica del Pacífico, que integraría las sedes y la gestión coordinada de entidades como: el Colegio Universitario de Puntarenas (CUP), el Colegio Técnico Profesional de Puntarenas (CTPP) y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). La propuesta señala ubicar la sede en los terrenos que el CUP y el CTPP tienen en el Roble de Puntarenas.

Finalmente se considera importante retomar algunos de los aspectos que señalan en los informes básicos que el Ministerio de Educación Pública ha proporcionado con base en los *Foros Regionales¹⁰ de Educación para Todos*, que se llevaron a cabo en el II Semestre del 2002, a saber:

- Incrementar la cobertura regional en programas educativos dirigidos a primera infancia (Interactivo II y Transición). Faltan códigos en estos niveles para la región.
- Apoyar los requerimientos de infraestructura educativa de la región.
- Fortalecer la capacitación docente, diseño y promoción de técnicas pedagógicas que hagan atractivo el proceso educativo en el aula.
- Planificar adecuadamente las actividades extracurriculares que agregan un peso adicional al Plan de Estudios.
- Incorporar al sistema educativo a jóvenes y adultos de la región excluidos del Sistema, para lo cual se hace necesario fortalecer programas de educación abierta
- Readecuar los contenidos educativos que refuercen las habilidades, valores y actitudes del educando.

Limitantes

- Se carece de un sistema de monitoreo y evaluación que tome en cuenta las particularidades de la región.
- Escasez de recursos didácticos que apoyen el aprendizaje de los estudiantes, y en algunos casos se da subutilización de los recursos tecnológicos existentes en la región (entre otros factores, por falta de capacitación en el manejo de los equipos y temor al cambio).
- Pocas experiencias significativas en la región que permitan flexibilizar los contenidos curriculares transversales permitiendo el desarrollo de habilidades y competencias para la vida.
- Poca articulación del proceso educativo con los organismos sociales y no gubernamentales de la región, así como entre padres de familia, estudiantes y educadores.
- Enfoque verticalista de la administración de la gestión educativa.

3.1.10. Educación técnica y parauniversitaria

En aras de satisfacer la demanda educativa en los diversos sectores de la población, existe en la región una Sede Regional del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), con sede en el Cantón de Puntarenas, cuenta con dos Centros de Formación Profesional:

¹⁰ En la Pacífico Central se realizaron los Foros de Educación para Todos en Puntarenas y Aguirre.

Centro Polivalente de Puntarenas en Barranca, el cual presta servicios en el área de comercio y servicios, confección de muebles de bambú, soldadura, electricidad, guía de turismo, mecánica para conductores, confección textil, inglés conversacional, sastrería en general y acciones formativas en los sectores turismo, comercio y servicio, artesanías y otras.

Centro de Formación Profesional, Taller Público de Puntarenas, de capacitación y producción en el que se emplea una metodología, flexible e individualizada en el proceso de aprendizaje de cursos formales. En el se da formación en las áreas de corte y confección, artesanía en cuero, bordado a máquina, fabricación de muebles de cocina, ebanistería básica, reparación de televisión y hornos microondas, reparación de bicicletas y otros de interés para los ciudadanos.

Las carreras y cursos que imparte el INA en los diferentes cantones de la Región depende del medio de entrega de la capacitación, la modalidad de formación y los modos de formación. Los medios definidos son a través de centros fijos, acciones móviles, llave en mano y centros colaboradores.

La modalidad de formación es la estrategia empleada para responder a las necesidades de formación y capacitación de los diferentes grupos de población y empresas, toma en cuenta el lugar donde se desarrolla la acción formativa, los recursos, metodologías, procedimientos, administración y cualquier otro factor que intervenga en su ejecución.

Los modos de formación es la clasificación que se hace de las diferentes acciones que desarrolla el INA en función de las características de la población meta, especialmente en lo que se refiere al dominio de determinadas competencias profesionales en el marco de una ocupación o actividad productiva. Existen dos modos, Formación inicial y Formación complementaria, los cuales a su vez se estructuran en programas de formación, que constituyen el conjunto de acciones formativas diseñadas para grupos de población que comparten niveles de competencia similares, disposición, horarios y objetivos inmediatos de la acción. Los principales son Aprendizaje, Habilitación y Complementación.

En la Región Pacifico Central solamente se imparten programas de formación en los modos de Habilitación y Complementación.

El programa de Habilitación es un programa destinado a capacitar a jóvenes y adultos en procesos productivos de una ocupación para incorporarse a corto plazo en el mercado laboral. Las poblaciones que atiende este programa pueden o no estar empleadas y su formación puede o no estar relacionada con el trabajo que desempeñan o que habitualmente han desempeñado.

El programa de formación de complementacion, comprende las acciones formativas diseñadas para complementar las competencias profesionales de un trabajador por estar insuficientemente preparado para desempeñarse en un puesto de trabajo u ocupación, o tener la necesidad de actualizarse. Exige prerequisites de conocimientos y experiencia previa. Como consecuencia de esta capacitación, el participante puede ser promovido o simplemente alcanzar el nivel de desempeño que el mercado laboral le exige. El 70 % de la población atendida por el INA asisten a acciones formativas de este tipo de formación.

En la Región Pacifico Central el INA ofrece gran cantidad de cursos en este modo de formación en los tres sectores económicos y sus respectivos subsectores, que se imparten en todos los cantones de la Región conforme a las necesidades y la población meta.

En el año 2002 se matricularon en acciones formativas en la Región Pacífico Central 9676 personas de las cuales 4460 eran hombres y 5216 mujeres. Del total matriculado se certificó a 6279 participantes y se ejecutaron 859 079 horas alumno, en los siguientes campos:

- Reconversión productiva, brindando capacitación a diferentes organizaciones y empresas productivas.
- Capacitación del sector turismo, especialmente en las zonas de Garabito y Quepos. Asimismo, se atienden las empresas de turismo de aventura de la zona que desarrollan actividades de canopy, cabalgata, surfing, montañismo.
- Apoyo al Instituto Costarricense de Operación Portuaria para el mejoramiento de los servicios a los cruceros que atracan.
- Apoyo a las empresas de la zona franca de Puntarenas, mediante la capacitación en el área textil a empleados de primer ingreso.
- Desarrollo del corredor Orotina Caldera, el cual tiene como fin consolidar un Centro de Capacitación en la ciudad de Orotina que facilite la formación de recursos humanos requeridos por las empresas instaladas o que se instalarán en el corredor Orotina-Caldera, las cuales conforme incrementen sus operaciones con la apertura de la carretera Ciudad Colón-Caldera requerirían de mayor empleo.
- Fomento de emprendedores de origen técnico con enfoque regional, en el cual se instalan módulos capacitadores de inglés técnico, electricidad industrial y doméstica, electrónica y mantenimiento de planta física. Asimismo, bajo la modalidad de taller público se impartieron cursos de refrigeración y aire acondicionado.
- Acciones formativas en el campo de la informática.
- Capacitación al área de servicios del Parque Marino, acciones formativas en áreas como la administración, cocina, artesanías y otras para los grupos de mujeres que administran los servicios de soda, tienda de artesanías y oficina de información turística del Parque Marino.
- Capacitación a PYMES, en conjunto con el Banco Nacional se realizaron acciones formativas para mejorar los registros contables y la administración de clientes microempresarios de la zona urbana de Puntarenas, Esparza y Miramar.
- Desarrollo de los grupos de mujeres del Golfo de Nicoya, conjuntamente con la Universidad Nacional y el PNUD se ha generado un proyecto de desarrollo de grupos de mujeres de las islas y zonas costeras del golfo de Nicoya.
- Programa Creciendo Juntas, acciones formativas para apoyar a programas dirigidos a las mujeres.

Considerando que el INA tiene concentrado en el cantón central de Puntarenas los Centros de Formación Profesional de la Región y que este cantón cuenta con más del 50 % de su población, la mayor población atendida procede del cantón central con aproximadamente el 62 % de los matriculados, seguido de Orotina con un 14 %, Garabito con un 10 %. De los cantones de Esparza y Aguirre procede un 4 % respectivamente, Parrita y Montes de Oro aportan un 2 % y San Mateo un 1 %.

Es importante señalar que las acciones formativas del INA son gratuitas en su totalidad. Además, en casos muy calificados, brinda ayuda económica en rubros como hospedaje, alimentación y transporte. Para el año 2002, un 5.4 % de los participantes de la región matriculados recibieron esa ayuda.

En relación con la educación Parauniversitaria, el 5 de noviembre de 1980 se crea el Colegio Universitario de Puntarenas (CUP), con la finalidad de integrar un nuevo nivel educativo regional,

elevar el rango de la acción de la educación técnica y procurar mayores oportunidades a las personas egresadas de la Educación Diversificada. Este Colegio, se ubica como un nivel intermedio entre el Técnico Medio que forman los colegios técnico profesionales del MEP y la educación superior universitaria.

El CUP orienta su labor educativa en dos áreas: Educación no Formal y Educación Formal. Para ingresar a los programas no formales, donde se ubican los cursos de extensión o “cursos libres” no se requieren requisitos académicos para su matrícula. Por el contrario, para ingresar a los programas formales que comprenden las carreras cortas conducentes al título de Diplomado, es requisito indispensable el certificado de Conclusión de Estudios Diversificada o su equivalente.

La matrícula obtenida para el año 2001 y 2002 fue de 956 estudiantes, estos resultados se consideran bastante satisfactorios si se analizan algunas características de la región donde se ubica esta institución, que presenta indicadores de pobreza, tales como: alto desempleo, baja escolaridad, desintegración familiar, hacinamiento y otros problemas de tipo social como drogadicción, alcoholismo y prostitución, entre otros.

El aporte de graduados en el 2002 fue de 95 estudiantes, en estos resultados influyen los siguientes aspectos: la naturaleza de la carrera ya que algunas tienen un alto grado de dificultad, como por ejemplo: Computación, Electrónica y Producción Industrial y las características propias de los estudiantes, como son: bases académicas de secundaria, condición socioeconómica que lo obliga a retirarse en algunas ocasiones temporalmente de sus estudios o que le impide matricular el bloque completo de materias.

CUADRO 29
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
TOTAL MATRÍCULA 2001-2002 Y GRADUADOS 2002,
SEGÚN CARRERAS. 2002

CARRERAS	MATRÍCULA 2001	MATRÍCULA 2002	GRADUADOS 2002
TOTAL	956	956	95
Administración de Empresas	73	78	4
Administración Hotelera	57	51	9
Computación Empresarial	234	218	12
Contabilidad	59	70	11
Diseño Gráfico	35	49	9
Electrónica Digital	72	57	10
Electrónica Industrial	45	41	7
Guía Naturalista	52	49	9
Inglés Conversacional	216	164	19
Producción Industrial	68	63	5
Ciencias de la Educación (énfasis en I y II ciclos)	45	116	-

Fuente: Colegio Universitario de Puntarenas. 2003

Con respecto a la procedencia de los estudiantes matriculados, el comportamiento es casi el mismo desde que esta institución se fundó, ya que la procedencia de éstos en su mayoría son de las provincias de Puntarenas y Guanacaste. Según datos del año 2002, el 79% de sus estudiantes proceden del cantón Puntarenas, el resto son de Guanacaste, Alajuela, San José y Heredia. Cuenta con un total de 504 estudiantes becados, lo cual representa un 52.7 % del total de estudiantes.

El CUP cuenta con un total de 54 docentes, de los cuales 34 están nombrados en propiedad y el resto a plazo fijo.

3.1.11. Educación Superior

En lo que respecta a la educación superior universitaria, la región cuenta con la presencia de la Universidad Nacional, Universidad de Costa Rica y Universidad Estatal a Distancia (UNED) y diversas universidades privadas.

La Universidad de Costa Rica desde su creación en 1975, los cursos de Estudios Generales y ciertos cursos básicos constituyen una constante en su funcionamiento. Paralelo a ello, entre 1979 y 1989, se implementan algunas opciones académicas a nivel de diplomado: Pesquería y Náutica, Dibujo Lineal, tramo de Topografía y Educación en I y II ciclo. Actualmente la Sede del Pacífico cuenta con una población de alrededor de 807 estudiantes, sin incluir a las personas que reciben capacitación en los diferentes campos de extensión docente. Estos estudiantes provienen, el 70% de Puntarenas, Barrio El Carmen, Gran Chacarita, Barranca, Esparza, Miramar, Chomes, Paquera, Isla de Venado, Parrita y el 30% de Alajuela centro, Poás, Orotina, San Ramón, San José, Guanacaste.

La oferta educativa en la región es la siguiente:

- Maestría en Computación e Informática
- Bachillerato en Informática Empresarial
- Licenciatura y Bachillerato en Dirección de Empresas
- Bachillerato en Enseñanza del Inglés
- Licenciatura en Enfermería
- Bachillerato en Educación Primaria con concentración en Inglés
- Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación
- Bachillerato en Educación Primaria (en convenio con el CUP)

En el área de Investigación, la Sede del Pacífico de la Universidad de Costa Rica, están en ejecución los siguiente proyectos: Desarrollo de la pesquería del camarón en Costa Rica, Desarrollo de la pesquería de especies pelágicas en Costa Rica.

En el área de Acción Social, se tienen los siguientes proyectos vigentes: Trabajo Comunal Universitario "Gestión ambiental a nivel Comunal", "Capacitación a estudiantes de secundaria para el examen de admisión", "Capacitación a estudiantes de secundaria en el temario de matemáticas para la prueba de bachillerato", "Aula Libre", "Danza Popular UCR Sede del Pacífico", "Centro de Acopio Universitario", "Grupo de música de la Sede del Pacífico", "Grupo de Teatro Universitario", Capacitación del sector pesquero costarricense".

3.2. Salud

La Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) brinda los servicios de atención médica y programas de prevención, promoción y rehabilitación de las personas. Existen en la región un total de 16 establecimientos de salud, correspondientes a 14 clínicas y dos hospitales, uno regional ubicado en el Cantón central de Puntarenas (Hospital Monseñor Sanabria) y otro periférico ubicado en el cantón de Aguirre (Hospital Dr. Max Terán Vals).

Los establecimientos de salud privados en toda la región son aproximadamente 382 (consultorios médicos, odontológicos, laboratorios clínicos, etc.).

Según datos del Censo 2000, un 82,0% de la población nacional está cubierta por el Seguro de Enfermedad y Maternidad que administra la Caja Costarricense de Seguro Social, es decir puede acceder sin ningún tipo de restricción los servicios que brinda esta institución. En la Región Pacífico Central un 80,0% cuenta con algún tipo de aseguramiento, es decir 1 de cada 5 personas de la región no está asegurada, además es importante recalcar que los asegurados "por cuenta del estado", tienen 5 puntos porcentuales por encima de la tasa nacional, con un 13,65%.

**CUADRO 30
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
PORCENTAJE DE POBLACIÓN ASEGURADA,
SEGÚN TIPO DE ASEGURAMIENTO. 2000**

TIPO	PACÍFICO CENTRAL	NACIONAL
Total	100,0	100,0
Asalariado(a)	16,5	18,7
Cuenta propia o convenio	5,4	6,6
Pensionado(a)	4,0	3,9
Familiar	40,8	43,2
Por cuenta del estado	13,7	8,5
Otro	0,5	0,8
No tiene	19,2	18,2

Fuente: INEC. Censo Nacional de Población 2000.

En relación con la problemática de salud, la CCSS mediante talleres desarrollados en la Región, con participación ciudadana y técnicos de la institución, han identificado entre los principales problemas los siguientes: mala atención; largo proceso de espera, filas y citas a largo plazo; falta de especialistas y especialidades en las áreas de salud, lo que conlleva a una saturación de los servicios así como poca información al paciente generando la discriminación e inequidad en la prestación de los servicios.¹¹

Para la prestación de los servicios que brinda la CCSS, dicha institución a partir de 1994, ha realizado un esfuerzo importante de acercar los servicios de salud a la población hasta sus comunidades, especialmente en lo que se refiere a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. Para ello, e iniciando desde las áreas rurales, ha conformado una red de Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS) que ubicados en el primer nivel de atención, atienden a la población y buscan frenar la presión en los servicios de mayor complejidad de la CCSS.

¹¹ CCSS, Percepciones de los principales problemas de salud y los servicios de salud que brinda la CCSS: Un análisis cualitativo., agosto 2000

En relación a la morbilidad de la región, el Ministerio de Salud monitorea información semanalmente de 60 enfermedades, las cuales por su características integran el registro de enfermedades de declaración obligatoria. Sobresale en esta área geográfica la incidencia del dengue, las intoxicaciones por medio de alimentos y plaguicidas, enfermedades de transmisión sexual como la sífilis y la gonorrea; y la violencia intrafamiliar la cual es la más alta a nivel de todo el país.

CUADRO 31
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
TASA DE INCIDENCIA DE ALGUNAS ENFERMEDADES 2001
-por 100.000 personas-

CAUSAS	PACÍFICO CENTRAL	COSTA RICA
Hepatitis	13,28	39,9
Meningitis	17,56	11,38
Tuberculosis	49,25	25,81
Rubeola ¹	14	26
Tosferina ¹	0	53
Parotiditis	17,99	7,53
Sífilis	56,96	19,77
Gonorrea	68,96	31,75
SIDA ¹	4	127
Violencia Intrafamiliar	115,64	58,21
Paludismo	70,67	33,86
Intoxicación-alimentos	93,80	21,76
Intoxicación-plaguicidas	38,12	16,05
Leptospirosis ¹	23	208
Dengue	825,75	235,11
Diarrea ¹	9.188	153562

¹ Número de casos.

FUENTE: MIDEPLAN. Elaborado con información del Ministerio de Salud. 2001

Para el año 2001 la mortalidad infantil de la región, alcanzó el 13,1 defunciones de menores de un año, por cada mil nacidos vivos, tasa superior a la nacional que fue de 10.8.

El programa ampliado de inmunizaciones mantiene coberturas de vacunación de BCG, DPT, Polio virus y Virus Hepatitis, que oscilan entre 70% y 100%.

El Ministerio de Salud desarrolla su accionar por medio de las siguientes Áreas rectoras de Salud:

Area Rectora Peninsular:	Distritos: Cóbano, Paquera y Lepanto.
Area Rectora Puntarenas-Chacarita:	Distritos: Puntarenas y La Gran Chacarita).
Area Rectora Barranca:	Distrito de Barranca.
Area Rectora Montes de Oro:	Cantón de Montes de Oro y Distritos de Chomes y Monteverde del Cantón de Puntarenas.
Area Rectora Esparza:	Cantón de Esparza.
Area Rectora Orotina-San Mateo-Garabito:	Cantones San Mateo, Orotina y Garabito.
Area Rectora Parrita:	Cantón de Parrita
Area Rectora Aguirre:	Cantón de Aguirre.

Respecto al Programa de alimentación complementaria que ejecuta el Ministerio de Salud, a diciembre del 2000 tenía en funcionamiento un total de 46 CEN/CINAI, los cuales atendieron mediante la modalidad de "comidas servidas" a 1,594 menores de 7 años, 48 escolares y 181 madres, es decir todos juntos representan un 7% de la población atendida a nivel nacional. El indicador de resultado de la oferta de este programa señala que un 3,7 de la población atendida mediante esta modalidad presenta problemas de desnutrición y un 4,0% con sobrepeso, ambos indicadores son los más altos respecto a las otras regiones del país.

CUADRO 32
REGIÓN PACIFICO CENTRAL
TOTAL DE CEN/CINAI POR CANTÓN. 2000

CANTÓN	CEN/CINAI
Aguirre	7
Esparza	2
Garabito	3
Montes de Oro	3
Parrita	2
Puntarenas	24
Orotina	3
San Mateo	2
TOTAL	46

Fuente: Ministerio de Salud. 2000

A continuación se presenta un resumen de las principales variables variables e indicadodres de salud importantes para la región y el país en general.

CUADRO 33
REGIÓN PACIFICO CENTRAL
INDICADORES DE LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN RESPECTO
A VARIABLES RELACIONADAS CON LA SALUD. 2001

INDICADORES	NACIONAL	PACÍFICO CENTRAL
% de aseguramiento	81,7	80,8
Tasa de Mortalidad Infantil	10,8	13,2
% de población cubierta con Programa de Inmunización Ampliado	91,7	88,5
No. casos de dengue	9464	1928
No. de casos de malaria	1360	165
% de abortos /partos atendidos por la CCSS	12,89	14,9
Establecimientos de salud**		79
EBAIS		65
Areas de Salud		10
Hospitales		2
Periféricos		1
Regionales		1
% de hogares con abastecimiento de Agua por tubería dentro de la Vivienda	92,58	90,13
% de hogares con agua proveniente de acueducto o pozo	94,84	94,43
Tenencia de servicio sanitario conectado a tanque séptico o alcantarilla pública	89,43	87,71

FUENTE: MIDEPLAN, con información del Ministerio de Salud, CCSS y el INEC.

** A noviembre del 2002.

3.3. Vivienda

3.3.1. Cantidad y condición de la vivienda

Según resultados del Censo de Vivienda 2000, la región cuenta con 51 847 viviendas, con una ocupación promedio de 3,9 personas por vivienda, ligeramente inferior al total del país que es de 4,1 y muy parecido también a las cifras que al respecto muestran cada uno de los cantones que la compone. Al interior de la región, el cantón de Puntarenas cuenta con el 50% del total de viviendas, seguido de Esparza y Aguirre, con 12,0% y 10,0%, respectivamente.

Por su parte del total de viviendas de la región, según metodología establecida por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 6 965 de ellas se consideran en mal estado, lo cual representa el 13,4%, superior al total del país que es de 10,4%. Por cantones, dicha proporción varía entre Orotina que muestra la condición más favorable, el 10% y Aguirre la condición más desfavorable, con 14,0%.

CUADRO 34
REGIÓN PACIFICO CENTRAL
TOTAL DE VIVIENDAS OCUPADAS Y EN MAL ESTADO. 2000

REGIÓN/CANTÓN	TOTAL VIVIENDA OCUPADAS	VIVIENDA EN MAL ESTADO	% VIVIENDAS EN MAL ESTADO
TOTAL REGIÓN	51 847	6 965	13,4
Puntarenas	25 917	3 679	14,2
Esparza	6 265	781	12,5
Montes de Oro	2 979	395	13,3
Aguirre	5 227	757	14,5
Parrita	3 214	453	14,1
Garabito	2 708	324	12,0
Orotina	4 118	417	10,1
San Mateo	1 419	159	11,2

Fuente; INEC. Censo de Vivienda. 2000

3.3.2. Dotación de servicios de las viviendas

Del total de viviendas ocupadas de la región, el 3,1% de ellas no cuenta con servicio de agua por cañería, proporción muy similar al total del país que es de 3,0%. Nótese que en los cantones de San Mateo, Montes de Oro y Esparza, dicha proporción no alcanza siquiera el 1,0%, mientras que el cantón de Parrita muestra las peores condiciones al respecto, seguido del cantón Aguirre.

En el área urbana, un 75% de los cantones cuentan con servicios de agua abastecido por el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA), solo los cantones de Montes de Oro y Orotina abastece el servicio las respectivas municipalidades. Las comunidades rurales tienen su propia administración dentro del programa de acueductos rurales del ICAA.

Respecto a los servicios de electricidad, también esta región con 3,8% tiene condiciones similares al total del país, que registra un 3,2%. Por cantones, la situación la favorable la muestran los cantones de Esparza, Montes de Oro y Orotina, con proporciones inferiores a la mitad del promedio de la región, mientras que Parrita, Aguirre y Garabito muestran proporciones muy superiores, destacando el cantón de Parrita con 8,05.

Las viviendas sin servicio sanitario, constituyen el 2,2%, superior al mostrado para el total del país, que solamente es de 1,2%. A nivel de cantones, el de Puntarenas es el que registra el porcentaje mas alto, con 2,7%, mientras que en una mejor situación se encuentra el cantón Montes de Oro con 1,1%.

CUADRO 35
REGIÓN PACIFICO CENTRAL
TOTAL DE VIVIENDAS OCUPADAS
Y PROPORCIÓN SIN SERVICIOS BÁSICOS. 2000

REGIÓN/CANTÓN	TOTAL VIVIENDA OCUPADAS	PROPORCIÓN DE VIVIENDAS SIN		
		AGUA POR CAÑERÍA	ELECTRICIDAD	SERVICIO SANITARIO
TOTAL REGIÓN	51 847	3,1	3,8	2,2
Puntarenas	25 917	3,1	3,8	2,7
Esparza	6 265	0,7	1,3	1,4
Montes de Oro	2 979	0,6	1,5	1,1
Aguirre	5 227	4,4	6,4	2,1
Parrita	3 214	8,3	8,0	2,1
Garabito	2 708	3,0	6,2	2,5
Orotina	4 118	3,2	1,6	1,2
San Mateo	1 419	0,5	3,2	2,5

Fuente; INEC. Censo de Vivienda. 2000

3.3.3. Déficit de vivienda

Con base en el estudio Evolución de los Requerimientos y el Acceso Habitacional en Costa Rica 1984-2000, realizado por la Fundación Promotora de la Vivienda (FUPROVI), a partir de datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), correspondientes al Censo del 2000, en la Región, el faltante mínimo de viviendas adecuadas es de 27 401, del cual un 43,0% corresponden al déficit habitacional y un 57% a las viviendas deficientes adicionales.

CUADRO 36
REGIÓN PACIFICO CENTRAL
FALTANTE MINIMO DE VIVIENDAS ADECUADAS. 2000

SITUACION	NUMERO DE VIVIENDAS
Faltante mínimo de viviendas adecuadas	27 401
Déficit habitacional	11 789
Viviendas deficientes	15 603

Fuente: MIDEPLAN. Elaborado con datos de FUPROVI.

Asimismo, el estudio de la FUPROVI incluye un análisis de grupos, a nivel de distritos, que tiene el objetivo de determinar cuales son los que presentan mayores problemas habitacionales, con la finalidad de procurar una atención prioritaria. La prioridad se clasifica como, Muy Bajo; Bajo; Medio; Alto y Muy Alto

De acuerdo con esa clasificación, de los 38 distritos de la región, ninguno se considera como de prioridad alta o muy alta. Con prioridad media solamente califican los distritos de Barranca, Chacarita y Quepos. El resto de los distritos tienen una prioridad de atención baja y muy baja.

CUADRO 37
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
TOTAL DISTRITOS SEGUN NIVEL DE PRIORIDAD HABITACIONAL. 2000

CANTON	DISTRITO	NIVEL DE PRIORIDAD		
		MUY BAJO	BAJO	MEDIO
San Mateo	San Mateo	X		
	Desmote	X		
	Jesús María	X		
Orotina	Orotina	X		
	Mastate	X		
	Hacienda Vieja	X		
	Coyolar	X		
Puntarenas	Ceiba	X		
	Puntarenas		X	
	Pitahaya	X		
	Chomes	X		
	Manzanillo	X		
	Guacimal	X		
	Monteverde	X		
	Chira	X		
	Acapulco	X		
	Lepanto		X	
	Paquera		X	
	Cóbano		X	
	Barranca			X
	Chacarita			X
Esparza	Espíritu Santo		X	
	San Juan Grande	X		
	Macacona	X		
	San Rafael	X		
	San Jerónimo	X		
Montes de Oro	Miramar	X		
	Unión	X		
	San Isidro	X		
Aguirre	Quepos			X
	Savegre	X		
	naranjito	X		
Garabito	Jacó	X		
	Tárcoles	X		

Fuente: MIDEPLAN. Elaborado con datos de FUPROVI

Respecto a los precarios, según datos del MIVAH al 2002, en la Región Pacífico Central se habían identificado un total de 36 precarios, los cuales representan el 11.50% con respecto al total nacional (313). Asimismo, el número de familias que habitan dichos precarios suman 3.417, que representan el 9.35% de las familias a nivel nacional (36.538) en esa situación.

Es importante destacar que el 41.6%, el 22.2% y 22.2%, que suman 86%, de los precarios identificados se localizan en los cantones de Puntarenas, Esparza y Aguirre respectivamente, en los cuales moran el 30%, 24% y 28%, que suman el 82%, respectivamente de las familias en situación de precarias de la Región Pacífico Central. El 18% restante de las familias se ubican en los Cantones de Montes De Oro (6%), Parrita (10%) y Garabito (2%).

El MIVAH ha proyectado para el 2003, un total de 654 bonos para toda la región, con una inversión de 1,974.80 millones de colones.

3.3.4. Planes reguladores

La ausencia de planes reguladores urbanos en los diferentes cantones de la región, especialmente en las cabeceras cantonales y en las zonas costeras, ha propiciado el crecimiento desordenado de los mismos, ocasionando el desarrollo de actividades productivas y el crecimiento habitacional en áreas no adecuadas para tales fines. Es necesario destacar, especialmente, los efectos que ha ocasionado este crecimiento el turismo que la actividad principal de la región. Entre los efectos principales, de acuerdo con lo manifestado por los diferentes alcaldes, se pueden mencionar la deforestación; con consecuencias directas y a veces irreparables sobre las fuentes de agua, la alteración de humedales con efectos negativos sobre la flora y fauna; y el establecimiento de actividades comerciales que pueden atentar contra los valores y buenas costumbres de los pobladores, especialmente los niños y jóvenes.

En la elaboración y aprobación de planes reguladores intervienen diferentes entes, en primer lugar las municipalidades, como principal interesado en la planificación del desarrollo de sus localidades, el INVU como institución rectora en materia de desarrollo urbano, y otras instituciones, dependiendo de la comunidad de que se trate. Actualmente en todos los cantones de la región, de acuerdo con opinión externada por los alcaldes se considera prioritario contar con planes reguladores integrales que frenen los efectos antes señalados.

De forma aislada, según Gaceta No. 156 del 16 de agosto del 2002, en la Región Pacífico Central existen planes reguladores urbanos aprobados en las comunidades de Jicaral, Lepanto, Manzanillo, Jacó, Puntarenas y Barranca. Asimismo, los siguientes planes reguladores costeros, desarrollados principalmente por empresarios privados:

Cantón Puntarenas: Anexo Playa Barrigona, Blanquita, Costa de Pájaros, El Carmen, el Carmen sector sudeste, Estero Manglar Gigante, Hermosa, Isla Caballo, Isla Jesucita, Las Manchas, Los Cedros, Mal País sudeste, Manzanillo, Montezuma, Naranjo, Peñón de Ario, Punta Cuchillo, Punta Morales, Punta Barrigona, Santa Teresa y Tambor.

Cantón Aguirre: Barú, El Rey, Espadilla, Matapalo y Pájaros.

Cantón Garabito: Hermosa, Herradura, Jacó (solo plan vial), Los Sueños-marina, Los Sueños y Punta Conejo.

Esparza: Tivives.

Cantón Parrita: Bejuco, Caletas, Esterillos, Isla Damas, Palma e Isla Palo Seco.

3.4. Mujeres

En el año 2000 la proporción de mujeres en la región alcanzó el 49%, al igual que en el año 1984. Asimismo, del total de mujeres el 56,4% viven en zonas urbanas. Esta característica tan urbana solo es superada por la Región Central, es decir de todas las regiones de planificación periféricas es la más urbana.

3.4.1. Empleo Femenino

En la región, al igual que en el total del país, el 74% aproximadamente de las mujeres ocupadas son asalariadas; por su parte en la categoría "Cuenta Propia", para toda Costa Rica es de un 21.8% y en la Región 23,3%.

CUADRO 38
TASAS DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO NACIONALES
Y DE LA REGION PACIFICO CENTRAL. 2002

	DESEMPLEO ABIERTO	SUBEMPLEO	
		VISIBLE	INVISIBLE
Nacional	6,4	4,9	3,3
Hombres	5,6	3,9	3,8
Mujeres	7,9	6,8	2,2
Región Pacífico Central	7,8	6,7	4,2
Hombres	6,6	5,4	5,2
Mujeres	10,4	9,7	2,3

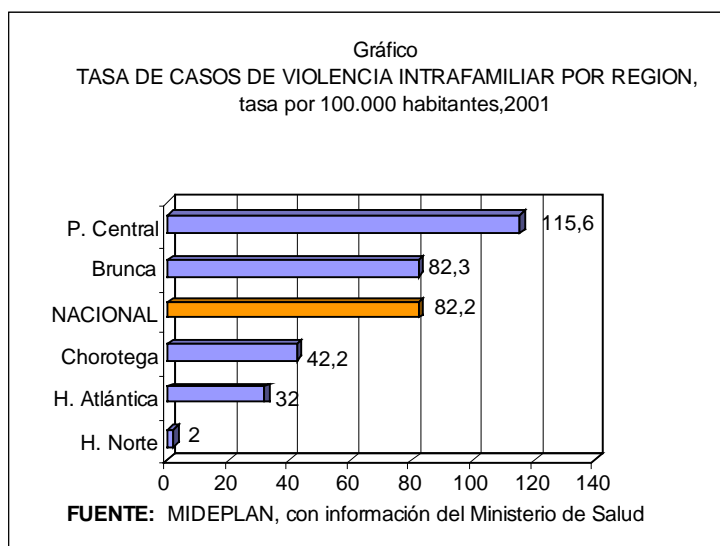
FUENTE: MIDEPLAN, con datos de la Encuesta de Hogares. 2002

Paralelamente es importante considerar los indicadores de desempleo y subempleo que tienen las mujeres. A nivel nacional a las mujeres les cuesta más obtener trabajo, el desempleo abierto registra un poco más de dos puntos por encima de la tasa masculina, y ello se torna aún más significativo a nivel regional pues la diferencia entre sexos es de cuatro puntos en desmedro de las mujeres.

El análisis de las cifras parecen indicar que las condiciones de empleo difieren entre hombres y mujeres. Como puede notarse tanto a nivel nacional como en la región en cuestión, el desempleo abierto y el subempleo visible, es un problema que afecta más a las mujeres que a los hombres. No obstante, en el caso de subempleo invisible, a nivel nacional y regional, son los hombres los que se encuentran en una condición de desventaja.

Aunado a las condiciones desfavorables en que se desarrollan la Población Económicamente Activa Femenina de la Región, es importante considerar las condiciones de los hogares con jefatura femenina, que registra una tasa del 22,3. Entre los hogares pobres esta proporción llega al 29,6% y entre los de extrema pobreza es del 32,2%. Proporciones muy similares al promedio nacional.

3.4.2. Violencia intrafamiliar



A partir del año 2001 se inicia en los establecimientos de salud el registro obligatorio de los casos de violencia intrafamiliar. A partir de esa obligatoriedad se obtuvo los resultados que se muestran en el siguiente gráfico para el año 2002. Para el país en general la tasa es de 82,2 por cada 100 mil habitantes, mientras que en la región Pacífico Central muestra la tasa más alta del país, con 115,6.

Al interior de la región es el cantón de Aguirre el que presenta mayores problemas en este campo.

Las diferencias entre las regiones podría deberse a que en la región

Pacífico Central, opera una red de información y capacitación para la comunidad y los funcionarios y funcionarias públicos, que fortalece la autoestima de las mujeres y sensibiliza a quienes las atienden en los establecimientos de salud, lo que genera una mayor motivación de las víctimas a conversar sobre su situación de violencia y a una mejor y mayor captación de estos casos que en ocasiones se pueden disfrazar de problemas puramente físicos.

3.5. Niñez y adolescencia

Según el Censo Nacional de Población del año 2000, la población de 0 a 18 años, representan un 26,0%; del total de la Región, asimismo, los menores de 7 años constituyen el 14,6%.

Respecto a las condiciones de salud, esta Región presenta, según cifras del INEC del 2001, una la tasa de mortalidad infantil de 13,1 por 1.000 nacidos vivos, valor superior a la tasa nacional de un 10,21. Por su parte, la situación nutricional de los niños es un tema que requiere de atención especial, según los datos del Programa de Alimentación complementaria del Ministerio de Salud el 3,7% de los niños y niñas atendidas (1.594 menores de 12 años) en los CEN-CINAI presentaron algún nivel de desnutrición.

Se carece de datos sobre la cobertura de los programas públicos de cuidado, atención y promoción integral para la población menor de 5 años, pero hay evidencias que señalan que a nivel local los mismos también enfrentan los problemas de calidad y baja cobertura que han sido diagnosticados a nivel nacional.

A nivel familiar, los niños, niñas y adolescentes también enfrentan situaciones que los ponen en riesgo social, los datos del Patronato Nacional de la Infancia señalan que en el período de enero a setiembre del 2002, las oficinas locales de la región atendieron 1.300 menores de edad a los que se les estaba violentando algunos de sus derechos garantizados en la Convención de los Derechos del Niño y en el Código de la Infancia. En términos porcentuales representan el 7,0% de los casos atendidos en todo el país.

Cuadro 39
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS
PERIODO 01-01-2002 AL 30-09-2002

CANTÓN	TOTAL	SEXO		IGNORADO
		FEMENINO	MASCULINO	
TOTAL PAIS	18.682	9.759	8.781	142
REGIÓN	1.300	672	619	9
San Mateo	4	1	3	0
Orotina	51	23	28	0
Puntarenas	996	512	477	7
Esparza	42	25	17	0
Montes de Oro	13	8	5	0
Aguirre	148	82	64	2
Parrita	45	21	24	0
Garabito	1		1	0

FUENTE: PANI Sistema de Información Institucional. 2002

Como se puede observar, el 76.6% de los casos se concentran en el cantón de Puntarenas, situación que en parte se explica por la mayor concentración de población de la región, además, de ser el área más urbana, en las cuales existe mayor conciencia de la necesidad de denunciar estos casos.

Entre los problemas más relevantes, se señalan los siguientes:

- El embarazo en adolescentes, lo cual repercute en los niveles de mortalidad infantil.
- La explotación sexual comercial de niños niñas y adolescentes y el consumo de drogas, asociados con el gran desarrollo turístico de las áreas de Puntarenas y Aguirre.
- El trabajo infantil con sus consecuentes repercusiones en los niveles de asistencia y deserción escolar, así como la falta de protección al trabajador adolescente.
- La desatención institucional a los menores de edad que se encuentran en la calle.

3.6. Juventud

Según los resultados del Censo de Población del 2000, en la Región Pacífico Central el total de jóvenes (12 a 35 años) es de 85 634 lo que representa un 5,2% con respecto al total de personas jóvenes costarricenses. De ese total el 51,00% son hombres y el 49,0% son mujeres. Una mayoría de personas jóvenes (31%) se concentra en edades entre los 12 y 17 años, seguido de un 29% entre los 18 y 24 años. Del total de población de la región, el 95% de jóvenes son costarricenses, la población extranjera, que habita en ella, principalmente es de nacionalidad nicaraguense. Dicho grupo representa aproximadamente un 89% del total de extranjeros.

CUADRO 40
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
JÓVENES POR RANGO DE EDADES, SEGÚN CANTONES. 2000

	Total	12a17	18a24	25a29	30a35
Región/Cantón	85 634	26 453	24 930	15 471	18 780
Aguirre	8 708	2 706	2 476	1 554	1 972
Esparza	10 064	3 131	2 865	1 741	2 327
Garabito	4 867	1 316	1 502	1 012	1 037
Montes de Oro	4 665	1 455	1 309	856	1 045
Parrita	5 079	1 629	1 461	880	1 109
Puntarenas	43 584	13 547	12 827	7 954	9 256
Orotina	6 539	2 038	1 817	1 108	1 576
San Mateo	2 128	631	673	366	458

FUENTE: INEC. Censo de Población 2000.

3.6.1. Educación

Según los resultados del Censo del 2000, el 52% de la población cuenta con un nivel de instrucción de primaria, un 37% con algún grado de secundaria y un 8,0% parauniversitaria o universitaria. En general puede decirse que los grupos más jóvenes han tenido mayor acceso a la educación, por ejemplo para el grupo 12-17, el 39,0% tiene algún grado de enseñanza secundaria, mientras que para el grupo comprendido entre 30-35, dicha proporción es solamente 34,8%. Asimismo, el 11,9% de los jóvenes con edades entre 18-24 años, tienen algún grado de educación universitaria o parauniversitaria, mientras que en el grupo 30-35 dicha proporción es de 10,9%.

Contrario a lo anterior, conforme aumente la edad aumente la proporción de población joven sin ningún nivel de instrucción, (3,4% para el grupo 30-35 y 2,9% para el grupo 18-24).

CUADRO 41
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN JOVEN. 2000

NIVEL EDUCACIÓN	TOTAL	12 a 17	18 a 24	25 a 29	30 a 35
Región	85 634	26 453	24 930	15 471	18 780
Ningún grado	2 345	464	720	524	637
Kinder	57	57			
Primaria	44 794	15510	11601	8128	9555
Secundaria académica	26 022	8496	7820	4279	5427
Secundaria técnica	5 562	1855	1822	772	1113
Parauniversitaria	1 358	17	666	277	398
Universitaria	5 496	54	2301	1491	1650

FUENTE: INEC. Censo de Población 2000.

Es importante destacar que un porcentaje de la población joven de ésta región, estudia y trabaja. En el nivel de primaria, el cantón Orotina es el que registra la mayor población, con un 3,4%, seguido de San Mateo, con un 2% y. En secundaria, la población con esta misma situación, se concentra en el cantón de Aguirre con un 14,8%, seguido de San Mateo con un 6,5%.

Cuadro 42
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
JOVENES QUE ESTUDIAN Y TRABAJAN POR CANTÓN. 2001

CANTÓN	NIVEL	
	PRIMARIA	SECUNDARIA
Puntarenas	1,8	2,7
Esparza	0,8	0,0
Montes de Oro	0,8	3,0
Aguirre	1,7	14,8
Parrita	1,6	0,0
Garabito	1,0	6,4
San Mateo	2,0	6,5
Orotina	3,4	5,7

Fuente: MEP. *Foro Regional de Educación Para Todos II Semestre 2002*

3.6.2. Salud

Del total de personas jóvenes de la región, un 23,0% no cuenta con ningún tipo de seguro, sobretodo los jóvenes entre los 18 y 24 años, que registra un 30,0%. De los jóvenes, un 38,0% son asegurados por su familia, concentrándose un mayor número en el rubro entre los 12 y 17 años, un 53,0%. Un 22,0% son asegurados bajo la modalidad de asalariados directos. Por su parte los asegurados por cuenta del estado representan un 12,0%, concentrándose en los menores de 18 años.

CUADRO 43
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
CONDICION DE ASEGURAMIENTO DE LOS JOVENES
SEGÚN GRUPOS DE EDAD. 2000

CONDICIÓN DE ASEGURAMIENTO	GRUPOS DE EDAD				
	Total	12.- 17	18-24	25-29	30-35
Total Región	85 634	26 453	24 930	15 471	18 780
Asalariados	18 635	404	63 48	5 456	6 427
Cuenta Propia	3 861	175	849	1 068	1 769
Pensionados	334	121	76	42	95
Familiar	32 516	17 132	7 403	3 550	4 431
Por cuenta del Estado	10 221	4 157	2 679	1 492	1 893
Otro	460	176	161	57	66
No tiene	19 607	4 288	7 414	3 806	4 099

FUENTE: INEC, Censo de Población 2000.

3.6.3. Empleo

Según la Encuesta de Hogares del 2001 la población joven económicamente activa de la región suma 36 121, de los cuales 33 177 se encuentran ocupados, lo cual significa una tasa de desempleo del 8,2%.

**CUADRO 44
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
SITUACIÓN OCUPACIONAL POR GRUPOS DE EDAD. 2001**

SITUACIÓN EMPLEO	TOTAL	GRUPOS DE EDAD			
		12 a 17	18-24	25-29	30-35
Ocupados	33 177	462	13.209	8.694	10.812
Desocupados	2 944	150	1.658	557	579
Total PEA	36 121	612	14.867	9.251	11.391
Desempleo abierto	8,2	24,5	11,2	6,0	5,0

FUENTE: INEC Encuesta de Hogares

Como se puede observar que los grupos entre 12 y 24 años, edades que comprenden básicamente la población estudiantil, muestran las mayores tasas de desempleo. Asimismo, cabe destacar que los grupos con edades superiores a los 24 años las tasas de desempleo abierto son inferiores al total de la región y del país (6,9 y 6,1 respectivamente).

En resumen, los principales problemas de la juventud de la región, se relacionan con la necesidad de visualizar a este grupo etario con un tratamiento especial que atiende la problemática que los afecta tales, como. oportunidades educativas, salud reproductiva, mejores condiciones de empleo, capacitación, drogadicción, opciones recreativas.

3.7. Discapacidad

De acuerdo a investigaciones realizadas se estima que entre el 10% y el 15% de la población a nivel mundial presenta alguna discapacidad. Las previsiones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), señala que la discapacidad también afecta a los familiares cercanos, de modo que no menos del 25% de la población mundial está directamente vinculada a las personas con discapacidad.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población del 2000, el país cuenta con 203.731 personas discapacitadas, de las cuales un 5.3% se localizan en la Región Pacífico Central, registrando entre las discapacidades más comunes, la ceguera, sordera, retardo mental y parálisis y amputación. El 31,7% de las personas que se declararon con esa característica manifestó tener problemas de ceguera parcial o total, este porcentaje es levemente superior al nacional que es del 30%. Los otros tipos de discapacidades como sordera, retardo mental, parálisis, amputación de un miembro o trastorno mental tienen porcentajes que oscilan entre el 5% para trastornos mentales y el 13,9% para parálisis, con datos similares al promedio nacional.

El Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, en su condición de entidad rectora en materia de Discapacidad, busca desarrollar espacios de igualdad de oportunidades mediante el desarrollo de servicios y programas tanto en el área de rectoría como de atención directa de nuestra población meta.

Se carece de información que permita identificar los problemas más agudos que enfrenta ese grupo poblacional en la región no obstante se considera que no difieren mucho de los señalados a niveles nacional y que se resumen a continuación:

- Acceso a la educación
- Acceso al trabajo
- Acceso a los servicios de salud especializados
- Acceso a los espacios físicos
- Acceso a los medios de transporte
- Acceso a la información y comunicación
- Participación igualitaria y acceso a la cultura, la recreación y los deportes. Acceso a la cultura, el deporte y las actividades recreativas

3.8. Población migrante

En las últimas décadas el país se ha perfilado como destino de la población migrante extranjera, pero esos flujos migratorios no han tenido el mismo impacto en la región, ya que solamente un 5% de sus residentes son nacidos en el extranjero, esta cifra contrasta con el 11,6% que representa en el Área Metropolitana y el 15,7% de la Huetar Norte.

La población inmigrante de la región procede en su mayoría de Nicaragua.

Los problemas que enfrenta ese grupo poblacional se refieren a las condiciones de trabajo y acceso al empleo y a los servicios básicos como salud, educación y vivienda.

A nivel nacional hay un notable incremento en la población nacida de padres migrantes (12,3% del total de nacimientos en 1999). Atender los problemas de la salud reproductiva de las mujeres migrantes es uno de los retos que el sector salud está enfrentando.

3.9 Población adulta mayor

Según resultados del Censo 2000, la población adulta mayor de 65 años y más del país, era 213.332 habitantes, un 5,6% de la población total del país, superior a la registrada en 1984 que fue del 4,5%, y si la comparamos con el año 1950, ese mismo grupo de población representaba el 2,9%, como resultado de un proceso de envejecimiento producto de una baja tasa de mortalidad y el descenso en la tasa de fecundidad.

La Región Pacífico Central, cuenta con un total de 11 390 personas mayores de 65 años y más, de los cuales el 50,8% son hombres y 49,25 son mujeres. Es importante destacar que un 50,4%% de este grupo de edad lo concentra el cantón Puntarenas.

**CUADRO 45
REGIÓN PACIFICO CENTRAL
POBLACIÓN ADULTA MAYOR POR SEXO**

CANTON	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL REGION	11 390	5 784	5 606
Puntarenas	5.740	2.878	2.862
Esparza	1.422	712	710
Montes de Oro	729	346	383
Aguirre	954	521	433
Parrita	676	384	292
Garabito	359	210	149
San Mateo	448	224	224
Orotina	1062	509	553

Fuente: INEC. Censo de Población 2000.

Padecimientos de Enfermedades

Al igual que para el total del país, las enfermedades más frecuentes en la población mayor de 65 años y más, son la relacionadas con los huesos, cardiovasculares, y las digestivas. Por sexo, existen diferencias, se presenta una mayor incidencia de enfermedades en las mujeres con respecto a los hombres, siendo las enfermedades del corazón los únicos padecimientos que parecen afectar en mayor proporción a los hombres, los cuales se vuelven más frecuentes conforme avanza su edad.

Según datos del Censo de Población 2000, el 28% de la población de 65 años y más tiene algún grado de discapacidad, superior al registrado para el total del país, que es del 24%. A nivel de la región, las discapacidades más significativas son la ceguera parcial o total, con un 12%, seguida de la sordera parcial o total, con un 5% y la parálisis y amputación con un 4,0%. Para el total del país, dichas proporciones son 38,0%, 20,% y 3,6% respectivamente.

CUADRO 46
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
POBLACIÓN DE 65 AÑOS Y MÁS POR GRUPOS DE EDAD,
SEGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD. 2000

EDAD QUINQUENAL	CEGUERA PARCIAL O TOTAL	SORDERA PARCIAL O TOTAL	RETARDO MENTAL	PARÁLISIS, AMPUTACIÓN	TRASTORNO MENTAL	OTRA	NO TIENE	IGNORADO	TOTAL
65 a 69 años	327	98	6	132	22	241	2963	58	3847
70 a 74 años	295	96	7	104	12	213	2210	51	2988
75 a 79 años	254	119	2	81	15	117	1397	32	2017
80 y más años	480	246	6	156	36	98	1476	40	2538
TOTAL	1356	559	21	473	85	669	8046	181	11390

Fuente: INEC. Censo de Población 2000.

La región cuenta con los siguientes establecimientos para la atención de la población adulta mayor.

CUADRO 47
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
TOTAL DE HOGARES, CENTROS DIURNOS Y ALBERGUES POR CANTONES.2002

CANTON	HOGARES, CENTROS DIURNOS Y ALBERGUES
Aguirre	Asociación Pro Bienestar del anciano San Francisco de Asís
Esparza	Asociación hogar de ancianos de Esparza
Garabito	Asociación Centro Diurno Josefina Ugalde
Montes de Oro	Asociación Hogar de ancianos Fray Casiano de Madrid de Miramar
Parrita	Asociación Integral para el anciano de Parrita
Puntarenas	Asociación de destino específico Pro Construcción hogar ancianos Puntarenas
Puntarenas	Asociación jicaraleña para el bienestar del anciano
Puntarenas	Asociación puntarenense de atención diurna al anciano Luz de Amor
Orotina	Asociación hogar para ancianos de Orotina Presbítero Jesús María Vargas
San Mateo	Asociación Centro diurno de atención integral ancianos San Mateo

Fuente: CONAPAM. 2002

4. EJE DE DESARROLLO ARMONÍA CON EL AMBIENTE

4.1. Biodiversidad

En la Región Pacífico Central, se desarrollan una serie de actividades productivas, en su mayoría vinculadas con el uso de los recursos naturales tales como: turismo, industrias extractivas, ganadería, agricultura y pesca. Presenta características tropicales, templadas y boreales que propician la presencia de ecosistemas terrestres y marino-costeros diversos, dando como resultado una alta biodiversidad, tanto en flora como en fauna y una gran diversidad en el paisaje.

Las actividades de mayor dominancia e impacto son: la ganadería, agricultura (con cultivos extensivos) y pesca, así como las actividades turísticas. Muchas de estas actividades y principalmente en las áreas silvestres protegidas y las zonas marino costeras han causado un fuerte impacto sobre los ecosistemas de la región.

En términos forestales, la región se ha visto afectada, ya que el 70% de las tierras con vocación forestal se encuentran deforestadas, lo que se manifiesta como una problemática ambiental enmarcada en factores tales como la pérdida de hábitat, deforestación, aprovechamiento irracional, indiferencia de la población civil, que conllevan a la disminución de las poblaciones silvestres, disminución y contaminación del recurso hídrico; pérdida del recurso suelo, degradación de ecosistemas y fragmentación de bosques; situación esta que obliga a buscar alternativas, para revertir estas tendencias en el corto y mediano plazo.

La Región Pacífico Central, está comprendida por las Áreas de Conservación Pacífico Central (ACOPAC) y la Marino Isla del Coco (ACMIC), las cuales a la vez, son subdivididas en Áreas Silvestres Protegidas (A.S.P). Estas, para efectos operativos se clasifican en diferentes categorías de manejo, como se detalla a continuación: Parques Nacionales: Manuel Antonio, La Cangreja, Carara e Isla del Coco. Reservas Biológicas: Cerro Vueltas. Zonas Protectoras: Turrubares, El Rodeo, Cerros de Escazú, Cerro Nara, Carraigres, Tivives, Montes de Oro. Reserva Forestal Los Santos; y los Refugios de Vida Silvestre: Fernando Castro Cerdas, Isla San Lucas y Playa Hermosa.

El ACOPAC fue creada le 17 de marzo de 1994, mediante Decreto Ejecutivo N°54. Es una unidad territorial administrativa donde interactúan actividades tanto privadas como estatales en busca de soluciones estratégicas para conservación y desarrollo sostenible de los recursos naturales. Esta dividida en cuatro subregiones: a saber: Los Santos, Puriscal, Aguirre-Parrita y Esparza-Orotina.

Como alternativa a la situación ambiental, en el nivel regional, el Ministerio del Ambiente (MINA)E) a través de dicha Área, ha tomado la iniciativa de ejecutar políticas de manejo y conservación de las especies de vida silvestre y del ambiente, en conjunto con la sociedad civil, donde se permita ir creando espacios para la incorporación de la sociedad civil en actividades orientadas a la protección y conservación del ambiente.

De manera tal, se realizan esfuerzos que pretenden revertir estos procesos e iniciar un proyecto general en colaboración con la sociedad civil para recuperar áreas degradadas, promover programas de educación ambiental y sensibilización, evaluar el estado de las poblaciones silvestres, de sus hábitat y ecosistemas dentro y fuera de las Áreas Silvestres Protegidas y crear las estrategias y herramientas necesarias para un manejo racional de los recursos naturales, en forma integrada con la sociedad civil.

Actualmente, se realizan esfuerzos en la protección de una gran variedad de especies de flora y fauna, dentro de la que se destacan árboles como el cristóbal, bálsamo, nazareno y caoba y algunas especies de fauna como felinos, lapa roja y mono tití. Etc.

El Area de Conservación Marina Isla del Coco (ACMIC) administrativamente se encuentra bajo la gestión del Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE) a través de la Dirección General del Sistema Nacional de Areas de Conservación (SINAC).

En agosto de 1978, la Isla del Coco fue declarada como Parque Nacional mediante el Decreto Ejecutivo No. 8748. Este tiene la particularidad de incluir un límite territorial insular y un límite marino que se extiende por 12 millas (22.2 Kilómetros) alrededor de la Isla, desde la línea de bajamar, abarcando una extensión aproximadamente de 1.977 Kilómetros cuadrados (197.700 hectáreas); de las cuales 24.000 hectáreas son terrestres (24 kilómetros).

Mediante gestiones efectuadas por el Gobierno de la República, Fundación de Amigos de la Isla del Coco (FAICO) y destacados científicos nacionales e internacionales el Parque Nacional Isla del Coco, fue declarado Sitio de Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO en diciembre de 1997. Un año después, se declaró en 1998 esta misma Area, como Humedal de Importancia Internacional, bajo lo establecido por la Convención Internacional de RAMSAR firmada en 1991. Mediante Decreto Ejecutivo No 30834-C del 20 de noviembre del 2002, fue declarada como Sitio de Patrimonio Histórico Nacional por el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Por su condición de isla oceánica, la Isla del Coco, presenta una serie de características biofísicas, climáticas y oceanográficas que se combinan entre sí, para dar origen a la presencia a una serie de ecosistemas marinos y terrestres únicos, con un alto nivel de endemismo; que la hace excepcional y única a nivel regional y mundial. En el ámbito nacional se estima que contiene hasta un 16%, de las especies endémicas de Costa Rica, razones por las que se le cataloga como un laboratorio natural, tanto a nivel terrestre como marino, para la realización de investigaciones científicas sobre la evolución de especies y el monitoreo del ambiente a largo plazo (Cambio Global Climático, Efecto del Niño, Efecto del Ozono, etc).

Respecto a la flora, actualmente se han identificado en la isla, 235 especies de plantas; y dentro de éstas tenemos 60 especies endémicas, 10 especies vasculares terrestres, 48 especies no vasculares, 17 especies de helechos y 90 especies de hongos. Sobresalen tres especies endémicas: el palo de hierro (*Sacaglotis holdrigei*), el guarumo (*Cecropia pittier*) y la palma de coco (*Rooseveltia frankliana*). La fauna, a pesar de ser considerada poco diversa y pobre en especies nativas, alberga 5 especies endémicas de vertebrados, que incluyen tres especies de aves, el mosquerito del coco (*Nesotriccus ridgwayi*), el Cuclillo (*Coccyzus ferrugineus*) y el pinzón de coco, (*Pinaroloxias inornata*) y dos especies de reptiles terrestres: la salamanquesa (*Sphaerodactylus pacificus*) y la lagartija (*Norops torosendii*).

De acuerdo a reportes científicos, se han identificado y registrado en la Isla del Coco, 600 especies de moluscos (7% endémicos), 57 especies de crustáceos; 32 especies de coral; 5 especies de reptiles (2 endémicas y 3 tortugas marinas); 400 especies de insectos (65 endémicas); 100 especies de aves (13 residentes, 3 endémicas y 3 en peligro de extinción); 50 especies de otros artrópodos (3 especies de arañas) y más de 250 especies de peces; donde sobresalen especies pelágicas de gran tamaño tales como: tiburones, jureles, marlins, atunes y mantas. Además, 5 especies de agua dulce, sobresaliendo 3 especies endémicas: el gobio (*Sicydium cocoensis*), el chupapiedra (*Gobiesox fulvus*) y la guabina (*Eleotris picta*).

También residen seis especies de mamíferos, introducidas desde hace más de 200 años, tal es el caso del cerdo feral (*Sus scrofa*), la cabra doméstica (*Capra hircus*), la rata (*Ratus ratus* y *Ratus novergicus*), y el gato doméstico (*Felis catus*), y más recientemente el venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*). En muchas de las investigaciones efectuadas en la Isla del Coco, se reporta que estas especies han causado graves daños al hábitat natural y a las especies autoctóneas, de la Isla. Actualmente el ACMIC, con base en las directrices propuestas en la Estrategia de Investigación para el Area, apoya las iniciativas orientadas a los estudios científicos que conlleven a la erradicación de estas especies.

4.1.1. Problemas de Manejo

Entre los principales problemas que el Area enfrenta en su manejo y desarrollo, a pesar de las categorías de manejo que se le han asignado y a la vigilancia permanente que ejerce el personal destacado en la Isla del Coco, se mencionan los siguientes:

- Las especies alógenas que se han introducido y adaptado al territorio insular desde hace varios cientos de años, provocando un fuerte impacto ambiental tanto en la zona terrestre como marina,
- La presión por desarrollar una mayor actividad turística se ha incrementado significativamente en los últimos diez años, tanto a nivel marino como terrestre,
- La pesca ilegal y piratería de especies pelágicas, en el área marina que protege el Parque Nacional Isla del Coco por pescadores provenientes, no solo de varios sitios de la costa pacífica del país, entre estos: Puntarenas, Golfito, Quepos, Playas del Coco y Cuajiniquil de Guanacaste, sino también de otros países que invaden la zona económica exclusiva (ZEE) de nuestro país.
- Carencia en el Parque de medios de transporte marítimo adecuados, que permitan una eficiente labor de protección y vigilancia en la zona marítima protegida y el transporte de funcionarios, materiales y suministros de la Isla al continente y viceversa,
- Desconocimiento de la comunidad costarricense y de las autoridades estatales, sobre la importancia estratégica de la Isla del Coco (permite al país acceso a más de 10 veces de territorio marino que el continental - Mar Patrimonial y la Zona Económica Exclusiva), que incluye una gran riqueza marina asociada a la pesca y actividades conexas; lo que se refleja en la falta de recursos técnicos y financieros asignados y el poco apoyo interinstitucional.
- Pocos y limitados recursos económicos y humanos asignados por el MINAE y el SINAC, para el adecuado manejo y desarrollo del ACMIC, limitando considerablemente la ejecución de los Planes Operativos aprobados para esta Area de Conservación. A nivel interno del MINAE/SINAC, se le asigna para la operación del Area apenas del 20% de los recursos generados por la venta de servicios que brinda (turismo ecológico)

4.1.2. Alternativas de cooperación técnica y financiera

El reconocimiento nacional y mundial sobre la importancia estratégica de la Isla del Coco para el país y para el planeta, han hecho de la misma un sitio único para la investigación científica y el monitoreo ambiental, y a la vez, le ha permitido tener acceso a la contribución técnica y financiera de varias organizaciones privadas e instituciones públicas, a nivel nacional e internacional, y dentro de este campo el Area gestiona, los siguientes proyectos:

- **Proyecto GEF/ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):** Como parte de las acciones que realiza la Unidad Técnica del ACMIC y mediante un proceso de Asistencia Preparatoria apoyada por el Programa GEF de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se lleva a cabo el proceso de negociación de la propuesta "Mejoramiento de las prácticas de conservación y manejo para el ACMIC", por un millón de dólares, para fortalecer cinco programas relevantes del manejo del Area: eliminación de especies exóticas; investigación sobre la pesca pelágicas; redefinición de los límites de la zona influencia marina; concientización y educación ambiental; y mejorar la capacidad técnica para generación de un Fondo Patrimonial para la operación del Area. **Duración prevista:** 4 años (2004-2008) **Monto donado:** un millón de dólares. **Contrapartida Nacional:** \$ 1.381.300.00 y **otras fuentes:** \$128.500.00
- **Proyecto Fondo Francés para el Medio Ambiente (FFMA) Gobierno de Francia:** Con el apoyo técnico y la participación de la Oficina de Cooperación Técnica de la Embajada del Gobierno de Francia en Costa Rica, estamos en el proceso de aprobación de una propuesta de financiamiento a través del Fondo Francés para el Medio Ambiente (FFMA): "Protección de la Biodiversidad del ACMIC"; **donde se busca:** dotar al Parque de una embarcación adecuada para la protección de los recursos marinos; brindar capacitación al personal; apoyar los programas de investigación marina y control de especies exóticas; y mejorar las fuentes de energía para uso del personal. **Duración prevista:** 4 años (2004-2008). **Monto donado:** un millón de euros (aproximadamente 1 millón de dólares). **Contrapartida Nacional y otras fuentes internacionales:** \$ 2.174.553.00
- **Conservación del paisaje marino de la ensenada de Panamá y las Islas del Pacífico Este Tropical de Ecuador, Colombia, Panamá y Costa Rica:** Este proyecto es una iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) e involucra a varias organizaciones no gubernamentales a nivel internacional: Conservación Internacional, PNUD/GEF, UICN, UNESCO, RAMSAR, IATTC, etc; que busca la conservación y manejo de los recursos marino-pesqueros de la región del Pacífico Este Tropical, incluyendo varias islas declaradas como áreas silvestres protegidas: Isla del Coco-Malpelo-Galápagos-Coiba-Gorgona.

Este proyecto plantea: Mejorar el manejo y conservación de especies endémicas y en peligro y especies de importancia económica para la región; Consolidar y mejorar el manejo de áreas marinas protegidas y reservas (Galápagos, Gorgona, Malpelo, Coiba y la Isla del Coco); creación de herramientas de trabajo que faciliten el desarrollo e implementación de tratados, políticas de control y convenios de cooperación entre Ecuador, Colombia, Panamá y Costa Rica para el uso sostenible de la recursos marinos de forma sostenible. **Unidad Ejecutora:** Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Secretaria del foro de Ministros del Ambiente. **Monto total estimado:** 25 millones de dólares; **I fase:** \$ 912.000.00 y una **Contrapartida general:** \$ 562.000.00. **Duración prevista:** 18 meses.

4.1.3. Control y protección de los recursos naturales

En el 2001, como medidas de control y protección, se realizaron entre las dos Áreas de Conservación (ACOPAC y ACMIC) un total de 254 denuncias, (denuncias forestales, vida silvestre, minería, aguas y otras); las cuales fueron atendidas tanto fuera como dentro de las Áreas Silvestres Protegidas (a.s.p). Respecto a los operativos de control, se realizaron un total de 1064 (Supervisión de servicios y patrullaje, atención a denuncias y trabajo con la sociedad civil, seminarios, reuniones y talleres, etc.).

Respecto a las actividades de aprovechamiento forestal, (certificados de origen agroforestal, inventarios forestales, permiso PP y planes de manejo) se otorgaron un total de 252 permisos, lo que involucra un total de 8.950 ha. y 3.507 árboles.

En cuanto a la visitación en las ASP en el 2001, se recibieron un total de 182.101 visitantes; de ellos, 71.926 fueron visitantes nacionales y 110.175 fueron visitantes extranjeros. Vale señalar que dentro de ACOPAC, se encuentra el Parque Nacional Manuel Antonio, que es el A.S.P más visitada tanto por nacionales como extranjeros.

Pese a lo anterior, es prioritario obtener la autosuficiencia financiera y logística que le permita la consolidación del manejo de sus áreas silvestres protegidas y la búsqueda de un desarrollo sostenible por medio de la educación ambiental, manejo de especies y de la participación efectiva de las comunidades aledañas.

5. EJE DE DESARROLLO: SEGURIDAD CIUDADANA Y ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA**5.1. Seguridad**

De acuerdo con los datos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), en la región hay un predominio de denuncias por concepto de robo con fuerza sobre las cosas, un 49%, lo cual incluye los robos con violencia en casas y la tacha de autos, seguido por los hurtos (39%), que son aquellos robos donde no impera la violencia. El resto de delitos lo componen el robo con fuerza sobre las personas, los medios de transporte y las estafas.

**CUADRO 48
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
DELITOS DENUNCIADOS EN EL ORGANISMO DE
INVESTIGACIÓN JUDICIAL. 2000**

TIPO DE DELITO	TOTAL
TOTAL REGION	2383
Estafa	45
Hurto	931
Robo con fuerza sobre las cosas	1167
Robo con fuerza sobre las personas	134
Robo con fuerza medio de transporte	106

FUENTE: Anuario de Estadísticas del OIJ. 2000

A nivel de cantones, destacan Puntarenas, Garabito y Aguirre con 931, 584 y 556, delitos respectivamente, que juntos representan el 87% de toda la región. Es importante destacar que estos cantones, representan solamente el 66% de la población de la región. Para cada uno de los ocho cantones que conforman la Región Pacífico Central, se muestra a continuación la información por tipo de delito.

**CUADRO 49
REGION PACÍFICO CENTRAL
PORCENTAJE DE DELITOS DENUNCIADOS EN EL
ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL, POR CANTÓN. 2000**

CANTÓN	TOTAL	%	ESTAFA	HURTO	ROBO CON FUERZA SOBRE COSAS	ROBO CON FUERZA SOBRE PERSONAS	ROBO CON FUERZA MEDIO DE TRANSPORTE
TOTAL REGIÓN	2 383						
Puntarenas	931	100,0	1,4	39,1	45,2	9,7	4,6
Esparza	110	100,0	1,8	27,3	61,8	4,5	4,5
Montes de Oro	36	100,0	2,8	38,9	50,0	5,6	2,8
Aguirre	556	100,0	1,6	49,5	42,1	1,8	5,0
Parrita	85	100,0	2,4	35,3	50,6	5,9	5,9
Garabito	584	100,0	2,6	34,6	55,5	3,6	3,8
San Mateo	11	100,0	0,0	18,2	81,8	0,0	0,0
Orotina	70	100,0	4,3	20,0	71,4	1,4	2,9

Fuente: Organismo de Investigación Judicial (OIJ). Anuario Estadísticas 2000.

Tomando la población total de cada uno de los cantones de la Región Pacífico Central¹² y haciendo la relación con el número de casos entrados por los delitos señalados en cada cantón, se tiene que por

¹² Instituto Nacional de Estadística y Censos. IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda. Resultados Generales. Costa Rica. Agosto 2001.

cada mil habitantes la relación es la siguiente: Puntarenas 9.1 casos; Esparza 4.6 casos; Montes de Oro 3.2 casos; Aguirre 27.5 casos; Parrita 7.0 casos; Garabito 56.3 casos; San Mateo 2.1 casos y Orotina 4.5 casos.

Hay que señalar que los cantones de Garabito y Aguirre que tienen un importante desarrollo turístico, presentan también la mayor número de casos delictivos por cada mil habitantes. También se debe indicar que en el cantón de Garabito, específicamente el distrito de Jacó está contemplado como una de las diez comunidades más vulnerables del país donde el Ministerio de Seguridad Pública aplicará un plan de acción policial especial con el propósito de minimizar su incidencia delictiva.

Por su parte el Ministerio de Seguridad, cuenta con una Dirección Regional en Puntarenas, integrada por las delegaciones policiales de Puntarenas, Montes de Oro, Esparza, Garabito, Parrita y Aguirre. Esta Dirección, se reportaron casos por un total de 2380, de los cuales, Otros Delitos, representan el 48%, otras Contravenciones el 35% y Delitos contra la Propiedad el 17%.

CUADRO 50
REGIÓN PACIFICO CENTRAL
TOTAL DE DUNUNCIAS POR MOTIVO DE DELITO. 2002

MOTIVO	TOTAL
Otros Delitos	1131
Otras Contravenciones	827
Delitos contra la Propiedad	420

Fuente: Ministerio de Seguridad Pública. 2002

Respecto a Otras Contravenciones es importantes señalar las Contravenciones Contra Sicotrópicos que representan un 64% del total. Asimismo, los Delitos contra la Propiedad figuran entre los más importantes las denuncias por Robo con fuerza sobre las cosas, un 23%; Intento de Robo un 22% y Robo con Violencia sobre las Personas, un 20%.

Respecto a otros Delitos, presentó la siguiente problemática atendida, delitos contra la Ley de Violencia Intrafamiliar representó un 39% del total, Delitos contra la Autoridad un 25%, Delitos contra la Vida un 14% y Delitos contra armas y Explosivos un 9%.

los datos demuestran que los problemas más frecuentes presentados corresponde a Contravenciones contra Sicotrópicos, Delitos contra la Ley de Violencia Intrafamiliar y Robo con Fuerzo sobre las cosas.

A estas situaciones se les está brindando atención mediante diferentes proyectos, como son la conformación de comités de Seguridad Comunitaria, el reforzamiento de patrullajes en las playas mediante la Policía Turística y con capacitación constante a las fuerzas de policía que atienden las situaciones de Violencia Intrafamiliar. Además, se cuenta con un Plan de Trabajo en el cual se da seguimiento a los proyectos en ejecución, entre otros objetivos, acciones estratégicas y metas que se tienen programadas para llevar a cabo en el periodo 2002-2006

5.2. Migración

La Dirección General de Migración y Extranjería cuenta en la Región Pacífico Central con dos Delegaciones Regionales, una localizada en la Provincia de Puntarenas y otra en Quepos, zonas que se caracterizan por su atractivo turístico, lo que facilita la afluencia de extranjeros. El desarrollo de la actividad turística se ha constituido en nuestro país en la principal fuente de divisas y a la vez ha generado el impulso de otras actividades como la hotelera, comercial, transporte, entre otras, hasta lograr conformar una infraestructura turística muy importante, situación que ha creado un número significativo de fuentes de empleo. Sin embargo, hay que hacer notar que el desarrollo turístico también ha propiciado la generación de otras actividades que no contribuyen al desarrollo económico y social de estas zonas, como la explotación sexual comercial de personas menores de edad, lo que ha vuelto aún más vulnerable a esta población, así como el tráfico de drogas.

Lo anterior demanda la adopción de medidas urgentes e integrales, dado que su atención involucra a varios sectores públicos y privados, de tal forma que se garantice la atracción de turistas y limitar la comisión de los delitos antes mencionados.

En lo relativo al movimiento migratorio internacional que se da en la Región, en razón de que ambos puestos migratorios están habilitados para el tránsito internacional de personas, tenemos que el 5.3% de los ingresos de personas se dan por ésta, siendo el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría el más importante, representando el 65% del total.

Delegación de Quepos: Si bien los movimientos migratorios de Quepos no son representativos, hay que reconocer que los flujos de turismo hacia esa zona sí lo son, esto significa que los ingresos no se dan por vía marítima, sino por otras vías, se podría decir por tanto que Quepos es un punto de concentración turística muy importante. Precisamente, la presencia de extranjeros en esta zona ha propiciado la inversión de capital extranjero en la industria hotelera, básicamente de europeos. Pero al igual que otras zonas del país que se caracterizan por la afluencia masiva de extranjeros, también muchos de éstos sobrepasan su período máximo de entrada permitida, entrando en un estado de irregularidad.

Esta Delegación tiene una cobertura desde Jaco hasta Punta Uvita, sin embargo, no cuenta con el personal suficiente para el ejercicio del control migratorio, por lo que se debe recurrir a la colaboración de la Fuerza Pública, en la realización de operativos.

Delegación de Puntarenas: A diferencia de la Delegación de Quepos los movimientos migratorios de Puntarenas son representativos, motivados por la recepción de cruceros, aproximadamente recibe 81 al año, más los mercantes, pesqueros y yates, denota que en esta región la actividad marítima es constante. Asimismo es una región muy turística, de ahí que hay gran presencia no solo de turistas, sino también de tripulantes de diversas nacionalidades, quienes dejan importantes divisas, dado que el tiempo que permanecen en los puertos lo dedican a trabajar y consumir.

La cobertura de esta Delegación es desde Herradura hasta Monteverde y desde Montezuma hasta Jicaral. La atención de navíos la realiza en el puerto de Puntarenas, Caldera, Herradura, Punta Morales y en algunos muelles ubicados en el estero.

Hay que resaltar que el cantón central de Puntarenas, específicamente en Puntarenas Centro, Barranca, Chacarita y en algunas poblaciones ubicadas en la Península de Nicoya, es donde se da la mayor concentración de extranjeros en condiciones irregulares. Estas zonas se caracterizan por el

desarrollo de actividades que promueven la atracción de extranjeros, como lo es el turismo, actividades comerciales, portuarias, existencia de empresas procesadoras y de la zona franca, entre otras. Dentro de los lugares problemáticos se pueden citar: Bella Vista, Calle el Arreo, Riojalandia caceríos cerca del río, Juanito Mora, 20 de Noviembre, Fray Casiano, Gloria Bejarano, Quebrada de Ganado, Herradura, y en la Península de Nicoya, Montezuma y Malpaís.

Estas Delegaciones, además del control sobre el movimiento internacional de personas y sobre la permanencia, también tienen bajo su responsabilidad la prestación de una serie de servicios migratorios, dentro de los que podemos citar: revalidación de pasaportes para costarricenses, permisos de salida para personas menores de edad, renovación de residencia, visas de salida y reingreso para residentes. etc., sin embargo tiene limitaciones de recursos humanos para atender de una mejor forma el quehacer institucional.

Prostitución

De acuerdo con opinión externada por diferentes funcionarios de la región, la prostitución no es considerado como uno de los principales problemas de la región, a excepción de los distritos peninsulares, Jacó y Quepos; además no existen datos que permitan cuantificar la magnitud del problema de la prostitución tanto de hombres como de mujeres en la región Pacífico Central, en parte debido a que no se cuenta con una cultura de denuncia ya que no se considera una actividad ilícita, además, el Ministerio de Salud abandonó la labor de control sanitario para este tipo de población. Con respecto a la prostitución infantil, sobre la cual tampoco existen registros, en algunas localidades como Quepos y Cóbano es un problema señalado como muy grave, el cual incluye además la prostitución tanto de niñas como de niños, ligado con el desarrollo de la actividad turística, principalmente de visitantes extranjeros.

Además, otra limitación para conocer la magnitud del problema, es el que tiene que ver con aquella población que se dedica a la prostitución en forma ocasional, sobre todo con la llegada de cruceros con turistas extranjeros.

Las localidades que presentan los mayores problemas en ese sentido, pertenecen a los cantones de menor índice de desarrollo social de la región, la cual registra la tasa de desempleo más alta del país, 7,8%.

Drogadicción

Al igual que en el caso de la prostitución, son los centros de población antes citados los que se señalan con mayor problema, con el agravante de la ausencia de registros que permitan cuantificar la magnitud de este problema, a pesar de que se sabe del consumo y trasiego de drogas, el cual reviste características de suma gravedad, llegando inclusive a grupos de estudiantes de escuelas y colegios.

Asimismo, respecto a las drogas socialmente permitidas como son el alcohol y el cigarro,

Es importante señalar que el IAFA, desarrolla proyectos con escuelas y colegios, en el campo preventivo

6. EJE DE DESARROLLO: TRANSPARENCIA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

6.1. Sector público

Las instituciones públicas presentes en la Región, corresponden a 8 ministerios, 13 instituciones autónomas y 3 que corresponden a instituciones regionales, ellas son, el Colegio Universitario de Puntarenas, el Instituto Costarricense de Puertos y el Instituto costarricense de Pesca y Acuicultura.

Respecto a la organización institucional en la Región, es importante señalar que en su mayoría presentan debilidad en los aspectos de toma de decisiones, manejo de los recursos, definición de prioridades regionales, ya que todo les llega de oficinas centrales de San José. Además, no cuentan con los recursos humanos, financieros y técnicos que les permitan desarrollar una labor de acuerdo con la demanda de la región, dados sus índices de desarrollo social.

A continuación se presentan consideraciones para algunas instituciones claves en el desarrollo de acciones que conlleven al aumento del empleo e ingresos para disminuir el índice de pobreza que para esta Región es de 26.5%.

Las instituciones sociales como el MTSS, DINADECO son débiles, la primera solo atiende lo correspondiente a la inspección laboral por demanda, dejando de lado toda la parte de empleo. Por su parte DINADECO institución importante en el desarrollo organizacional y capacitación en el desarrollo de proyectos productivos, funciona sin los recursos humanos, financieros y técnicos que le permitan atender la gran cantidad de organizaciones de la Región.

El MINAE, institución estratégica en el desarrollo y protección de recursos naturales atiende la Región desde 3 Areas de conservación diferentes, lo que no le permita darle una unidad en el tratamiento del tema. Además, estas áreas atienden únicamente lo correspondiente a biodiversidad.

Otras instituciones como el Ministerio de Vivienda, el Instituto Costarricense de Turismo, el INFOCOOP, no tienen presencia en la Región, desarrollan su labor desde San José, con la consecuente repercusión en la coordinación institucional a nivel de las regiones.

CUADRO 51
REGIÓN PACIFICO CENTRAL
TOTAL INSTITUCIONES PUBLICAS

INSTITUCIÓN	SEDE Y NIVEL INSTITUCIONAL	COBERTURA GEOGRÁFICA
Acueductos y Alcantarillados		Toda la Región
Caja Costarricense de Seguro Social	Dirección regional en Puntarenas	Aguirre, Parrita, Garabito, Esparza, Puntarenas, Montes de Oro
Consejo Nacional de Producción	Dirección regional en Puntarenas	Toda la Región
Consejo Nacional de Rehabilitación	Dirección regional en Puntarenas	Toda la Región
Colegio Universitario de Puntarenas	Institución regional con sede en Puntarenas	Toda la Región
Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad	Dirección regional en Puntarenas	Aguirre, Parrita, Garabito, Esparza, Puntarenas, Montes de Oro
Instituto Costarricense de Electricidad	Dirección regional en Puntarenas	
Instituto de Desarrollo Agrario	Dirección regional en Puntarenas	Toda la Región
Instituto Mixto de Ayuda Social	Dirección regional en Puntarenas	Toda la Región
Instituto Nacional de Aprendizaje	Dirección regional en Puntarenas	Toda la Región
Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura	Institución regional con sede en Puntarenas	Golfo de Nicoya
Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico	Institución regional con sede en Puntarenas	Puntarenas, Esparza
Instituto Nacional de Seguros	Dirección regional en Puntarenas	Esparza, Puntarenas, Montes de Oro
Instituto Nacional de la Mujer	Dirección regional en Puntarenas	Toda la Región
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Dirección regional en Esparza	Toda la Región
Ministerio de Ambiente y Energía	Area de Conservación Puriscal Area de Conservación Marino Isla del Coco	Toda la Región
Ministerio de Cultura	Dirección regional en Puntarenas (actividades culturales)	Toda la Región,
Ministerio de Educación	Dirección regional en Puntarenas Dirección regional en Aguirre Dirección regional en Alajuela	Puntarenas, Esparza y Montes de Oro Aguirre, Parrita y Garabito San Mateo y Orotina
Ministerio de Obras Públicas y Transporte	Dirección regional en Puntarenas-Obras Públicas	Toda la Región
Ministerio de Salud	Dirección Regional en Puntarenas	Toda la Región
Ministerio de Seguridad	Dirección Regional	Puntarenas, Aguirre, Parrita, Garabito, Esparza y Miramar
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Oficina de Inspección Laboral en Puntarenas	
Patronato Nacional de la Infancia	Oficina Local en Puntarenas Oficina Local en Aguirre	Puntarenas, Esparza y Miramar Aguirre, Parrita, Garabito,
Universidad de Costa Rica	Centro Regional en Puntarenas	
Universidad Nacional		

Fuente: MIDEPLAN. Elaboración propia con información brindada por las instituciones presentes en la región.

6.2. Sector municipal

La Región cuenta con ocho municipalidades y cuatro concejos municipales de distrito, sus principales fuentes de ingresos son por concepto de patentes, bienes inmuebles, venta de servicios y construcciones.

Cuadro 52
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
TOTAL DE RECURSOS HUMANOS
Y PRESUPUESTARIOS POR MUNICIPALIDAD

CANTÓN	PRESUPUESTO 2002 (millones de ¢)	RECURSOS HUMANOS
Aguirre	339.1	36
Esparza	33.8	43
Garabito	355.0	31
Montes de Oro	127.5	20
Parrita	205.7	21
Puntarenas	993.1	209
Cóbano	60.0	8
Lepanto	38.5	8
Paquera		3
Monteverde		3
Orotina	205.1	36
San Mateo	54.4	9
Total Región	2.412.2	427

Fuente: Instituto de Fomento y Asesoría Municipal. 2002

Disposición de desechos sólidos y líquidos

En general la región sufre un deterioro de su ambiente, dadas las diferentes actividades relacionadas con la agricultura, pesca, industria, que son desarrolladas sin considerar sistemas de tratamiento, con lo cual elementos contaminantes utilizados en la producción van directamente a parar a ríos y mar afectando la vida de las diferentes especies marinas. Principalmente el Golfo de Nicoya sufre una alta contaminación debido a la actividad agrícola en la cuenca del río tempisque (caña, arroz, melón) y al uso de pesticidas y fungicidas con alto contenido de cobre y otros metales pesados. A lo anterior hay que agregar el impacto que sobre las playas del pacífico central tiene la alta contaminación del río Tárcoles que recoge las aguas negras y cantidades enormes de otros desechos producidos por los habitantes del valle central.

Respecto a la disposición de la basura, a excepción del cantón de Garabito que cuenta con un relleno sanitario que cumple con todas las disposiciones sanitarias en esa materia, los demás cantones solamente disponen de vertederos de basura que en el mejor de los casos se le cubre con tierra, con el agravante de que a todas las municipalidades por parte del Ministerio de Salud se les ha comunicado la necesidad de proceder al cierre técnico de los mismos, con lo cual a corto plazo estas municipalidades deberán buscar soluciones adecuadas y permanentes al problema de disposición de los desechos. Al respecto todas las municipalidades ya han ubicado los posibles lugares donde ubicarían los futuros rellenos sanitarios, no obstante que algunos cantones dada la corta distancia que los separa podrían desarrollar proyectos conjuntos que abarate costos y mejore el servicio.

Asimismo, respecto a la disposición de aguas negras y servidas, ningún cantón cuenta con redes de recolección ni plantas de tratamiento, situación que algunas oportunidades ocasiona problemas de contaminación tanto en el suelo como en los ríos. Las viviendas cuentan con tanques sépticos individuales, algunas municipalidades, como la de Orotina y San Mateo, para nuevas construcciones y urbanizaciones están solicitando como nuevo requisito la instalación, además del tanque séptico, uno adicional para la recolección de las aguas servidas y pluviales. Una limitación a esta disposición, es el reducido tamaño de los lotes, especialmente las de interés social, no cuentan con el espacio suficiente para la construcción de un segundo tanque, situación que debe la municipalidad tomar en cuenta.

No obstante, el alcantarillado sanitario ser una prioridad de los cantones de toda la región, sólo Puntarenas tiene programado la construcción de una red de alcantarillado sanitario para todo el Gran Puntarenas. Actualmente se cuenta con los diseños finales que fueron financiados con recursos del Fondo de Preinversión de MIDEPLAN por un monto de alrededor de 530 millones de colones. La obra se calcula en 20 millones de dólares y su construcción estará a cargo del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillado el cual está en el proceso de búsqueda de financiamiento.

Entre las limitaciones identificadas para el eficiente funcionamiento y el logro de los objetivos municipales, tanto de los consejos municipales cantonales como de los de distrito (Monteverde, Cóbano, Paquera y Lepanto), se puede señalar la poca capacidad de gestión e insuficientes recursos financieros para la ejecución de proyectos que permitan el desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus comunidades. Las prioridades definidas por los gobiernos locales son:

- Planes reguladores
- Manejo y disposición de la basura y aguas negras y servidas
- Fortalecimiento de gestión y financiamiento municipal
- Caminos vecinales
- Catastro municipal

6.3. Sector privado

De acuerdo con información suministrada por el Ministerio de Trabajo, para la Región Pacífico Central se registra un total de 24 organizaciones, siendo el Cantón Puntarenas el que más organizaciones concentra del tipo asociaciones.

**CUADRO 53
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
ORGANIZACIONES POR CANTÓN, SEGÚN TIPO DE ASOCIACIÓN.2003**

CANTÓN/TIPO DE ORGANIZACIÓN	TOTAL	SINDICATOS	UNIONES	ASOCIACIONES	FEDERACIONES
Puntarenas	15	2	1	11	1
Aguirre	3			3	
Parrita	2			2	
Montes de Oro	2			2	
Garabito	2			2	
Total	24	2	1	20	1

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2003.

Otro tipo de organización son las cooperativas, las cuales de acuerdo con datos del INFOCOOP, la región tiene 28 con 4047 asociados. No hay en ella ninguna unión regional. No existe tampoco un diagnóstico de la situación de las cooperativas, pero los niveles de desempleo y pobreza de la región nos hace presumir similares problemas a los de otras regiones periféricas.

**CUADRO 54
REGION PACIFICO CENTRAL
TOTAL DE COOPERATIVAS SEGÚN TIPO Y CANTIDAD DE ASOCIADOS**

SECTOR	Cooperativas	Asociados
TOTAL REGION	28	4047
Agrícola y pecuarias	4	688
Comercialización	1	25
Servicios múltiples	2	50
Transportes	2	151
Ahorro y Crédito	2	2544
Autogestión	17	583

Fuente: INFOCOOP, 2003.

Las cooperativas con mayor afiliación son las de ahorro y crédito, y la concentra Coopesparta R.L. y Coopeande N°6 R.L. y se ubican en los cantones de Esparza y Parrita respectivamente. La concentración de cooperativas está en el cantón central de Puntarenas y las de autogestión son las que sobresalen. Estas cooperativas están en los sectores de pesca, transporte, costura, turismo, producción agropecuaria y comercialización.

Del total de cooperativas, 11 son deudoras de INFOCOOP, casi el 40% del total de cooperativas y un 64% de ellas se encuentra al día. El saldo adeudado es de 754,5 millones lo que representa el 5,5% de la cartera total de INFOCOOP. Por cantón la situación es la siguiente:

CUADRO 55
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
TOTAL DE COOPERATIVAS POR CANTÓN Y TIPO. 2002

Tipo de cooperativa/Cantón	Total	Montes de Oro	Puntarenas	Esparza	Parrita	Aguire
Total	28	4	17	1	5	1
Agrícolas	4				3	1
Comercialización	1				1	
Servicios Múltiples	2	2				
Servicios	2		2			
Transportes	2	2				
Ahorro y Crédito	2			1	1	
Autogestión	15		15	1		

Fuente: INFOCOOP, 2002.

6.4. Organizaciones comunales

En la región funcionan un total de 128 asociaciones de desarrollo legalmente constituidas e inscritas, de estas 71 son asociaciones de desarrollo integral y 55 asociaciones específicas. También existen 2 uniones cantonales, una en Esparza y otra en Aguirre. La organización comunal es tiene su mayor concentración en el cantón Puntarenas con un 53%, el restante 47% se ubican en los demás cantones. Las asociaciones de desarrollo mantienen su fortaleza organizativa pese a la poca disponibilidad de recursos económico y de otro tipo, que les permita lograr un mayor desarrollo rural y urbano.

CUADRO 56
REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
TOTAL DE ASOCIACIONES POR CANTÓN, SEGÚN TIPO. 2003

CANTÓN/TIPO DE ORGANIZACIÓN	TOTAL	INTEGRALES	ESPECÍFICAS	UNIONES
Total	128	71	55	2
Puntarenas	68	37	31	
Esparza	19	11	7	1
Montes de Oro	10	5	5	
Garabito	6	4	2	
Parrita	11	9	2	
Aguirre	14	5	8	1

Fuente: DINADECO, Dirección Regional de Puntarenas. 2003

II: VISIÓN

Esta Región sufre un proceso de transición de una economía agropecuaria a una economía de servicios punto central de la Administración Pacheco de la Espriella, es el combate a la pobreza, con lo cual se espera reducir las brechas sociales y regionales y para ello deben considerarse políticas económicas, sociales y ambientales orientadas hacia:

- El desarrollo turístico, mediante el Impulso en la Región de una estrategia empresarial para el fortalecimiento de la capacidad instalada turística utilizando el potencial de los recursos naturales existentes, para generar empleo e ingreso regional.
- El desarrollo de infraestructura productiva y de servicios con lo que se de atención a las necesidades de crecimiento regional, estableciendo proyectos importantes de infraestructura, comunicaciones, viales, portuarias y aeropuertos.
- Un uso racional de los recursos naturales, fortaleciendo las áreas silvestres protegidas, manglares, establecimiento de planes reguladores urbanos y acciones de protección de las cuencas y de la biodiversidad terrestre y marina, procurando que las actividades productivas se desarrollen en armonía con la naturaleza.
- La protección y manejo de los recursos marinos costeros generando el desarrollo pesquero y turístico regional en forma equilibrada, impulsado proyectos en estrecha relación con la protección de los recursos marinos costeros.
- Un desarrollo industrial, mediante el desarrollo de una fuerte capacidad de creación y consolidación de pequeñas y medianas empresas regionales, parques industriales utilizando las ventajas de ubicación de la región y las portuarias.
- El fomento agropecuario y pesquero emprendiendo una estrategia de desarrollo en las zonas de la región agropecuarias y dedicadas a utilización del recurso pesquero, mediante encadenamientos industriales y la prestación de servicios a la población.
- El desarrollo social que contribuya al combate a la pobreza, así como a minimizar los problemas sociales y de seguridad ciudadana, especialmente en ciertas áreas de la región con bajos índices de desarrollo social.
- La disminución de la contaminación ambiental, de manera que se solucionan los diversos problemas de contaminación del Golfo de Nicoya, manglares y ríos de la Región, ocasionados por la falta de inversiones en el país para evitar la degradación ambiental.

2.1. Retos

- Disminuir el porcentaje de hogares pobres de la región, especialmente los hogares en extrema pobreza.
- Generación de mayores y mejores condiciones de empleo.
- Desarrollo productivo de los sectores estratégicos como turismo, modernización portuaria, diversificación agropecuaria, agroindustria.
- Desarrollo integral de la infraestructura productiva.

- Mejorar en cantidad y calidad los servicios de educación, salud, vivienda y seguridad social.
- Disminución de la contaminación de la cuenca del Tárcoles y del Golfo de Nicoya
- Ordenamiento territorial y uso racional de los Recursos Naturales, terrestres y marinos.
- Desarrollo turístico y fortalecimiento pesquero y su infraestructura.
- Fortalecimiento del proceso de Planificación regional y del régimen municipal.

2.2. Proyectos estratégicos de impacto regional

- Creación Hotel Escuela en Puntarenas.
- Rehabilitación y acondicionamiento Muelle de Quepos para embarcaciones turísticas.
- Lonja Pesquera Terminal Multi Servicios Barrio El Carmen de Puntarenas.
- Modernizar y tecnificar la actividad camaronera en estanque de agua salada
- Promover la adopción de técnicas silvopastoriles en fincas ganaderas.
- Construcción carretera Ciudad Colón-Orotina.
- Construcción carretera Tramo Quepos-Barú.
- Ampliación a cuatro vías sector Angostura en Puntarenas.
- Asfaltado carretera Cóbano-Tambor-Montezuma.
- Manejo Cuenca del río Barranca.
- Desarrollo Planes Reguladores, Urbanos y Costeros.
- Plan de Desarrollo turístico de la Región Pacífico Central
- Fortalecimiento municipal

III. ESTRATEGIA

3.1. Objetivos estratégicos para el desarrollo de la región

a) Generar capital humano y social:

Educación
Salud

b) Generar empleo:

Alianza estratégica con sector productivo.

c) Generar actividades productivas en armonía con la naturaleza:

Creación de micro, pequeña y mediana empresa

3.2. Componentes básicos de la estrategia

a) Organización operativa para implementar el P.R.D.

b) Lineamientos para el desarrollo regional

b) Combate a la pobreza

d) Evaluación y seguimiento

3.2.1 Organización Operativa

a) Constitución de Secretarías Ejecutivas regionales

b) Integración de los Consejos Regionales

c) Fortalecimiento de la estructura institucional de las regiones

Funciones de las Secretarías Ejecutivas Regionales

a) Constitución de Secretarías Ejecutivas regionales.

b) Integración de los Consejos Regionales.

c) Fortalecimiento de la estructura institucional de las regiones.

Integrantes del Consejo Regional

- Municipalidades
- Sector Empresarial
- Organizaciones Sociales
- Iglesias
- Sector público

- ONG's

Fines del Consejo Regional

- Democratización
- Gobernabilidad
- Participación (Organo representativo)
- Desarrollo social y económico en armonía con el ambiente
- Equidad (Justicia redistributiva)
- Enfrentamiento de desigualdades regionales
- Priorizar necesidades

3.2.2. Lineamientos para el desarrollo regional

- a) Desarrollo del turismo
 - Fortalecer la actividad turística
- b) Encadenamientos regionales
 - Vincular actividades productivas de la región
- c) Financiamiento
 - Presupuesto institucional, inversión externa, inversión privada, cooperación internacional
- d) Infraestructura productiva y de servicios públicos
 - Infraestructura física y de servicio social
 - Servicios de salud, educación, vivienda y seguridad social accesibles y de calidad y oportunidad
- e) Incremento y atracción de inversión
 - Toma de decisiones orientadas a lograr inversiones de impacto en función de prioridades regionales.
 - Asignar recursos oportunamente para implementar el desarrollo de la región
- f) Articulación sector público
 - Establecer mecanismos para implementar el Plan Regional de Desarrollo mediante alianzas estratégicas de sectores públicos y privados
- g) Organización de la población para incrementar la producción
 - Fomentar desarrollo industrial y agroindustrial mejorando tecnología de procesamiento, capacitando recurso humano y utilizando información de mercados.
 - Desarrollo turístico con visión de largo plazo, considerando la protección del medio ambiente y la utilización racional de los recursos
- h) Alianzas estratégicas con sectores productivos de bienes y servicios nacionales (UCR-UNA Locales (CUP-INCOPECA-CAMARA DE TURISMO)

i) Evaluación de la gestión de gobierno y de acciones estratégicas

- Programas, proyectos, acciones y actividades

3.2.3. Combate de la pobreza

- Abordaje de la pobreza por medio de estrategias múltiples y de fortalecimiento de las políticas universales para generar movilidad social, empleo y desarrollo de las capacidades humanas.

Comunidades prioritarias son atendidas por etapas en forma integral y articulada

a) Focalización en 10 comunidades:

Cantón Aguirre: Asentamiento Savegre, Asentamiento Portalón, Precario La Managua, Precario CNP.

Cantón Parrita. Sitradique y Pirris.

Cantón Puntarenas: Juanito Mora, El Progreso, Orocú y Colimas de Sarmiento.

b) Fortalecimiento políticas universales:**Educación:**

- Analfabetismo: se reducirá en un 3% en iletrados mayores de 10 años (1339 personas por año).
- Bajar en un 20% deserción en colegios diurnos y un 10% en colegios nocturnos en las comunidades con índices más elevados
- Alcanzar un 100% cobertura en programa informática (actual 51.2) III ciclo y un 80% en I y II ciclos (actual 42%) al finalizar el 2006.
- Elevar a un 39%% cobertura de educación preescolar durante el periodo
- Elevar en un 15% cobertura del III ciclo y educación diversificada formal durante el período.
- 5 nuevos colegios educación secundaria
- 11 nuevos colegios de telesecundaria para zonas rurales alejadas y de difícil acceso
- 23 escuelas unidocentes se reforzarán con docente adicional durante el periodo
- ¢1,298 millones para atender necesidades de Juntas Administrativas en el período (infraestructura, mobiliario, materiales educativos, etc)
- Se incrementará un 8 % los beneficiarios de los comedores escolares, un 25 % bonos para la educación y un 43 % las becas estudiantiles
- Alcanzar un 83 % de cobertura en la enseñanza de un segundo idioma en educación primaria al finalizar el 2006 (actual 60%).

Salud:

- Alcanzar un 95% de cobertura de vacunación completa en niños menores de 10 años (actual es 80%).
- 100% de adolescentes embarazadas atendidas durante el periodo del embarazo, en el 2006
- 55% de EBASIS desarrollando programas de salud sexual y reproductiva en adolescentes
- Disminuir a tres meses el plazo máximo para la obtención de citas en cirugías especializadas
- 100% de establecimientos de salud con sistema de citas telefónicas para el adulto mayor
- 100% Áreas de Salud con redes contra la violencia intrafamiliar
- 100% del personal capacitado en el manejo de personas con discapacidad
- Atención preferencial al adulto mayor. Al finalizar período 100% hospitales brindan servicio visita domiciliaria.
- Ampliación de la red de agua potable y almacenamiento del sistema de Quepos.
- Alcantarillado sanitario en comunidades Juanito Mora, Gloria Bejarano y Bonanza

Vivienda:

- 171 familias en pobreza extrema beneficiadas para mejoramiento de sus viviendas
- Bono Familiar de Vivienda, 654 familias en el período
- 205 familias atendidas en precarios
- 255 títulos de propiedad a familias beneficiadas del IDA por año

3.2.4. Evaluación y Seguimiento

El proceso de evaluación y seguimiento se hará en el marco de la Ley 8131 que expresa un carácter vinculante el rendimiento de cuentas, con los instrumentos metodológicos que para esos fines defina el Sistema Nacional de Evaluación de MIDEPLAN. En ese sentido, se deberá presentar un informe semestral en julio y uno anual en enero de cada año sobre la gestión de la institución. Para ello en las regiones debe constituirse un equipo institucional con gran compromiso regional, apoyo político y logístico necesario que le permita llevar a cabo la coordinación con las instituciones para dar seguimiento, identificar limitaciones que puedan entorpecer la ejecución de los proyectos, canalizarlas hacia las autoridades superiores para su debida atención a tiempo, así como presentar recomendaciones orientadas hacia una mayor racionalización de los recursos públicos, como por ejemplo, duplicidad de funciones institucionales, organización eficiente de las instituciones en las regiones, entre otras.

**III. ACCIONES ESTRATÉGICAS
(PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES)**

4.1. Eje de desarrollo: Estímulo y Crecimiento de la Producción para la generación de empleo

REGIÓN: PACÍFICO CENTRAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Eje de Desarrollo: Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo.

Objetivo estratégico: Reactivar la economía y aumentar la competitividad de los sectores productivos

Area temática: Infraestructura y Transporte

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución responsable
Mejorar la infraestructura y el servicio de transporte portuario, aeroportuario, ferroviario y vial	1 Participación privada en obras de concesión públicas viales, ferroviarias, portuarias	1.1 Concesión San José-Caldera	Facilitar el tránsito hacia el Pacífico y las zonas de Escazú, Guachipelín y Santa Ana	Región Pacífico Central y demás zonas de influencia	Comunidades del corredor, turismo y actividades de comercio exterior	Etapas del proyecto	Pendiente referendo respectivo a la Contraloría General de la República.	2003: Orden de Inicio y fiscalización de la concesión. 2004: Fiscalización de obra 2005 Conclusión de obra e inicio de explotación	Costo estimado de administración 2003: 200.0 2004: 200.0 2005: 50.0 Inversión privada estimada en 150 millones de dólares	Consejo Nacional de Concesiones
		1.2 Concesión Sistema Ferroviario Nacional	Dotar al País de un Sistema Ferroviario Moderno que permita el transporte eficiente de carga para descongestionar las vías públicas	Litoral Pacífico, Gran Área Metropolitana y Limón	Habitantes del Área Metropolitana y de los cantones del litoral al Pacífico y al Atlántico por donde pase el Tren.	Etapas de Proyecto	Inicio estudio de factibilidad	2003: Estudio de factibilidad 2004: Proceso licitatorio 2005: Adjudicación	Costo estimado de administración 2003: 30.0 2004: 20.0 2005: 10.0 Inversión privada estimada en 65 millones de dólares	Consejo Nacional de Concesiones
		1.3 Construcción de la Terminal Granelera	Incrementar el rendimiento en el manejo de graneles sólidos	Puerto Caldera	Cientes que embarcan graneles	Etapas del Proceso	Contrato por firmar.	2003: Orden de Inicio e iniciar construcción 2004-2005-2006: Fiscalización construcción explotación	Costo estimado de administración 1.66 millones de dólares Inversión privada estimada en 30 millones de dólares	MOPT INCOP
		1.4 Concesión los Servicios de la Terminal Caldera (Carga general, contenedores)	Aumentar la eficiencia de las operaciones, reduciendo sus costos	Puerto Caldera	Cientes que embarcan carga general o contenedores	Etapas del Proceso	Este proyecto fue adjudicado a la empresa Consorcio Portuario Caldera II.	2003-2006: Servicios brindados en forma privada.	Costo estimado de administración 0.58 millones de dólares Inversión privada estimada en 3.6 millones de dólares	MOPT INCOP

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución responsable
		1.5 Concesión de Servicios de la Terminal Puntarenas (Cruceros)	Superar la calidad del servicio de atención a buques de pasajeros	Puntarenas	Navieras de buques pasajeros	Etapas del Proceso	Revisión de nuevo proceso de contratación	2003: Inicio proceso licitatorio, mediante contratación directa.	Inversión privada estimada en 4.8 millones de dolares	Consejo Nacional de Concesiones INCOP
		1.6 Concesión de Servicios de Remolcadores	Mejorar los servicios convirtiéndolos en servicios eficientes y de calidad	Puntarenas Puerto Caldera y Punta Morales.	Todas las navieras atendidas por INCOP	Etapas del Proceso	Negociación de contrato	2003-2023: Servicios brindados en forma privada	Costo estimado de administración 0.07 millones de dolares Inversión privada estimada en 2.4 millones de dolares	IMOPT INCOP
2. Construcción y Conservación de Obras Públicas Viales		2.1 Proyectos de Conservación Vial por tres años.	Mantener para la Red Vial Nacional asfalto, incluyendo las rutas de Peaje, la superficie de ruedo libre de huecos, disminuyendo las deformaciones transversales y longitudinales.	Pacífico Central: Orotina, San Mateo, Montes de Oro, Esparza, Garabito, Parrita, Aguirre y Puntarenas.	Población total enfocados a usuarios de carreteras	Km. atendidos	Ejecución Licitación Pública N° 16-2001 del 1-11-01. Adjudicado a la Empresa Constructora Mena S.A. para ejecutarse durante tres años.	2002-2004: 1173.24 kilómetros	Monto base establecido por CONAVI 7.5 millones de dólares	MOPT CONAVI
		2.2. Mantenimiento de la Red Nacional en Lastre	Supervisar la correcta ejecución de los Proyectos de Mantenimiento rutinario en rutas en lastre, mediante contratos con empresas privadas.	Región Pacífico Centra	Población total enfocados a usuarios de carreteras	kilómetros. Atendidos	Ejecución	2003: 41.3 2004: 106.4 2005: 57.4 2006: 35.0 2007: 15.0	2003: 34.5 2004: 968.2 2005: 585.5 2006: 402.5 2007: 192.0	MOPT CONAVI
		2.3. Interamericana Norte: Barranca - Peñas Blancas	Mejoramiento de la superficie de ruedo, tendiente a renovar su condición original.	Región Chorotega-Pacífico Central	Población total enfocados a usuarios de carreteras	Porcentaje de avance	2% correspondiente a 1077 millones de colones	2003: Conclusión de la obra	2003: 5523.0	MOPT CONAVI
		2.4 Rehabilitación de la Carretera	Terminar el último tramo de la Costanera sur para	Región Pacífico Central	Población nacional enfocada a	% de avance	Pendiente aprobación por parte de la	2003: Inicio del proceso licitatorio	Costo total del proyecto 83.0 millones de dolares:	MOPT CONAVI

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución responsable
		Quepos-Barú y otras obras complementarias	la integración nacional y Centroamericana, y contar con una carretera de primer orden en óptimas condiciones para el usuario tanto local como del resto del país		usuarios de carreteras		Asamblea Legislativa	2004: Inicio de la obra 2005-2006: Conclusión de la obra	BCIE \$60.0 CONAVI \$22.98 2003: \$22.74 2004: \$31.26 2005: \$22.11 2006: \$4.87	
		2.5 Construcción y Reconstrucción de puentes, Grande de Tárcoles, Barranca y 8 en la costanera sur.	Adaptar la estructura existente al ancho de las carreteras y generar un tránsito más fluido	Región Pacífico Central.	Población total enfocados a usuarios de carreteras	Metros construidos y reconstruidos.	Algunos puentes están en contratación, otros en diseño y formulación.	2003: Proceso licitatorio 2004: Inicio de obra	2003: 110.0 2004: 1.050.0	MOPT CONAVI
		2.6 Reconstrucción Puente Estero Mata de Limón	Que el puente reúna las condiciones adecuadas de transitabilidad	Región Pacífico Central.	Población usuaria	Metros reconstruidos	Contratación	2003: Obra concluida	2003: 210.0	CONAVI
		2.7 Carretera Jacó-Loma	Pavimentar carpeta asfáltica	Garabito	Usuarios de carretera	Avance Físico	Formulación	2003: Proceso licitatorio e inicio de ejecución 2004: Ejecución y finalización del proyecto	2003: 200.0 2004: 800.0	CONAVI
		2.8 Carretera Parrita-Quepos	Finalizar puentes menores y colocación de carpeta asfáltica	Parrita y Quepos	Usuarios de la carretera	Avance Físico	Adjudicada	2003: Proceso licitatorio e inicio de ejecución 2004: Conclusión de obra	2003: 150.0 2004: 850.0	CONAVI
		2.9 Carretera Playa Naranjo-Paquera	Mejorar la transitabilidad de la carretera	Región Pacífico Central.	Usuarios de la carretera	Etapas del proyecto	Diseño	2003: Proceso licitatorio e inicio de ejecución	2003: 115.0	CONAVI

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución responsable
								2004: Ejecución y Conclusión de obra	2004: 1035.0	
		2.10 Carretera Río Pánica-Cóbano	Mejorar la transitabilidad de la carretera	Región Pacífico Central.	Usuarios de la carretera	Etapas del proyecto	Adjudicado	2003: Proceso licitatorio 2004: Conclusión de obra	2003: 85.0 2004: 765.0	CONAVI
		2.11 Carretera Jicaral-Lepanto	Mejorar la transitabilidad de la carretera	Región Pacífico Central.	Usuarios de la carretera	Etapas del proyecto	Adjudicado	2003: Proceso licitatorio 2004: Conclusión de obra	2003: 100.0 2004: 1100.0	CONAVI
		2.12 Asfaltado Guacimal-Monteverde	Mejorar la transitabilidad de la carretera	Región Pacífico Central.	Usuarios de la carretera	Etapas del proyecto	Formulación del proyecto	2003: Proceso licitatorio 2004-2005: Conclusión de obra	2003: 300.0 2004: 700.0 2005: 1000.0	CONAVI
		2.13 Reparación caminos Bajos de Ario y el Bongo	Mejorar la transitabilidad de la carretera	Región Pacífico Central.	Usuarios de la carretera	Etapas del proyecto	Estudio de factibilidad	2003: Conclusión de estudio	Costo sin estimar	CONAVI
		2.14 Ampliación a cuatro vías Cruce de Chacarita-	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población, mediante el	Región Pacífico Central.	Usuarios de la ruta	Etapas del proyecto	Sin estudios	2004: Estudio de prefactibilidad	No disponible	CONAVI

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución responsable
		Angostura-El Cocal en Puntarenas	descongestionamiento de la ruta Chacarita-Angostura-el Cocal							
	3. Construcción de obras vecinales y rurales en forma participativa con apoyo del MOPT	3.1 Programa de rehabilitación y mantenimiento de la red vial cantonal	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población rural y promover el desarrollo económico y social de las regiones intervenidas	Región Pacífico Central.	Población de las comunidades intervenidas	Kilómetros rehabilitados	En ejecución	Pendiente información	Por definir	MOPT
	4. Mejoramiento de la calidad y modernización del transporte público	4.1 Reorganización del transporte público de Puntarenas y Pérez Zeledón	Reordenamiento del transporte público	Puntarenas y Pérez Zeledón	Usuarios del servicio	Avance Físico	Proceso licitatorio	2003: 20% 2004: 80%	Costo administración del proyecto 6.37 millones de colones	MOPT
	5. Modernización de aeropuertos	5.1 Recarpeteo de la pista	Rehabilitar el aeródromo	Región Pacífico Central.	Usuarios del transporte aéreo	Etapas de proyecto	Estudio realizado	2003: Obra concluida	80.0	MOPT Dirección General de Aviación Civil
		5.2 Construcción Módulo Terminal aérea Quepos	Mejorar las condiciones del aeródromo	Región Pacífico Central.	Usuarios del transporte aéreo	Etapas de proyecto	Estudio realizado	2003: Obra concluida	6.0	MOPT Dirección General de Aviación Civil
		5.3 Mejoras y habilitación de aeropuerto de Chacarita	Mejorar la infraestructura aeronáutica necesaria para asegurar una eficiente operatividad del servicio de transporte aéreo	Región Pacífico Central.	Usuarios del transporte aéreo	Etapas de proyecto	Pendiente elaboración Plan Maestro de	2003: Contratación de la obra 2004: Plan elaborado	Costo pendiente de definir	MOPT Dirección General de Aviación Civil
	6. Modernización de Muelles	6.1 Rehabilitación y acondicionamiento Muelle de quepos para embarcaciones turísticas	Reparación y adecuación de instalaciones para la atención de los turistas	Quepos	Usuarios del muelle	Etapas de proyecto	Inicio de estudio	2004: Estudio de factibilidad y diseños elaborados	2004: 100 mil dólares Costo estimado del proyecto 1.5 millones de dólares	MOPT División de Obras Portuarias

**REGIÓN: PACIFICO CENTRAL
SECTOR: AGROPECUARIO**

EJE DE DESARROLLO: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo.

OBJETIVO GENERAL: Lograr estabilidad macroeconómica y procurar condiciones que promuevan la competitividad de los sectores productivos.

AREA TEMÁTICA: Agropecuario

Objetivo General del área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución responsable
Promover la reconversión productiva del sector para incrementar el nivel de competitividad, así como de diversas modalidades empresariales que sustentan, mediante el aumento de la productividad, la generación de mayor valor agregado, el fortalecimiento de la capacidad gerencial de las organizaciones, el desarrollo agroindustrial, comercial, el aprovechamiento racional de los recursos naturales y el desarrollo rural.	2. Promoción de la Competitividad de las organizaciones de pequeños y medianos productores	2.1 Transformación de la Actividad Productiva de Café	Propiciar una integración vertical de la actividad cafetalera, incrementando el área de producción, instalando torrefacción del mismo y la comercialización.	Zonas altas del Cantón de Montecristo de Oro	Caficultores del Cantón de Montecristo de Oro	# de has. de café orgánico	20 hectáreas certificadas	2003: 210 2004: 150 2005: 400 que es el acumulado de los años anteriores	2003: 1.0 Fideicomiso de Fondos en custodia-MAG	MAG
						# de productores orgánicos atendidos y capacitados.	Planta Torrefactora instalada, procesando 821 kg. de café/mes	2003: 160 2004: 120 2005: 300 que es el acumulado de los años anteriores	MAG INA	
		2.2 Asistencia técnica a fincas cafetaleras	Brindar asistencia técnica a las fincas cafetaleras de Monte Verde, incorporando el	Distrito Monteverde	Caficultores del distrito Monteverde	# asociados con asistencia técnica	35	2003: 45 2004: 70 2005: 70	Presupuesto Ordinario de MAG	MAG ASA MONTEVERDE

Objetivo General del área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución responsable
			tema agroecoturístico			# has. con Asistencia Técnica	40	2003: 50 2004: 70 2005: 100	Presupuesto Ordinario de MAG	MAG
		2.3 Establecer vivero de material vegetativo de buena calidad	Disponer de plantas para la renovación de las plantaciones de los productores asociados a Coopecalifornia	Cantón de Parrita	Productores de palma aceitera	Proyecto presentado a reconversión productiva	Proyecto en fase de formulación.	2003: Proyecto presentado 2004: Establecimiento del vivero	Reconversión productiva-CNP	MAG C.N.P.
		2.4 Desarrollo y tecnificación de actividad camaronera en estanques de agua distrito de Lepanto.	Modernizar y tecnificar actividad camaronera en estanques de agua salada	Distrito de Lepanto	Pequeños y Medianos productores, asociados a CONAPROSAL, R.L	Proyecto aprobado	Proyecto formulado y presentado a reconversión productiva	2003: proyecto	Costo total de 597.9 Reconversión Productiva.	C.N.P. IINCOPESCA
						# has. produciendo camarón.		2004: 230 2005: 250 2006: 270		CNP INCOPESCA
	3. Mejoramiento de los procesos de comercialización en tanto para el mercado nacional como el internacional	3.1 Mejoramiento de los Canales de Comercialización y Mercadeo de la Producción Agropecuaria	Creación de infraestructura para ferias agrícolas	Distrito Barranca	Pequeños productores (as), agropecuarios y consumidores.	Proyecto financiado	Proyecto elaborado	2003: proyecto financiado	Fondo de Reconversión Productiva C.N.P.	C.N.P.
			Comercializar frutas en las instalaciones del Campo Ferial de Orotina, en forma permanente.	Regional	300 productores de frutas	# puestos de venta funcionando	0	2003 : 15	Recursos Propios del CNP	C.N.P.
		3.2 Establecimiento de comercializadora de Montes de Oro.	Lograr la rentabilidad de la cadena de los productos agropecuarios, por medio del acopio y comercialización de los mismos	Montes de Oro Arancibia	30 productores del cantón de Montes de Oro.	# de productores comercializando su producción	0	2003 20 2004: 30 2005: mantener meta de 30	PIMA PRONACA C.N.F.L. Convenio Norte - Sur UPANACIONAL	MAG ACOPASS.A.
		3.3 Establecimiento de Comercializadora de Aguirre y Parrita.	Crear alternativas regionales de comercialización, por medio del establecimiento de	Aguirre de Parrita	200 productores.	Documento elaborado	Se encuentra en la fase de formulación del proyecto	2003: estudio de factibilidad y presentación ante financiero	2004: 100,0 Reconversión Productiva.	C.N.P.

Objetivo General del área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución responsable
			la Comercializadora de productos agropecuarios e industriales					2004: Comercializadora funcionando		
		3.4 Programa de Comercialización y análisis de mercado	Analizar la Cadena de Productos Hidrobiológicos por medio de un estudio de Cadena de los mismos	Litoral Pacífico	Pescadores del Litoral Pacífico	Avance del estudio	55% avance del estudio	2003: Estudio concluido	Fondo de Reconversión Productiva del C.N.P.	C.N.P. INCOPECSA
		3.5 Desarrollo de una Lonja pesquera-Terminal de Multiservicios pesqueros de Puntarenas	Facilitar a los pescadores la comercialización de sus productos	Puntarenas	Agentes comercializadores de la zona.	Avance de la obra	Se tienen las obras civiles, falta nivelar el terreno para construir el edificio que albergará la lonja pesquera (subasta)	2003: nivelar terreno 2004: Construcción de la lonja	174.0	INCOPECSA PIMA
	4. Promoción del desarrollo de agroindustrias con posibilidades comerciales en el ámbito nacional e internacional	4.1 Producción y procesamiento de chile picante	Apoyar la producción de chile picante e Integrar la Fase Agroindustrial, generando valor agregado a la producción.	Distrito de Jicaral	Pequeños productores asociados ASOFRUL	No. has. produciendo chile picante a	21	2003: 21 2004: 31 2005: 31	Presupuesto Ordinario de MAG	MAG
						No. T.M. de pasta de chile picante por año, procesadas.	0	2003: 300	Recursos de CNP	CNP
		4.2 Diversificación de los sistemas de producción de frutas	Diversificar los sistemas de producción, introduciéndolos en el agronegocio del limón mesina y guayaba china	Regional	Pequeños productores agropecuarios regionales.	N. has. con limón mesina.	24 productores con 75 has. de limón mesina produciendo	2003: 110 2004: 120	Recursos Propios de MAG	MAG
						No. has. con plantaciones de guayaba	35 productores con 30 has.	2003: 30 2004: 40 2005: 42	Recursos ordinarios de MAG	MAG
	5. Desarrollar una agricultura en armonía con la naturaleza	5.1 Fomento a la agricultura Conservacionista	Incrementar la productividad de hortalizas bajo condiciones protegidas	Cantón Central de Puntarenas	Productores de Monteverde	# invernaderos construidos y operando.	4 invernaderos operando.	2003: 4 2004: 10	Reconversión Productiva y Fondo-cooperación.	MAG CNP
		5.2 Transformación Tecnológica de 500 has. de Arroz, a		Parrita Quepos	Productores de Coopearroz, R.L.a	Proyecto presentado en la primera	Formulación del proyecto .	2003: Proyecto formulado y presentado para su	Costo total del proyecto 115.0	CNP

Objetivo General del área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución responsable
		Sistema de Mínima Labranza			etapa.	financiamiento		financiamiento	Reconversión Productiva	
		5.3 Desarrollo Integral de la Cuenca del río Aranjuez	Manejo de la Cuenca del Río Aranjuez, propiciando la sostenibilidad de los recursos naturales, los procesos productivos y la calidad de vida humana.	Cuenca del Río Aranjuez	Productores de la Cuenca del Río Aranjuez.	Documento elaborado.	Inicio elaboración del proyecto	Proyecto elaborado	C .N. F.L Cooperación Japonesa (JICA)	MAG CNFL
			Brindar educación ambiental y planificación e implementación de técnicas agroconservacionistas en la cuenca media del río Aranjuez	Cantón de Esparza	Productores y Productoras de la Cuenca Media y Alta del Río Aranjuez.	# de fincas con planificación	Ejecutándose en el segundo año.	2003: 10	WWF Coproaca \$127.000	Asociación Agroecológica
		5.4 Desarrollo y protección de la Cuenca del Río Barranca	Promover la adopción de técnicas silvopastoriles, en fincas ganaderas, de la Cuenca del Río Barranca, para generar servicios ambientales globales y mejorar la productividad.	Cantón de Esparza	Productores de la Cuenca del Río Barranca.	No. de fincas con sistemas agrosilvopastoriles. No. de fincas con pagos de servicios ambientales	0 0	2003: 100 30	Costo total del proyecto 1.5 millones de dólares BANCO MUNDIAL FAO CATIE	MAG CATIE FONAFIFO CACE
		5.5 Creación de Centro de Validación y Difusión de tecnología agroconservacionista	Poner en marcha un sistema de validación y difusión de tecnología agroconservacionista	Esparza Montes de Oro Chomes	Pequeños productores agropecuarios	Centro operando	Validación de tecnología	2003: Centro operando	54.0 Fundecooperación	MAG CACE
		5.6 Certificación de la producción de mango orgánico	Realizar investigación que permita la certificación de la	Orotina	Productores de mango de la Región	Estudio realizado	No hay estudio	2003: formulación del proyecto y obtención del financiamiento	Fondos Reconversión productiva	MAG CNP CUP

Objetivo General del área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución responsable
			producción de mango orgánico					2004: Inicio de la validación del mango orgánico 2005: Seguimiento a la validación 2006: Resultados de la investigación para su transferencia a los productores.		
	6. Impulso a la producción agrícola orgánica en sistemas intensivos y protegidos a fin de bajar costos y aumentar rentabilidad y producción sostenida.	6.1 Transformación de los Sistemas de Producción de Extracción Marinos en Costeros	Disminuir la presión sobre la pesca de yorilla, mediante la implementación de otras alternativas de producción pesquera	Golfo de Nicoya	Pescadores Artesanales Pescadores de Camarón	Estudio factibilidad y elaborado.	Ideas de proyectos presentadas.	2003: estudio factibilidad realizado	10.0 Reconversión Productiva	INCOPECA C.N.P.
	7. Fortalecimiento de la generación y transferencia de tecnologías a los pequeños y medianos productores que les brinden opciones tecnológicas	7.1 Intensificar la actividad ganadera regional, para incrementar su competitividad	Propiciar la intensificación de la ganadería intensiva, implementando técnicas de producción, comercialización, generación de valor agregado que fomenten la competitividad de las explotaciones.	Regional	Ganaderos de la región	No. de investigaciones		2003 3 2004 3 2005 3	Presupuesto Ordinario de MAG	MAG IINTA
						Fincas con asistencia técnica	35	2003 80 2004: 80 2005: 80	Presupuesto Ordinario de MAG	MAG
						Has. de pastos menorados establecidos	235	003 500 2004: 500	Presupuesto Ordinario de MAG	MAG
		7.2 Transformar y mejorar la actividad lechera de la región	Dar valor agregado a la actividad lechera	Región pacífico Central	Productores de leche	% de avance	Proyecto formulado	2003: proyecto financiado 2004: Planta construida	Fondos Reconversión productiva	CNP
						# kgr. Leche/día producidos.		2003: 300 2004: 400 2005: 500 2006: 600	Recursos MAG	MAG
						# productores con Asistencia Técnica directa		78 2003:88 2004: 98 2005: 98	PL-480 Convenio MAG_COOPE	MAG

Objetivo General del área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución responsable
									LECHE	
	14. Desarrollo de infraestructura de riego y drenaje y avenamiento	14.1 Desarrollo de proyectos de riego y drenaje	Fomento e Incremento del Área en Producción Bajo Riego y Drenaje	Regional	Pequeños productores	# de productores con asistencia en producción bajo riego.	34	2003: 81 2004: 33 2005: 52	Presupuesto ordinario MAG	MAG
						# de has produciendo bajo riego.	40	2003: 114 2004: 129 2005: 150	Recursos IDA SENARA Reconversión productiva	MAG SENARA CNP IIDA
	15. Incremento del nivel de bienestar de la población rural campesinos	15.1 Creación de nuevos asentamientos campesinos	Crear nuevos asentamientos campesinos	Región Pacífico Central	Asentamientos campesinos	# de familias con tierras	148	2003. 76 familias por año.	89.5	IIDA
	a través de la acción integrada de las instituciones públicas y mediante mecanismos participativos que impulsen las capacidades autoorganizadas de la población y abran nuevas oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural	15.2 Consolidación de asentamientos campesinos existentes	Consolidar los asentamientos existentes, por medio del establecimiento de infraestructura vial, comunal y de vivienda; la capacitación de familias beneficiadas y el financiamiento y desarrollo de actividades productivas.	Pacífico Central	Asentamientos Campesinos.	No. de Asentamientos campesinos	13	2003:13	135.0	IIDA
						No. de familias en desarrollo de proyectos productivos viables.	148	25 familias con crédito para proyectos productivos.	12.5 Recursos Propios y de FODESAF	MAG
		15.3 Otorgar títulos de propiedad a familias beneficiadas del IDA.	Fortalecer a la familia de pequeños propietarios, mediante el otorgamiento de títulos de propiedad	Región Pacífico Central	Familias beneficiadas del IDA	# de títulos de propiedad otorgados.	152	2003: 255 títulos otorgados por año	Recursos propios	IIDA
	16. Implementar sistemas de producción diversificados para garantizar la	16.1 Autoabastecimiento Alimentario a través del establecimiento de granjas avícolas	Contribuir a satisfacer las necesidades alimenticias y de ingresos de las	Regional	100 familias rurales al año.	# de granjas avícolas produciendo aves, carne de pollo y huevos	4 granjas avícolas	2003:4 y mantenerlas	FAO, Fondo Contravalor C.R. - Canadá, FUNDEFA y recursos	MAG

Objetivo General del área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución responsable
	seguridad alimentaria de la familia rural		familias rurales a través del establecimiento de pequeñas granjas avícolas y huertas familiares.			No. huertas familiares y huertas escolares establecidas.	10	2003 : 45 2004: 75 2005: 95	propios. Recursos UNA	MAG UNA
		16.2 autoabastecimiento alimentario, a través del Cultivo de frijol	Activar el cultivo tradicional y cultural del frijol tapado, por medio del Convenio de Producción de frijol: UPA NACIONAL Y CONSORCIO FRIJOLERO	Cantón de Montes de Oro	100	-Has. de frijol cultivadas.	Distribución de semilla mejorada	2004: 100	Consortio Frijolero	MAG

**REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO**

Eje de desarrollo: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

Objetivo Estratégico: Lograr estabilidad macroeconómica y procurar condiciones que promuevan la competitividad de los sectores productivos

Área Temática: Industria y Comercio

Objetivo general para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/o del período	Estimación presupuestaria en millones de colones y fuente de financiamiento	Institución responsable
Desarrollar de forma integral la industria y comercio mediante la promoción de más de y mejores empleos	Fomento del impulso de la competitividad de las empresas	Divulgar y actualizar el Inventario de Programas de Apoyo a la PYME	Lograr que el Inventario se convierta en el decenio de información principal para el apoyo al desarrollo de las PYME	Nacional	Sector empresarial costarricense	Número de cantones donde hayan realizado charlas de promoción de la existencia del Inventario y sus beneficios	Se esta elaborando la temática a tocar en las charlas y el material informativo que se distribuiría.	En el 2003 realizar la actividad en 1 cantón de esta Región.	Recursos provenientes del MEIC	MEIC
	Impulso al desarrollo empresarial en el Área Rural.	Incentivos para las empresas que se instalen en áreas de menor desarrollo	Incentivar industria para consumo nacional, para brindar subsidios que la OMC no permite	Zonas rurales	Inversionistas nacionales y extranjeros	Número de municipalidades con las cuales coordine la ejecución del proyecto.	Se esta en la etapa de elaboración del proyecto para presentarle a las municipalidades la coordinación para este proyecto ¹³	En el 2003 1 municipalidad de esta región con la que se haya iniciado la coordinación para este proyecto ¹³	Recursos provenientes de las Instituciones participantes ¹⁴ .	MEIC CINDE
	Fortalecimiento de la desregulación.	Establecer un plan de simplificación de trámites de patentes municipales y permisos de construcción con las municipalidades del país.	Simplificar los trámites de 2 municipalidades por mes.	Todo el país.	Municipios y los ciudadanos de las diversas áreas	Número de Municipalidades con los trámites de patentes y permisos de construcción simplificados.	Se están elaborando los parámetros de utilizar	En el 2003 1 municipalidad de esta región	El aporte logístico que brinda el MEIC al Programa ¹⁵ y el financiamiento de la Fundación CRUSA ¹⁶ .	(MEIC) Programa de Simplificación de trámites
		Establecer una Ventanilla Única para	Desarrollar un sitio digital donde las empresas puedan	Todo el país	Municipios empresarios	Número de Municipalidades con parámetros	Se están elaborando los parámetros	En el 2003 1 municipalidad de esta región con el	El aporte logístico que brinda el MEIC al Programa ¹⁷ y el	MEIC

¹³ Se está en la etapa de elaboración del proyecto para presentarle a las municipalidades. Las metas se definirán depuse de concluida esta etapa.

¹⁴ El monto no se puede definir por ser actividades que son parte de las responsabilidades típicas de los funcionarios.

¹⁵ El aporte logístico es difícil de determinar por ser bienes o servicios implícitos.

¹⁶ Fundación Costa Rica – Estados Unidos

¹⁷ El aporte logístico es difícil de determinar por ser bienes o servicios implícitos.

Objetivo general para cada área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y/ó del período	Estimación presupuestaria en millones de colones y fuente de financiamiento	Institución responsable
		formalización de micro y pequeña empresa.	hacer los 6 trámites básicos para instalar una empresa:			diagnóstico inicial elaborado.	utilizar	diagnóstico elaborado	financiamiento del BID ¹⁸ .	
Procurar la protección efectiva de los derechos y los intereses legítimos del consumidor, en apego a los derechos del comerciante.		Promover relaciones de consumo más equitativas a través de la educación e información, específicamente en zonas rurales.	Desarrollar programas de educación no formal para influir, de forma efectiva, en la generación actual de consumidores (as) y comerciantes	Nacional	Toda la población de comunidades seleccionadas	Etapa del proyecto concluida	Se está empezando a contactar con las organizaciones locales	Diagnóstico elaborado ¹⁹	Recursos provenientes del MEIC	MEIC AAC UPAC
	Fortalecimiento del movimiento de consumidores	Difundir una cultura de calidad y máxima satisfacción en el consumo	Fortalecer el Movimiento de Consumidores (as) mediante la aplicación del Plan de Seguimiento a las Organizaciones para la Defensa del Consumidor (ODEC), con el fin de que dichas organizaciones amplíen y mejoren sus servicios a las comunidades en el tema del consumo	Las comunidades seleccionadas	Toda la población de comunidades seleccionadas	Número de ODEC a las que se brindó capacitación y se dio seguimiento a su accionar	En el año 2002 se trabajó con las organizaciones en todo el país	En el 2003, se estaría trabajando con una organización de esta región	Recursos provenientes del MEIC	MEIC AAC UPAC

¹⁸ Banco Interamericano de Desarrollo.

¹⁹ El proyecto pretende realizar un diagnóstico que agrupa los cantones de Guanacaste y la mayoría de los cantones de la Región Pacífico Central. Los restantes cantones de esta región serán diagnosticados en el 2002 en conjunto con otros cantones de la provincia de Alajuela.

Eje de desarrollo: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

Objetivo Estratégico: Lograr estabilidad macroeconómica y procurar condiciones que promuevan la competitividad de los sectores productivos

Área Temática: Empleo y Salarios

Objetivo General para Cada Área	Políticas	Acciones Estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y/o del Período	Estimación Presupuestaria y Fuente de Financiamiento (millones de €)	Institución Responsable
Promover el desarrollo integral de las personas y la utilización plena de las capacidades humanas a través de procesos de formación y mejoramiento del capital humano, de la creación de empleo productivo y bien remunerado, y del ejercicio de los derechos del trabajador y del sector empresarial	1.- Protección efectiva del trabajador	1.1 Realizar la labor inspectiva y de conciliación laboral en los centros de trabajo, a partir de denuncias y por oficio	Visitas inspectivas en los centros de trabajo.	Pacífico Central	Empleadores y trabajadores	Número de visitas inspectivas	En promedio de los últimos tres años se han atendido un promedio de 1960 casos por año, incluyendo denuncias y oficio; pero ha habido un importante recorte de recursos logísticos, especialmente a transporte y viáticos	Promedio anual: <ul style="list-style-type: none"> •1540 casos por denuncia •490 casos de oficio •154 resoluciones de casos especiales 	Por definir	M.T.S.S.
		2.1 Educar a los patronos y trabajadores sobre la temática de derechos y obligaciones laborales	Ejecutar actividades del Programa de Educación y divulgación para la disminución de la conflictividad y la infraccionalidad laboral	Pacífico Central	Empleadores y trabajadores activos y potenciales	Número de actividades ejecutadas	Hasta 2002 cada Dirección del Ministerio realizó en forma aislada sus actividades de divulgación laboral. A partir de 2003, se centran todas las actividades en un único programa con el fin de optimizar el uso de recursos	Anual: Una actividad de divulgación sobre obligaciones y derechos laborales semestrales	Por definir	MTSS Inspector Regionales

REGIÓN PACÍFICO CENTRAL

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO

Eje de Desarrollo: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo.

Objetivo estratégico: Lograr estabilidad macroeconómica y procurar condiciones que promuevan la competitividad de los sectores productivos

Area temática: Turismo

Objetivo General del área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución responsable
Implementar un sistema de planificación orientado a ordenar el espacio físico y el desarrollo de la industria turística costarricense en el marco de la sostenibilidad.	El desarrollo turístico deberá darse contribuyendo efectiva y constructivamente contra cualquier forma de deterioro social, generando beneficios económicos, protegiendo el medio ambiente y respetando la cultura y valores de nuestro pueblo.	Oficinas de información turística Regional	Se ubicarán oficinas de información turística estratégicamente colocadas en la región para divulgar y hacer conocer al interesado la gama de atractivos y servicios que ofrece la región.	Toda la región	Turismo nacional e internacional	No. de oficinas de información turística instaladas.	Se requiere fortalecer la capacidad para dar a conocer la capacidad instalada de servicios turísticos y los atractivos existentes en la región.	2003-2004: Instalar al menos 3	2003-2004. 15.0 ICT	ICT Cámaras de Turismo de la Región.
		Desarrollo de marinas en la región.	Incentivar el desarrollo de marinas como generadoras de empleo e ingreso en la región.	Cantones de Garabito, Parrita, Aguirre, Puntarenas, Esparza	Población del litoral	No. de marinas de aprobadas	Proyecto de Ley presentado a la Asamblea Legislativa, ocupa el lugar 45 para primer debate.	construcción de dos marinas en la región	Recursos de la Empresa Privada	ICT MOPT División de Puertos Diputados
		Actualización de Plan de Desarrollo Turístico Puntarenas e Islas del Golfo Pacífico Central	Definir los criterios, potencialidad y límites de desarrollo turístico, con miras a aprovechar el potencial y que este se desarrolle en el marco de la	Unidades de planeamiento turístico Puntarenas cantón central e islas del Golfo y Esparza.	Municipios. Empresarios nacionales e internacionales Comunidades e instituciones	Plan de Desarrollo Turístico actualizado	Se cuenta con estudios como parte del proyecto del Parque Marino.	2005: Plan actualizado	30.0	ICT MIDEPLAN INVU

Objetivo General del área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución responsable
			sostenibilidad.		ubicadas en las UP.					
		Demarcatoria de zona pública demarcatoria y elaboración de planes reguladores	Demarcar la zona pública y hacer planes reguladores en las zonas costeras de mayor prioridad que defina el plan general de uso del suelo	Cantones de Garabito, Parrita, Aguirre, Esparza, Puntarenas	Comunidades litorales de la región	No. de kms demarcados de la zona marítimo terrestre	Problemas relacionados con el uso de la zona marítimo terrestre por falta de demarcación.	2005; Demarcar y hacer Plan Regulador Costero en 2 zonas prioritarias	90.0	IGN ICT INVU Municipalidades de Garabito, Parrita, Aguirre, Esparza, Puntarenas
		Implementación de Plan de Desarrollo Turístico para las unidades de planeamiento.	Promover el fortalecimiento de la superestructura turística que permita la generación de alianzas y condiciones para lograr la implementación del plan.	Unidades de Planeamiento turístico (UP).	Cámaras empresariales, Empresarios nacionales e internacionales Comunidades ubicadas en las UP. Comité Interinstitucional.	Porcentaje de avance en la ejecución del programa	No se han iniciado acciones.	2002- 2005 % de avance en la ejecución del programa.	¢100.0	ICT, MOPT, SALUD, ICE, MEP, INA, MAG, SENAR A, MINAE, IDA, CULTURA, MI DEPLAN, ETC.
		Establecer un mecanismo de monitoreo (ADETUS o Cámaras de Turismo) de la ejecución de los planes en el marco de la sostenibilidad.	Promover el fortalecimiento de la superestructura turística que permita la generación de alianzas para la implementación del plan.	Unidad de planeamiento	Cámaras empresariales, empresarios, comunidades ubicadas en la UP. Comité interinstitucional.	% de cumplimiento según programa de ejecución del Plan.	No se han iniciado acciones		¢100.0	ICT

REGIÓN PACÍFICO CENTRAL

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Eje de Desarrollo: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

Objetivo estratégico: Lograr estabilidad macroeconómica y procurar condiciones que promuevan la competitividad de los sectores productivos.

Area temática: Ciencia y Tecnología

Objetivo General del área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución responsable
Establecer las condiciones para que el desarrollo científico tecnológico permita un modelo de desarrollo económico y social que garantice el mejoramiento en la calidad de vida del costarricense e incremente la productividad y la competitividad de las empresas y del sector académico nacional	Promoción de la ciencia y la tecnología en el nivel institucional y organizacional	Consolidar el Consejo Regional de la Pacífico Central	Planificar, estructurar e implementar las acciones del Plan anual Operativo del CORECIT	Región Pacífico Central	Miembros de las comunidades de la Región	Número de reuniones	Se han realizado 25 reuniones en un periodo de año y medio	36 reuniones	0.2 Presupuesto Nacional	MICIT CORECIT
		Promoción de aulas móviles	Promover actividades científicas y tecnológicas en la región para que creen un cambio de mentalidad en la población y lleguen a los diferentes segmentos de la sociedad	Región Pacífico Central	Productores, estudiantes y familias	Número de aulas móviles	Se realizó una aula móvil en Esparza	6 aulas	0.5 Fondos de la comunidad	MICIT CORECIT organizaciones comunales

Objetivo General del área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución responsable
		Desarrollo de Proyectos	Desarrollar proyectos regionales de gran impacto desde la perspectiva científica y tecnológica	Región Pacifico Central	Empresarios, productores e investigadores	Número de proyectos	Se formula proyecto para la conformación del Relleno Sanitario de Esparza	Proyectos ejecutados	Municipalidades Comunidades Organismos internacionales	MICIT CORECIT Municipalidades
		Desarrollo de Seminarios y otras actividades	Capacitar a los diversos sectores de la región en temas específicos de prioridad regional	Región Pacifico Central	Empresarios, estudiantes, profesores, público	Número de seminarios	Seminario realizado sobre reciclaje y reutilización de la basura.	Seminarios realizados	1.0 MICIT Grupos comunales	MICIT CORECIT
		Establecer el Colegio Científico Costarricense de la Región	Ofrecer la oportunidad a los jóvenes de la región de optar por una educación diversificada con énfasis en las ciencias	Región Pacifico Central	Estudiantes	1 colegio establecido	Se realizan gestiones ante organismos internacionales	1 colegio	10.0 Presupuesto nacional	MICIT UNED MEP RECOPE

4.2. Eje de desarrollo: Creación y Desarrollo de capacidades Humanas

REGION PACIFICO CENTRAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Eje de Desarrollo: Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas

Objetivo Estratégico: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida una vigorosa política social que promueva el desarrollo integral de la población costarricense.

Área Temática: Educación

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución Responsable
1. Impulsar el desarrollo de oportunidades educativas que permitan el acceso, la permanencia y el éxito de la población en igualdad de condiciones a los servicios educativos de calidad y pertinencia, garantizando una formación integral y desarrollo pleno.		1.1 Aumento de las coberturas en los niveles Interactivo II y Transición	Ofrecer un servicio educativo de calidad a la población menor de 6 años, garantizando una formación integral y el establecimiento de las bases sólidas para el éxito escolar futuro.	Pacífico Central	Interactivo II: Niños y Niñas con edades entre los 4.5 y 5.5 años.	Tasa de cobertura Interactivo II	23.3 %	24.1% (2003) 27.5% (2004) 36.2% (2005) 39.0% (2006)	2003: 92.2 2004: 189.2 2005: 306.3 2006: 449.8 Total: 1037.5	Ministerio de Educación Pública
					Transición: Niños (as) con edades entre los 5.5. y 6.5. años.	Tasa de cobertura Transición	86.0 %	89.5 % (2003) 90.5% (2004) 91.2% (2005) 94.9% (2006)	2003: 50.2 2004: 93.8 2005: 159.3 2006: 230.2 Total: 533.6	
		1.2 Programa de Maestros Itinerantes	Atender a las comunidades rurales dispersas mediante el programa itinerante de preescolar	Pacífico Central	Transición: Niños (as) con edades entre los 5.5 a 6.5. años.	Cantidad de servicios itinerantes autorizados / programados	En el 2001 funcionaron 28 servicios itinerantes.	0 (2003) 1 (2004) 0(2005) 1 (2006) Total: 2 servicios	2003: 0 2004: 12.7 2005: 20.1 2006: 27.3 Total: 65.9	Ministerio de Educación Pública
		1.3. Incorporación del Inglés, Lengua Indígena y la Informática Educativa en el nivel de Preescolar	Dar continuidad al programa de enriquecimiento de la educación preescolar	Pacífico Central	Transición: Niños (as) con edades entre los 5.5.y 6.5 años.	Cantidad de niños cubiertos .	Inglés: .6%	2003: 1100 2004: 1275 2005: 1513 2006: 1725 Total: 5613 est.	2003: 2.8 2004: 6.6 2005: 11.0 2006: 24.1 Total: 44.5	Ministerio de Educación Pública
						Cantidad de niños cubiertos .	Informática Educativa: n.d.	2003: 1737 2004: 2064 2005: 2435 2006: 2760	2003: 2.3 2004: 5.2 2005: 8.7 2006: 14.8	

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y. del Período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución Responsable
								Total: 8996 estud.	Total: 31.0	
		2.3 Dotación de un maestro adicional en las escuelas unidocentes que registran una matrícula de 30 o más niños (as).	Mejorar el servicio educativo que ofrecen las escuelas unidocentes, mediante la asignación de un maestro adicional y el aumento en la jornada escolar diaria.	Pacífico Central	Niños (as) de las escuelas unidocentes	Cantidad de centros educativos con maestro adicional / programado	Funcionan 28 escuelas unidocentes con maestro adicional.	9 (2003) 5 (2004) 7 (2005) 2 (2006) Total: 23 escuelas	2003: 4.9 2004: 10.3 2005: 19.1 2006: 6.6 Total: 40.9	Ministerio de Educación Pública
		2.4 Programa Escuela Digna para Todos ²⁰	Mejorar la calidad de los servicios educativos, con la incorporación de estrategias innovadoras de gestión institucional y práctica pedagógica.	Pacífico Central	Niños (as) de las escuelas de calidad	Cantidad de escuelas incorporadas al programa / programadas	34 escuelas	53 (2003) 44 (2004) 44 (2005) 44(2006) Total: 185 escuelas	2003: 34.2 2004: 82.3 2005: 149.8 2006: 242.2 Total: 508.5	Ministerio de Educación Pública
		2.5 Programa Aula Abierta ²¹	Posibilitar que la población de I y II ciclos con sobre edad y en riesgo social puedan concluir la formación básica y continuar estudios.	Pacífico Central	Niños (as) con sobre edad de escuelas ubicadas en zonas de menor desarrollo social y población migrante	Cantidad de niños (as) y adolescentes atendidos en el aula abierta / programados	291 niños (as) y adolescentes	357 niños y adolescentes (2003 año en que finaliza) Total: 648 estud.	2003: 2.7 Presupuesto Nacional	Ministerio de Educación Pública
		3.1 Aumento de la cobertura en el III Ciclo y la Educación Diversificada Formal	Posibilitar el acceso de la población adolescente a la educación secundaria formal mediante la creación de servicios, en especial en las zonas de menor desarrollo.	Pacífico Central	Jóvenes con edades entre los 13 y los 18 años	Tasa Bruta de escolaridad en Secundaria Formal ²²	64.3 % ²³	72.5 % (2003) 75.0 % (2004) 81.0 % (2005) 81.0 % (2006) (7.397 estudiantes)	2003: 512.3 2004: 948.8 2005: 2090.7 2006: 1662.4 Total: 5214.0	Ministerio de Educación Pública
		3.2 Apertura de colegios	Coadyuvar con el aumento de la cobertura de la educación secundaria formal	Pacífico Central	Jóvenes con edades entre los 13 y los 18 años	Cantidad de colegios autorizados / programadas	12 colegios (2002) en todo el país	2003: 1 2004: 1 2005: 3 2006: 0 Total: 5 colegios	2003: 53.7 2004: 1.14.9 2005: 307.55 2006: 329.13 Total: 805.3	Ministerio de Educación Pública

²⁰ Este programa agrupa a los programas denominados: Excelencia, Líder, Horario Ampliado, Promecum y Unidocentes

²¹ El Programa Aula Abierta inicia en el año 2001 y está programada su finalización en el año 2003.

²² El indicador propuesto incluye la siguiente población: educación formal que se imparte en colegios académicos y técnicos, diurnos y nocturnos, oferta modular II y III Nivel de la Educación para Jóvenes y Adultos (CINDEA) y talleres prevocacionales y vocacionales

²³ Tasa de escolaridad recalculada con las estimaciones de población con base en el Censo de Población 2000.

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución Responsable
		3.3 Apertura de colegios de Telesecundaria.	Garantizar el acceso al tercer ciclo de la educación general básica a estudiantes de zonas rurales alejadas y de difícil acceso.	Pacífico Central	Jóvenes con edades entre los 13 y los 18 años de zonas rurales e indígenas	Cantidad de telesecundarias autorizadas / programadas	12 telesecundarias (2002) en todo el país	2003: 5 2004: 1 2005: 5 2006: 0 Total: 11 telesecund.	2003: 40.3 2004: 49.9 2005: 99.6 2006: 106.5 Total: 296.0	Ministerio de Educación Pública
		3.4 Disminución de la deserción en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica Diurna	Mejorar el nivel de retención de estudiantes en el Tercer Ciclo de la Secundaria, mediante trabajo en equipo en el centro educativo y la incorporación de los padres de familia.	Pacífico Central	Estudiantes del tercer ciclo de los colegios diurnos ubicados en las regiones con los índices más altos	Porcentaje de Deserción	7ª: 19.50 % 8ª: 9.10 % 9ª: 4.70 % Tercer Ciclo: 12.90 %	Disminuir en un 20% el porcentaje de deserción en los cantones con índices más altos .	Por definir	Ministerio de Educación Pública
		3.5 Disminución de la deserción en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica Nocturna	Mejorar el nivel de retención de estudiantes en el Tercer Ciclo de la Secundaria, mediante trabajo en equipo en el centro educativo y la incorporación de los padres de familia.	Pacífico Central	Estudiantes del tercer ciclo de los colegios nocturnos ubicados en las regiones con los índices más altos	Porcentaje de Deserción	7ª: 36.70 % 8ª: 22.90 % 9ª: 19.60 % Tercer Ciclo: 28.00 %	Disminuir en un 10% el porcentaje de deserción.	Por definir	Ministerio de Educación Pública
		4.1 Programa de Educación Abierta	Atender por medio de una modalidad educativa que combina el autoaprendizaje con el trabajo presencial de aula, a la población joven y adulta	Pacífico Central	Jóvenes y adultos de zonas rurales y trabajadores	Cantidad de jóvenes y adultos atendidos en los programas de educación abierta.	22.002 en Primaria 9.424 en Tercer Ciclo 2.620 en Bachillerato	Primaria: 2.438 estudiantes por año. Tercer Ciclo: 1050 estudiantes por año. Bachillerato: 263 estudiantes por año. 15.004 estudiantes en el periodo	2003: 129.2 2004: 138.2 2005: 147.9 2006: 158.2	Ministerio de Educación Pública
		4.2 Programa de Alfabetización	Disminuir el índice de analfabetismo.	Pacífico Central	Personas mayores de 15 años iletrados.	Porcentaje de analfabetismo	7.00% Censo 2000	Disminuir el porcentaje de analfabetismo al 3.00% en el periodo. (1339 personas por año)	2003: 59.0 2004: 63.1 2005: 67.5 2006: 72.24	Ministerio de Educación Pública
		5.1 Apertura de nuevos servicios de educación especial	Ofrecer el servicio educativo especializado a la población con necesidades educativas especiales en primaria y	Pacífico Central	Niños (as) y adolescentes con necesidades educativas especiales	Cantidad de nuevos servicios autorizados / programados	55 servicios de educación especial autorizados en el 2002 en	2003: 14 2004: 17 2005: 17 2006: 17 Total: 65	2003: 74.3 2004: 193.0 2005: 309.8 2006: 441.9 Total: 1019.0	Ministerio de Educación Pública

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución Responsable
			secundaria dando especial énfasis a la residente en zonas rurales y de menor desarrollo social.				todo el país			
		5.2 Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales a las aulas regulares de primaria.	Garantizar la inclusión de la población con necesidades especiales a las aulas regulares mediante los servicios de apoyo fijo e itinerante.	Pacífico Central	Niños (as) y adolescentes con necesidades educativas especiales	Cantidad de servicios autorizados / programados	266 servicios ²⁴ de apoyo fijo e itinerante autorizados en el 2002 en todo el país.	2003: 24 2004: 24 2005: 24 2006: 24 Total: 96	2003: 127.3 2004: 272.5 2005: 437.3 2006: 623.9 Total: 1461.1	Ministerio de Educación Pública
	5. Fortalecer los programas educativos que tiendan a promover la educación inclusiva de las personas con necesidades educativas especiales	5.3 Sistema de apoyos para la atención de los estudiantes con necesidades educativas especiales en la secundaria.	Complementar la atención de los estudiantes de secundaria con adecuaciones curriculares, con servicios de apoyo especializados.	Pacífico Central	Estudiantes de secundaria con necesidades educativas especiales	Cantidad de servicios autorizados / programados	Ejecución de tres planes pilotos a nivel nacional	2003: 0 2004: 0 2005: 1 2006: 1 Total: 3 planes	2003: 00 2004: 0 2005: 25.0 2006: 20.4 Total: 45.4	Ministerio de Educación Pública
		5.4 Encuentros Regionales para el análisis y la reflexión sobre la educación inclusiva en el sistema educativo nacional	Comprometer a los responsables del sistema educativo en los niveles nacional, regional e institucional para que se responsabilicen de la atención de todos los estudiantes en las mismas condiciones de equidad y calidad.	Pacífico Central	Administradores, técnicos y docentes de programas y servicios en todos los niveles y modalidades del sistema educativo	Cantidad de direcciones regionales participantes del encuentro / programadas	Desconocimiento de la educación inclusiva, prevalecen grupos de menores excluidos del sistema educativo.	2 Direcciones Regionales que participan en encuentros regionales (2003)	0.6	Ministerio de Educación Pública
		5.5 Programa Nacional de Informática Educativa I y II Ciclos: Investigación con poblaciones educativas especiales	Promover el desarrollo de la población escolar con necesidades educativas especiales aprovechando el potencial tecnológico de las instituciones educativas.	Pacífico Central	Niños (as) de primaria con necesidades educativas especiales	Cantidad de niños (as) atendidos por el programa / programados	6.177 escolares de aulas integradas atendidos en programas informáticos en el país.	200 niños (as) en el periodo 2003: 50 2004: 100 2005: 150 2006: 200	Por definir	Ministerio de Educación Pública

²⁴ Se refiere a servicios. Estos servicios incluyen a los docentes que permanecen en un solo centro educativo y a los maestros itinerantes que atienden dos o más instituciones a la vez.

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y. del Período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución Responsable
		5.6 Creación de centros regionales de recursos afiliados.	Fortalecer el sistema de apoyos para el contexto educativo para el logro de una educación inclusiva.	Pacífico Central	Docentes, padres de familia, investigadores y otros Profesionales.	Cantidad de centros de recursos funcionando.	Un Centro Nacional de Recursos funcionando	2005: 1	Por definir	Ministerio de Educación Pública
		5.7 Programa Sociolaboral para personas adultas con discapacidad	Favorecer la calidad de vida de las personas adultas con discapacidad, mediante la prestación de servicios educativos, vocacionales y fisioterapéuticos.	Pacífico Central	Personas adultas con discapacidad	Cantidad de servicios autorizados y programados	21 servicios educativos autorizados en el 2002 en todo el país.	2003: 0 2004: 1 2005: 2 2006: 1 Total: 4	2003: 0.0 2004: 5.7 2005: 18.2 2006: 26.0 Total: 49.9	Ministerio de Educación Pública
		5.8 Sistema de apoyos para los estudiantes enfermos y convalecientes.	Establecer un sistema de apoyos para la atención de los estudiantes enfermos y convalecientes	Pacífico Central	Estudiantes enfermos y convalecientes.	Cantidad de servicios autorizados / programados	5 servicios educativos autorizados en el 2002 ²⁵ en el país.	2003: 1 servicios 2004: 2 servicio.	2003: 5.3 2004: 17.0	Ministerio de Educación Pública
	6. Promover el desarrollo del pensamiento lógico y razonamiento matemático en la población estudiantil, en todos los niveles educativos.	6.1 Fortalecimiento de la enseñanza de la Matemática	Mejorar los resultados del rendimiento nacional en la asignatura de matemática	Pacífico Central	Estudiantes de los niveles: Sexto Grado, Noveno y Undécimo Año.	Porcentaje de promoción en Matemática en los pruebas nacionales	Porcentaje de estudiantes con notas mayor a lo mínimo: 6º: 66.50 % 9º: 26.85 % 11º: 72.50%	2003: 2,5% 2004: 5,0% 2005: 7,5% 2006: 10%	Por definir	Ministerio de Educación Pública
	7. Garantizar a las poblaciones escolares y estudiantiles en condición de pobreza y pobreza extrema, en particular de zonas rurales, los beneficios de los programas de equidad, con el propósito de propiciar su	7.1 Comedores Escolares	Favorecer a la población de los cantones más pobres del país con el servicio de alimentación en el comedor escolar para mejorar su estado nutricional	Pacífico Central	Niños (as) y adolescentes de familias de escasos recursos económicos.	Número de niños y adolescentes atendidos en el comedor escolar de cantones más pobres	27.452 beneficiarios	2003: 29096 2004: 29969 2005: 30868 2006: 31796 2.286 beneficiarios más en el periodo.	FOESAF 2003: 492.7 2004: 541.9 2005: 596.1 2006: 655.7 Total: 2.286	Ministerio de Educación Pública FOESAF

²⁵ Se refiere a los docentes que visitan a estudiantes enfermos en las comunidades donde residen o en los hospitales cuando se deben ausentar de la escuela por períodos largos de tiempo.

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y. del Período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución Responsable
	ingreso y permanencia en el sistema educativo.									
		7.2 Bono para la Educación	Beneficiar con este subsidio económico a niños (as) en condiciones de pobreza y pobreza extrema para adquirir zapatos, útiles y uniformes.	Pacífico Central	Niños (as) de familias en condiciones de pobreza.	Cantidad de niños (as) beneficiarios / programados	5095 beneficiarios para el 2002	2003: 5.845 2004: 6.026 2005: 6.202 2006: 6.387 1.292 beneficiarios más	FODESAF 2003: 58.5 2004: 66.2 2005: 74.4 2006: 83.0 Total: 282.1	Ministerio de Educación Pública FODESAF
		7.3 Becas a estudiantes	Coadyuvar con las familias de escasos recursos económicos con el gasto educativo de sus hijos (as).	Pacífico Central	Estudiantes de los diferentes niveles educativos	Cantidad de beneficiarios / programados	3.441 beneficiarios en el 2002	2003: 2786 2004: 3121 2005: 3776 2006: 4934 1.493 beneficiarios más en el periodo	FODESAF 2003: 210.0 2004: 264.3 2005: 318.0 2006: 363.9 Total: 1.156.2	Ministerio de Educación Pública FONABE FODESAF
		7.4 Transporte de Estudiantes	Brindar oportunidades de estudio a los estudiantes de secundaria que habitan en zonas rurales de difícil acceso y que están distantes a los centros educativos.	Pacífico Central	Jóvenes estudiantes de secundaria de zonas rurales	Cantidad de beneficiarios atendidos / programados	4422 estudiantes con transporte	2003: 5244 2004: 5940 2005: 6638 2006: 73724 2.128 más en el periodo	2003: 430.5 2004: 574.5 2005: 766.8 2006: 1023.5 Total: 2795.3	Ministerio de Educación Pública
		7.5 Apoyo económico para Transporte de Estudiantes con discapacidad.	Apoyar a las familias de escasos recursos económicos de los niños (as) y adolescentes con discapacidad, con el traslado a los centros de educación especial, mediante las modalidades de rutas y el subsidio del transporte.	Pacífico Central	Niños (as) con necesidades especiales	Cantidad de beneficiarios atendidos / programados	n.d.	Niños (as) atendidos por año: 2003: 50 2004: 50 2005: 50 2006: 50	FODESAF 2003: 6.0 2004: 6.3 2005: 6.6 2006: 7.0	Ministerio de Educación Pública FODESAF
		9.1 Financiamiento para la construcción de obras de infraestructura	Procurar los recursos suficientes a las Juntas de Educación Administrativas para la atención de sus necesidades de infraestructura	Pacífico Central	Centros educativos con necesidades prioritarias	Cantidad de Obras financiadas / programadas	475 obras de infraestructura a 2002 en todo el país.	2003: 161 2004: 161 2005: 161 2006: 53 Total: 535 obras	2003: 354.7 2004: 355.7 2005: 351.7 2006: 115.5 Total: 1.178	Ministerio de Educación Pública PROMECE

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución Responsable
		9.2 Dotación de pupitres	Procurar que los centros educativos cuenten con el mobiliario para la prestación del servicio educativo	Pacífico Central	Centros educativos con necesidades prioritarias	Cantidad de pupitres distribuidos / programados	34.670 pupitres en el 2002 en todo el país	2003: 4.277 2004: 4.277 2005: 4.277 2006: 4.277 Total: 17.108	2003: 23.5 2004: 25.2 2005: 26.9 2006: 28.8 Total: 104.4	Ministerio de Educación Pública
		9.3 Materiales didácticos	Apoyar la labor del docente en el aula, con la dotación de material didáctico adecuado para el proceso educativo.	Pacífico Central	Centros educativos	Cantidad de centros educativos beneficiados / programados	No disponible	2003: 31 2004: 31 2005: 31 2006: 31 Total: 124 instituc.	2003:16,3	Ministerio de Educación Pública
2. Fortalecer los mecanismos de integración y pertinencia entre las ofertas educativas tendientes a la formación técnica y los requerimientos y necesidades del desarrollo económico nacional y local		12.1 Programa Nacional de Informática Educativa para I y II Ciclos	Aumentar la cobertura del programa para que los niños (as) de preescolar y primaria accedan a las herramientas tecnológicas, como estrategia para la construcción del conocimiento.	Pacífico Central	Niños (as) de las escuelas primarias	Tasa de cobertura del programa	42.0 %	2003: 64.3 % 2004: 71.4 % 2005: 77.0 % 2006: 80.00 %	2003: 90.1 2004: 114.4 2005: 207.8 2006: 217.4	Ministerio de Educación Pública
		12.2 Proyecto de Robótica Pedagógica	Incorporar al proyecto de Robótica a más centros educativos como oportunidad de desarrollo científico y tecnológico.	Pacífico Central	Niños (as) de escuelas primarias	Cantidad de nuevos centros incorporados / programados	0 escuelas	Incorporar en el periodo al menos 2 escuelas.	Por definir	Ministerio de Educación Pública
		12.3 Programa Nacional de Informática en III Ciclo	Aumentar la cobertura del programa para que los estudiantes accedan a los sistemas de información y herramientas tecnológicas.	Pacífico Central	Jóvenes del tercer ciclo de los colegios académicos diurnos	Tasa de cobertura del programa	51.20 %	2003: 85.00 % 2004: 90.00 % 2005: 95.00 % 2006: 100.00 %	2003: 73.5 2004: 193.1 2005: 121.1 2006: 138.2	Ministerio de Educación Pública
	13. Promover la enseñanza de un segundo idioma, en particular el Inglés en la educación primaria, como elemento enriquecedor del currículo.	13.1 Enseñanza de un segundo idioma en la educación primaria.	Aumentar la cobertura del programa, mediante la apertura de nuevos servicios, con prioridad en las zonas de desarrollo turístico.	Pacífico Central	Niños (as) de los centros educativos de primaria	Tasa de cobertura del programa	60.0 %	68.00 % (2003) 74.00 % (2004) 75.00 % (2005) 83.00 % (2006)	2003: 45. 2004: 95.7 2005: 140.7 2006: 199.8 Total: 481.1	Ministerio de Educación Pública

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y. del Período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución Responsable
		14.2 Equipamiento de laboratorios específicos en las diversas especialidades.	Mejorar el nivel tecnológico de las especialidades para aumentar la pertinencia de las mismas.	Pacífico Central	Estudiantes de las 38 especialidades de la educación técnica.	Cantidad de laboratorios equipados / programados	20 especialidades con laboratorios específicos adecuados a las necesidades del sector productivo.	11 laboratorios equipados en el periodo	Por definir	Ministerio de Educación Pública
		14.3 Programas de Inglés con énfasis en la conversación.	Fortalecer la enseñanza del Inglés en los colegios técnicos para mejorar el perfil de salida laboral de los estudiantes.	Pacífico Central	Estudiantes de las 38 especialidades técnicas.	Cantidad de especialidades técnicas con Inglés Conversacional como sub área.	No aplica.	2003: 2 2004: 2 2005: 2 2006: 2	4.2 (Ley 7372)	Ministerio de Educación Pública
		14.4 Incorporación del Francés en el Tercer Ciclo de los colegios técnicos	Enriquecer el currículo de los estudiantes del Tercer Ciclo con la incorporación de lecciones de francés.	Pacífico Central	Estudiantes del Tercer Ciclo de los colegios técnicos	Cantidad de secciones con francés / programadas	No se imparte la enseñanza del francés en los colegios técnicos	2003: en 7º. 2004: en 8º 2005: en 9º	2003: 38.8 2004: 66.4 2005: 92.3 Total: 197.5	Ministerio de Educación Pública
		14.5 Certificación de aprendizajes para la educación técnica	Establecer un sistema de certificación de aprendizajes que favorezca el reconocimiento del aprendizaje informal y las salidas laterales en la formación técnica.	Pacífico Central	Estudiantes de los colegios técnicos y académicos, IPEC y ciudadanía en general.	Sistema de certificación de aprendizajes	No existe un programa de certificación en el MEP	Sistema de certificación operando en el 2004	Por definir	Ministerio de Educación Pública
		14.6 Fortalecimiento de estrategias innovadoras de formación técnica.	Continuar con la implementación de la formación dual y formación basada en normas de competencias laborales en los colegios técnicos profesionales.	Pacífico Central	Estudiantes del ciclo diversificado de los colegios técnicos, especialidades: Mecánica Automotriz, Turismo, Mecánica de Precisión y Agropecuaria.	Cantidad de especialidades utilizando las metodologías / programadas	Plan piloto en algunos colegios técnicos	Formación Dual: 2 especialidades Mecánica Automotriz y Turismo Normas de Competencias Laborales: 3 especialidades.: Mecánica de Precisión, Automotriz y Agropecuaria .	Por definir	Ministerio de Educación Pública

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y. del Período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución Responsable
	15. Abrir oportunidades de formación técnica en la educación nocturna y académica diurna.	15.2 Adecuación de los programas del núcleo tecnológico de los colegios académicos	Impulsar cambios programáticos en el área tecnológica de los colegios académicos para promover una formación para la vida y el trabajo.	Pacífico Central	Estudiantes de la educación diversificada de los colegios académicos diurnos.	Cantidad de programas nuevos del núcleo tecnológico autorizados / programados	Existencia de programas renovados de Inglés Conversacional, Gestión Empresarial y Cultura de Calidad.	2003: 4 2004: 4 2005: 4 2006: 3	Por definir	Ministerio de Educación Pública
	16. Propiciar la igualdad de oportunidades en el acceso a la formación técnica profesional.	16.1 Incorporación de la mujer en las especialidades no tradicionales	Impulsar el acceso de la mujer a especialidades técnicas no tradicionales y bien remuneradas.	Pacífico Central	Población femenina de los colegios técnicos	Porcentaje de mujeres que acceden a especialidades no tradicionales.	Electromecánica 15.10% Electrotecnia: 8.90% Elec-trónica : 16.9% Electrónica Industrial: 20.4% Electrónica Reparación de Equipos cóm-puto: 40.20% Mecánica Pre-cisión: 5.40% Microelectrónica: 25.70%	2003: 5% 2004: 5% 2005: 5% 2006: 5% 20% de las mujeres que se matriculan en cada una de las especialidades no tradicionales.	Por definir	Ministerio de Educación Pública
		16.2 Formación técnica para los estudiantes con necesidades educativas especiales	Establecer programas de educación técnica con salidas laborales para los estudiantes con necesidades educativas especiales.	Pacífico Central	Estudiantes de los talleres prevocacionales	Cantidad de colegios técnicos incorporados al programa.	Experiencias aisladas en algunos colegios técnicos.	2003: 3 2004: 5 2005: 8 2006: 10	2003: 15.2 2004: 32.6 2005: 52.3 2006: 74.6 Total: 174.8	Ministerio de Educación Pública
	17. Favorecer a las comunidades más necesitadas, con la formación técnica que les permita acceder a puestos de trabajo y mejorar la calidad de vida.	17.1 Atención de necesidades de formación técnica específica en las comunidades más necesitadas.	Implementar cursos terminales de formación técnica a las comunidades de menor desarrollo social.	Pacífico Central	Población de los cantones con menor índice de desarrollo.	Cantidad de programas desarrollados / programados	Existencia del Programa de capacitación a comunidades INA después de las cuatro.	Un programa en el 2004 en Parrita	Por definir	Ministerio de Educación Pública

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución Responsable
3. Potenciar los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes de los estudiantes en aras de fortalecer el desarrollo integral, tanto en las artes, lo físico y lo ético que le permitan el equilibrio entre lo cognoscitivo, lo emocional y lo ambiental para alcanzar una sana y responsable convivencia.	18. Incorporar en los procesos y contenidos educativos las diferentes perspectivas del desarrollo humano, con la finalidad de lograr armonizar la acción del aprendizaje de conocimientos con la formación integral de la persona.	18.1 Programa Nacional de Valores, Equidad de Género y Sexualidad	Dar un vigoroso impulso a la formación en valores, como una vivencia del trabajo cotidiano en el aula y en el centro educativo.	Pacífico Central	Estudiantes y docentes de todos los niveles del sistema educativo	Porcentaje de Cumplimiento de Planes institucionales de formación en valores.	Los centros educativos cuentan con sus planes y los equipos regionales de apoyo.	2003: 50% 2004: 75% 2005: 100% 2006: 100%	2,0	Ministerio de Educación Pública
		18.2 Fortalecimiento de profesionales en el área de las artes a los centros educativos de primaria	Dar oportunidad a los estudiantes de apreciar y potenciar sus capacidades artísticas, mediante la apertura de servicios educativos artísticos.	Estudiantes de primaria	Cantidad de servicios autorizados / programados	En el 2002 se autorizaron 62 servicios en el país		2003: 6 2004: 12 2005: 18 2006: 23 23 servicios en el periodo	2003: 21.7 2004: 46.4 2005: 74.5 2006: 106.3 249.0	Ministerio de Educación Pública
		18.3 Promoción de la Educación Física en los centros educativos de primaria	Contribuir con el desarrollo físico y emocional de los estudiantes, mediante los servicios de educación física en los centros educativos.	Pacífico Central	Estudiantes de primaria	Cantidad de servicios autorizados / programados	En el 2002 se autorizaron 25 servicios	2003: 4 2004: 7 2005: 11 2006: 14 Meta del periodo 14 servicios	2003: 13.0 2004: 27.9 2005: 44.7 2006: 63.8	Ministerio de Educación Pública
	19. Promover en el centro educativo, una organización administrativa y curricular que prevenga y atienda las situaciones de violencia que se dan con los estudiantes. 20. Formar al estudiante con sentido de	19.1 Plan Nacional de Atención y Prevención de la Violencia desde y en los centros educativos 20.1 Programa de Educación para una Cultura Tributaria ²⁶	Ejecutar un plan que promueva las condiciones de organización, clima y participación necesaria para la prevención y atención de la violencia en y desde los centros educativos y una convivencia en paz. Fomentar una cultura de reconocimiento y atención a la	Pacífico Central	Estudiantes de los diferentes niveles educativos	Porcentaje de cobertura del programa	Centros educativos con la propuesta del plan y debidamente capacitados los equipos de apoyo a nivel regional No aplica	2003: 20% 2004: 40% 2005: 60% 2006: 75%	6,0	Ministerio de Educación Pública
				Pacífico Central	Estudiantes de todos los niveles educativos	Cobertura del programa en los centros educativos		2003: 25% 2004: 50% 2005: 75%	2,0	Ministerio de Educación Pública

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y. del Período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución Responsable
	responsabilidad y solidaridad ante sus deberes con el desarrollo de la sociedad.		responsabilidad ciudadana del pago de impuestos.					2006:100%		M. de Hacienda CONARE
	21. Coadyuvar con la protección y valoración del ambiente, mediante la incorporación de una vigorosa política educativa en este tema.	21.1 Programa de Educación Ambiental	Fomentar el aprecio, cuidado y aprovechamiento de los recursos del ambiente, mediante el énfasis de estos temas en los contenidos curriculares y en la vida institucional.	Pacífico Central	Estudiantes de todos los niveles educativos	Cantidad de material didáctico entregado a los centros educativos / programados	No disponible	2003: 25% 2004: 50% 2005: 75% 2006: 100%	2,0	Ministerio de Educación Pública

**REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
INSTITUTO NACIONAL APRENDIZAJE**

Eje de Desarrollo: Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas

Objetivo Estratégico: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida

Área Temática: Educación

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución Responsable
Desarrollar acciones de formación y capacitación profesional tendientes a mejorar la productividad y competitividad de las empresas, y del recurso humano en cada uno de los sectores de la economía social mediante programas de desarrollo tecnológico, reconversión productiva, y aseguramiento de la calidad	32 Mejoramiento de la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante programas de formación a la medida, diseñados para satisfacer las necesidades de este sector empresarial y procurar que este logre una mayor participación y competitividad en la economía nacional. (artículo 3 de la Ley Orgánica del INA, modificado por la Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas N° 8262 del 17 mayo 2002).	32.1 Programa de atención a las pequeñas y medianas empresas (PYMES).	Mejorar las ventajas competitivas de las pequeñas y medianas empresas.	Regional	Pequeñas y medianas empresas	Número de empresas atendidas.	de 0 empresas	2003: 4 empresas	3,0	INA
	34 Desarrollo de acciones de formación y capacitación dirigidas a fortalecer los subsectores y áreas funcionales prioritarias en el	34.1 Programas de formación profesional dirigidos al Sector Agropecuario.	Desarrollar acciones de formación profesional y capacitación dirigidas a fortalecer subsectores y áreas funcionales prioritarios en el	Regional	Trabajadores del Sector Agropecuario y nueva mano de obra que desea incorporarse al sector.	Número de acciones formativas impartidas para el sector.	de 37 módulos	2003: 70 módulos	14,0	INA

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución Responsable
	Sector Agropecuario ¹¹		Sector Agropecuario ²⁷							
Promover y desarrollar acciones de formación y capacitación flexibles y oportunas dirigidas a atender las necesidades de las personas en diferentes niveles de inserción laboral.	37 Promoción de condiciones de igualdad y equidad para las mujeres en la formación profesional y el empleo procurando la inserción a diferentes subsectores, que permitan niveles profesionales de mejor remuneración de acuerdo con la Ley de Atención a las Mujeres en Condiciones de Pobreza Ley 7769	37.1 Programa de Formación Profesional para la Mujer	Favorecer la incorporación de mujeres en acciones de formación y capacitación que desarrolla el instituto.	Regional	Mujeres mayores de 15 años con necesidades de capacitación.	Número de mujeres matriculadas en acciones formativas.	3433	2003: 3600	48.0	INA
	38 Desarrollo de acciones integrales especializadas a los jóvenes desempleados y subempleados, con el propósito de que obtengan las condiciones que les permitan acceder a un medio digno de trabajo de acuerdo con lo que establece la Ley No. 8261 "Ley General de la Persona Joven".	38.1 Programa de Formación Profesional para la Población Joven	Ofrecer alternativas de formación y capacitación a la población juvenil del país.	Regional	Jóvenes de 15 a 24 años con necesidades de capacitación.	Número de jóvenes matriculados.	1406	2003: 1500	19.0	INA
	39 Promoción de mejores condiciones de	39.1 Programa de capacitación bajo la	Atender las necesidades de capacitación y formación	Regional	Personas en desventaja social con necesidades	Número de personas atendidas, mediante	60	2003: 75	1.0	INA

²⁷ Los subsectores que se incluyen en este Programa son entre otros: Agroindustria, Agricultura Orgánica, Ecoagricultura, Pesca, Acuicultura, Maricultura, Forestal y Biotecnología

²⁸ Población en desventaja social y grupos especiales, se refiere a grupos como: mujeres en condiciones especiales, -personas con discapacidad, jóvenes en condiciones de marginalidad, -indígenas, -población migrante debidamente legalizada, -adultos mayores, -privados de libertad, entre otras.

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución Responsable
	formación y capacitación, para las personas que se desenvuelven en todos los sectores de la economía nacional, especialmente aquellas que se encuentran en desventaja social.	modalidad Formación Producción Individualizada Centros de Formación Profesional Talleres Públicos.	profesional de los sectores de población que se encuentran en desventaja social.		de capacitación.	modalidad formación, producción individualizada				
	40 Equiparación de oportunidades en todas las gestiones, procesos y servicios institucionales, para posibilitar el acceso de las personas con discapacidad a la formación profesional, en iguales condiciones de calidad, oportunidad, derechos y deberes que el resto de los habitantes, tanto en las zonas rurales como urbanas, en todos los sectores de la economía; con miras a lograr su integración y desarrollo en la actividad productiva del país y coadyuvar así al mejoramiento de su calidad de vida y participación ciudadana de conformidad con el principio de igualdad de oportunidades (Ley 7600 "Ley de Igualdad de Oportunidades para	40.1 Programa de Formación Profesional para la Atención de Personas con Necesidades Educativas Especiales	Desarrollar acciones de formación y capacitación tendientes al cumplimiento de la Ley 7600 referida a población con problemas educativos especiales.	Regional	Personas matriculadas con necesidades educativas especiales	Número de personas matriculadas con necesidades educativas especiales.	30	2003: 38	0.5	

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución Responsable
	las Personas con Discapacidad")									
	42 Capacitación a otras poblaciones en riesgo social (adultos mayores, privados de libertad y población migrante debidamente legalizada), ofreciéndose los mecanismos que permitan su rehabilitación e inserción a la fuerza laboral del país. En el caso de esta última población, en observancia a lo indicado por la Sala Constitucional según voto N° 10314-2000.	42.1 Programas Especiales de Formación para la Atención de Poblaciones en Riesgo Social.	Desarrollar programas para atender otras poblaciones en riesgo social, con el fin de procurar su inserción en el mercado laboral.	Regional	Personas en riesgo social con necesidades de capacitación.	Número adultos mayores en riesgo social matriculados Número privados de libertad matriculados Número migrantes en riesgo social matriculados	60 0 50	2003: 90 2003: 30 2003: 80	1.0 0.4 1.0	oINA

**REGIÓN PACIFICO CENTRAL
COLEGIO UNIVERSITARIO DE PUNTARENAS**

EJE DE DESARROLLO: Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

ÁREA TEMÁTICA: Educación

Objetivo general del área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución responsable
Fortalecer los mecanismos de integración y pertinencia entre las ofertas educativas tendientes a la formación técnica y los requerimientos y necesidades del desarrollo económico nacional y local	Ofrecer carreras relacionadas con el desarrollo potencial de la región y del país.	Construcción del Hotel – Escuela.	Proporcionar a los estudiantes las condiciones necesarias para una formación más competitiva en el área del turismo.	Región Pacífico Central	Estudiantes de la carrera Personal que labora en los hoteles de la provincia.	- Cantidad de estudiantes matriculados - Cantidad de personal capacitado	Actualmente se dispone de la infraestructura necesaria, (hotel) el cual se utiliza en residencia estudiantil.	-Inicio del Proyecto-2003 -Remodelación del edificio para su transformación 2004. -Equipamiento del hotel - Escuela- 2005.	100.0 2.5 5.0 Cooperación internacional	ICT CUP INA
		Construcción de la nueva Sede	Proporcionar a los estudiantes un ambiente que reúna las condiciones necesarias para un óptimo desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.	Región Pacífico Central	Población estudiantil con el requisito de ingreso al CUP (Bachiller Secundaria)	% de avance	Infraestructura insuficiente	2003: Urbanización de la I Etapa 2004: Construcción de la I etapa 2005: Urbanización de la etapa II 2006: Construcción de la II Etapa	200.0 Se gestionarán algunas partidas con los diputados de la provincia	CUP

Objetivo general	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (en millones)	Institución responsable
		Programa de incorporación y fortalecimiento del inglés en las ofertas académicas del Sistema Educación Superior Parauniversitaria .	Fortalecer el perfil de salida de los graduados	Pacífico Central	Estudiantes del Sistema de Educación Superior Parauniversitaria Estatal.	Número de carreras fortalecidas con el idioma inglés.	Inglés básico en las carreras	2003: 2 2004: 2 2005: 2 2006: 2	2003: 0.5 2004: 0.75 2005: 1.0 2006: 1.25	C.U.P.
	Planteamiento de programas de capacitación dirigidos a satisfacer las necesidades del sector productivo y de la sociedad civil.	Desarrollo de programas de capacitación, actualización y perfeccionamiento del recurso humano	Brindar respuestas oportunas a las necesidades de capacitación, actualización y perfeccionamiento de la sociedad civil y del Sector productivo.	Nacional	- Docentes en Educación Técnica, Empresas, instituciones, organizaciones, asociaciones, cámaras, Sociedad Civil.	Cantidad Personas capacitadas	1.000 personas capacitadas	2003 1000 2004 1000 2005 1000 2006 1000	Asignación de Presupuesto ordinario según prioridades detectadas.	C.U.P.

**REGION PACIFICO CENTRAL
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Eje de Desarrollo: Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas

Objetivo Estratégico: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

Área Temática: Educación

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución Responsable
Contribuir con el Desarrollo Integral de la región del Golfo de Nicoya, colaborando con la Generación de un Modelo de Desarrollo Integral para la Zona Rural del Golfo de Nicoya.	Fomentar el desarrollo de nuevas estructuras productivas y colaborar con el mejoramiento de las existentes	-Cultivo de Ostras con Grupo de Mujeres de Morales. -Mariposario, Centro de Artesanía y Vivero con Grupo de Mujeres de Costa de Pájaros. - Cría de Iguanas y cultivos Hidropónicos con Grupo de Mujeres de Orocú. -Manejo de Pianguas con Grupo de Mujeres de Morales y Chira.	Lograr una participación comprometida y efectiva de la Comunidad Universitaria, a través de sus unidades académicas en el proceso de desarrollo de las comunidades del Golfo de Nicoya.	Regional	Comunidades de la Zona Costera del Golfo de Nicoya.	Desarrollo de Proyectos con la participación comunal.	20 %	2003: 40 %	50. UNA PNUD y CR-USA.	Universidad Nacional. Estación Nacional de Ciencias Marino-Costeras (ECMAR)
Contribuir a mejorar el ingreso de los pescadores artesanales del Golfo de Nicoya y sus familias	Generación de las directrices para la implementación, ejecución y supervisión de una pesca sostenible	Implementar un plan de administración de los recursos marinos del Golfo de Nicoya.	Crear un sistema que permita la implementación de una pesca responsable y sostenible.	Regional	Comunidad Pesquera del Golfo de Nicoya.	% de organizaciones pesqueras. participando	5 %	2003: 20 % 2004: 30 % 2005: 20 % 2006: 20 % 2007: 10 %	25.0 INCOPECA 5 millones de dólares Cooperación Internacional JICA. Presupuesto UNA	UNA-Estación de Biología Marina INCOPECA. Cooperación Japonesa (JICA).
Generación de paquetes tecnológicos que permitan la implementación de nuevas actividades productivas a través de proyectos de maricultura.	Desarrollar investigaciones	Desarrollo de proyectos de investigación Proyecto de cultivo de camarones y jaulas. Proyecto de Cultivo de Ostras en Balsas Flotantes. Producción de	Crear las bases adecuadas para el desarrollo de la maricultura en Costa Rica.	Costa de Pájaros Chomes.	Comunidades Costeras.	% de organizaciones participando	35,00%	70,00%	Presupuesto UNA 6.0 contrapartida de la organización participante 58.0 CONICIT Convenio Universidad de Amsterdam-UNA.	Universidad Nacional.

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución Responsable
		semilla de ostras en laboratorio. Reproducción para la producción semilla de pargo manchado.								
Propiciar la incorporación de nuevas actividades de producción a través de un mejor aprovechamiento de subproductos marinos y de la producción de semilla para sustentar los sistemas de cultivo.	Contribuir con el desarrollo humano sostenible de la Provincia de Puntarenas y especialmente con el de las comunidades del Golfo de Nicoya, a través de la capacitación, educación e investigación.	Desarrollar una Cepa Nacional de reproductores del Camarón Marino; desarrollar la tecnología de producción de semilla de pargo manchado; extracción de la quitina de los desechos de los crustáceos	Proporcionar la materia prima requerida para el desarrollo de maricultura en el Golfo de Nicoya y la tecnología para el aprovechamiento de subproductos de la actividad pesquera.	Regional	Comunidad Pesquera del Golfo de Nicoya.	% de participación del sector pesquero en las nuevas actividades productivas.	10,00%	60 %	10.0 Presupuesto UNA 30.0 Presupuesto del Parque Marino	Parque Marino del Pacifico Universidad Nacional (UNA).

REGIÓN: PACÍFICO CENTRAL
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Eje de Desarrollo: Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas

Objetivo Estratégico: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

Área Temática: Educación

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución Responsable
Planificar el conjunto de actividades que genera el proceso de trabajo de la Acción Social de la Sede en concordancia con las necesidades de la zona con el propósito de estimular y promover el desarrollo y bienestar en general.	La Acción Social dirigida a los sectores más vulnerables de la población.	Proyecto Trabajo Comunal sobre Gestión Ambiental	Contribuir a la formación de una conciencia ambientalista para mejora del entorno.	Distritos de barranca, Chacarita y Puntarenas.	Comunidades, escolares, grupos de base comunitaria y otros actores sociales.	Número de diagnósticos	Coordinación de esfuerzos inter-institucionales en pro del mejoramiento ambiental.	Diagnósticos ambientales participativas y ejecución de acciones	0.5	UCR Sede Pacífico
	Impulsar acciones destinadas a la conservación del ambiente	Proyecto Centro de Acopio para el manejo de desechos	Contribuir al manejo de alternativas de desechos	El Cocal de Puntarenas	Comunidad universitaria Comunidad en general	Centro de acopio con desecho recuperado	Planta física en proceso de habilitación, en la sede de la UCR	Centro de acopio funcionando al 50%.	0.26	UCR Sede Pacífico INA
	Promover y fortalecer programas de educación continua.	Proyectos de capacitación de docentes en servicio del MEP	Fortalecer la educación general básica	Región Pacífico Central	Docentes en servicio del MEP de la Región Pacífico	Número de docentes capacitados	En espera de autorización para iniciar las capacitaciones	2003: participación de al menos 20 docentes	Autofinanciado	UCR Sede del Pacífico
	Desarrollo de la pesquería nacional basada en un sector debidamente capacitado	Proyecto de capacitación al sector pesquero	Organizar al sector pesquero nacional basado en las políticas de desarrollo pesquero	Aguas jurisdiccionales del litoral Pacífico de Costa Rica	Sector pesquero costarricense	Proyecto	No existe capacitación al sector pesquero	2003: Proyecto elaborado	0,5 (carga del investigador)	UCR Sede del Pacífico
Orientar a la flota pesquera costarricense hacia las zonas de captura más	Difusión del conocimiento y transferencia de tecnología hacia el sector	Crear el servicio de información pesquero costarricense (SIPESCO)	Incrementar el rendimiento del sector pesquero reduciendo los costos incurridos en	Aguas jurisdiccionales del litoral del Pacífico de CR	Sector pesquero costarricense	Servicio de información pesquero implementado	Las embarcaciones se orientan con poca información oceanográfica,	2003: Servicio implementado	2003: \$0,012 2004: \$0,034 2005: \$0,012 2006: \$0,008 2007: \$0,012	UCR Sede Pacífico INA, INCOPECA

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución Responsable
productivas acorde con la dimensión de las mismas	pesquero		sus faenas así como la duración de los viajes de trabajo				provocando un pobre rendimiento extractivo.		Total: \$0,078 (sin contenido presupuestario)	
Planificar el desarrollo de la pesquería en Costa Rica	Planificación del desarrollo del sector pesquero	Definir las políticas de manejo de los recursos pelágicos existentes en las aguas jurisdiccionales costarricenses	Organizar la información referente al proceso evolutivo experimentado por la modalidad palangrera del sector pesquero costarricense	Aguas jurisdiccionales del litoral del Pacífico de CR	Sector pesquero costarricense	Políticas definidas	No hay políticas definidas basada en un respaldo técnico-científico	2003: Políticas	0,5 (carga asignada al investigador)	UCR Sede del Pacífico

**REGION PACIFICO CENTRAL
CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Eje de desarrollo: Creación y Desarrollo de las capacidades humanas.

Objetivo Estratégico: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

Area Temática: Salud y Deporte

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución Responsable
2. Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de la población costarricense.	2.1. Fortalecimiento de procesos de educación continua según las necesidades del país.	2.1.5. Formación permanente de recursos humanos para la atención de personas con discapacidad.	Capacitar y sensibilizar al personal que brinda atención directa y al personal de áreas de salud en materias de rehabilitación	Región Pacífico Central	Personal de Salud	% de personas sensibilizadas y capacitadas en temas de rehabilitación en cada área de salud y hospitales.	No se le brinda capacitación al personal para el manejo de personas con discapacidad	2003: 25% 2004: 25% 2005: 25% 2006: 25%	ND	CCSS CENDEISS, Centro de Docencia, Hospitales y Áreas de Salud, Prodereh
		2.1.13. Sensibilización para el personal de salud.	Sensibilizar la atención referencial y educar al personal de salud en temas de proceso de envejecimiento y adulto mayor	Región Pacífico Central	Todos hospitales y áreas de salud	% de hospitales y áreas de salud con personal capacitado sobre Ley Integral de Envejecimiento y Adulto Mayor	Necesidad de mayor sensibilización	2003: 25% 2004: 25% 2005: 25% 2006: 25%	ND	CCSS Gerencia Médica Hospital y Áreas de salud, Prodereh
		2.1.14. Capacitación en Investigación y vigilancia epidemiológica	Fortalecer las Unidades de Epidemiología Regional mediante un programa de capacitación para funcionarios.	Región Pacífico Central	Funcionarios de REDES	% de personal de las Unidades de Epidemiología capacitado.	Capacitación no sistemática.	2003-2004: 33% 2004-2005: 33% 2005-2006: 34%	ND	CCSS, Gerencia Médica, Dirección Regional, Prodereh.
		2.1.16. Incorporación del programa de atención integral de la salud componente social del paradigma de las enfermedades crónicas que afectan a las personas menores de edad del país.	Realizar intervenciones sociales en enfermedades crónicas de la niñez.	Región Pacífico Central.	Funcionarias(os) de los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud Juntas de protección de la niñez y la adolescencia, Juntas de salud de la CCSS.	Número de intervenciones sociales.	15000 intervenciones sociales a mayor del 2002.	Que para el año 2006 se hayan realizado 56.000 intervenciones sociales ²⁹ , con un promedio de 14.000 por año.	ND	CCSS Gerencia Médica Establecimientos de Salud, Prodereh

²⁹ Actividades socioeducativas, coordinación con el PANI, coordinación con el Ministerio de Educación, Talleres de padres, entrevistas con padres o madres o representantes legales, coordinación con ONGS's, entre otras.

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución Responsable
		2.2.2. Programa de Atención al Adulto Mayor en riesgo.	Brindar una atención preferencial al Adulto Mayor en riesgo	Adultos mayores de las áreas de atracción del Hospital Monseñor Sanabria y Max Terán Valls.	Adultos mayores en riesgo	% de hospitales con programa de visita domiciliar al Adulto Mayor en riesgo.	Sin Programa actual en hospitales de la Región.	2003: 5% 2004: 15% 2005: 30% 2006: 50%	ND	CCSS Gerencia Médica, Hospitales Regionales.
		2.2.6. Integrar al adulto mayor en programas de fomento de estilos de vida saludable y priorización de factores de riesgo.	Integración del adulto mayor en programas de fomento de estilos de vida saludable y priorización de factores de riesgo	Región Pacífico Central	Personas mayores de 65 años	% de población integrada en programas de fomento de estilos de vida saludable	10%	2003: 25% 2004: 25% 2005: 25% 2006: 25%	ND	CCSS Direcciones Regionales Hospitales Área de Salud
		2.2.7. Promover el mejoramiento de estilos de vida entre grupos de autoayuda de adultos mayores	Promoción y divulgación en el mejoramiento de estilos de vida entre grupos de autoayuda de adultos mayores	Región Pacífico Central	Población adulta mayor de 65 años	% de hospitales que han creado grupos de autoayuda de adultos mayores	Hospitales regionales no poseen geriatras.	2003: 25% 2004: 25% 2005: 25% 2006: 25%	ND	CCSS Gerencia Médica Hospitales Áreas de Salud.
		2.2.15. Programa de Rehabilitación Psicosocial.	Fortalecer el Programa de Rehabilitación Psicosocial en coordinación con Hospitales Nacionales.	Región Pacífico Central.	50 Personas con discapacidad mental	% de personas rehabilitadas	ND. usuarios rehabilitados	2003: 10% 2004: 30% 2005: 30% 2006: 30%.	ND	CCSS, Gerencia Médica, Hospitales Nacionales, y Regionales, Áreas de Salud y Clínicas
		2.2.17. Fortalecimiento del programa de educación para la rehabilitación y el desarrollo comunal.	Programa de educación y orientación en la rehabilitación a familiares de usuarios con discapacidad: grupos de apoyo, padres de pacientes con PCI y personas con secuelas de accidente de tránsito.	Familiares de pacientes con discapacidad atendidos en Clínicas y Hospitales.	Familiares de las personas discapacitadas.	% de familias de pacientes con discapacidad educados y orientados	No existe registro	2003: 30% 2004: 50% 2005: 80% 2006: 100%.	ND	CCSS, Gerencia Médica, Hospitales, Áreas de Salud y Clínicas, INS.
		2.2.18. Eliminación de barreras físicas en espacios públicos, centros de recreo e instituciones públicas	Eliminar barreras físicas en establecimientos de CCSS que permitan una adecuada circulación para la persona adulta mayor y personas discapacitadas.	Región Pacífico Central.	Totalidad de edificios de CCSS	% de edificios de la CCSS que han iniciado proceso de eliminación de barreras	Se ha implementado en edificios nuevos	2003: 20% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%	ND	CCSS Gerencia de Operaciones Hospitales Áreas de Salud

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución Responsable
		2.2.19. Elaboración del Plan de Promoción de Salud de estilos de vida saludables.	Promover en la población costarricense estilos de vida saludable.	Región Pacífico Central.	Población en la Región.	% de establecimientos de salud con plan implementado	En la Región se realizan algunas actividades con un planteamiento integral en las 11 Áreas de Salud y los 2 Hospitales.	2003: 30% 2004: 60% 2005: 100%	ND	CCSS Gerencia Médica, Gerencia de Modernización Gerencia Administrativa Área de Salud Clínicas y Hospitales
		2.2.20. Proyección de los hospitales hacia la comunidad	Proyección de los hospitales hacia la comunidad a fin de promocionar mejores estilos de vida y mejorar los índices de salud de la población	Región Pacífico Central.	Población Región.	% de hospitales con el programa de proyección hacia la comunidad	Programa no funcionando en los 2 hospitales	2003: 5% 2004: 15% 2004: 40% 2005: 40%	ND	CCSS Gerencia Administrativa Gerencia de Modernización Hospitales, Áreas de Salud
		2.2.24 Programa de Educación orientado a la prevención y control de los problemas generales por patologías sociales.	Lograr que las organizaciones y responsables del abordaje de las patologías sociales incorporen en sus agendas la promoción de la salud como herramienta de trabajo.	Región Pacífico Central	Centros de Salud, Hospitales.	% de Centros de Salud con acciones de promoción de la salud desarrolladas.	Se dan acciones de promoción aisladas	2003-2004:33% 2004-2005:33% 2005-2006:33%	ND	CCSS Gerencia Médica Establecimientos de Salud
		2.2.26. Educación a Padres y Madres	Brindar a Padres y Madres información para fortalecer el rol paterno y la construcción de relaciones familiares saludables.	Región Pacífico Central	Padres y madres de niños(as) y adolescentes en riesgo.	% de EBAIS con proyecto de ejecución en las Áreas de Salud. Padres y Madres al año desarrollado	En proceso de ejecución en las Áreas de Salud.	2003: 10% 2004: 30% 2005: 30% 2006: 30%	ND	CCSS Hospitales y Áreas de Salud
		2.2.27. Capacitación temática sobre los derechos de la niñez	Brindar capacitación al personal de salud, padres de familia y educadores sobre los derechos del niño con igualdad de oportunidades.	Región Pacífico Central	Personal de salud, padres familia y educadores.	% de personas capacitadas sobre los derechos y deberes del niño.	N.D	2003: 25% 2004: 25% 2005: 25% 2006: 25%	ND	CCSS Gerencia Médica Direcciones Regionales Áreas de Salud
		2.2.28. Programa de crecimiento y desarrollo de la niñez.	Fortalecer la educación sobre cuidado y estimulación temprana.	Región Pacífico Central	Niños y niñas menor de 5 años	% de EBAIS con programas educativos del niño y la niña	Hay educación en la consulta individual	2003: 25% 2004: 25% 2005: 25% 2006: 25%	ND	CCSS Gerencia Médica Direcciones Regionales Áreas de Salud

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución Responsable
		2.2.32. Incorporación de los gobiernos locales, las comunidades y las familias en el mejoramiento de los servicios de salud.	Fortalecer la participación entre gobiernos locales, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, CCSS y comunidad para la realización de acciones conjuntas que ataquen los problemas de salud en cada uno de los cantones de la región	Región Pacífico Central	8 cantones	# de cantones con proyectos implementados.	Se dan acciones sin un registro de lo actuado.	Al finalizar el 2006 cada cantón de la Región haya elaborado y ejecutado su proyecto.	ND	Municipalidad Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, CCSS y grupos organizados de la comunidad.
	2.4. Fortalecimiento de atención preventiva	2.4.1. Prevención de malformaciones del tubo neural en los niños (a)	Reducir las malformaciones del tubo neural en los niños(as)	Cantones con mayor incidencia de malformaciones del tubo neural.	Mujeres mayores de 10 años.	% Disminución de prevalencia de malformaciones del tubo neural.	No se disponen de datos de cobertura.	2003: 20% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%	ND	CCSS Gerencia Médica Hospitales y Áreas de Salud
		2.4.4. Establecimiento de programas diferenciados integrales de salud sexual y reproductiva para adolescentes, en todos los establecimientos de salud	Establecer programas diferenciados e integrales de salud sexual y reproductiva para adolescentes, en todos los establecimientos de salud	Región Pacífico Central	Población adolescente	% de EBAISND desarrollando programas específicos de salud sexual y reproductiva para adolescentes	ND	2003: 10% 2004: 15% 2005: 15% 2006: 15%	ND	CCSS Direcciones Regionales.
		2.4.6. Prevención de la Violencia Intrafamiliar por medio de la implementación de redes locales	Conformar y capacitar redes locales e intersectoriales, para que se conviertan en multiplicadores en acciones preventivas contra la violencia doméstica.	Región Pacífico Central	Nacional	% Áreas de Salud con redes contra violencia funcionando	Redes parcialmente conformadas	2003: 50% 2004: 100%	ND	CCSS Gerencia Médica, Direcciones Regionales Áreas de Salud Hospitales
		2.4.16. Fortalecimiento de los Programas de Vacunación	Proteger la niñez contra las enfermedades prevenibles por vacunación DPT (Difteria, Tos ferina y Tétano), VOP3 (Polio, Influenza y Hepatitis B) y SRP	Región Pacífico Central	Todos los grupos de edad según tipo de vacuna siendo prioridad los menores de 10 años para el esquema básico.	% Cobertura de vacunación del esquema básico.	80% de las vacunas del esquema básico.	2003-2004: 95% 2004-2005: 95% 2005-2006: 95%	ND	CCSS Gerencia Médica, Áreas de Salud, Hospitales.

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución Responsable
			(Sarampión, Rubéola y Papera).							
		2.4.17. Declaración obligatoria de los casos atendidos de violencia intrafamiliar en los establecimientos de salud	Incluir en el Registro de Información el tema de Violencia Intrafamiliar	Región Pacífico Central	Población agredida	% de EBAIS con registro implementado	ND	2003: 80% 2004: 100%	ND	CCSS Direcciones Regionales Áreas de Salud hospitales.
		2.5.2. Programa de Atención Especializada Madres adolescentes y promover estilos de vida saludables	Ofrecer atención especializada a todas las adolescentes embarazadas, incluyendo su asistencia a grupos especializados de preparación psicofísica al parto.	Región Pacífico Central	Adolescentes embarazadas	% de adolescentes con control prenatal especializado	Existe Manual de Atención integral de la adolescente la maternidad y paternidad responsable, el cual está siendo distribuido a todas las Áreas de Salud, Clínicas y Hospitales.	2003: 25% 2004: 25% 2005: 25% 2006: 25%	ND	CCSS DTSS Programa Adolescente Equipos de Salud de Hospitales, Clínicas Áreas de Salud
		2.5.3. Atención Integral de la salud de la persona adolescente	Brindar atención integral a la población menor de 19 años	Adolescentes de ambos sexos de toda la Región que accedan a los EBAIS.	40% de la población adolescente, total de la Región.	% de cobertura de acciones dirigidas a los adolescentes en los EBAIS.	Cobertura de un 37% de la población adolescente a nivel nacional, en el primer nivel de atención.	2003: 50% 2004: 75%	ND	CCSS DST Programa Adolescente Directores Regionales. Directores de Áreas de Salud,
		2.5.4. Sistematizar las acciones específicas sobre salud oportuna a la población.	Implementación de las acciones concernientes a las prioridades clínicas de cáncer y enfermedades coronarias	Región Pacífico Central.	Toda la población	% de implementación del Plan por prioridad en todos los Hospitales y Áreas de Salud.	Plan en proceso de elaboración.	2003: inicio de implementación del plan 2006: implementado el Plan.	ND	CCSS Gerencia Médica, Hospitales, Clínicas y Áreas de Salud.
		2.5.6. Fortalecimiento de las unidades de atención en rehabilitación a nivel nacional.	Desconcentrar las unidades de atención en rehabilitación nacional de las provincias reforzando con equipo técnico y humano debidamente capacitado.	Región Pacífico Central	personas con pérdida de función física y mental	% de unidades de rehabilitación operando en los hospitales regionales	Se espera contar con este servicio en la Región.	2003: 40% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%	ND	CCSS, Gerencia Médica, Hospitales

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución Responsable
			Mejorar las unidades de atención en rehabilitación existentes.	Región Pacífico Central	personas con pérdida de función física y mental	% de establecimientos con unidades de rehabilitación fortalecidas.	Necesidad de mejorar unidades existentes	2003: 20% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 40%	ND	CCSS, Gerencia Médica, Hospitales
	2.6. Mejoramiento de la cobertura, acceso y calidad de los servicios de salud.	2.6.1. Descongestionamiento de la consulta externa en todos los hospitales del país.	Implementar el Sistema informatizado de Citas para disminuir los tiempos de espera en la consulta externa y especialidades.	Región Pacífico Central	Población Regional	Sistema informatizado de citas implementado	Diagnóstico con especialidades que exceden los estándares internacionales	2004 y 2005: Sistema implementado en el hospital y listas de espera para cirugías a un plazo no mayor de 90 días	ND	CCSS Gerencia Médica, UTLE, Hospitales y Áreas de Salud
		2.6.2. Descongestionamiento de cirugías por especialidad en todos los hospitales del país.	Disminuir los tiempos de espera en cirugías por especialidad	Región Pacífico Central	Población Regional	Días promedio de espera para cirugía por especialidad	Diagnóstico con especialidades que exceden los estándares internacionales	2004: plazo no mayor de 90 días 2005: plazo no mayor de 90 días	ND	CCSS Gerencia Médica, UTLE, Hospitales y Áreas de Salud
			Lograr incrementar las cirugías ambulatorias a fin de garantizar la atención oportuna y eficiente a los usuarios del servicio	Región Pacífico Central	Asegurados con cirugías programadas	% de cirugías ambulatorias con respecto al total de cirugías realizadas	20% con respecto a las cirugías totales	2003 25% 2004 35% 2005 45%	ND	CCSS Gerencia Médica Hospitales y Clínicas
		2.6.4. Implementación del sistema de referencia y contrarreferencia entre los niveles de atención.	Implementar el sistema de referencia y contrarreferencia entre los niveles de atención, a fin de poner en funcionamiento efectivo la red de servicios de salud.	Región Pacífico Central	Población Regional	% de hospitales y áreas de salud con sistema de referencia y contrarreferencia interconectado	Proceso en estudio	2006: 100%	ND	CCSS Gerencia Médica, Hospitales y Áreas de Salud.
		2.6.5. Implementación del sistema de citas telefónicas para adulto mayor.	Implementar el sistema de citas telefónicas para adulto mayor.	Región Pacífico Central	Hombres y mujeres mayores de 65 años	% de establecimientos con sistema de citas telefónico para adulto mayor implementado	En fase de diseño el sistema de automatización de los servicios.	2003: 40% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%	ND	CCSS Gerencia de Modernización Dirección de Informática Hospitales y Áreas de Salud
		2.6.9. Ampliar horario de atención de la consulta vespertina, en las Áreas de Salud de mayor demanda. (Previo Estudio	Ampliar la accesibilidad de los servicios de urgencias.	Región Pacífico Central	Población Repace.	% de Clínicas con ampliación de horario de urgencias durante las noches .	Procesos paulatinos de ampliación de horarios	2003-2004: 25% 2004-2005: 25% 2005-2006 :25%	ND	CCSS Gerencia Médica, Establecimientos de Salud

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución Responsable
		Regional)								
		2.6.10. Proyección de los servicios de salud hacia la comunidad para grupos prioritarios.	Implementar el Programa de Atención Domiciliaria y el Atención al Paciente Ambulatorio.	Región Pacífico Central	Población de Tercera Edad y población necesidad de servicios ambulatorios para recuperación	% de hospitales con programa de Atención domiciliaria y Ambulatorio implementado	Acciones en etapa inicial en algunos hospitales.	2003: 15% 2004: 15% 2005: 15% 2006: 30%	ND	CCSS, Gerencia Médica, Hospitales
		2.6.14. Fortalecimiento de Infraestructura hospitalaria	Construir y equipar establecimientos de salud	Orotina, Quepos		% de avance de construcción	Fase inicial del proceso administrativo	2004: Cl. Orotina 2005: Cl: Quepos		CCSS Gerencia de Modernización Proyecto BID
		2.6.17. Programa de Vigilancia epidemiológica en funcionamiento nivel Regional.	Consolidar el equipo de Vigilancia epidemiológica a nivel Regional, a fin de aumentar su eficiencia.	Región Pacífico Central	Equipos de vigilancia epidemiológica	% de cumplimiento del programa de Vigilancia Epidemiológica	En proceso de fortalecimiento de	2003-2004: 25% 2004-2005: 25% 2005-2006: 50%	ND	CCSS, Gerencia Médica, Establecimientos de salud, DTSS
		2.6.18. Sensibilización de funcionarios en el trato con los usuarios un mejor para brindar servicios en los establecimientos de salud.	Sensibilizar al funcionario y "empoderar" a los usuarios en el reclamo de sus derechos, e informarle de sus obligaciones.	Región Pacífico Central	Muestra de la población usuaria de los servicios de salud que permita extrapolar las conclusiones	% de capacitación de funcionarios y usuarios sobre el tema de derechos y deberes de los usuarios	Acciones realizadas sin una sistematización.	2003: 100%.	ND	CCSS, Gerencias de División, SUGESS, Hospitales y Áreas de Salud
	2.7. Protección y mejoramiento del ambiente humano.	2.7.1. Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Sanitaria	Gestionar de una manera responsable los desechos hospitalarios	Región Pacífico Central	Establecimientos de salud	% de establecimientos con manejo de desechos incluyendo tratamiento a los bioinfecciosos.	Cumplimiento en un 40%	2004: 50% 2005: 75% 2006: 100%	ND	CCSS Gerencia Médica DTSS Departamento de Saneamiento Básico y Ambiental Institucional Establecimientos de salud
		2.7.2. Garantía en el suministro de agua apta para el consumo humano	Proporcionar agua apta para consumo humano a los usuarios de los servicios de salud de la CCSS	Región Pacífico Central	Pacientes y funcionarios de la Institución	% de establecimientos con agua apta para consumo humano	Necesidad de garantizar el consumo de los servicios de salud.	2004: 80% 2005: 90% 2006: 100%	ND	CCSS Gerencia Médica DTSS Departamento de Saneamiento Básico y Ambiental Institucional Establecimientos de salud

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución Responsable
		2.7.3. Gestión ambiental en establecimientos de salud.	Certificar en establecimientos de salud con la Norma ISO 14001 ³⁰	Región Pacífico Central	Dos Hospitales Regionales, las Áreas de Salud	Establecimiento de Salud certificados	No hay establecimientos de salud certificados	Que al año 2006 hayan Establecimientos de Salud certificados	ND	CCSS Gerencia Médica DTSS Departamento de Saneamiento Básico y Ambiental Institucional Direcciones de los establecimientos de salud

³⁰ ISO 14001: Norma Internacional de Sistemas de Gestión Ambiental

Las normas ISO 14001 están destinadas a proveer a las empresas de un sistema de Gestión Ambiental efectivo que las ayude a alcanzar sus metas ambientales y económicas.

**REGIÓN PACIFICO CENTRAL
MINISTERIO DE SALUD**

Eje de desarrollo: Creación y Desarrollo de las capacidades humanas.

Objetivo Estratégico: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

Area Temática: Salud y Deporte

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución Responsable
Consolidar el proceso de reforma del Sector Salud	Modernización y fortalecimiento de reforma del Sector Salud	Elaboración de Planes Estratégicos a nivel local y regional.	Dirigir y conducir los procesos de participación de los diferentes actores sociales en la producción social de la salud	Áreas Rectoras de la Región Pacífico Central	Población de la Región Pacífico Central	Planes estratégicos actualizados/ Planes estratégicos programados.	8 planes estratégicos locales (PEL) actualizados	2002=8 PEL elaborados a 5 años plazo	Gobierno Central	Ministerio de Salud
		Identificación e integración de los procesos y actividades esenciales de las instituciones del sector salud, en una red de información sectorial e institucional. Desarrollo del recurso humano del sector salud en el campo de la informática, tecnología y telecomunicaciones.	Implementar un sistema de información automatizado en vigilancia de la salud.	Región Pacífico Central, nacional.	Áreas rectoras y de salud.	Porcentaje de avance en diseño, implementación, ejecución y evaluación del software.	Diseño 100% e implementación en proceso en la Región Pacífico Central como plan piloto.	2002: Diseño 20% 2003: Plan Piloto 20%. 2004: Ejecución y evaluación 30%. 2005: Ejecución 30% 2006: 100%	0,9 1,1 1,1 1,1 4,2	Ministerio de Salud.
		- Evaluación de los 8 planes locales de salud.(P.O.L) - Actualización de los 8 planes estratégicos locales. (P.E.L) - Elaboración de 8 planes operativos locales. (P.O.A)	Revisar y actualizar los planes estratégicos regionales y locales a fin de reprogramar las acciones operativas. Evaluar los planes locales y regionales de salud.	Región Pacífico Central	Población en general.	Número de planes de salud evaluados / planes elaborados. Planes estratégicos actualizados / planes estratégicos programados.	8 Planes con seguimiento y evaluación.	2003: 2 2004: 4 2005: 6 2002-2006: 8	Gobierno central.	Ministerio de Salud.
Garantizar la atención integral a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida de las y los	Fortalecimiento de la promoción de la salud mediante estilos y	Implementar , consolidar y fortalecer la Estrategia de Red Comunitaria en 8 cantones de la Región Pacífico Central.	Promover la participación comunitaria en estrategia Red	Región Pacífico Central	Población de la Región Pacífico Central	No.Redes Comunitarias Implementadas/ 8 Cantones de la Región Pacífico Central	3 redes comunitarias en 3 Distritos del Cantón Central de Puntarenas(Punta renas Centro,	2002= 25% 2003= 25% 2004= 25% 2005=25%, 2006= Seguimiento y	Gobierno Central OPS CDC	Ministerio de Salud

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución Responsable
costarricenses.	condiciones de vida saludables.						Chacarita, Barranca)	evaluación del 100% de las Redes		
		Consolidar un programa integral de actividades física-recreativas para la prevención de drogas, promoción de la salud con enfoque integral en instituciones públicas y privadas, comunidad y empresas.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Región pacífico central.	Población en general.	8 cantones con un programa integral de salud, deporte y recreación.	Actividades específicas físico recreativas	2003: 50%. 2004: 70%. 2005: 100%. 2006: 100% de cumplimiento.	3.3 Gobierno central y aportes externos.	Ministerio de Salud, ICODER, IAFA y comunidad en general.
	Fortalecimiento de los servicios preventivos	Análisis de casos de muerte materna.	Prevención de muertes de mujeres embarazadas en parto y en puerperio.	Región Pacífico Central.	Mujeres en edades fértil embarazadas durante el parto y en puerperio	Número de muertes maternas analizadas / total de muertes maternas.	0 % no se han presentado.	2003: 100% 2004: 100% 2005: 100% 2002-2006: 100%.	Gobierno central.	Ministerio de Salud.
	Calidad y seguridad de los servicios que brindan los establecimientos de salud y afines	Desarrollo de servicios de alimentación complementaria (comidas servidas, distribución de leche y distribución de alimentos a familias).	Contribuir al mejoramiento del estado nutricional de niños y niñas menores de 7 años y mujeres embarazadas.	Región Pacífico Central.	Niños y niñas menores de 7 años, mujeres en período de lactancia ó gestación que viven en desventaja social.	Número de usuarios atendidos	Población con comidas servidas: madres 155, niños menores de 7 años 1800, paq. De alimentos de DAF 435.	Población con comidas servidas: madres 155, niños menores de 7 años 1800, paq. De alimentos de DAF 435.	OCIS-DESAF, Presupuesto nacional.	Ministerio de Salud.
		Desarrollo de acciones educativas en nutrición y desarrollo infantil.	Promover acciones educativas de nutrición y desarrollo a las comunidades cubiertas por el programa.	Región Pacífico Central	Población menor de 6 años, mujeres embarazadas y lactantes	Número de comunidades atendidas	42 talleres realizados sobre nutrición y desarrollo infantil.	1800 niños menores de 7 años, 200 madres lactantes y embarazadas, 60 adultos del IDA-Promotores.	DESAF-Gobierno Central	Ministerio de Salud.
		Evaluación de crecimiento y desarrollo en niños y niñas menores de 7 años en el Centro de Educación y Nutrición y Centros Infantiles de Atención Integral.	Evaluar el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas usuarios de los servicios que brindan los Centros de Educación y Nutrición y Centros Infantiles de Atención Integral.	Región Pacífico Central	Niños y Niñas menores de 7 años que viven en desventaja social.	Número de niños atendidos en la modalidad de crecimiento .	Registros de evaluación antropométrica en cada expediente de cada niño menor de 7 años.	1800	OCIS-DESAF, Presupuesto nacional.	Ministerio de Salud.
						Número de niños atendidos en la modalidad de desarrollo	Registro de las evaluaciones en cada expediente de cada niño o niña.	1800	OCIS-DESAF, Presupuesto nacional.	Ministerio de Salud.
		Revisión y seguimiento de los planes de prevención en la mortalidad materna.	Disminuir la mortalidad materna.	Regional Pacífico Central.	Mujeres	Porcentaje de avance de los planes de prevención de	Revisión de planes 2002 - 2006.	20% de: 1 plan regional y 10 planes locales.	Gobierno Central.	Ministerio de Salud.

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución Responsable
						mortalidad materna.				
		Adecuación y cumplimiento de la reglamentación sanitaria para fortalecer el sistema de regulación sanitaria.	Asegurar la calidad de la atención del adulto mayor mediante la habilitación de establecimientos de adulto mayor.	Región pacífico central.	Adulto mayor (mayores de 60 años).	Número de establecimientos de adulto mayor habilitados y con visita de seguimiento.	9 establecimientos de salud del adulto mayor.	Año 2002:: 9 Año 2003: ND. Año 2004: ND. Año 2005: ND. 2002 al 2006: ND.	Gobierno central.	Ministerio Salud.
		Análisis del 100% de los casos de mortalidad infantil de la región	Determinar las causas de mortalidad infantil e implantar planes de acción preventivos para disminuir la mortalidad infantil en la Re.Pa.Ce.	Región pacífico central.	Niños menores de 1 año	Número de casos de mortalidad infantil analizados / número de casos de mortalidad infantil notificados	Casos de mortalidad infantil notificados	2003: ND. 2004: ND. 2005: ND. 2002-2006:	Gobierno central.	Ministerio de Salud
		Análisis del 100% de los casos de mortalidad materna de la región	Determinar las causas de mortalidad materna e implementar planes de acción preventivos para disminuir la mortalidad materna en la Re.Pa.Ce.	Región pacífico central.	Madres de 10 a 44 años de edad	Número de casos de mortalidad materna analizados / número de casos de mortalidad materna notificados.	Casos de mortalidad materna notificados	2003: ND. 2004: ND. 2005: ND. 2002-2006:	Gobierno central.	Ministerio de Salud
		Evaluación de las coberturas de vacunación en niños menores de 6 años	Analizar las coberturas de vacunación en niños menos de 6 años	Región pacífico central.	Niños menores de 6 años	Número de informes del PAI elaborados / número de informes programados	Se han conformado la comisiones locales de vigilancia epidemiológica para el análisis.	Definición de planes correctivos de intervención para aumentar las coberturas bajas.	Gobierno central.	Ministerio de Salud
Proteger y mejorar el ambiente humano	Eliminación de fuentes de contaminación.	Prevención y control de las actividades que afectan y ponen en riesgo la salud humana y la contaminación ambiental (Proyecto PLAGSALUD)	Prevenir y controlar las acciones que afectan la salud humana y contaminan el ambiente.	Áreas Rectoras de la región Pacífico Central, con Proyecto PLAGSALUD implementado. Áreas rectoras de salud con acciones regulatorias de protección al ambiente humano	Comunidades de la Región Pacífico Central	No. Evaluaciones realizadas/ No. evaluaciones programadas. No. De intervenciones efectuadas	12 evaluaciones realizadas en las 6 Áreas de Salud con el Proyecto PLAGSALUD , implementado Proceso de intervención con enfoque integral.	2003:12 evaluaciones (2 por Área Rectora) 2004=12 evaluaciones (2 por Área Rectora) 2005=12 evaluaciones (2 por Área Rectora) 2002=2006=100%	Gobierno Central ONG^s	Ministerio de Salud

REGION PACIFICO CENTRAL
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

Eje de desarrollo: Creación y desarrollo de capacidades humanas

Objetivo Estratégico: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

Área Temática: Salud y Deportes

Objetivo General del área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual o del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución responsable
Garantizar el recurso de agua y alcantarillado sanitario para una mejor calidad de vida de los costarricenses	Fortalecimiento y ampliación del sistema de acueductos.	Ampliación de la red de agua potable y almacenamiento del sistema de Quepos.	IDEM	Quepos y Manuel Antonio	Quepos y Manuel Antonio	% Avance de las obras.	0 %	2003. 0	800.0	AyA
		Perforación, electrificación y equipamiento de tres pozos en Esparza	IDEM	Esparza	Esparza	% Avance de obras	0 %	2003. 100	60.0	AyA
		Estudio de factibilidad para el sistema de Esparza	IDEM	Esparza, Mata de Limón y Caldera y Puntarenas	Esparza, Mata de Limón y Caldera y Puntarenas	% Avance de la contratación	0%	2004. 100	400.0	AyA
		Mejoras a la toma de agua potable del río Barranca	IDEM	Puntarenas	Puntarenas	% Avance de obras	0 %	2003: 100	60.0	AyA
		Mejoras a las casetas de los pozos de Pocamar	IDEM	Puntarenas	Puntarenas	% Avance de obras	0 %	2003: 100	8.0	AYA
	Fortalecimiento y ampliación del sistema de alcantarillado	Alcantarillado sanitario para Juanito Mora, Gloria Bejarano y Bonanza	IDEM	Puntarenas	Barranca	% Avance de obras	0 %	2003: 100	80.0	AyA

REGIÓN: PACÍFICO CENTRAL

Sector Vivienda y Asentamientos Humanos

Eje de desarrollo: Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas

Objetivo estratégicos: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

Área Temática: Vivienda

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
Desarrollar planes, programas y proyectos de vivienda tendientes a la erradicación o consolidación en sitio de los asentamientos precarios con el fin de concretar políticas de desarrollo y equidad social.	Dotación de soluciones de vivienda a las familias en condición de pobreza y pobreza extrema, ubicadas en asentamientos precario y tugurio, con énfasis en los grupos de alta vulnerabilidad.	Bono familiar de vivienda	Brindar soluciones habitacionales a familias en condición de pobreza y pobreza extrema.	Toda la región	Familias con ingresos mensuales familiares entre el I y el IV estrato	No de familias con bono de vivienda pagado	1067 familias	654 familias	1.974.8	BANHVI Entidades autorizadas del SFNV
		Capacitación a Precarios y proyecto	Facilitar un proceso educativo y participativo con grupos organizados y familias que habitan asentamientos humanos en condición de precarios, o que necesiten de reubicación por el factor de vulnerabilidad física, que permita el establecimiento de liderazgo democráticos y participativos para la	Aguirre Puntarenas (Barranca)	Por definir	No. de familias capacitadas	N:A:	205 familias	0.9	MIVAH

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
			conformación de comunidades equitativas y sustentables.							
Lograr un desarrollo urbano y regional regulado que propicie el bienestar para los ciudadanos	Desarrollo de la planificación urbana para el ordenamiento territorial.	Elaborar planes regionales según perfiles	Orientar el desarrollo urbano-regional de las zonas en coordinación con el Plan GAM, para favorecer la calidad de vida y el funcionamiento económico del eje interoceánico	Toda la región	Población de áreas urbanas de influencia del corredor	Etapas del plan regional	N.D	2003: Perfiles elaborados ³¹	Se calculó que para la elaboración de los perfiles de la Región Pacífico Central y Atlántico, unos 100 millones de colones.	INVU secretaria técnica del Plan Nacional de Desarrollo Urbano

³¹ Perfiles se refiere a una definición de posible contenido del Plan , conteniendo diagnostico, pronostico y posibles acciones a desarrollar. Es una etapa previa al anteproyecto del Plan o Programa

**REGIÓN PACIFICO CENTRAL
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA**

Eje de Desarrollo: Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas

Objetivo Estratégico: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida una vigorosa política social que promueva el desarrollo integral de la población costarricense.

Área Temática: Niñez y Adolescencia

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo Específico	Cobertura Geográfica	Población Objetiva	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria	Institución Responsable
Generar las condiciones y brindar otras alternativas y oportunidades a la población menor de edad en la calle en el cantón central de Puntarenas	Brindar especial atención a la población menor de edad que permanece en las calles	Desarrollar un proyecto tendiente a brindar atención y protección a los niños, niñas y adolescentes del cantón central de Puntarenas	Brindar abrigo y tratamiento a la población en riesgo que permanece en las calles de Puntarenas	Cantón Central de Puntarenas	Niños, niñas y adolescentes en riesgo del Cantón de Puntarenas	Proyecto en ejecución	Anteriores iniciativas no fueron debidamente sostenibles	Apertura de 2 albergues transitorios, uno para mujeres y otro para varones en el 2004	Recursos PANI, Ley 7972	PANI, con el apoyo de Organizaciones no gubernamentales
Fomentar acciones de carácter preventivo y promocional de los derechos de la niñez y adolescencia en la región	La educación y formación de la familia, como garante de cumplimiento de derechos de la niñez y adolescencia	Incentivar la conformación de las Escuelas para padres	Educar para prevenir la violación de derechos de niños, niñas y adolescentes	Cantones de Aguirre	Población en riesgo social del Cantón de Aguirre	No de Proyectos de Escuela para padres constituidas	La comunidad presenta severa patología social que afecta la población menor de edad	Constituir 1 proyecto, Escuela para Padres en Quepos en el 2003, en el que se traten temas que lesionan los derechos de la población infantil y adolescente	PANI, Recursos Interinstitucionales	PANI, Instituciones Integrantes del Sistema Nacional de Protección

**REGIÓN: PACÍFICO CENTRAL
INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL**

Eje de Desarrollo: Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas

Objetivo Estratégico: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

Área Temática: Mujer

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)	Institución Responsable
Garantizar las condiciones para la equidad de igualdad de oportunidad para el desarrollo pleno de sus derechos.	Inserción de las mujeres y emplear de trabajo de calidad	Mujeres adultas pobres y en riesgo social para superarse en el mercado laboral y productivo, mediante procesos de capacitación	Capacitación Coordinación con diferentes entes relacionados al tema con el objetivo de integrales al mercado productivo.	Región Pacífico Central.	Mujeres en Condición de Extrema Pobreza	Mujeres capacitadas anualmente	Se atendieron 555 mujeres	2003:254 2004:254 2005:254	32.2 Recursos: IMAS _ FODESA	IIMAS
Ejecutar un modelo de atención integral orientado a las niñas y adolescentes madres y embarazadas, que les permita oportunidades para el fortalecimiento personal, social y el mejoramiento de la calidad de vida	Fortalecimiento de los servicios especializados para la atención integral de los Adolescentes madres	Implementar procesos de capacitación a las mujeres adolescentes madres en riesgo social que le permita su incorporación al proceso laboral y productivo.	Programa Construyendo Oportunidades	Región Pacífico Central	Mujeres Adolescentes embarazadas y adolescentes en riesgo social.	Número de adolescentes integradas al Programa Construyendo Oportunidades	Se atendieron 2651 mujeres adolescentes en capacitación	2003, 254 2004: 254 2005 :254 Adolescentes Embarazadas	32.5	IIMAS

**REGIÓN: PACÍFICO CENTRAL
INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL**

Eje de Desarrollo: Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas

Objetivo Estratégico: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

Área Temática: Infancia y Juventud

<i>Objetivo General</i>	<i>Políticas</i>	<i>Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)</i>	<i>Objetivo Específico de la acción</i>	<i>Cobertura Geográfica</i>	<i>Población Objetivo</i>	<i>Indicador</i>	<i>Situación Actual</i>	<i>Meta Anual y del Período</i>	<i>Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)</i>	<i>Institución Responsable</i>
Garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia para lograr el desarrollo integral.	Inclusión en los Programas Públicos de los niños y niñas menores de cinco años.	Asegurar una distribución Equitativa de las oportunidades y el desarrollo de la capacitación humana	Alternativas de Atención a la Infancia y Juventud , Apoyo con CINAI, Hogares Comunitarios,	Región Pacífico Central	Ofrecer a la población menor de 7 años que viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad elementos que coadyuvan a su desarrollo integral.	Número de niños atendidos en los Hogares Comunitarios y otros alternativos.	367 niños atendidos en Hogares Comunitarios.	Año 2003 338 niños. Año 2004 338 niñas. Año 2005 338 niños	¢90.5 FODESAF	IMAS

**REGIÓN: PACÍFICO CENTRAL
INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL**

Eje de Desarrollo: Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas

Objetivo Estratégico: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

Área Temática: Educación

<i>Objetivo General</i>	<i>Políticas</i>	<i>Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)</i>	<i>Objetivo Específico de la acción</i>	<i>Cobertura Geográfica</i>	<i>Población Objetivo</i>	<i>Indicador</i>	<i>Situación Actual</i>	<i>Meta Anual y del Período</i>	<i>Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)</i>	<i>Institución Responsable</i>
Garantizar la atención integral a las familias de escasos recursos económicos integrándoles a los sistemas educativos	Mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios de atención integral.	Contribuir a la disminución de la deserción escolar incentivando a las familiares para que mantengan a los niños y niñas en el sistema educativo mediante el otorgamiento de un bono mensual.	Ejecución del Programa Superémonos	Pacífico Central	Familias en condición de extrema pobreza con niños (as) en edad escolar	Número de familias con subsidios	2.291 subsidios otorgados a familias en condición de pobreza	Año 2003 587familias Año 2004 587 familias Año 2005 587 familias	¢58.7 FODESAF IMAS	IIMAS

**REGIÓN: PACÍFICO CENTRAL
INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL**

Eje de Desarrollo: Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas

Objetivo Estratégico: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

Área Temática: Asistencia Social

<i>Objetivo General</i>	<i>Políticas</i>	<i>Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)</i>	<i>Objetivo Específico de la acción</i>	<i>Cobertura Geográfica</i>	<i>Población Objetivo</i>	<i>Indicador</i>	<i>Situación Actual</i>	<i>Meta Anual y del Período</i>	<i>Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)</i>	<i>Institución Responsable</i>
Fortalecer a las familias en extrema pobreza ofreciéndoles condiciones para su supervivencia y desarrollo.	Proteger a las familias en condición de pobreza.	Apoyar a familias en desventajas sociales.	Ofrecer a las familias en extrema pobreza condiciones mínimas para su supervivencia.	Región Pacífico Central.	Familias en condiciones de pobreza extrema	Números de familias beneficiadas	2.319 Familias atendidas.	Año 2003 950 familias Año 2004 950 familias Año 2005 950 familias	113.9 FODESAF IMAS	IIMAS
Coadyuvar a disminuir el nivel de vulnerabilidad social y ambiental producto de las amenazas presentes en situaciones de alto riesgo y ocurrencias de un desastre.	Ofrecer seguridad y favorecer el desarrollo de familias en pobreza	Atención de Emergencias.	Brindar una respuesta inmediata para solucionar los problemas mencionados por desastres naturales o provocados por hombre para lograr la estabilización de las personas afectadas.	Región Pacífico Central	Familias en extrema pobreza que sufren algún desastre natural.	Números de familias beneficiadas	22 familias atendidas por desastres naturales	2003: 10 2004: 10 2005: 10	2.5 FODESAF IMAS	IIMAS
Visualizar la juventud como sujeto de especificidad	Retención y reinserción de los y las jóvenes en el sistema educativo.	Ofrecer a las (os) mediante la coordinación con Instituciones para su inserción laboral.	Alternativas de capacitación a las (os) jóvenes para su incorporación al sistema laboral.	Pacífico Central.	Jóvenes en condición de extrema pobreza.	Número de jóvenes integrados al proceso de capacitación y al mercado laboral.	Se han capacitado e integrado al proceso laboral 95 jóvenes.	Año 2003 93 jóvenes Año 2004 200 familias Año 2005 250 familias	5.6 FODESAF IMAS	IIMAS

**REGIÓN: PACÍFICO CENTRAL
INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL**

Eje de Desarrollo: Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas

Objetivo Estratégico: Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

Área Temática: Vivienda

Objetivo General	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período	Estimación Presupuestaria y fuente de financiamiento (En millones)	Institución Responsable
Fortalecer a las familias de escasos recursos económicos ofreciéndoles condiciones para su supervivencia y desarrollo	Proteger a las familias en condición de pobreza	Mejoramiento de vivienda	Brindar incentivos para realizar las mejoras necesarias en vivienda para que tengan un confort y seguridad mínima.	Región Pacífico Central	Familias en pobreza extrema con vivienda propia en condiciones precarias	Números de familias beneficiadas	32 familias en el año 2002	Año 2003:57 Año 2004:57 Año 2005:57	¢34.2 IMAS- IMAS- FODESAF	IIMAS
Desarrollar procesos socio-educativos y crear condiciones de bienestar social y cultural en la población meta y beneficiada en los diferentes programas institucionales.	Ofrecer como apoyo, recursos que complementen los diferentes programas de las distintas áreas que ejecuta el IMAS, beneficio directo de los beneficiarios	Brindar capacitación mediante la ejecución del Programa Desarrollo de Capital Social.	Brindar capacitación y formación a personas, familias, comunidades y organizaciones con el fin de fortalecer el desarrollo humano sostenible, movilización social y le mejoramiento de las condiciones de vida	Región Pacífica Central	Familias en desventaja social, ubicados en situación de pobreza extrema	Familias que recibieron capacitación	Se atendieron 2.293 personas	2003: 9 familias 2004-9 Familias: 2005: 9 familias	¢4.8 Recursos IMAS- FODESAF	IIMAS

**REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES**

EJE DE DESARROLLO: Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas

OBJETIVO GENERAL: Garantizar las condiciones para la equidad e igualdad de oportunidades en los diferentes ámbitos nacionales para el desarrollo pleno de sus derechos

ÁREA TEMÁTICA: Mujeres

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y. del Período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución Responsable
	8. Favorecer políticas públicas de equidad social y de género para el avance de las mujeres en el acceso a las oportunidades laborales, y a los recursos productivos, financieros, especialmente de las que se ubican en los estratos de pobreza.	8.1. Desarrollo y Seguimiento a la ejecución del Programa Creciendo Juntas.	Participar en las Comisiones de Enlace Regional del Programa Creciendo Juntas para ofrecer una respuesta efectiva a las necesidades e intereses de las mujeres.	Comunidades priorizadas de los cantones de Aguirre, Parrita y Puntarenas	Mujeres en condiciones de pobreza que califiquen según los criterios del SIPO.	Número de grupos de mujeres en condiciones de pobreza operando para el componente de fortalecimiento personal y colectivo de esas comunidades de los cantones priorizados.	Del período 99 al 2002 se capacitaron 2114 mujeres. Las mujeres en condiciones de pobreza con poco acceso a recursos y servicios.	360 360 360 360	¢10.000.000 por año. Aportados por FODESAF. INAMU: ¢1.000.000 por año de los costos del personal que participa del Programa Creciendo Juntas.	IMAS CSS INAMU MEP INA Ministerio de Trabajo Banvhi
14. Impulsar una gestión y concepción local-municipal que considere los intereses y necesidades de las mujeres y que defina mecanismos para garantizar la igualdad y equidad entre los géneros en el nivel local.	14.1. Promover la igualdad y equidad de género, así como mecanismos para garantizar su implementación y la participación de las mujeres en la toma de decisiones.	Programa de Oficinas Municipales de atención a la mujer (OFIM).	Promover la creación planificada y sostenible de las OFIM y/o el fortalecimiento de las OFIMs como mecanismo estratégico del avance de las mujeres en el nivel local.	Puntarenas	Encargadas de las OFIMs Comisiones municipales de la Condición de la Mujer.	No. De cantones con Oficinas cantones con oficinas municipales abiertas e institucionalizadas.	5 OFIMs abiertas: Puntarenas-Central, Aguirre, Garabito y Montes de Oro.	1 OFIMs abiertas con recursos para su funcionamientoOrtina.	¢6.000.000 por año, costo del personal asesor del INAMU. Aporte de las Municipalidades.	INAMU Municipalidades de Puntarenas
14. Promoción de una concepción de desarrollo local y municipal que	14.2. Desarrollo de un plan de acción para fortalecer a las Comisiones Municipales de la	Fortalecer el liderazgo de las Comisiones Municipales de la Condición de la Mujer para elevar su	6 cantones de la provincia	Integrantes de las CMCM de la provincia	No. De Comisiones Municipales de la Condición de la Mujer	Integrantes con poca experiencia en materia de género y gestión municipal. Poco	6 Comisiones Municipales de la Condición de la Mujer fortalecidas: Puntarenas-	¢2.000.000 por año, costo del personal asesor del INAMU. Aporte de las	INAMU	

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y. del Período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución Responsable
	considere las necesidades e intereses de las mujeres.	Condición de la Mujer como mecanismo estratégico a nivel municipal para el avance de las mujeres.	capacidad de incidencia y negociación al interior de los Consejos Municipales.			fortalecidas.	liderazgo género-sensitivo	Central, Aguirre, Garabito, Esparza y Orotina.	Municipalidades.	
		15.2 Desarrollo de Mesas de Diálogo Social y Negociación para la Igualdad y la Equidad entre mujeres y hombres.	Promover y fortalecer estrategias de diálogo social, negociación y participación para garantizar la participación de las mujeres y la incorporación de sus necesidades e intereses en todos los procesos de las políticas públicas.	Cantón central: Puntarenas.	Mujeres Líderes Funcionarios/as públicos/as Gobiernos locales	Porcentaje de avance en el proceso de diálogo social, negociación y control ciudadano para garantizar la participación de las mujeres y la incorporación de sus necesidades e intereses en todos los procesos de las políticas públicas.	NA	2003: Mesa Diálogo Social y Negociación ejecutada. 2004, 2005 y 2006: Seguimiento a las propuestas negociadas y sistematización de la experiencia.	¢1.000.000 aporte del INAMU en personal y materiales de trabajo. Aportes de otras instituciones públicas.	INAMU
		7.4 Programa de fortalecimiento del acervo bibliográfico de las bibliotecas públicas con materiales bibliográficos sobre equidad e igualdad de género, de manera que se divulguen las buenas prácticas y conocimiento generado por el INAMU.	Ofrecer al personal encargado de la selección y adquisición de material bibliográfico de la Dirección General de Bibliotecas Públicas material con perspectiva de género para su utilización por las/os usuarias/os de las bibliotecas cantonales	Cantón Central de PUNTARENAS	Usuaris/os de bibliotecas públicas, estudiantes, investigadores/as, comunidades locales.	Nº de bibliotecas con material documental con perspectiva de género.		2004: Biblioteca de los central de Puntarenas.	¢200.000.00.	INAMU . Biblioteca Nacional
	10. Desarrollo de políticas públicas para la prevención, la atención y erradicación de todas las manifestaciones	10.6 Servicios especializados en la prevención de la violencia intrafamiliar.	Garantizar la prestación continua y regular de servicios de atención especializada y de albergue temporal para mujeres agredidas, sus hijos e hijas, en un centro	Cantón central Puntarenas.	Mujeres y menores víctimas de violencia	Nº de Mujeres y menores atendidos	De enero a junio 2002: 35 mujeres atendidas en los albergue de Puntarenas	2002: 166 personas 2003: 166 personas 2004: 166 personas 2005: 166 personas	8.500.000 por año. Presupuesto regular INAMU	INAMU

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y. del Período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución Responsable
	de la violencia contra las mujeres.		especializado.							
		10.7 Ampliación y diversificación de acciones de los equipos regionales.	Fortalecer los servicios de atención y prevención de la VIF	Puntarenas	Personas afectadas por la Violencia Intrafamiliar.	% de cobertura de las acciones y las demandas atendidas a través de las Redes Locales de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar.	NA	2002: Redes de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar en Quepos y Jicaral en funcionamiento. 2003: Creación de la Red de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar en Monteverde. 2004: Capacitación y organización de grupo de promotoras legales 2005: Todas las Redes y todos los grupos funcionando regularmente.	¢1.000.000 del presupuesto institucional por año.	INAMU

REGIÓN PACÍFICO CENTRAL.
CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL

Eje de Desarrollo: Creación y desarrollo de capacidades humanas.

Objetivo Estratégico : Asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo de las capacidades humanas, en procura de una sociedad más justa y con una mejor calidad de vida.

Area Temática: Personas con discapacidad.

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución responsable
Garantizar la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos a las personas con discapacidad en el marco de la Ley 7600	Fortalecimiento de la Seguridad Social.	Programa de subsidios económicos a personas con discapacidad	Proveer de subsidios económicos a personas con discapacidad en condición de pobreza	Región Pacífico Central	Personas con Discapacidad en situación de pobreza	Número de persona con discapacidad en estado de pobreza con subsidios	Actualmente se están subsidiando 100 personas	2003: 70 2004: 75 2005: 80 2006: 86	Asignaciones Familiares.	CNREE
		Programa de Servicios de Atención a personas con discapacidad en condición de abandono	Brindar servicios de atención	Regional Pacífico Central	Personas con discapacidad adultas en situación de abandono	Número de persona con discapacidad en estado de abandono atendidos	Se atienden a 35 personas	2003: 3 2004: 3 2005: 3 2006: 3	Ley 7972 Ley 7972 Ley 7972 Ley 7972	CNREE
		Programa de Servicios de Atención a personas con discapacidad	Ofrecer servicios de apoyo a personas con discapacidad y su familia	Regional Pacífico Central	Personas con Discapacidad y sus familias	Número de persona con discapacidad y familias atendidas	100 personas atendidas en el 2002	2003: 200 2004: 214 2005: 229 2006: 245	Asignaciones Familiares.	CNREE
		Programa Fondo Rotatorio de Préstamos	Brindar préstamos a personas con discapacidad o sus familiares en primero grado de consanguinidad	Región Pacífico Central	Personas con discapacidad familiares en primer grado de consanguinidad	Número de persona con discapacidad y familiares con préstamos para microempresas	Actualmente no se atiende Fondo Rotatorio en el nivel regional	2003: 5 2004: 5 2006: 5 2006: 5	Fideicomiso Banco Popular y Club Rotario	CNREE
	Institucionalidad democrática costarricense comprometida con la discapacidad.	Responsabilidad de la institucionalidad democrática en materia de discapacidad	Promover la constitución de comisiones institucionales y municipales en materia de discapacidad	Región o Central	Comisiones municipales creadas funcionando	Porcentaje de instituciones públicas comisión	No existen comisiones en la región	2003: 01 2004: 01 2005: 01 2006: 01	Presupuesto Nacional	CNREE

Objetivo General del área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución responsable
		Violencia Intrafamiliar y discapacidad	Participar en las redes locales y regionales de VIF existentes para incorporar la variable discapacidad	Región Pacífico Central	Redes VIF existentes	Número de redes en que participa el CNREE	Número de redes en que participa el CNREE	2003: 1 2004: 2 2005: 2 2006: 2	Presupuesto Nacional	CNREE

4.3. Eje de desarrollo: Armonía con el ambiente

REGIÓN PACIFICO CENTRAL
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGIA

Eje de desarrollo: Armonía con el ambiente.

Objetivo Estratégico: Fomentar una cultura de respeto y armonía con la naturaleza, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales con que contamos.

Área Temática: Biodiversidad y Áreas Silvestres Protegidas.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución Responsable
Crear una capacidad nacional para ejercer el seguimiento constante de la calidad de los recursos, bienes, servicios y elementos ambientales, como fundamento para la planificación estratégica y operativa, para facilitar la toma de decisiones y la rendición de cuentas a la población	El desarrollo del turismo ecológico debe garantizar la preservación de la biodiversidad y contribuir a la sostenibilidad de las Áreas Silvestres Protegidas.	Implementación de un programa de turismo ecológico sostenible, considerando la participación de las comunidades en la administración de los servicios esenciales de las áreas silvestres protegidas.	Generar respaldo legal para procesos participativos y distribución equitativa de beneficios derivados de la conservación de los recursos naturales.	Parque Nacional Carara y Parque Nacional Manuel Antonio.	Visitantes nacionales y extranjeros, comunidades aledañas a las áreas silvestres protegidas, organizaciones y empresas turísticas	Informe de servicios esenciales administrados por servicios.	No existe respaldo legal para la administración de servicios.	2003-2006: Un informe cada año.	ocada año presupuesto nacional Fondo de Parques Nacionales	MINAE-ACOPAC
			Promover el turismo ecológico fundamentado en la biodiversidad marina costera, como medio de educación recreativa y como fuente de generación de ingresos.	Zona marino costero del área de Conservación Pacífico Central	Visitantes nacionales y extranjeros, comunidades costeras y otros	% de visitantes a las áreas silvestres protegidas o Parque Marino del Pacífico	N.D	25% cada año	2003: 1.9 2004: 1.0 2005: 1.0 2006: 4.0	MINAE-ACOPAC
			Ajustar las medidas regulatorias y el sistema de seguimiento de las mismas, con base en estudios de	Parque Nacional Isla del Coco.	Visitantes nacionales y extranjeros, organizaciones y empresas turísticas,	% de avance de documento sobre establecimiento de Normas y procedimientos para determinar la	No se cuenta con sistema de monitoreo para evaluar el impacto de la visitación.	2003: 10 2004: 20 2005: 60 2006: 10	2003: 1.0 2004: 1.0 2005: 1.0 2006: 2.0	MINAE-ACMIC

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución Responsable
			impacto de la visitación en las áreas silvestres protegidas.		comunidades del litoral pacífico	capacidad de carga.				
			Fortalecer la planificación y los mecanismos de coordinación interinstitucional para promover el turismo ecológico	ASP del ACOPAC	Visitantes nacionales y extranjeros	Reglamento de uso público actualizados y oficializados	N.A	2003: 1 2004: 1 2005: 1 2006: 1	2003-2006 ocada año Fondo de Preinversión	MINAE-ACOPAC
				ASP del ACOPAC	Visitantes nacionales y extranjeros, comunidades aledañas a las ASP, organizaciones y empresas turísticas	Número de alianzas estratégicas y convenios concertados y en ejecución	N.A	2003: 1 2004: 1 2005: 1 2006: 1	2003-2006 ocada año Fondo de Preinversión	MINAE-ACOPAC
				Parque Nacional Isla del Coco	Visitantes nacionales y extranjeros, organizaciones y empresas turísticas, comunidades del litoral pacífico	Grado de avance plan de acción	N.A	2003: 50% 2004: 50%	2003: 3.0 Fondo Preinversión 2004: 1.0 2005: 0.5 2006: 0.5 Fondos Parque Nacionales	MINAE-ACMIC
				Parque Nacional Isla del Coco	Visitantes nacionales y extranjeros, organizaciones y empresas turísticas, comunidades del litoral pacífico	Número de convenios	N.A	2005: 2 2006: 2	2005: 0.5 2006: 0.5 Fondos Parque Nacionales	MINAE-ACMIC
			Disponer de mejores servicios e infraestructura para la visitación a las ASP	ASP del ACOPAC	Visitantes nacionales y extranjeros, comunidades aledañas a las ASP, organizaciones y empresas turísticas	% de incremento de las inversiones		2003: 40% 2004: 20% 2005: 20% 2006: 20%	2003: 18.0 2004: 15.0 2005: 15.0 2006: 53.0 Fondo Parques Nacionales	MINAE-ACOPAC
				Parque Nacional Isla del Coco	Visitantes nacionales y extranjeros, organizaciones y	Documentos técnicos oficializados		2003: 1 2004: 1 2005: 1 2006: 1	2003: 20.0 Fondo de Preinversión	MINAE-ACMIC

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de €)	Institución Responsable
					empresas turísticas, comunidades del litoral pacífico			inversión turística		
	2. Desarrollo de la capacidad nacional para ejecutar acciones de conservación de especies animales fuera de su ambiente natural.	2.1 Desarrollo de una estrategia para resolver el problema de manejo de especies animales fuera de su ambiente natural.	Disponer de sitios adecuados para la atención y manejo de las especies animales que se encuentren fuera de su ambiente natural.	Área de Conservación Pacífico Central.	Población del área	Grado de avance de la estrategia para la construcción de centros de conservación de fauna.		2003: 10% 2004: 10% 2005: 30% 2006: 50%	2003: 0.6 2004: 0.6 2005: 0.6 2006: 0.6 Fondo Parques Nacionales	MINAE-ACOPAC
	3. Fortalecimiento de la capacidad de manejo integral de las zonas de manglares y humedales.	3.1 Fortalecimiento de una política orientada a la preservación, restauración y rehabilitación de humedales	Desarrollar estudios específicos para la planificación y ordenamiento de los sitios Ramsar	Parque Nacional Isla del Coco y su zona de influencia marina.	Visitantes, pescadores y científicos.	Grado de avance y Plan de Manejo actualizado		2003: 10% 2004: 10% 2005: 30% 2006: 50%	2003: 0.2 2004: 1.0 2005: 0.2 2006: 1.6 Fondo Parques Nacionales	MINAE-ACMIC
			Promover una estrategia de conservación de manglares y humedales	ACOPAC	Población aledaña a los humedales y manglares	Grado de avance del inventario actualizado		2003: 25% 2004: 25% 2005: 25% 2006: 25%	2003: 10.0 2004: 5.0 2005: 5.0 2006: 5.0 Fondo Parques Nacionales Fondo Preinversión	MINAE-ACOPAC
	Mejora de la capacidad nacional y local en el manejo sostenible de la biodiversidad en los territorios definidos como corredores biológicos.	Consolidación del Programa Nacional de Corredores Biológicos bajo un enfoque compartido entre el sector privado y el sector público	Consolidar los corredores biológicos con participación de propietarios de tierras privadas, ASP, ONGs y municipalidades	ACOPAC	Propietarios privados, organizaciones locales e instituciones públicas	Informe de logros y avances en el manejo de los corredores locales		2003: 1 2004: 1 2005: 1 2006: 1	2003: 0.4 2004: 0.5 2005: 0.5 2006: 0.7	MINAE-ACOPAC Corredor Biológico Mesoamericano
			Participación en la Comisión Nacional para la gestión del Corredor Biológico Marino: Galápagos, Gorgona, Coiba e Isla del Coco	Región del Pacífico Tropical	Instituciones nacionales, Esterregionales y ONGs nacionales e internacionales vinculadas	Número de eventos de coordinación del Corredor biológico marino		2003: 3 2004: 3 2005: 3 2006: 3	2003: 0.3 2004: 0.3 2005: 0.2 2006: 0.2	MINAE-ACMIC
	Fomento a la protección y recuperación de servicios	Plan de promoción y mercadeo de servicios	Generar una mayor apreciación de los recursos naturales	Región pacífico Central		Hectáreas con pago de servicios ambientales		2003: 500 2004: 500 2005: 500	2003: 55.7 2004: 55.7 2005: 55.7	MINAE-FONAFIFO

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución Responsable
	recurso forestal	ambientales	propiciando la recuperación de las áreas degradadas, el aumento de la cobertura forestal, disminuyendo la deforestación y la reducción de la pérdida del recurso suelo por erosión					2006: 500	2006: 55.7	

REGIÓN PACIFICO CENTRAL
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGIA

Eje de desarrollo: Armonía con el ambiente.

Objetivo Estratégico: Fomentar una cultura de respeto y armonía con la naturaleza, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales con que contamos.

Área Temática: Manejo de suelos.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución Responsable
Ejecución de programas de ordenamiento territorial, con base en un planteamiento estratégico regional	Ordenamiento y planificación del recurso hídrico para el desarrollo nacional	Consolidación de las áreas silvestres protegidas	Promover y desarrollar acciones que consoliden las áreas silvestres protegidas de la región	Toda la región	Población nacional y visitantes extranjeros, propietarios de tierras	Grado de avance en la consolidación de las áreas silvestres protegidas		2003: 50% 2004: 15% 2005: 15% 2005: 20%	2003: 450.0 2004: 150.0 2005: 130.0 Fideicomiso Parque Nacional Manuel Antonio	MINAE-ACOPAC

REGIÓN PACIFICO CENTRAL
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGIA

Eje de desarrollo: Armonía con el ambiente.

Objetivo Estratégico: Fomentar una cultura de respeto y armonía con la naturaleza, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales con que contamos.

Área Temática: Recursos hídricos y cuencas.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución Responsable
Desarrollar un manejo integral del agua que incorpore la conservación de las fuentes acuíferas y la utilización eficiente y sostenible del recurso hídrico	Ordenamiento y planificación del recurso hídrico para el desarrollo nacional	Elaborar una estrategia para la administración y manejo del recurso hídrico desde el concepto de cuenca hidrográfica	Identificar cuencas prioritarias	Toda la región	Comunidades incluidas y aledañas a las cuencas que en encuentran en el la región	Número de cuencas identificadas como prioritarias.		2003: 1 2004: 1	2003: 20.0 2004: 0.1 Fondo de canje deuda Costa Rica-España	MINAE-ACOPAC

REGIÓN PACIFICO CENTRAL
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGIA

Eje de desarrollo: Armonía con el ambiente.

Objetivo Estratégico: Fomentar una cultura de respeto y armonía con la naturaleza, preservando y utilizando racionalmente los recursos naturales con que contamos.

Área Temática: Fortalecimiento institucional y educación ambiental.

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución Responsable
Modernizar la capacidad gerencial institucional, para la prestación de servicios con base en los principios de racionalización, eficiencia, calidad del servicio y atención prioritaria del usuario	Fortalecimiento de los servicios de conservación de los recursos naturales	Programa de establecimiento de mecanismos de participación ciudadana de organizaciones ambientales, empresas privadas, ONG, en la gestión de la conservación y protección de los recursos naturales	Fortalecer y consolidar mecanismos de coordinación a nivel nacional y regional, que propicien una real participación ciudadana en la conservación y protección de los recursos naturales	Región Pacífico Central	Organizaciones locales y regionales	Número de consejos locales y regionales en operación		2003: 1 2004: 1 2005: 1 2006: 1	2003: 0.2 2004: 0.5 2005: 0.3 2006: 0.5	MINAE-ACOPAC
			Fortalecer y consolidar la estrategia de tala ilegal	Región Pacífico Central	Población de la región	Informe de implementación de estrategia de tala ilegal		2003: 1 2004: 1 2005: 1 2006: 1		MINAE-ACOPAC
	Modernizar la gestión institucional impulsando un proceso de descentralización que permita mayor eficiencia y calidad en la prestación de servicios	Implementación de un programa de reestructuración organizacional que permita la prestación de un servicio a los usuarios	Capacitar a los funcionarios del MINAE para el desarrollo de sus capacidades, con el fin de aumentar su eficiencia y efectividad en el desempeño de sus labores	Región Pacífico Central	Funcionarios del ACMIC	Número de eventos de capacitación realizados		2003: 1 2004: 1 2005: 1 2006: 1	2003: 0.5 2004: 0.2 2005: 0.2 2006: 0.2	MINAE-ACMIC
Promover la participación equitativa, solidaria y responsable de	Impulso eficaz a los programas de educación ambiental en los niveles formal e	Fomento a los programas de concientización de la sociedad civil en la temática	Mejorar la capacidad de grupos de voluntarios para la educación	Toda la región	Población de la región	Número de eventos de capacitación		2003: 2 2004: 2 2005: 2 2006: 2	2003: 0.3 2004: 0.1 2005: 0.1 2006: 0.6	MINAE-ACOPAC

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución Responsable
la sociedad costarricense en las acciones de educación	informal de educación	ambiental	ambiental formal e informal de las comunidades						Fondo Parques Nacionales	
						Número de docentes capacitados		2003: 100 2004: 100 2005: 100 2006: 100	2003: 0.4 2004: 0.3 2005: 0.4 2006: 0.5	MINAE-ACOPAC
			Coordinar eventos de capacitación dirigidos a voluntarios del litoral pacífico en tema de gestión marina			Número de eventos de capacitación		2004: 1 2005: 1 2006: 1	2004: 0.5 2005: 0.2 2006: 0.2	MINAE-ACOPAC ACMIC
	Impulso eficaz a los programas de educación ambiental al nivel formal de educación	Colaboración en las iniciativas de ambientalización de los programas de estudio de enseñanza general básica y diversificada universitaria	Promover y apoyar del MEP y al Consejo Nacional de Rectores en la ambientalización de los programas de estudio de los distintos niveles de enseñanza	Toda la región	Estudiantes	Propuesta de cambio curriculares en materia de educación marina			2003: 00.5 2004: 00.5 2005: 00.5 2006: 00.5	MINAE-ACOPAC ACMIC
	Participación de los sector público y privados, ONGs en la ejecución de actividades, programas y proyectos de concientización ambiental	Conformación de alianzas estratégicas del estado, ONGs y sector privado para trabajar conjuntamente en actividades y proyectos de educación ambiental	Establecer nuevas alianzas y fortalecer aquellas en proceso de ejecución con diversos sectores nacionales	Región Pacífico Central	Docentes, estudiantes y trabajadores y público en general	Número de alianzas conformadas y número de comisiones ambientales municipales con participación activa del MINAE		2003: 2 alianzas y 5 comisiones 2004: 2 alianzas y 5 comisiones 2005: 1 alianza y 5 comisiones 2006: 5 comisiones	2003: 0.5 2004: 0.6 2005: 0.6 2006: 0.6	MINAE-ACOPAC INBIO
				ACMIC comunidad nacional	ONGs	Número de convenios firmados		2004: 2 2005: 2 2006: 2	2003: 0.05 2004: 0.05 2005: 0.05 2006: 0.05	MINAE-ACOPAC
		Planificación organización ejecución	Fomentar una conciencia participativa en la		Público en general	Número de reuniones ambientales		2003: 1 2004: 1	2003: 1.5 2004: 1.5	MINAE-ACMIC

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual o del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento (millones de ₡)	Institución Responsable
		actividades de celebración del mes del ambiente	<i>sociedad civil</i>						Fondo Parques Nacionales	

4.4. Eje de desarrollo: Seguridad ciudadana y administración de la justicia

**REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
MINISTERIO DE SEGURIDAD**

Eje de desarrollo: Seguridad Ciudadana y Administración de la Justicia

Objetivo estratégico: Garantizar la protección y mantenimiento de la soberanía nacional, la vigilancia, el mantenimiento del orden público y la seguridad de los habitantes, desarrollando acciones efectivas para la prevención y represión del delito, en estricto cumplimiento del ordenamiento jurídico.

Área Temática: Seguridad

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
Proteger la soberanía nacional, la vigilancia, el mantenimiento del orden público y la seguridad de los habitantes, desarrollando acciones efectivas para la prevención del delito, colaborando en su represión y en apoyo a la defensa de los recursos naturales, en estricto cumplimiento del ordenamiento jurídico.	1. Prevención del delito	1.1 Fortalecer la estrategia de seguridad comunitaria	Ampliar y fortalecer la estrategia de Seguridad Comunitaria en el accionar de la Fuerza Pública para brindar una mejor atención a los habitantes en materia de seguridad.	Puntarenas, Montes de Oro, Esparza, Garabito, Parrita, Aguirre.	Población de la Región	Número de comunidades con Comités de Seguridad Comunitaria operando.	N.D	003-70 2004-70 2005-70 2006-56 Total-266	Programa 107-Seguridad Ciudadana.	Ministerio de Seguridad
		1.2 Expandir la estrategia de policía de Proximidad	Ampliar y fortalecer la estrategia de Policía de Proximidad en todas las Direcciones Regionales de la Fuerza Pública, para brindar una mejor atención a los habitantes y turistas en materia de seguridad.	Puntarenas, Montes de Oro, Esparza, Garabito, Parrita, Aguirre.	Población de la Región	Número de Unidades Cantonales policiales operando bajo la estrategia de Policía de Proximidad.	N.D	2003-1 Total: 1	Programa 107-Seguridad Ciudadana.	Ministerio de Seguridad
		1.3 Expandir la estrategia de policía de Proximidad en zonas turísticas.	Fortalecer la seguridad en áreas geográficas de gran auge turístico.	Zonas calificadas de "alta incidencia turística"	Turistas nacionales y extranjeros y habitantes de las zonas turísticas.	Número de operativos realizados en zonas de gran auge turístico.	N.D	2003-20 2004-20 2004-20 2005-13 Total-73	Programa 107-Seguridad Ciudadana.	Ministerio de Seguridad
		1.4 Ejecución de acciones de	Establecer acciones permanentes de	Puntarenas, Montes de Oro,	Población de la Región	Número de actividades de	N.D	2003-185 2004-185	Programa 107-Seguridad	Ministerio de Seguridad

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
		información y divulgación sobre la prevención del delito.	información y divulgación sobre prevención del delito para disminuir el índice de delincuencia.	Esparza, Garabito, Parrita, Aguirre.		información y divulgación realizadas		2005-185 2006-145 Total-700	Ciudadana.	
		1.5 Prevención y represión de delitos en áreas específicas que ponen en riesgo la seguridad de los habitantes.	Intensificar acciones de coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales en áreas sensibles que ponen en riesgo a los habitantes, para brindar una respuesta integral en materia de seguridad.	Puntarenas, Montes de Oro, Esparza, Garabito, Parrita, Aguirre.	Población de la Región	Número de Escuelas y Colegios con actividades de formación a niños, niñas y adolescentes en la prevención de la violencia y promoción de una cultura de paz.	N.D	2003-10 2004-10 2005-10 2006-7 Total de escuelas 37 2003-2 2004-2 2005-1 2006-1 Total de colegios 6	Programa 107-Seguridad Ciudadana	Ministerio de Seguridad
						Número de actividades de formación a padres y personal docente sobre prevención y promoción de una cultura de paz		2003-12 2004-12 2005-12 2006-7 Total-43		
						Número de redes interinstitucionales para erradicar la explotación sexual comercial infantil funcionando		2003-1 2004-1 Total-2		
		1.6 Acción Policial especial en las diez comunidades más vulnerables.	Ejecutar un plan de acción policial especial en las diez comunidades más vulnerables del país, con el propósito de minimizar su incidencia delictiva.	Comunidad de Jacó.	Habitantes de la comunidad de Jacó	Número de comunidades más vulnerables con plan de acción policial especial ejecutado.	Se está iniciando un proceso de atención especial a las comunidades.	2003=1 Total= 1	Programa presupuestario 107-Seguridad Cuidadana.	M.SP

Objetivo General para cada área	Políticas	Acciones Estratégicas	Objetivo de la acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución Responsable
		1.7 Fiscalizar las Empresas de Seguridad Privada	Fiscalizar las Empresas de Seguridad Privada con el propósito de establecer un mayor control sobre los servicios que brindan.	Puntarenas, Montes de Oro, Esparza, Garabito, Parrita, Aguirre.	Población de la Región	Número de empresas registradas Número de operativos de fiscalización realizados.	N.D	2003-5 2004-4 2005-4 2006-3 Total-16 2003-10 2004-10 2005-10 2006-8 Total-38	Programa 107-Seguridad Ciudadana	Ministerio de Seguridad
	2. Profesionalización y capacitación de la Fuerza Pública.	2.1 Capacitación a funcionarios policiales.	Capacitar a los funcionarios policiales, con el propósito de que cuenten, con los conocimientos necesarios para el desempeño de sus funciones.	Puntarenas, Montes de Oro, Esparza, Garabito, Parrita, Aguirre.	Población de la Región	Número de funcionarios capacitados en violencia intrafamiliar	N.D	2003-20 2004-20 2005-20 2006-15 Total-75	Programa 107-Seguridad Ciudadana	Ministerio de Seguridad
						Número de funcionarios capacitados en las 10 Direcciones Regionales, sobre derechos y responsabilidades de la niñez y de la adolescencia.		2003-12 2004-12 2005-12 2006-9 Total-45		

Notas:
 -N.D, datos no disponibles.
 - **Áreas Turísticas Región N° 6: Cantón de Aguirre (Quepos), Parrita, Jacó, Cantón de Esparza, Puntarenas Costa Sur Jicaral (Cóbano, Lepanto, Paquera, Malpaís, Tambor, Montezuma), Puntarenas Centro, Guacimal, Chomes, Monteverde, Manzanillo, Costa Pájaro, Judas, Sardinal, Pitahaya, Isla Chira, Cantón de Montes de Oro**
 - Las Instituciones que abordarán el tema de la explotación sexual comercial infantil, son: Ministerio Público, Ministerio de seguridad Pública, Organismo de Investigación Judicial, Patronato Nacional de la Infancia, Municipalidades, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Instituto Costarricense de Turismo, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

**REGIÓN PACÍFICO CENTRAL
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA**

Eje de desarrollo: Seguridad ciudadana y administración de justicia.

Objetivo Estratégico: Garantizar la protección y mantenimiento de la soberanía nacional, la vigilancia, el mantenimiento del orden público y la seguridad de los habitantes, desarrollando acciones efectivas para la prevención y represión del delito, en estricto cumplimiento del ordenamiento jurídico.

Área Temática: Seguridad

Objetivo General del área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
Proteger la soberanía nacional, la vigilancia, el mantenimiento del orden público y la seguridad de los habitantes, desarrollando acciones efectivas para la prevención del delito, colaborando en su represión y en apoyo a la defensa de los recursos naturales, en estricto cumplimiento del ordenamiento jurídico.		Proyecto de actualización y mejoramiento tecnológico	Dotar de nueva tecnología a los puestos habilitados para el tránsito internacional de personas a efecto de garantizar el registro oportuno de los movimientos migratorios y la verificación de la autenticidad de los pasaportes con caracteres OCR.	Delegación de Puntarenas y Delegación de Quepos	Nacionales y Extranjeros viajan pasaportes lectura mecánica.	Lectores que consisten de sistemas de registro de movimientos migratorios operando.	Lectores adquiridos y diseñados.	Lectores y funcionando. Puntarenas y Quepos	Presupuesto de la República y ayuda externa.	Dirección General de Migración
		Expedición de documentos que acreditan la permanencia en el país	Expedir un nuevo documento de permanencia con altas medidas de seguridad	Región Pacífico Central.	Extranjeros residiendo legalmente en la Zona Pacífico Central categoría migratoria	Documento de permanencia homologado y seguro	Migración San José, ya realizó un Estudio de factibilidad	Nuevo documento circulando Iniciar la expedición en Puntarenas	Presupuesto de la República	Dirección General de Migración
		Desconcentración del acto de deportación	Desconcentrar el acto de deportación en la Oficina Regional de Puntarenas, para la realización de un control migratorio más efectivo y	Región Pacífico Central	Extranjeros radicando condiciones irregulares	Deportación en funcionamiento		Iniciar el acto de deportación en Puntarenas	2.0 Presupuesto de la República	Dirección General de Migración

Objetivo General del área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta Anual y del periodo	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable
		Implementación de sellos de seguridad	Utilizar nuevos sellos de entrada o salida del territorio nacional de personas, a efecto de contrarrestar la utilización de sellos falsos.	Delegación de Puntarenas y Quepos	de Sociedad y costarricense, viajeros nacionales y extranjeros que entren o salgan por los Puestos Migratorios de Puntarenas y Quepos.	Sellos seguros operando	Estudios efectuados demuestran que urge la incorporación de medidas de seguridad a los sellos de entrada y salida.	Utilizar sellos de entrada y salida del país con medidas de seguridad	Presupuesto de la República	Dirección General de Migración

4.5. Eje de desarrollo: Transparencia en la función pública y participación ciudadana

**REGION PACÍFICO CENTRAL
INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO**

EJE DE DESARROLLO: Transparencia en la función pública y participación ciudadana

Objetivo Estratégico: Promover mecanismos transparentes, ágiles y efectivos de participación ciudadana, de rendición de cuentas y de evaluación para mejorar la gestión y los servicios públicos.

Área Temática: Modernización del Estado

Objetivo General del área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período 2003-2006	Estimación presupuestaria y fuente de financiamiento	Institución responsable	
Establecer una administración pública ágil, sencilla, al servicio del ciudadano, amparada en principios de participación, de transparencia y de rendición de cuentas.	Planificación estratégica regional y sectorial.	Asesorar a las cooperativas en la elaboración y ejecución de planes estratégicos y operativos.	Lograr un asesoramiento efectivo en la elaboración de planes armónicos en las cooperativas de cada región y sector.	Región Pacífico Central	1.000 personas	# de cooperativas con planes estratégicos y/o operativos.	En etapa de diagnóstico.	12	N.D.	INFOCOOP	
		Mejoramiento de la planificación y evaluación institucional.	Lograr un mayor impacto institucional en las regiones y sectores.	Región Pacífico Central	4.000 personas	# de cooperativas atendidas	Se busca adicionar a los recursos de INFOCOOP a los de otras instituciones.	10 por año	N.D.	INFOCOOP	
	Construir mecanismos de vinculación entre las cooperativas procurando la consolidación de redes empresariales y organizativas.	Desarrollo empresarial y organizativo de la cooperativa.	Lograr una mayor competitividad y valor agregado en los proyectos financiados.	Región Pacífico Central	750 personas	# de proyectos financiados a cooperativas.	Mapeo y diagnóstico de cooperativas, identificación de ideas de proyectos en la región.		3	N.D.	INFOCOOP

**REGION PACIFICO CENTRAL
INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL**

Eje de Desarrollo: Transparencia en la función pública y participación ciudadana

Objetivo estratégico: Promover mecanismos transparentes, ágiles y efectivos de participación ciudadana, de rendición de cuentas y de evaluación para mejorar la gestión y los servicios públicos

Área temática: Modernización del Estado

Objetivo general del área	Políticas	Acciones estratégicas	Objetivo Específico	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta anual	Responsable
Establecer una administración pública, ágil, sencilla, al servicio del ciudadano, amparada en principios de participación, de transparencia y de rendición de cuentas.	Promover la descentralización, el desarrollo regional, el desarrollo municipal y la participación de los ciudadanos en sus diversas modalidades.	Programa de Administración Tributaria Municipal	Propiciar conformación de catastros para una mejor gestión tributaria municipal	9 cantones	9 municipalidades	Nº de catastros en formación	8 proyectos de catastro	3 catastros	IFAM Municipalidades
		Programa de Administración Tributaria Municipal	Propiciar valoración técnica de bienes inmuebles en municipalidades con catastro	9 cantones	9 municipalidades	Nº de municipalidades en valoración	8 proyectos de catastro	3 municipalidades	IFAM Municipalidades
		Programa de Administración Tributaria Municipal	Crear e implantar sistema integrado de administración tributaria (SIM)	9 cantones	9 municipalidades	Un sistema integrado operando	8 proyectos de catastros	3 sistemas	IFAM
		Programa de formación municipal continua	Capacitar alcaldes municipales	9 municipalidades	9 alcaldes	Nº de alcaldes capacitados	N.A.	9 alcaldes	IFAM
		Programa de formación municipal continua	Capacitar miembros de concejos de distrito	9 cantones	9 municipalidades	Nº de miembros de concejos de distrito capacitados	N.A.	9	IFAM
		Programa de formación municipal continua	Capacitar en administración y legislación municipal	9 municipalidades	Autoridades y funcionarios municipales	Nº de personas capacitadas	N.A.	9 personas	IFAM

REGION PACÍFICO CENTRAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Eje de Desarrollo: Transparencia en la función pública y participación ciudadana

Objetivo Estratégico: Promover mecanismos transparentes, ágiles y efectivos de participación ciudadana, de rendición de cuentas y de evaluación para mejorar la gestión y los servicios públicos.

Área Temática: Modernización del Estado

Objetivo General del Área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período 2003-2006	Estimación Presupuestaria y Fuente de Financiamiento	Institución Responsable
Facilitar la generación de procesos orientados al fortalecimiento de la participación de la sociedad, como sistema eficaz para el logro de un desarrollo integral y sostenible de las comunidades.	1.- Participación de las organizaciones de la sociedad en el desarrollo de programas y proyectos locales y regionales.	1.- Programas de capacitación a las organizaciones comunales, en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos.	1.1- Realizar acciones formación y capacitación a los dirigentes comunales en formulación, ejecución y evaluación de proyectos.	Aguirre, Esparza, Montes de Oro, Parrita, Puntarenas, Garabito	Dirigentes comunales	Porcentaje de dirigentes comunales capacitados		Se capacitarán 1,200 dirigentes comunales en la elaboración de proyectos. 2003 30% 2004 30% 2005 30% 2006 10%	Para la operacionalización de todas las políticas se cuenta como fuente de financiamiento únicamente con el Presupuesto Nacional y no se puede estimar el presupuesto para cada una de ellas en forma específica.	Dinadeco
			1.2- Canalizar financiamiento y apoyo técnico para la ejecución de proyectos comunales.	Aguirre, Esparza, Montes de Oro, Parrita, Puntarenas, Garabito	Organizaciones comunales	Porcentaje de organizaciones comunales que presenten proyectos para ser financiados.	En el año 2002, se aprobaron tres proyectos por un monto de ¢3,308,581.00.	Lograr que diez organizaciones comunales presenten proyectos para ser financiados. 2003 30% 2004 30% 2005 30% 2006 10%		Dinadeco
			1.3- Consolidar los procesos de capacitación y asesoría a los dirigentes de las organizaciones que propicien el desarrollo comunal.	Aguirre, Esparza, Montes de Oro, Parrita, Puntarenas, Garabito	Dirigentes comunales.	Porcentaje de dirigentes comunales capacitados		Se capacitarán 1,200 dirigentes comunales en aspectos contables, administrativos, legales, organización, liderazgo, etc. Se realizarán 3,200 asesorías a las ochenta y un		Dinadeco

Objetivo General del Área	Políticas	Acciones Estratégicas (Programas y Proyectos)	Objetivo Específico de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación Actual	Meta Anual y del Período 2003-2006	Estimación Presupuestaria y Fuente de Financiamiento	Institución Responsable
								organizaciones comunales. 2003 30% 2004 30% 2005 30% 2006 10%		
	2.- Promover la participación de las organizaciones comunales en el desarrollo de los programas regionales y cantonales a cargo de las instituciones gubernamentales.	2.- Participación institucional y organizativo en los programas de instituciones del gobierno.	2.1 Establecer los mecanismos de coordinación con las instituciones PANI, ICD, Ministerio de Salud, Municipalidades, MOPT, Consejo Nacional de la Política de la Persona Joven, IAFA, involucradas en los programas de desarrollo comunal.	Aguirre, Esparza, Montes de Oro, Parrita, Puntarenas, Garabito	Organizaciones comunales	1. - Número de Talleres realizados. 2.- Número de ADE Constituidas 3.- Número Asesorías brindadas		1.- Ejecución de seis talleres de capacitación en prevención de drogas, coordinado con el ICD e IAFA. 2.- Constitución de ADE PROCENCINAL en el 2003. 3.- Asesorías a las ADC en la constitución de los comités tutelares de menores		Dinadeco
			2.2 Realizar los trámites correspondientes de entrega de los fondos del 2% del Impuesto sobre la Renta, mediante asesorías y elaboración de documentos, con el fin de asignar los recursos a las organizaciones comunales amparadas a Ley No. 3859.	Aguirre, Esparza, Montes de Oro, Parrita, Puntarenas, Garabito	Organizaciones comunales	Porcentaje de organizaciones a las que se le tramita el 2% del Impuesto sobre la Renta.				Dinadeco

REGIÓN PACÍFICO CENTRAL

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO MONTEVERDE

Eje de Desarrollo: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

Objetivo estratégico: Lograr estabilidad macroeconómica y procurar condiciones que promuevan la competitividad de los sectores productivos.

Area temática: Infraestructura

Objetivo General del área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución responsable
		Plan regulador							No se conoce el costo ni posible fuente de financiamiento	
		Planta de tratamiento aguas residuales							No se conoce el costo ni posible fuente de financiamiento	
		Plan de manejo de basura							No se conoce el costo ni posible fuente de financiamiento	
		Mantenimiento de caminos vecinales							No se conoce el costo ni posible fuente de financiamiento	
		Construcción alcantarillado Santa Elena							No se conoce el costo ni posible fuente de financiamiento	
		Mejoras acueductos en diferentes comunidades							No se conoce el costo ni posible fuente de financiamiento	

REGIÓN PACÍFICO CENTRAL

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO

Eje de Desarrollo: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

Objetivo estratégico: Lograr estabilidad macroeconómica y procurar condiciones que promuevan la competitividad de los sectores productivos.

Area temática: Infraestructura

Objetivo General del área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución responsable
		Lastreado ruta Cruce Mal País-Mal País (13 km)							35.0 No se cuenta con fuente de financiamiento	
		Lastreado ruta Montezuma-Cabuya (6 km.)							15.0 No se cuenta con fuente de financiamiento	
		Lastreado ruta Mal país-manzanillo (12 km)							30.0 No se cuenta con fuente de financiamiento	
		Lastreado ruta Cabuya-Mal país (7.3 km)							20.5 PI-480 MIDEPLAN	

REGIÓN PACÍFICO CENTRAL

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PAQUERA

Eje de Desarrollo: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

Objetivo estratégico: Lograr estabilidad macroeconómica y procurar condiciones que promuevan la competitividad de los sectores productivos.

Area temática: Infraestructura

Objetivo General del área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución responsable
		Catastro Municipal							No se conoce el costo ni posible fuente de financiamiento	
		Plan regulador							No se conoce el costo ni posible fuente de financiamiento	
		Manejo y disposición de basura							No se conoce el costo ni posible fuente de financiamiento	
		Construcción de puente Rio Grande-Dulce Nombre							No se conoce el costo ni posible fuente de financiamiento	
		Construcción de 2 puentes La Esperanza entre el Balso y Pavones							No se conoce el costo ni posible fuente de financiamiento	

REGIÓN PACÍFICO CENTRAL**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO LEPANTO**

Eje de Desarrollo: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

Objetivo estratégico: Lograr estabilidad macroeconómica y procurar condiciones que promuevan la competitividad de los sectores productivos.**Area temática: Infraestructura**

Objetivo General del área	Políticas	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo específico de la acción	Cobertura Geográfica	Población objetivo	Indicador	Situación actual	Meta anual y del período	Estimación presupuestaria fuente de financiamiento (millones de ¢)	Institución responsable
		Alcantarillado sanitario							No se conoce el costo ni posible fuente de financiamiento	
		Relleno sanitario							No se conoce el costo ni posible fuente de financiamiento	
		Catastro municipal							No se conoce el costo ni posible fuente de financiamiento	
		Mejoramiento de 23 km. De caminos vecinales							No se conoce el costo ni posible fuente de financiamiento	